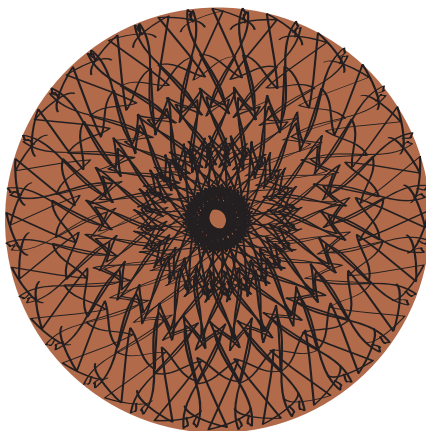


Un ojo compuesto para mirar América Latina



**Pablo Iparraguirre, Javier Eduardo Moyano
y Pablo Requena
(Compiladores)**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Un ojo compuesto para mirar América Latina



Colección Cuadernos de Investigación

Un ojo compuesto para mirar América Latina

Pablo Iparraguirre, Javier Eduardo Moyano y Pablo Requena
(Compiladores)

Programa de Investigación *Actores sociales y actores políticos
en los espacios locales y regionales latinoamericanos.*

Siglos XIX y XX

Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri

Decana de Facultad de Ciencias Sociales: Mgter. María Inés Peralta

Editorial del Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales,
Av. Vélez Sarsfield 153, 5000, Córdoba, Argentina

Directora: Adriana Boria

Coordinación Ejecutiva: Alicia Servetto

Coordinación Editorial: Mariú Biain

Comité Académico de la Editorial

M. Mónica Ghirardi

Daniela Monje

Alicia Servetto

Alicia Vaggione

Juan José Vagni

Coordinadora Académica del CEA-FCS: Alejandra Martín

Coordinador de Investigación del CEA-FCS: Marcelo Casarin

Asesora externa: Pampa Arán

Cuidado de edición: Mariú Biain

Diseño de Colección: Silvia Pérez

Diagramación de este libro: Silvia Pérez

Responsable de contenido web: Diego Solís

© Centro de Estudios Avanzados, 2021

Un ojo compuesto para mirar América Latina / Julieta Ayelén Almada ... [et al.]; compilación de Pablo Iparraguirre; Javier Moyano; Pablo Requena. - 1a ed. - Córdoba : Centro de Estudios Avanzados, 2021.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de investigación ; 10)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-48215-1-5

1. América Latina. 2. Actores Sociales. 3. Historia Contemporánea. I. Almada, Julieta Ayelén. II. Iparraguirre, Pablo, comp.

III. Moyano, Javier, comp. IV. Requena, Pablo, comp.

CDD 306.098

Índice

Presentación Pablo Requena y Pablo Iparraguirre	9
Las configuraciones de España en la obra de Manuel Ugarte. Conexiones con la Generación del 98 española Micaela Sánchez	13
El federalismo y el ejercicio del poder político durante la década de 1880 Enrique de Goycochea	27
La cultura docta cordobesa y el maximalismo <i>bolsheviki</i> en la primera mitad de los años veinte Pablo Requena	47
Una aproximación desde Córdoba al golpe de Estado de 1943. Grupos políticos y organizaciones sociales liberales, de junio a diciembre de 1943 Nicolás Daniele	73
El Partido Demócrata de Córdoba. El gobierno entre dos derrotas: 1928 y 1935 Desirée Osella	87
El estudio de intelectuales nacionalistas en las primeras décadas del siglo XX. Reflexiones en torno a los problemas de su abordaje en el campo de la historia intelectual latinoamericana Lisandro Angelini	109
	7

Debates de intelectuales colombianos en torno a la inferioridad de los africanos y sus descendientes: a propósito de <i>Los problemas de la raza en Colombia</i> (1920) Isabel Naranjo	125
Desarrollo y modernización. Tensiones y conflictos en las políticas hacia el agro en las décadas de 1950 y 60 Pablo Iparraguirre	143
El poder de la Isla. La conformación y composición de los elencos de gobiernos angelocistas Julieta Ayelén Almada	159
Redes defensistas contra la impunidad. Crímenes de la dictadura en el Tribunal Permanente de los Pueblos (Argentina, 1990) Ana Carol Solís	177
Chavismo: articulaciones y tensiones internas en la disputa por la hegemonía en Venezuela Mauro Berengan	199
Construcción política y ejercicio de poder en el posneoliberalismo del Cono Sur: los casos de Argentina (2003-2007) y Uruguay (2005-2010) Iván Tcach	217
Las izquierdas latinoamericanas en el gobierno. Programática política y procesos de construcción de poder en el siglo XXI Javier Eduardo Moyano, Julieta Ayelén Almada e Iván Tcach	233
Noticias de lxs autores	249

Presentación

Pablo Iparraguirre
Pablo Requena

El órgano visual de los insectos es conocido como “ojo compuesto”. A diferencia de los animales vertebrados que usualmente poseen un par de ojos que capturan la luz y, a la manera de una cámara oscura, reconstruyen una imagen que envían al sistema nervioso central, los insectos poseen un aparato visual conformado por multitud de ojos que en conjunto pueden devolver una mirada “de mosaico” al mismo tiempo que sensible a los movimientos de los objetos. Cada uno de los ojos, *omatidios*, que componen el aparato no capta sino una pequeña parte; sirva la analogía con el órgano visual de los insectos para pensar cómo es que funciona este cuaderno de investigación: cada uno de los artículos que lo componen no es sino un *pequeño ojo* que devuelve un mosaico de una realidad que es sin dudas compleja. Los estudios aquí reunidos tematizan diversas zonas y problemáticas de las relaciones sociales y políticas en América Latina, cada uno utiliza escalas y categorías para responder a problemas específicos. Es que, a semejanza de los insectos, los científicos sociales sabemos que un buen modo de mirar la dinámica del movimiento de lo real es apostar la suma de *pequeños ojos*. Estos trabajos van a contrapelo de dos dificultades teórico metodológicas frecuentes en las ciencias sociales en nuestro país: o se pierde de vista el horizonte latinoamericano de nuestros problemas y se tiende a pensar que cada caso es una particularidad absoluta o se tiende a homologar los procesos en los espacios regionales con los de los espacios metropolitanos borrando las especificidades.

Este cuaderno de investigación resulta una primera compilación de proyectos desarrollados al interior del Programa de Investigación “Actores sociales y actores políticos en los es-

pacios locales y regionales latinoamericanos. Siglos XIX y XX” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba. El programa, desde su formación, pretendió conformar un espacio de producción colectiva que habilite a investigar y reflexionar sobre sujetos y actores de diversa naturaleza que se fueron constituyendo en procesos históricos específicos en el territorio latinoamericano. La construcción de tal espacio se nos imponía como una tarea necesaria pero que planteaba dificultades importantes ya que el área de Historia Latinoamericana durante muchos años, a nivel nacional y específicamente a nivel local, se vio debilitada y con condiciones desfavorables para formar recursos. Los motivos de esta situación son diversos e interrelacionados. En primer lugar, la situación política en Latinoamérica en las últimas décadas del siglo XX, golpes cívico militares mediante, llevó a que predominaran discursos y saberes en donde lo latinoamericano había dejado de ser un referente. En segundo lugar, la situación general de correlación de fuerzas políticas implicó la desarticulación y/o desaparición de centros e institutos de investigación sobre nuestro continente. Específicamente en Argentina, durante el periodo de la última dictadura cívico-militar (1976-1983), muchos de los docentes e investigadores de estos centros de universidades públicas fueron cesanteados y/o exiliados con las consecuencias posteriores para toda una tradición historiográfica en formación de recursos. Por último, los cambios en las corrientes historiográficas del campo académico del período, con la renovación de la historia política y la predominancia de la historia local y los estudios de caso, dejaron de considerar a la historia latinoamericana como objeto de estudio relevante a construir.

Todos estos elementos conjugados atentaron contra la renovación de estudios y enfoques macro regionales desde lo latinoamericano y recién a comienzos del siglo XXI, a partir de un nuevo escenario político regional y con la renovación de proyectos de integración latinoamericana, se rejuvenecen y surgen espacios latinoamericanistas, ligados a la necesidad de reflexión y de pensar colectivamente estas propuestas políticas y estrategias regionales. Podríamos mencionar dos aspectos centrales desde la producción de conocimiento, que renuevan constantemente esta necesidad y justifican la apuesta por los estudios latinoamericanos. Por un lado, la evidencia que la posición que América Latina ocupa en el complejo de relaciones económicas y políticas internacionales desde su colonización por las potencias europeas generó una

serie de procesos y experiencias comunes, más allá de su diversidad interna, e incluso a pesar de las definiciones de soberanías y fronteras políticas posteriores. Estos procesos, a su vez, impusieron para su análisis abordajes e interpretaciones comunes, tanto en lo relativo a factores explicativos, como a la comprensión de las distintas respuestas a tales factores. Al mismo tiempo, la reflexión sobre estos procesos históricos abrió un debate en la historia en particular, y en el conjunto de las ciencias sociales en general, en cuanto a la necesidad de construir categorías analíticas originales para poder abordar la especificidad y conflictividad de los procesos de América Latina. Así, conceptos tales como “centro – periferia”, “desarrollo”, “dependencia”, “colonialidad del poder”, “interculturalidad”, y hasta “relaciones capitalistas”, cobran nuevas dimensiones y significados al intentar dar cuenta de la realidad latinoamericana. Este debate se expresó desde temprano en los estudios latinoamericanos y constantemente revive en polémicas en el campo político y académico.

En coherencia con esta tradición de pensamiento es que decidimos concentrar el análisis en sujetos y actores de espacios locales y regionales, ya que el estudio de tales espacios permite visualizar con mayor claridad cómo operan diversos mecanismos de interacción, así como la gestación y presencia de redes interpersonales, y la construcción de identidades de grupos y clases. Pero, al mismo tiempo, estos estudios de escala menor deben proporcionar herramientas para enriquecer, confrontar o matizar interpretaciones generales, aunque sin pretensiones de explicar los contextos a partir de una exclusiva generalización de lo particular. Así, las investigaciones individuales particulares deben generar una tensión necesaria, un proceso de ida y vuelta, entre modelos macro y análisis micro centrados en relaciones locales y concretas. Los estudios comparativos han realizado una gran contribución en esta misma dirección, al permitir una perspectiva más amplia como referencia de la investigación del caso particular y, al mismo tiempo, que el estudio particular trascienda y se transforme en un aporte a los problemas históricos generales. Al comparar semejanzas y especificidades en la composición y el papel de estos diferentes actores en áreas geográficas muy distintas y en marcos temporales diversos, buscábamos aportar al análisis de procesos regionales y generales en América Latina. Así, la metodología comparativa plantea un horizonte de problemas que da sentido a la construcción y organización de los procesos.

Si bien las contribuciones abarcan desde el giro de los siglos XIX a XX hasta los recientes procesos políticos y tematizan diversos actores y zonas de la vida social, todas buscan complejizar el análisis sobre América Latina como espacio constitutivamente atravesado por tensiones sociales, políticas, étnicas, regionales e identitarias, muchas veces irresueltas. Los compiladores reúnen trabajos sobre las distintas alternativas de los posneoliberalismos en Venezuela, Uruguay o Argentina (Berengan, Almada, Moyano y Tcach); los debates intelectuales en torno a cuestiones públicas (Angelini, Naranjo, Sánchez y Requena); y las experiencias políticas partidarias (Osella, De Goycoechea), institucionales (Iparraguirre), grupos de poder (Almada y Daniele) y de organizaciones de la sociedad civil (Solís). Las estrategias analíticas desplegadas por cada uno de los investigadores para pensar estos procesos y devolver una mirada compleja del escenario latinoamericano, que tomadas en su conjunto devuelven un paisaje dominado por la diacronía, van desde el estudio de espacios regionales hasta la utilización de perspectivas comparativas pasando también por estudios de caso.

Las configuraciones de España en la obra de Manuel Ugarte. Conexiones con la Generación del 98 española

Micaela Sánchez

El proceso de avance estadounidense y retroceso español¹ fue interpretado por los círculos intelectuales americanos y españoles como un punto de inflexión, dada la irrupción de Estados Unidos en el escenario americano y mundial. En España, tras la pérdida definitiva de su status de potencia colonial, surgió un movimiento de intelectuales que se autodenominó de regeneración de la nación española. Este movimiento manifestó una dimensión americanista, es decir, volvió su atención hacia América Latina tras un siglo del proceso emancipatorio continental, planteando la existencia de una comunidad española- americana. Paralelamente, la extensión de la hegemonía de Estados Unidos sobre el subcontinente, se operó en el marco de la crisis de los proyectos modernizadores latinoamericanos² y favoreció un movimiento intelectual cuyas reflexiones identitarias y propuestas de solidaridad continental reactualizaron proyectos integradores de principios y mediados del siglo XIX, configurándose la generación del primer antiimperialismo americano.

Si bien en cada caso la percepción de 1898 tuvo matices diferentes, ambos movimientos plantearon una mirada mutua sobre la relación entre América y España y recuperaron la idea de comunidad o alianza, aunque con motivaciones distintas, como respuesta a la irrupción

¹ La Guerra cubano-hispano-norteamericana de 1898 se enmarcó en un proceso que, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, dio lugar finalmente a la consolidación de Estados Unidos como potencia hegemónica en América y, por otro lado, a la caída definitiva en nuestro continente del ya por aquel entonces desmembrado Imperio español.

² Estos proyectos estaban guiados por el modelo cultural y económico sajón, plasmados en Inglaterra y Estados Unidos (Devés Valdés, 1997: 17).

de la figura de Estados Unidos. En este marco, el trabajo se centra en el periodo de confluencia entre los intelectuales modernistas y los regeneracionistas españoles³, para recuperar la ensayística de Manuel Ugarte. Dentro de la obra del autor argentino, se atiende el lugar de España en relación con América que Ugarte construyó en su obra, con el fin de cimentar una identidad hispanoamericana que contribuyera a su objetivo de fundar su proyecto de integración continental. La producción ugarteca se complejiza a través de posibles conexiones con el conjunto de intelectuales españoles de la llamada Generación del 98 como Rafael Altamira, Miguel de Unamuno y Ramiro de Maeztu⁴.

Trazado de redes intelectuales entre Manuel Ugarte y la generación del 98 española

El trabajo se propone trazar redes⁵ de circulación y recepción de ideas entre Ugarte y los autores españoles seleccionados. Se puede afirmar que estos últimos y el argentino formaban

³ Nos ocupa el periodo comprendido entre 1898 hasta principios de la década del 30, dado que hacia la segunda mitad de dicha década se produjeron cambios en el panorama político y cultural, tanto en España como en América. Como explica Sepúlveda, en España el movimiento hispanoamericanista había entrado en crisis dado un progresivo desinterés de la clase política hacia América que era correlativo con un mayor interés por el desarrollo de la política interior, de modo que finalmente el hispanoamericanismo fue reemplazado por la hispanidad, que no estaba interesada en las relaciones españolas-americanas (Sepúlveda, 2005: 155-157). Paralelamente, hacia esa fecha, siguiendo a Bergel y Martínez Mazzola, en América se desaceleraba la articulación de redes de intelectuales latinoamericanistas, desarrollada desde el 1900 y cuyo apogeo se había alcanzado hacia la década del 1920 (Bergel, Martínez Mazzola, 2008).

⁴ En tanto se trata de un movimiento heterogéneo con diversas tendencias en su interior, cada autor pertenece a diferentes corrientes del movimiento hispanoamericanista español. Los tres resultan relevantes por su contribución a la dimensión americanista del movimiento español: Altamira fue impulsor de la confluencia entre americanismo y regeneracionismo y promovió el desarrollo del americanismo en las universidades españolas y el trabajo documental para producir conocimiento sobre América, Unamuno fundó una comunidad española americana de base idiomática y se dedicó a la crítica de las literaturas hispanoamericanas y De Maeztu también se dedicó a la crítica literaria sobre autores americanos, se desempeñó como embajador en Argentina y publicó en diversos medios gráficos de nuestro país.

⁵ Bergel y Martínez Mazzola (2008), entienden que las mismas se articulan mediante los viajes con vocación proselitista o por misión diplomática y cultural, el intercambio de correspondencia y la circulación de obras a través de envíos realizados por los propios intelectuales.

parte de redes intelectuales extendidas entre España y Latinoamérica para fines del siglo XIX y principios del siglo XX, por impulso de la labor hispanoamericanista de los círculos intelectuales españoles y el interés demostrado por los modernistas americanos.

Las redes hispanoamericanistas españolas, siguiendo a Sepúlveda, estaban conformadas por asociaciones y casas de estudios privadas y oficiales cuyo propósito era incentivar los vínculos de tipo cultural, en torno a la búsqueda de rearticular lo que entendían como una comunidad transnacional integrada por España y América. Este trazado de redes se encontró beneficiado por la merma del recelo anti español en, por lo menos, parte de la elite americana y fomentado a partir de la preocupación de la intelectualidad española por recuperar sus vínculos con América, dada su relevancia para lo que entendían como el objetivo principal de “regenerar” la nación española.

Los autores españoles seleccionados para este trabajo manifestaron un claro interés americanista en el seno del movimiento hispanoamericanista español. El movimiento mencionado tendió redes de conexiones intelectuales en espacios universitarios, objetivo hacia el cual se orientó la iniciativa de Altamira. Este autor realizó un viaje por diversos países de América Latina entre 1909 y 1910, visitando universidades en Perú, Argentina, Cuba, México, Uruguay, Chile e, incluso, los Estados Unidos. Su finalidad fue, principalmente, presentar su programa hispanoamericano y fomentar la cooperación cultural y científica entre España y América (Ledezma Martínez, 2013: 226).

Las colaboraciones de Unamuno y Maeztu en la prensa de países latinoamericanos, así como sus trabajos de crítica literaria hispanoamericana, permiten entrever las redes de intercambios tendidas entre América y España. Asimismo, Ugarte publicó artículos en revistas hispanoamericanistas españolas y ofreció conferencias en España en academias y ayuntamientos.

Se aprecia la existencia de contactos entre Manuel Ugarte y Miguel de Unamuno, hacia principios del siglo XX, visitas, intercambio epistolar⁶ y la redacción de un prólogo a la obra de Ugarte llamada *Paisajes Parisienses* (1903). Las cartas brindan información sobre el

⁶ Contamos con dos cartas, una de ellas extraída del epistolario de Manuel Ugarte, editado por el Archivo General de la Nación en 1999, con remitente de Miguel de Unamuno, y otra carta de Manuel Ugarte en respuesta a aquella, presente en el Repositorio documental de la Universidad de Salamanca. Ambas cartas tienen fecha de julio del año 1904.

intercambio previo de obras entre Ugarte y Unamuno y de comentarios sobre las mismas. Sugiere un mutuo conocimiento de sus respectivas trayectorias literarias, y hasta dejan entrever previos encuentros personales entre los autores.

La movilidad de intelectuales y los intercambios que circulaban entre América y España, estaba sustentada en la confluencia entre los intelectuales de la generación del 98 y del modernismo americano, en torno a aquellos que fueron referentes de dicho encuentro: Miguel de Unamuno y Rubén Darío (Devés Valdés, 2007: 42). En las redes que estos intelectuales comenzaron articular, Manuel Ugarte contó con un respaldo para su inserción en España.

La mirada ugartena sobre España en la conquista y colonización de América

La caracterización ugarteana de España osciló entre la imagen de una España brutal y de una España civilizadora; dicha tensión se encuentra en la base de la construcción de una imagen de España en el discurso ugarteano. La misma se plasma en la lectura sobre el periodo de conquista y colonización española de América, en los primeros apartados⁷ de la obra *El porvenir de América latina* (1910). En ellos, el autor afirmó que el proceso de conquista y colonización española significó el “crimen más deleznable que recuerda la historia” (Ugarte, 1953 [1910]: 6) ya que “ninguna usurpación ha revestido caracteres más brutales que la conquista de América” (Ugarte, 1953 [1910]: 4). Paralelamente, calificó al “descubrimiento” de América como “la más noble victoria del espíritu humano” (Ugarte, 1953 [1910]: 2), o, en la misma línea, como “la empresa más heroica que acometió jamás raza alguna” (Ugarte, 1953 [1910]: 5). La interpretación del argentino atribuye a los conquistadores la responsabilidad de la brutalidad y la violencia perpetradas, ya que los mismos “llegaban [...] adiestrados para la violencia y el exterminio” (Ugarte, 1953 [1910]: 5). Esta interpretación perseguía como finalidad resguardar la imagen de la nación española, despojándola de las responsabilidades por los crímenes de la colonización. En la misma línea, Maeztu reconoció la brutalidad de los españoles durante la conquista y, paralelamente, destacó su actividad evangelizadora para relativizar el carácter brutal atribuido

⁷ Los mismos se titulan: “El descubrimiento”, “Los indios” y “Los españoles”.

al español argumentando que “no obstante su codicia natural de aventureros, se convirtieron realmente en misioneros, puesto que a la caída de la tarde reunían a los indios bajo la Cruz del pueblo y les adoctrinaban” (Maeztu, 1948 [1932]: 286).

Maeztu en “La conquista de América” (1932) también enalteció lo que entendió como la obra civilizadora de España: “No hay en la historia universal obra comparable a la realizada por España. Hemos incorporado a la civilización cristiana a todas las razas que estuvieron bajo nuestra influencia” (Maeztu, 1948 [1932]: 283). Por otra parte, en la interpretación de Unamuno se encuentra la valoración positiva de la conquista y colonización como la más relevante obra de España que resultara su principal contribución al conjunto de la humanidad: “La obra castellana del descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo; la más grande contribución de España a la labor del humano linaje...” (De Unamuno, 1908: párr. 8).

Con objetivos diferentes, Ugarte y la generación del 98 operaron una revisión de la leyenda negra, tomando recursos propios de ese discurso. La circulación de estos recursos está ligada a la tradición historiográfica española de rectificación de la leyenda negra, que intentó desmontar el discurso que resultó la base de una percepción negativa de la figura de España en los países latinoamericanos y en el resto del mundo. Con ese antecedente, Ugarte y el hispanoamericanismo volvieron a revisar el periodo histórico de conquista y colonización con el objetivo de refutar el imaginario construido en torno a ese periodo.

Legado español en América

Siguiendo a Maíz, “lo español” es constitutivo de la Nación Latinoamericana que el discurso ugarteano diseñó con el fin de fundar la integración subcontinental (Maíz, 2003). El legado español articuló la diversidad americana en torno a la prolongación de un legado cultural latino, heredado de la conquista y colonización española, opuesto al legado cultural sajón de los Estados Unidos. Según Colombi, lo “latino” y su recuperación en un discurso configurado en torno a la oposición con un Estados Unidos bárbaro, materialista, ostentoso, vulgar, fue condensada inicialmente en las figuras del Calibán y de Ariel (Colombi, 2004). Estos pudieron ser pasos previos que mediaron la recuperación de dicha dicotomía por parte de

Ugarte. La preexistente dicotomía sajón - latino cobró impulso tras la guerra del 98, como parte de la respuesta discursiva de los intelectuales americanos y españoles frente a la irrupción de los Estados Unidos.

La generación del 98 reconoció a España como heredera de la civilización latina y a su vez, reconoció a España como civilizadora en América. Si el ensayo de Ugarte inscribió a América en la tradición cultural latina, similar cuestión se observa en el caso de Altamira, quien consideró a España dentro del espacio de la cultura latina en el continente europeo. Este autor remarcó el valor de España como perpetuadora de la cultura clásica, ya que ese país se convirtió en heredero de la civilización latina y la perpetúan en el continente europeo después de la caída del Imperio Romano: “después de la caída del Imperio Romano de Occidente, España recogió, en mayor escala que las otras provincias de aquel, la cultura clásica y contribuyó así a salvar su tradición en Europa” (Altamira, 1950 [1904]: 277). Altamira, en *Los elementos de la Civilización y el carácter españoles* (1904), caracterizó a España como heredera de la civilización latina en Europa y también como civilizadora de América por medio de su colonización y, a juicio del español, las mencionadas características se encuentran entre las aportaciones de España a la humanidad: “Colonizó y civilizó a toda América” (Altamira, 1950 [1904]: 278).

En su ensayo “El espíritu de la economía iberoamericana” (1926), Maeztu observó una oposición en términos de una herencia española perpetuada en América Latina, enfrentada al materialismo de Estados Unidos. Señaló esto al desarrollar una distinción entre ambas economías, percibiendo en cada una de ellas diferentes sentidos económicos: precapitalista en “América ibérica” y de racionalidad capitalista en los Estados Unidos. La racionalidad precapitalista que el autor le atribuyó a América se presentaba, a su parecer, como consecuencia del poblamiento español, es decir, la colonización prolongó elementos españoles en América, y mediante la existencia de los mismos en América la distingue de Estados Unidos (Maeztu, 1948 [1926]: 332). Encontramos un enfoque de corte espiritualista adoptado por este autor, para distinguir dos porciones en el continente americano, y para explicar la subordinación económica de América Latina. Esta afinidad con el arielismo deja abierta la posibilidad de explorar la influencia de Rodó en los intelectuales españoles a la hora de acuñar el concepto de latinidad.

La visión de España en el marco de la configuración de una comunidad americana - española. El bloque agrietado

Con motivo del Centenario argentino, Ugarte brindó conferencias en España y Francia: “Causas y consecuencias de la Revolución Americana” (1910) y “Las ideas francesas y la emancipación americana” (1911), respectivamente, en las cuales expone su lectura sobre el proceso de las independencias americanas. En líneas generales, Ugarte señaló como causa fundamental de estas el carácter absolutista de la monarquía borbónica y las consecuencias negativas que el centralismo tenía para América. Por su parte, Maeztu también reconoció el centralismo como causa de las independencias en su artículo “El hispanismo de los sudamericanos” (1917): “no cabe duda de que el ideal que conscientemente persiguieron los caudillos de la independencia fue el de la libertad política y, sobre todo, el de la libertad económica” (Maeztu, 1917: párr. 12).

De acuerdo a la argumentación de Ugarte, en la metrópoli también el absolutismo estaba siendo cuestionado: “... la mayoría de los americanos ansiaban obtener las libertades económicas, políticas, religiosas y sociales que un gobierno profundamente conservador negaba a todos, no solo a las colonias sino a la misma España” (Ugarte, 2014: 29). Situó las demandas de los americanos en una suerte de movimiento de resistencia a la monarquía absolutista que se manifestó conjuntamente tanto en España como en América y señaló que existían estrechos vínculos de solidaridad entre el movimiento liberal español y el americano. La argumentación ugartea unificó el proceso de las independencias americanas como un enfrentamiento entre liberales y absolutistas con españoles y criollos en cada uno de los bandos. Complementariamente, Ugarte en su discurso aclaró que América no se independizó de España, sino “del estancamiento y de las ideas retrógradas que impedían el libre desarrollo de su vitalidad” (Ugarte, 2014: 27). Con esto apuntó nuevamente contra el absolutismo que, debido a su signo opresivo y atrasado, condenó a España a la decadencia, arrastrando a América consigo: “No nos levantamos contra España, sino [...] contra el grupo retardatario que en uno y otro hemisferio nos impedía vivir” (Ugarte, 2014: 29-30).

Destacó el carácter coyuntural de las independencias dado que, de acuerdo a la lectura

ugarteana, la Corona se negaba a dar lugar a los reclamos, por lo que el absolutismo terminó por desatar el proceso de las independencias. Las interpretaciones de los españoles suponían que las independencias americanas fueron premeditadas, persiguiendo una intención separatista, y movilizadas por un sentimiento antiespañol. De acuerdo a Altamira, en *Historia de la civilización española* (1900), “La pérdida de las colonias continentales” –como titula el apartado en el que analizó las independencias– se fraguó debido a los resentimientos de los americanos hacia los españoles, llegando a exponer que existió como motivación de los movimientos independentistas americanos una clara animadversión hacia la figura de España: “Se formó partido antiespañol o por lo menos lleno de recelos y de sentimientos poco cordiales para España” (Altamira, 1900a: 200). Por su parte, Maeztu asumió, a diferencia de Ugarte, que las independencias poseyeron desde el inicio el carácter de revolución autonomista que perseguía el objetivo de independizar las colonias: “Y con ello no digo solamente que la postración de España facilitara a los hispano-americanos una ocasión favorable para sus planes” (Maeztu: 1917: párr. 14). De esta manera, la interpretación ugarteana se construyó en diálogo con las interpretaciones españolas y en respuesta a ellas, para acercarse a España en contexto del Centenario.

En su interpretación de las independencias, Ugarte configuró la idea de “bloque agrietado”, categoría que refiere a la “entidad superior”, en palabras del autor, que integraba a España y América. Pretendía que América, después de la revolución, se considerase parte de una comunidad con España, ya que son “dos grandes fracciones de la raza” (Ugarte, 2014 [1910]: 39). Hacía referencia a una entidad fracturada, pero cuya comunidad cultural perduraba tras las independencias. La idea de bloque agrietado, en tanto una comunidad que incluía a España, conectó a Ugarte con el hispanoamericanismo español, ya que los intelectuales españoles construyeron una comunidad transnacional, más allá de las fronteras españolas, que incluyó a América.

Compromiso español americano frente a Estados Unidos

Ugarte apeló a la idea de comunidad transnacional, que incluía a América y a España, tal como

los autores hispanoamericanistas españoles habían planteado porque, por lo menos durante la coyuntura del Centenario de las independencias, vislumbró en la alianza española-americana la respuesta a la irrupción y expansión de Estados Unidos. Compartir la raza latina le permitió especular una alianza con España, frente al avance de Estados Unidos, con el fin de fortalecer el legado cultural y su pervivencia frente a la amenaza representada por la “raza sajona”. La percepción de una “raza común” y la concomitante responsabilidad española-americana por la “raza latina” y su porvenir en América y en la Humanidad justificó su apelación a España, planteando que no podía ser indiferente al avance de la raza sajona, representada por la expansión estadounidense sobre América Latina: esta presión de la porción sajona del continente americano implicó que estuviera en juego “no solo el porvenir de la América española, sino el desarrollo de la raza entera” (Ugarte, 2014 [1910]: 35).

Unamuno y Altamira plantearon en términos similares a Ugarte la pertenencia española y americana a una raza común⁸, lo que comprometía a ambas en la conservación del legado cultural compartido. Altamira, en el apartado “Nuestra política americanista” en *Cuestiones Hispanoamericanas* (1900), pretendió una alianza para contrapesar la expansión sajona: “... América quiere estar con España, desea construir con ella, [...] una fuerza [...], que contrapesa el influjo de las razas, sajona y eslava y haga sentir en su acción decisiva en los destinos del género humano” (Altamira, 1900b: 56). Unamuno en su texto, titulado “Algunas consideraciones sobre la literatura hispano-americana” (1905) también reflexionó sobre el fomento de las relaciones españolas americanas:

Tenemos que acabar de perder los españoles todo lo que se encierra en eso de Madre Patria, y comprender que para salvar la cultura hispánica nos es preciso entrar a trabajarla de par con los pueblos americanos, y recibiendo de ellos, no sólo dándoles (Unamuno, 2009 [1905]: 981).

La propuesta de una alianza española americana, basada en la pre-existencia de una comunidad, se encontró favorecida por la percepción en común entre Ugarte y los autores españoles del peligro cultural representado por Estados Unidos. El discurso de Ugarte interpeló

⁸ El concepto de raza se entiende como cultural, siguiendo a Maíz (2003).

a España⁹ en un momento en el que los hispanoamericanistas españoles pusieron atención en América para sus fines regeneracionistas, tras la pérdida de las colonias americanas a manos de Estados Unidos. La suerte de alianza defensiva entre España y América era una propuesta frente a lo que se percibió como un avance de la raza sajona, que implicaba salvar el legado cultural de la raza latina a nivel mundial y el futuro de los pueblos latinos en la humanidad.

Consideraciones finales

Las conexiones trabajadas están sustentadas en un contexto común que motiva el interés por temáticas comunes: el proceso de expansión de Estados Unidos sobre América Latina y el impacto del episodio de 1898. Esto posibilitó la convergencia de la intelectualidad española y americana a partir de una nueva mirada mutua motivada por sus respectivas crisis. En el marco de las redes transnacionales tendidas, existió la circulación y recepción de ideas entre el autor argentino y los autores españoles seleccionados: recursos argumentativos propios de la revisión de la leyenda negra, la idea de latinidad y la idea de comunidad española-americana.

La ensayística de Ugarte pudo tomar elementos de la revisión de la leyenda negra, para su caracterización de la figura de España, en tanto apeló a recursos similares a aquella para caracterizar positivamente la figura del país peninsular y su obra en América: por un lado, presentar la colonización como fenómeno civilizatorio y, por otro lado, una caracterización similar de la figura del conquistador español¹⁰. En un contexto donde se reimpulsó el discurso de la leyenda negra tras la derrota de 1898, se incentivó la revisión del pasado por parte de los españoles, que atendían al periodo que entendían era común español-americano en el marco del interés español por restablecer vínculos con América. En el discurso ugarteano, la rectificación de la leyenda negra persiguió el fin de rescatar el legado cultural español como valioso, ya que consideraba que la identidad americana estaba arraigada en los siglos coloniales.

⁹ En concreto, por lo menos, el autor interpeló a un público interesado en el americanismo en el cual el discurso ugarteano encuentra eco, en círculos intelectuales que a su vez habían renovado su interés en América.

¹⁰ Compartiendo un registro similar, queda abierta la pregunta por la circulación de la revisión de la leyenda negra entre los autores españoles y americanos, en el marco de diferentes motivaciones.

A través de la revisión del proceso de conquista y colonización, el propósito de Ugarte era matizar la imagen de España, de modo tal que América latina pudiera encontrar en ese país una referencia identitaria. Si España quedaba liberada de su imagen negativa, el legado cultural español podía ser recuperado como valioso. El principal aporte español en América era, de acuerdo al autor, el legado cultural latino. Tanto Ugarte como los autores de la generación del 98 analizados, se percibieron bajo la identidad latina o espacio cultural latino. Configurada inicialmente en Europa, la oposición latino-sajona, fue incorporada por Ugarte y los españoles para interpretar la expansión de Estados Unidos sobre el subcontinente¹¹. Teniendo en cuenta que la idea de latinidad es una construcción previa, esta circuló entre Ugarte y los autores españoles trabajados, siendo incorporada en sus discursos para interpretar la de expansión de Estados Unidos sobre el subcontinente.

El discurso ugarteano procuraba preservar la imagen de España en la explicación de las causas de las independencias americanas, siendo indicador de ello la distinción entre, por un lado, la Corona absolutista y sus medidas oprobiosas y, por otro lado, la Nación española, distinción con la que intenta salvar su interés por el legado español, en el que sí encontró un valor cultural para configurar América como una unidad histórico-identitaria. Se observa que la percepción ugarteana acerca de España mutó de una España civilizadora durante la colonización, a una España retrógrada durante la dinastía de los Borbones, manifestando nuevamente la doble cara sobre la cual se construyó la imagen de España en tensión en el discurso ugarteano. Por otra parte, en diálogo con los autores españoles, para darles respuesta a aquellas, la interpretación de Ugarte estaba orientada a presentar el proceso de las independencias americanas como consecuencia de una coyuntura específica, que podría haberse desenvuelto de manera diferente, carente en sus inicios de pretensiones separatistas, y bajo ninguna manera motivada por ánimo anti español alguno.

La noción de “Bloque Agrietado” –construida en el discurso de Ugarte en su conferencia conmemorando el cumplimiento del centenario de las independencias americanas– sostiene la persistencia de una comunidad cultural entre España y América. Así, el argentino converge

¹¹ Si bien la oposición que construye Ugarte entre América Latina y Estados Unidos no se agota en términos arielistas, incorporando dimensiones políticas, culturales y económicas al análisis, siguiendo a Terán (1986).

con los autores españoles en la configuración de un espacio cultural común. Esta conexión puede situarse en el contexto del avance norteamericano sobre América, motivo por el cual Ugarte apeló a la idea de comunidad española-americana frente a un público español, círculos intelectuales que a su vez habían renovado su interés en América, pero el carácter de aliado atribuido a España es secundario en el ensayo ugaritano.

A través del mencionado concepto de “bloque agrietado”, exige a España comprometerse con el Porvenir americano para la preservación del legado latino en América, heredado de la misma España. Configurar una raza latina para América proveniente de España, habilitó a Ugarte a convocar la ayuda de ese país frente al sajón, aprovechando la nueva mirada puesta en interés hacia América, pero el carácter de aliado atribuido a España es secundario en el ensayo ugaritano.

La imagen que construye Ugarte del país peninsular lo sitúa en el origen de la identidad. El discurso del autor encumbra a España como fuente del legado cultural que unifica a la “Nación latinoamericana”: el legado latino a partir del cual fundamentó una comunidad subcontinental. El discurso del autor pretende rescatar a España y su legado cultural como positivo para ser valorado como referencia identitaria, no obstante, a lo largo de las dimensiones analizadas en la obra de Ugarte, España fue configurada sobre una tensión constante entre dos caras: la imagen de una España “retrógrada” y “violenta”, y al mismo tiempo, “civilizadora”.

Fuentes

Altamira y Crevea, Rafael (1900a). *Historia de la civilización española*. Barcelona: Sucesores de J. Gallach.

Altamira y Crevea, Rafael (1900b). *Cuestiones Hispanoamericanas*. Madrid: Rodríguez Serra.

Altamira y Crevea, Rafael (1950 [1904]). *Los elementos de la Civilización y el carácter españoles*. Buenos Aires: Losada.

Maeztu, Ramiro de (1917). “El hispanismo de los sudamericanos”. *Nuevo Mundo*, Año XXIV,

- N° 1206: 5. [En línea] <http://filosofia.org/hem/191/9170216.htm> [Consulta: 29 de julio de 2020].
- Maeztu, Ramiro de (1948 [1926]). “El espíritu de la economía iberoamericana”. En *Ensayos* (pp. 321-343). Buenos Aires: Emecé.
- Maeztu, Ramiro de (1948 [1932]). “La conquista de América”. En *Ensayos* (pp. 283-304). Buenos Aires: Emecé.
- Unamuno, Miguel de (2009 [1905]). “Algunas consideraciones sobre la literatura hispanoamericana”. En *Obras completas*, Tomo VIII (pp. 955-995). Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Unamuno, Miguel de (1908). “Por el estado de la cultura. Clasismo de Estado y romanticismo de la región”. *Faro*, Año I, N° 5: 49-50. [En línea] <http://filosofia.org/hem/190/9080322a.htm> [Consulta: 29 de julio de 2020].
- Ugarte, Manuel (1953 [1910]). *El porvenir de América Latina*. Buenos Aires: Indoamérica.
- Ugarte, Manuel (2014 [1910]). “Causas y consecuencias de la Revolución Americana”. En *Mi campaña hispanoamericana* (pp. 25-39). Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Ugarte, Manuel (2014 [1911]). “Las ideas de la emancipación”. En *Mi campaña hispanoamericana* (pp. 41-54). Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Bibliografía

- Bergel, Martín; Martínez Mazzola, Ricardo (2008). “América Latina como práctica. Modos de sociabilidad intelectual de los reformistas universitarios (1918-1930)”. En C. Altamirano (Dir.), *Historia de los intelectuales de América Latina*, tomo II (pp. 119-145). Buenos Aires: Katz.
- Colombi, Beatriz (2004). *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina 1880-1915*. Rosario: Beatriz Viterbo.

- Devés Valdés, Eduardo (1997). “El pensamiento latinoamericano a comienzos del siglo XIX: la reivindicación de la identidad”. *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, N° 14: 11-75. Mendoza.
- Devés Valdés, Eduardo (2007). *Redes de intelectuales en América latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Chile.
- Ledezma Martínez, Juan Manuel (2013). *Los programas hispanoamericanistas de Rafael Altamira y su primera estancia en México, 1909-1910: hacia la conformación de una red intelectual*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Maíz, Claudio (2003). *Imperialismo y cultura de la resistencia. Los ensayos de Manuel Ugarte*. Córdoba: Ferreyra.
- Sepúlveda, Isidro (2005). *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Marcial Pons.
- Terán, Oscar (1986). *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires: Catálogos.

El federalismo y el ejercicio del poder político durante la década de 1880

Enrique de Goycochea

El peligro, pues, no es el de la centralización: es el de la descentralización, porque este peligro está en nuestra tradición, en nuestra historia.

Aristóbulo del Valle

Introducción

En las siguientes páginas propongo desarrollar una revisión de los análisis en torno al proceso de centralización del poder político en la Argentina durante la década de 1880 mediante el planteamiento de los siguientes interrogantes: ¿En qué medida el federalismo argentino se vio afectado por las prácticas políticas de los líderes del Partido Autonomista Nacional (PAN)? ¿Cuál fue el papel que desde el discurso político se le asignaba a Córdoba en el proceso de consolidación del Estado nacional? El punto de partida será la lectura que del proceso ha desarrollado Paula Alonso en sus últimas publicaciones¹.

Ahora bien, en primera instancia, acuerdo con la conceptualización que ha desarrollado Eduardo Míguez, en relación a la problemática aquí tratada, que plantea que “el Estado Nacional que se va conformando desde 1852/62 es fruto de la convergencia de un dinámico conjunto

¹ La autora también ha tensionado sugerentemente la noción de gobierno elector, elemento que da sustento esencial al concepto de régimen oligárquico, señalando con precisión los límites existentes para el oficialismo en lo relativo a la posibilidad de controlar efectivamente la sucesión en el gobierno, ya sea en el plano nacional o provincial.

de actores provinciales que ven en él un espacio de crecimiento más que el fruto de una hegemonía centralizada que se expande” (Míguez, 2012: 47). En este sentido, caído Rosas

las elites provinciales pueden asumir que el proyecto integrador no es ya el sometimiento a un centro (al que sus antecesoras se habían resistido con éxito en las primeras décadas posteriores a la revolución), sino una vía para potenciar su propio liderazgo local, en buena medida mediante la obtención de recursos más cuantiosos que los disponibles en sus provincias (Míguez, 2012: 43).

Sin embargo, tal como propone Paula Alonso, “un sistema federal supone una dinámica de tensión constante entre tendencias centralizadoras y descentralizadoras” (Alonso, 2015: 202). Inclusive, dicha dinámica, de acuerdo a lo que afirmara William Riker

emerge más claramente cuando dejamos de pensar en el federalismo como un sistema rígido de división de competencias y funciones entre el gobierno nacional y los gobiernos sub-nacionales, y lo analizamos como una fluida dinámica en la que el grado de centralización y descentralización de un sistema federal depende de una diversidad de factores en juego y en constante movimiento (Riker, 1975: 93).

Y justamente, continuando con Alonso, “el estilo de liderazgo presidencial... constituye un factor clave para el análisis de la relación entre el gobierno nacional y las provincias” (Alonso, 2015: 206).

Teniendo en cuenta las conceptualizaciones brevemente esbozadas más arriba, mi revisión parte entonces de dos consideraciones: la primera, que al iniciarse la presidencia de Julio A. Roca lejos estaba aun la definitiva consolidación de un poder político central incuestionado, y la segunda, que al promediar la década de 1880, con la llegada del juarismo al centro de la escena política nacional, las antiguas tensiones que a lo largo de las décadas centrales del siglo XIX habían signado la relación de Buenos Aires con las provincias, volvieron a visibilizarse, recrudescidas por la dinámica que el modo de ejercer el poder por parte de los dirigentes juaristas le imprimió a dicha relación.

Roquismo y centralización

No está de más recordar que, durante la década de 1880, los destinos de la nación argentina estuvieron fundamentalmente dirigidos desde un “partido” que monopolizaba en su interior la dinámica política e institucional del país. No obstante, el PAN estuvo muy lejos de ser un partido homogéneo y estructurado, sino que por el contrario mantuvo un bajo nivel de institucionalización al tiempo que sus miembros llevaron adelante una intensa competencia por acceder a posiciones de poder, que en no pocas ocasiones provocó un profundo desequilibrio en la relación de la nación con las provincias. A este respecto, Paula Alonso ha afirmado que las dos ligas que dominaron el escenario político durante el periodo en cuestión, el roquismo y el juarismo, se constituyeron precisamente en dos fuerzas altamente efectivas, pero que aun dentro del PAN eran radicalmente opuestas en relación a sus modos de ejercer el poder (Alonso, 2010: 247). Esto último, tal como veremos, alteró las tendencias centralizadoras y descentralizadoras presentes en el sistema político y económico nacional.

Ahora bien, es preciso también señalar que las presidencias de Julio A. Roca y de Miguel Juárez Celman no tuvieron lugar dentro del mismo contexto político y económico ya que lejos estaba Roca de contar con una sólida estabilidad institucional al hacerse cargo del Ejecutivo nacional, principalmente a causa de la revuelta de Carlos Tejedor que tuvo lugar a solo tres meses de su asunción a la presidencia. Asimismo, durante su gobierno, la federalización de la ciudad de Buenos Aires fue tenazmente resistida por una parte considerable de sectores políticos vinculados al autonomismo porteño, al tiempo que el periódico dirigido por Bartolomé Mitre, *La Nación*, durante casi todo el periodo presidencial de Roca defendió insistentemente el derecho a la Revolución “cuando las libertades cívicas se encontraban oprimidas, argumentando que constituía una forma legítima de hacer política que había nacido con la nación misma” (Alonso, 2010: 200). De este modo, si bien desde el último tercio del siglo XIX comenzaban a consolidarse determinados “atributos de estadidad”, como por ejemplo la unificación monetaria dentro del territorio nacional, los mismos se encontraban amenazados por varios frentes.

Yendo un poco más lejos, la fragilidad de la estabilidad política lograda por Roca quizá

sea una de las razones por las que desde *La Tribuna Nacional*, a lo largo de numerosas editoriales, se insistiese en afirmar “que los viejos odios dieron paso a la tolerancia, la división irrevocable a la conciliación, la violencia a la paz, la rebeldía al respeto a la autoridad”². En este sentido, la Campaña del Desierto fue publicitada como una obra heroica, no tanto para visibilizar los pormenores de un acontecimiento ocurrido en las lejanas fronteras con el “indio”, sino para evidenciar frente a los opositores del gobierno, implícitamente, la capacidad de mando de Roca y la capacidad logística de sus tropas. Si estas habían podido llevar adelante una gesta de semejante envergadura en los confines de la civilización, ¿qué serían capaces de hacer dentro de esta, con todos los recursos a la mano?

Sumado a todos estos aspectos, no es poco conocido el discurso que desde el PAN se difundió en relación a que, a partir del gobierno de Roca, comenzaba en el país la era del orden que traía aparejado el fin de las pasiones y las luchas políticas que, ancladas en disputas egoístas y retardatarias, solo habían producido el postergamiento del desarrollo de la nación durante 70 años. De esta manera, el discurso del PAN proponía una ruptura abrupta con el pasado y el inicio de una etapa de paz y progreso. Empero, más allá de la retórica presente tanto en los medios gráficos del gobierno como en los mensajes y discursos del propio Roca, tal énfasis en torno a la paz y al progreso permiten pensar, por un lado, que el gobierno de Roca en realidad estaba precisando, y de manera urgente, una legitimidad más amplia, mientras que por otro lado la figura de Roca adolecía de cierta fragilidad respecto a su autoridad ya que gobernaba desde un territorio geográfico y político que le era marcadamente hostil.

En otras palabras, durante el primer lustro de la década de 1880 es posible constatar la existencia de una férrea oposición porteña que, aunque más allá de la abstención electoral por la que había optado, constituía un obstáculo considerable ya que gran parte de ella se oponía todavía a la constitución de un poder central con asiento en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, tal resistencia favoreció las tendencias centralizadoras del federalismo argentino de fines del siglo XIX, ya que el presidente optó por intervenir personalmente en la política local de las provincias con el fin de evitar que estas cayeran bajo el control de Buenos

² “Progresos que no se mencionan”, *La Tribuna Nacional*, 1 de enero de 1881 (en Alonso, 2010: 182).

Aires por intermedio de Dardo Rocha, líder de una facción importante del PAN, quien promediando la década comenzó a disputar seriamente la sucesión presidencial al tiempo que se desempeñaba como gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Ahora bien, tal como ha sido evidenciado a través de las investigaciones de Paula Alonso y Beatriz Bragoni³, las dirigencias provinciales vieron disminuida de manera considerable su autonomía a raíz de la influencia que el Ejecutivo nacional ejerció sobre las prácticas políticas locales. Sin embargo, la injerencia personal de Roca tuvo su corolario en el más que notorio aumento de los recursos económicos que comenzaron a percibir las provincias desde la nación. En efecto, a través del Banco Nacional, una herramienta que comenzaba a disputarle palmo a palmo su influencia al Banco de Buenos Aires, la voluntad del presidente permitió una erogación de recursos hacia el interior sin precedentes hasta ese momento. No obstante, la expansión de la red ferroviaria y telegráfica, la expansión del crédito para las industrias vitivinícolas en Mendoza y azucarera en Tucumán, el desarrollo de grandes obras públicas y la expansión de servicios tales como la red de agua potable y de alumbrado público en las principales ciudades del interior como Córdoba y Rosario, no fueron suficientes para suavizar la molestia que producía en diversos grupos dirigentes la intromisión del presidente en las asuntos políticos locales. Salvo en las provincias gobernadas por dirigentes cuya lealtad a Roca era incondicional, como por ejemplo el caso de Absalón Rojas en Santiago de Estero, la centralización del poder político por lo general fue experimentada con incomodidad por los gobiernos de turno, aspecto este último que quizá no fuese tan visible durante la presidencia de Roca, pero que quedó en evidencia cuando a poco de llegar a la presidencia Juárez Celman reveló un modo distinto pero muy efectivo de ejercer el poder.

Juarismo y descentralización

Las elecciones presidenciales de 1886 dieron la victoria al cordobés Miguel Juárez Celman. De acuerdo a Paula Alonso, en dicha oportunidad “se enfrentaron el afán de Roca por designar a su sucesor y el persistente anhelo porteño de liderar la nación” (Alonso, 2010:

³ Particularmente para el caso de la provincia de Córdoba véase también Riquelme, 2007.

145). De hecho, el mismo Roca se encargó de encrespar los ánimos al afirmar públicamente que Buenos Aires era una provincia históricamente distanciada de las demás y que era en Córdoba donde se levantaba el sentimiento nacional y desde donde habían gravitado los desarrollos que culminaron en las tres últimas presidencias⁴. No fue esta ni la primera ni la última vez que un miembro del PAN atribuyera a Córdoba un rol central en la consolidación del Estado nacional. Precisamente, Ramón J. Cárcano⁵ volvería una y otra vez sobre dicho argumento al pretender legitimar las acciones de la dirigencia juarista por un lado, y por otro, al emprender, retrospectivamente, una férrea defensa del “unicato” en la redacción de sus memorias Cárcano (1965 [1943]).

No obstante, también es posible constatar una intensificación de la disputa, por parte de la dirigencia porteña, a partir de la recuperación de viejos discursos, tal como el que se manifestaba en las páginas del periódico porteño *El Nacional* hacia 1883, donde se denunciaba que el “proceso de esclavización que venía operándose en las provincias para sostener la candidatura de Juárez era consecuencia directa de los efectos de la supresión de Buenos Aires”⁶. Y a medida que, con el correr del tiempo, Roca inclinaba aún más la balanza a favor del dirigente cordobés, el diario no dudó en recrudecer su discurso acusando a la *barbarie triunfante*, a los “caudillos de cara blanca que dominaban a las masas americanas, ignorantes y sumisas”. Puntualizaba también la distintiva situación del país, “en la que Buenos Aires, la provincia más rica e ilustrada, ha desaparecido de la escena política argentina. El porvenir pertenece a las masas del interior que es barro que se amolda a todas las influencias”⁷.

⁴ Entrevista a Roca en *Le Courier de La Plata*, 29 de enero de 1886 (en Alonso, 2010: 145).

⁵ Abogado de profesión, liberal y acérrimo anticlerical durante la década de 1880. Desde muy joven integró las filas del juarismo cordobés. Ocupó puestos claves en la política provincial y nacional, como la dirección general de Correos y Telégrafos de la Nación durante la presidencia de Juárez Celman. A causa de la Revolución del Parque, vio frustradas sus posibilidades de suceder en la presidencia a su mentor. Sin embargo, años después, logró constituirse en uno de los principales promotores de la reforma electoral de Sáenz Peña en el interior del país, llegando a ganar la gobernación de Córdoba en dos oportunidades, 1913-1916 y 1925-1928.

⁶ *El Nacional*, 27 de mayo de 1883 (en Alonso, 2010: 209).

⁷ “La escuela de la injuria, ¿quién es Juárez?”, *El Nacional*, 29 de mayo de 1885 (en Alonso, 2010: 209).

Sea como fuere, la elección presidencial de 1886, según Alonso, fue interpretada más que como una victoria de Juárez Celman como una derrota de Dardo Rocha (Alonso, 2010: 163), ya que mientras, por un lado, este último llevó adelante una campaña electoral en la que invirtió ingentes energías personales y, sobre todo, cuantiosos recursos del Banco de Buenos Aires que en última instancia se revelaron insuficientes, por otro, Juárez Celman obtuvo la presidencia con una abrumadora mayoría de electores, pero que fundamentalmente respondían a la voluntad de Roca. En efecto, antes de dejar las provincias a merced del gobernador de Buenos Aires, Roca trabajó intensamente a favor de la candidatura de quien, hacia 1885, ya consideraba como el mal menor, debido a que desde el final de la gobernación de Juárez Celman en Córdoba venían aumentado de manera continua ciertas diferencias políticas y también personales entre este y Roca⁸. Sin embargo, la escasa legitimidad con la que el dirigente cordobés comenzó a transitar los tramos iniciales de su presidencia, pronto daría lugar a una estrategia muy efectiva para aunar voluntades provinciales en torno a su liderazgo, lo que llevaría al extremo las rispideces entre el poder político central y Buenos Aires, provocando una severa torsión del federalismo argentino aun en las postrimerías del siglo XIX.

Ahora bien, parte de los intereses que orientan este trabajo es destacar justamente las implicancias que para el proceso de consolidación de un poder político central tuvieron las prácticas desarrolladas por Juárez Celman y sus aliados. Ya que, si bien tanto Roca como su sucesor compartían ciertas consideraciones ideológicas, particularmente en lo tocante al rol marginal que ambos le otorgaban a la esfera política respecto a la gestión administrativa de una economía liberal que tenía por resultado un progreso inusitado para el país, la presidencia de Juárez Celman también se caracterizó por evidenciar un extremado desdén por los sectores opositores porteños⁹. Efectivamente, *Sud-América*, diario oficialista que contó desde muy

⁸ Las dificultades y tensiones existentes entre el roquismo y el juarismo han sido evidenciadas, por ejemplo, en los trabajos de Luciano Nicola Dapelo y Laura Cucchi. Asimismo, es posible identificar algunos indicios prematuros de dichas tensiones en el trabajo de Laura Cucchi sobre el Juzgado Federal de Córdoba a fines de la década de 1870. Según Paula Alonso, hacia 1882 Roca y Juárez Celman ya se encontraban claramente distanciados (Alonso, 2010: 101).

⁹ Pertinente es aclarar que el rechazo de la actividad política estaba dirigido particularmente a la que se desarrollaba por fuera de los círculos del PAN, a la vez que es posible identificar un notorio viraje, por parte del presidente, en

temprano con el aporte de algunos de los intelectuales más prestigiosos del momento¹⁰, dedicó sus años iniciales a publicitar la gestión de Juárez Celman. Gran responsable, según Alonso, de la creación del perdurable “mito de una Argentina condenada al progreso” (Alonso, 2010: 314), el periódico se constituyó en un grito de guerra contra los porteños (Alonso, 2010: 311) ocupándose además de “reformular la relación entre Buenos Aires y el interior adaptándola al juarismo mediante una inversión de la fórmula sarmientina” (Alonso, 2010: 317), en donde el interior era el espacio de la *civilización* de donde provenían los artífices de la grandeza alcanzada por la nación y en la que Buenos Aires era fiel representante del localismo típico de la *barbarie*, designando a Bartolomé Mitre como su símbolo. Así es que, en términos sumamente peyorativos y agresivos, *Sud-América* oponía a los antiguos exponentes de la preeminencia porteña un movimiento compuesto “por la juventud ilustrada de la República, y por hombres liberales y progresistas que no pretenden hacer de sus años y sus experiencias el único mérito legítimo para servir a la Patria”¹¹.

Ahora bien, tales prácticas discursivas no surgieron con la presidencia de Juárez Celman sino que, por el contrario, es posible rastrear su origen hasta unos años antes y ubicar su epicentro en Córdoba, más precisamente en la fundación de “El Panal”, club que nucleaba a jóvenes miembros de la liga juarista entre los que se contaban José Figueroa Alcorta¹² y Ramón

los discursos de apertura de sesiones del Congreso del 88 y del 89, en los que se realizaba un llamado a la participación política en sintonía con el agravamiento de la crisis económica y el cada vez más peligroso aislamiento de la dirigencia juarista. Asimismo, son numerosos los mensajes del Poder Ejecutivo registrados en los diarios de sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación durante 1890 que, leídos por el ministro de Hacienda o de Gobierno, prácticamente son un pedido de socorro político frente al desorden económico provocado en las provincias por la Ley de Bancos Garantidos.

¹⁰ Tales como Miguel Cané, Juan Balestra, Estanislao Zeballos y Paul Groussac. Asimismo, Roque Sáenz Peña, futuro candidato a presidente por el Modernismo, se desempeñó como jefe de redacción a partir de 1885, es decir durante los tramos claves de la campaña presidencial de Juárez Celman.

¹¹ “Rol de la juventud”, *Sud-América*, 07 de marzo de 1889 (en Alonso, 2010: 317).

¹² Apoyó la gobernación de Juárez Celman en Córdoba desde *El Interior*, órgano de prensa del oficialismo provincial. Promovió desde la Legislatura de Córdoba el juicio político y la posterior destitución del gobernador Ambrosio Olmos, quien no apoyaba la candidatura de Cárcano a la presidencia. Fue uno de los pocos dirigentes juaristas

J. Cárcano. Este último, quien llegó a ser el candidato más serio a suceder a Juárez Celman en la presidencia, interpretó desde muy temprano que era necesario, en primer lugar, consolidar desde un punto de vista retórico y narrativo, el proceso de formación del PAN de un modo que legitimara el papel de las dirigencias provinciales en el proceso de centralización del poder. Precisamente, Córdoba era ubicada como el centro político a partir del cual la Nación se consolidaba. En segundo lugar, resaltar que en el pacto que las élites provinciales habían celebrado con tan altas miras, la joven intelectualidad cordobesa, bajo el ala protectora de Juárez Celman, había tomado parte fundamental en la consumación de las acciones:

la nación quedó al fin, definitivamente constituida. Mientras los estancieros del norte [cordobés] [...] esperaron en vano la palabra celeste, los letrados de la ciudad empujados por el joven Dr. Juárez produjeron los hechos que fueron doctrina y fueron triunfo en la provincia y luego en la Nación (Cárcano, 1927: 41).

En síntesis, Córdoba era el núcleo de un movimiento centrípeto, aun cuando algunos grupos de estancieros y comerciantes, arraigados a una cómoda ociosidad heredada de la colonia, se resistieran.

En su interpretación, Cárcano afirmaba que a partir de la presión de Carlos Tejedor había comenzado a insinuarse la idea de constituir un Frente Único contra el próximo ataque al interior provincial. De esta manera, “apareció después, buscando esta defensa, la Liga de Gobernadores, de la que Córdoba fue inspiración y centro y que Sarmiento denunciaría en el Congreso con los puños llenos de verdades... pero que no contenían todas las verdades” (Cárcano, 1927: 36). En otras palabras, “completar la construcción de Urquiza y Mitre, retardada por la Guerra del Paraguay, significaba un esfuerzo impostergable” (Cárcano, 1927: 36), puesto que el presidente de la nación no podía continuar de forastero dentro de la Argentina.

que sobrevivió a la Revolución del Parque ya que, al ser desplazado del Ejecutivo cordobés, al poco tiempo fue designado ministro de Hacienda por el gobernador Eleazar Garzón. Tras la muerte del presidente Manuel Quintana, ejerció la presidencia de la Nación desde 1906 a 1910, desde donde promovió el retorno de Ramón J. Cárcano a la lucha política.

En síntesis, el juarismo pretendió siempre legitimarse a sí mismo construyendo una agresiva oposición discursiva entre Buenos Aires y el Interior.

Por su parte, a poco de llegado a la presidencia, producto de la urgencia con la que debía fortalecer su autoridad, sobre todo al interior del PAN, Juárez Celman comenzó a ejecutar una estrategia que se opondría totalmente a la dinámica con la que Roca se había relacionado con las dirigencias provinciales. Es decir que optó, directamente, por no intervenir personalmente en las luchas políticas del interior; por el contrario, prometió no inmiscuirse en asuntos partidarios locales si los gobiernos de turno proclamaban públicamente la lealtad al presidente, y así lo hizo, salvo en situaciones muy puntuales en las que la dirigencia local no respondió a la voluntad del “jefe único del partido único”, donde el juarismo mostró su perfil más agresivo hacia sus opositores.

En definitiva, Juárez Celman dejó librada a la voluntad de las dirigencias provinciales la resolución de sus conflictos, otorgándoles así un amplio margen de autonomía política en relación al poder central, del que no habían gozado durante la presidencia de Roca y al que a su vez se acostumbraron rápidamente. Asimismo, a la par de esta estrategia, dejó librado a la voluntad de los diputados nacionales el otorgamiento de créditos para el avance de las líneas férreas en las provincias, que junto con la promulgación, en 1887, de la Ley de Bancos Garantidos, que permitía a los bancos provinciales emitir moneda nacional, se convirtieron en los pilares de la política económica del juarismo. Factores que si bien actuaron de catalizadores para la crisis político-económica que sobrevendría en poco tiempo, cimentaron la autonomía de las provincias respecto del poder central, permitiéndoles profundizar el desarrollo que habían experimentado a partir de la llegada de Roca a la presidencia, con la fundamental diferencia de que ahora las dirigencias locales controlaban directamente el destino de un presupuesto económico largamente duplicado en la mayoría de los espacios provinciales.

Todos estos aspectos arriba mencionados, son desde luego elementos que permiten explicar el porqué del rápido ascenso de la figura de Miguel Juárez Celman y el, directamente proporcional, debilitamiento de la autoridad de Roca al interior de la alianza gobernante. No obstante, lo que interesa destacar en este punto, es que a través de una serie de disposiciones descentralizadoras, la propia dinámica política y económica del juarismo, si bien no

contemplaba la profundización o la reformulación de los principios del federalismo argentino, ya que la autonomía de las provincias no incluía políticas de control sobre el Poder Ejecutivo nacional, sí revitalizó tendencias autonomistas adormecidas hacía ya largo tiempo en el interior. Y una vez reactivadas, no resultaría nada fácil volver a moderarlas, tal como se comprobó en el contexto inmediatamente posterior al estallido de las crisis de 1890, ya que si bien esta provocó la renuncia de Juárez Celman al Ejecutivo nacional, dejó incólume la voluntad por parte de algunas dirigencias locales de no retornar a la dinámica centralizadora que Roca le imprimía a la relación de la nación con las provincias.

La reacción contra el juarismo

Considero que uno de los aspectos más relevantes dentro del marco político de la crisis económica desatada a fines de la década de 1880, fue la presencia de un fuerte sentimiento localista por parte de los sectores opositores al gobierno de Juárez Celman. Frente a la que consideraban una gestión autoritaria, extremadamente corrupta y despreciativa de la oposición, antepusieron las virtudes cívicas del pueblo porteño. Inclusive, desde el plano discursivo, los mentores de la Revolución del Parque proponían el retorno a una época “idílica”, en donde la ciudad de Buenos Aires había conocido un momento en el cual todos los intereses encontraban representación y posibilidades de expresarse libremente. Aunque cabe aclarar, siguiendo a Míguez, que probablemente aquella “época virtuosa” que se evocaba desde las élites políticas porteñas, opositoras al unicato juarista, haya contenido significativas similitudes respecto al modo en que se construía la “legitimidad” política durante los años de dominio del PAN, más de lo que incluso Leandro N. Alem hubiese estado dispuesto a reconocer (Míguez, 2012: 55-56). De todos modos, no son pocos los historiadores que acertadamente han interpretado a los sucesos de setiembre de 1889 y de julio de 1890, respectivamente, como parte de un proceso fundamentalmente porteño¹³. Los discursos pronunciados en la Asamblea del Fron-

¹³ El conocido mitin de Jardín Florida y la Revolución del Parque, que aunque fue derrotada forzó la renuncia de Juárez Celman.

tón así lo evidencian, como por ejemplo las palabras de uno de sus principales oradores, quien manifestaba que

no veo en la época afrentosa a la que llegamos, ni en los que usurpan el derecho de una ambición de poder, algo que los haga dignos de cotejo con Quiroga... energías para resistir que los haga dignos del nombre y de la gloria de sus padres. No. Veo bandas rapaces, movidas de codicia... enseñorearse del país... pervertir su administración... ¡Bendita la adversidad que desacredita oligarquías corrompidas y corruptoras! (Estrada, 1890).

Por su parte, otro conocido orador de aquella jornada histórica se expresaba en los siguientes términos:

Una vibración profunda conmueve todas mis fibras patrióticas al contemplar la resurrección del espíritu cívico en la heroica ciudad de Buenos Aires. Sí señores, una felicitación al pueblo de las nobles tradiciones que ha cumplido en hora tan infausta sus sagrados deberes. No es solamente el ejercicio de un derecho... es la imperiosa exigencia de nuestra dignidad ultrajada... (Alem, 1890).

En otras palabras, y según Botana y Gallo, en el contexto de la crisis del 90, el arco opositor al ala juarista del PAN, más allá de sus tensiones internas, coincidía en una perspectiva política que entendía que había un pasado mejor, al cual había que volver recuperando y restaurando sus instituciones y sus tradiciones, y que en esa tarea el pueblo de Buenos Aires debía ocupar el lugar de avanzada que históricamente le pertenecía, ya que tanto el ayer añorado como aquellas tradiciones eran de “estirpe” nitidamente porteña (Gallo, Botana, 1997: 57).

Asimismo, Córdoba fue rotulada, “particularmente desde la Capital Federal, como uno de los símbolos por excelencia del juarismo y de todos sus males” (Alonso, 2010: 286), no solo porque era el ámbito de origen del presidente, sino porque se había identificado particularmente con la política económica de Juárez Celman y, por ende, sobre ella recaía la mayor parte de las denuncias de corrupción, irregularidades y desorden administrativo. Sin embargo, cabe aclarar que pese a la renuncia de Marcos Juárez a la gobernación de Córdoba, el juarismo

en la provincia demostró una capacidad de resistencia no contemplada por el arco opositor local, que reunía a roquistas, liberales mitristas y católicos conservadores. De hecho, Julio Roca a través de Benjamín Domínguez, hombre de su confianza y quien fuera designado ministro de Gobierno, intentaría llevar adelante la “despanalización” de la provincia, aludiendo de este modo al club que nucleaba a los juaristas más influyentes de la política cordobesa. No obstante, el estrepitoso fracaso de Domínguez motivó su desplazamiento y Felipe Díaz fue designado como nuevo ministro de Gobierno, aunque no tuvo un destino diferente que su antecesor ya que los sobrevivientes del Panal resistieron una y otra vez los distintos embates que Roca dirigía a través de sus hombres.

Otro de los blancos contra el que arreciaron los ataques a partir del estallido de la crisis fue la liga liderada por Cárcano. Este grupo, compuesto principalmente por protagonistas de la política cordobesa, contaba con los apoyos de Marcos Juárez (hermano del presidente y quien, además de gobernador, se había desempeñado como jefe de policía de la provincia de Córdoba) y de Eduardo Racedo, ministro de Guerra de Juárez Celman. En este sentido, poco se ha investigado respecto al grado de responsabilidad que le cupo a los carcanistas en la desestabilización del Ejecutivo nacional. Empero, según Alonso, la aparición en escena de este grupo fue determinante para el presidente, “ya que pronto comenzaron una campaña para eliminar al roquismo y reemplazarlo por el jefe único” (Alonso, 2010: 229). Y si bien Juárez Celman, al menos públicamente, nunca condenó ni apoyó su accionar, no es posible subestimar las prácticas que desarrollaron contra aquellos sectores políticos que no respondieran a la voluntad del presidente, evidenciadas primero en la provincia de Tucumán, luego en la destitución del gobernador Ambrosio Olmos en Córdoba a instancias de Marcos Juárez, y más tarde, en su directa participación en la revuelta de Mendoza durante enero de 1889. Ya en setiembre de 1887, Carlos Pellegrini, vicepresidente de la República, le escribía a Roca repudiando la agresiva política llevada a cabo por los “íntimos del Presidente”, que precipitaba divisiones, luchas y posibles rupturas dentro del partido¹⁴. Pellegrini adjudicaba la situación tanto a la inexperiencia de los jóvenes carcanistas como a la del mismo Juárez Celman. Roca,

¹⁴ Carlos Pellegrini a Julio A. Roca, 02 de setiembre de 1887 (en Alonso, 2010: 257).

por su parte, iba más lejos, atribuyendo, no sin razón, las acciones desarrolladas por este grupo al debilitamiento de su influencia y autoridad dentro del partido. La liga carcanista le hacía la guerra a él y a Pellegrini, “y tratan de llevar la persuasión a todos los ánimos de que mi personalidad es un estorbo para la gloria de usted y su grandeza y que usted tiene firmemente resuelto anularme a todo trance”¹⁵.

Tan profundas fueron las improntas que el carcanismo dejó en las élites políticas, que al promediar la primera década del siglo XX, al momento en que se producía el retorno de algunos miembros de dicho grupo a la competencia política, ahora paradójicamente nucleados en torno al reformismo pellegrinista, todavía era manifiesto el rechazo que producía el recuerdo de sus prácticas, recuperándose con insistencia los argumentos con los que se había acusado a la dirigencia juarista, es decir, de estar compuesta por jóvenes inexpertos, “menores de edad a los que agobia la toga viril”, que en su afán de modernizarlo todo terminaron por poner de rodillas a la República, abandonando a “... manos extranjeras, la potencia económica del país, sin cuyo factor es una ficción la potencia política” (Ayarragaray, 1904).

En resumen, la presidencia de Juárez Celman pasó así a representar por décadas el fin de la ilusión argentina. Sin embargo, la aguda crisis económica, junto con los sucesos desencadenados por la Revolución del Parque en julio de 1890 y el incilio político que tras su renuncia se impuso Juárez Celman hasta el año de su muerte en 1909, no fueron factores suficientes para diluir las marcas que el juarismo había dejado impresas en los escenarios políticos argentinos, y que no solo sobrevivieron al cimbronazo inicial de la crisis, sino que encenderían las luces de alarma de la oposición porteña y del mismo Julio A. Roca.

Las marcas del juarismo: breve resplandor de una alternativa frustrada

Casi inmediatamente después de desplazados Juárez Celman y los carcanistas del poder, comenzó a tomar forma una alternativa política que rápidamente evidenció la fuerza con la que

¹⁵ Julio A. Roca a Miguel Juárez Celman, 30 de enero de 1889 (en Alonso, 2010: 247 y en Rivero Astengo, 1944: 497-498).

el juarismo había estimulado las tendencias autonomistas en el interior. En efecto, el Modernismo, que propondría a Roque Sáenz Peña como candidato presidencial para las elecciones de 1892, recogía las banderas de autonomía política y económica que el juarismo había desplegado a lo largo de sus cuatro años en el Ejecutivo nacional. Y tal como Roca no demoró en comprobar, no sería tarea fácil volver a imponer un estilo de conducción que implicaba para las dirigencias provinciales la pérdida de la libertad de acción en favor de una política marcadamente centralista. Asimismo, los modernistas, aun cuando no era su objetivo llevar adelante reformas estructurales que permitiesen la construcción de un sistema político diferente del régimen notabiliar, formulaban no obstante, una alternativa notoriamente peligrosa para los designios de Roca, ya que proponían que los candidatos a presidente y vicepresidente del partido fueran designados mediante una convención con representación provincial que debía reunirse a tales efectos. De esta manera, “esgrimían un modelo de decisión desde las provincias” (Alonso, 2010: 360), bloqueando así la posibilidad de imponer unipersonalmente a un candidato oficial desde el poder central. En tal sentido, debido a que las propuestas del modernismo nucleaban a importantes sectores dirigentes de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, y a las que pronto se sumaría Córdoba, es decir, las provincias con mayor número de electores, no solo alcanzaron a constituirse en una seria amenaza para los planes de Roca, sino que también venían a frustrar, una vez más, el viejo anhelo porteño de retomar el control de los destinos de la nación, trunco desde que Bartolomé Mitre dejara la presidencia en 1868.

Vistos desde esta perspectiva, es posible resignificar aquellos argumentos que permiten comprender el por qué del comienzo, a partir de la década de 1890, de lo que se conoció como la política acuerdista, en la que mediante un pacto celebrado entre Roca y Mitre, el partido liderado por el primero ya no contaría con un dominio indiscutido, y solo se mantendría en el poder recurriendo a heteróclitas alianzas políticas cada vez más laxas e inestables. Sin embargo, la misma fuerza que adquirió el modernismo durante los meses que se mantuvo como una alternativa cierta a la voluntad de Roca, conforme se acercaban las elecciones de 1892, llevó a los “acuerdistas” a dar un golpe de mano desesperado, ofreciendo la presidencia al padre del candidato modernista. De esta manera, presionado por las circunstancias, Roque

Sáenz Peña se vio obligado a renunciar a su candidatura. Y si bien, tal como argumenta Alonso, “la presidencia de Luis Sáenz Peña fue quizás la más inestable del período 1880-1910” (Alonso, 2015: 212), a partir de ella las posibilidades de consolidar prácticas políticas más descentralizadas se alejarían inexorablemente, ya que finalmente se impondría el estilo de liderazgo de Roca.

Conclusiones

Pese a la paulatina consolidación de un poder central, que sobre todo a comienzos de la década de 1890 ya se perfilaba como inevitable, las prácticas políticas que desarrolló el juarismo estimuló importantes niveles de autonomía, constituyéndose en un soporte que permitió a las provincias desarrollar procesos de avance económico y demográfico muy significativos. Sin embargo, entre el roquismo y el juarismo no existió por cierto una mutación ideológica, sino que promovieron estilos de conducción, ambiciones y una dinámica de construcción de lealtades diferentes. Aun así, la relevancia del juarismo radica en varios puntos. En primer lugar, evidencia que las tendencias autonomistas eran todavía un elemento crucial del sistema político argentino de fines del siglo XIX, dando cuenta de la persistencia de un poder político geográficamente fragmentado que dificultó permanentemente la posibilidad de que Buenos Aires dirigiera el proceso de centralización del poder.

En segundo lugar, el juarismo reveló en toda su dimensión la todavía sólida presencia de las tensiones que habían atravesado las relaciones entre porteños y provincianos a lo largo del siglo XIX. En otras palabras, a las puertas del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires la presencia del poder político nacional, en manos de dirigentes provinciales, era poco tolerada por sectores políticos de gran influencia en la ciudad.

En tercer lugar, hasta qué punto la presidencia de Juárez Celman se vio debilitada a causa de las acciones de la liga carcanista es un factor todavía poco revisado en la historiografía argentina. Y aunque esta afirmación no puede pasar por el momento de los límites que suponen las conjeturas, no parece ni ilógica ni descabellada. De hecho, puede afirmarse que el accionar de los juaristas durante el “unicato” contribuyó directamente a fracturar el dominio del PAN,

el cual ya no volvería a ser indiscutido, y dentro de esta facción, los carcanistas se constituyeron en los elementos más desestabilizadores.

Para finalizar, producto de la política acuerdista y del éxito que tuvo esta, Roca y Mitre sepultaron en pocos meses el fantasma de una alternativa diferente dentro del régimen notabiliar. Sin embargo, pese al poco tiempo de vigencia que tuvo el Modernismo, no constituyó un mero episodio en la vida política argentina, debido a que sus propuestas introducían significativas diferencias, tanto en el modo en que se dirimía el poder político, como en la dinámica que adquiriría el federalismo respecto a las relaciones entre las provincias y el poder central. Asimismo, los dirigentes modernistas no quedaron totalmente desprovistos de contactos con la dirigencia política nacional y provincial, lo que les permitió, en la década siguiente, retornar con fuerza a la lucha política, y coaligándose con antiguos juaristas recomenzarían la tarea, trunca en 1892, de dismantelar la maquinaria política roquista. A este respecto, resulta sugerente y a la vez paradójico, que la vocación hegemónica porteña, desde 1868 en adelante, no alcanzara nunca la posibilidad de construir una alianza de gobierno con sólidas bases provinciales hasta la llegada a la presidencia del excandidato por el modernismo. En efecto, Roque Sáenz Peña, una vez en el Ejecutivo nacional, y con la fundamental colaboración de Ramón J. Cárcano, nuevamente resucitado a la vida política y en su papel de emisario del poder central en el interior, llevaría adelante en 1912 la reforma del sistema electoral argentino, proceso político cuya dinámica terminaría de conformar un sistema federal sólidamente centralizado.

Fuentes

Alem, Leandro N. (1890). “Discurso del frontón”. En E. Gallo, N. Botana (1997), *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)* (pp. 226-228). Buenos Aires: Ariel.

Ayarragaray, Lucas (1904). “La anarquía argentina y el caudillismo. Estudio psicológico de los orígenes nacionales”. En E. Gallo, N. Botana (1997), *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)* (pp. 555-559). Buenos Aires: Ariel.

- Cárcano, Ramón J. (1927). *Páginas errantes*. Córdoba: Roldán Editor.
- Del Valle, Aristóbulo (1880). “Discurso sobre ejércitos provinciales”. En E. Gallo, N. Botana (1997), *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)* (pp. 196-198). Buenos Aires: Ariel.
- Estrada, José M. (1890). “Discurso del frontón”. En E. Gallo, N. Botana (1997), *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)* (pp. 228-230). Buenos Aires: Ariel.

Bibliografía

- Alonso, Paula (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- Alonso, Paula; Bragoni, Beatriz (eds.) (2015). *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1890)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Cárcano, Ramón J. (1965 [1943]). *Mis primeros ochenta años*. Buenos Aires: Ed. Pampa y Cielo.
- Cucchi, Laura (2015). “El Estado nacional en las provincias: el Juzgado Federal de Córdoba en la antesala de 1880”. En P. Alonso y B. Bragoni (eds.), *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1890)* (pp. 177-197). Buenos Aires: Edhasa.
- Gallo, Ezequiel; Botana, Natalio (1997). *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.
- Míguez, Eduardo (2012). “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en Argentina. Balance de la historiografía reciente”. *PolHis*, Año V, N° 9: 37-68. Buenos Aires.
- Nicola Dapelo, Luciano; Cucchi, Laura (2016). “La política en las provincias durante la emergencia y consolidación del Partido Autonomista Nacional”. *Coordenadas Revista de Historia Local y Regional*, Vol. 3: 84-93. Río Cuarto.

- Riker, William (1975). "Federalism". En F. I. Greenstein, N. W. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science, Vol. V: Government, Institutions and Processes* (pp. 93-172). Reading, MA: Addison-Wesley.
- Riquelme, Nora (2007). *Córdoba en la Organización Nacional, un ensayo de historia nacional desde lo provincial*. Córdoba: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Rivero Astengo, Agustín (1944). *Juárez Celman. 1844-1909. Estudio Histórico y Documental de una época argentina*. Buenos Aires: Guillermo Kraff.

La cultura docta cordobesa y el maximalismo bolsheviki en la primera mitad de los años veinte

Pablo Requena

*Lector! Crees “que se ha derramado la mejor sangre de la tierra
y se han destruido las mentes mejores de las razas de Europa”, impunemente, para que permanezcas
como antes de la lucha sin importársete nada de
la humana justicia, o indiferente? Si así piensas, no sientes la dignidad humana.
No tienes derecho a llamarte hombre.*

Amelius, “Editorial” en *Mente. Publicación de crítica cultural*, I, 1,
Córdoba, mayo de 1920.

*La República Argentina, país abiertamente expuesto a todas las corrientes
de ideas, de progreso y de reformas sociales que llegan de la vieja Europa, no ha
permanecido indiferente a las agitaciones proletarias que conmueven el mundo y hoy
podemos asegurar que aquí se manifiesta —y no solo en el ambiente obrero—
una inerte corriente de simpatía, o al menos un enorme interés por conocer, por estudiar,
por aprender qué es lo que quiere el maximalismo.*

Los compiladores, “Por qué publicamos Spartacus” en *Spartacus. Documentación maximalista*, I, 1, Buenos Aires, 20 de abril de 1919.

Introducción

La recepción de la Revolución Rusa a finales de los años diez y principios de los veinte en América Latina es un problema ya viejo y sobre el que se han escrito multitud de trabajos

(una lista desordenada y arbitraria: Aricó, 1991; Bustelo, 2017a; Camarero, 2007, 2017; Kohan, 2000; Pittaluga, 2015; Prado Acosta, Martínez Mazzola [comps.], 2017; Saitta, 2007; Tarcus, 2017). Me interesa en este escrito analizar tres recepciones tempranas, sucedieron en Córdoba entre 1919 y 1921, que tienen la particularidad de que en cada una de ellas fueron figuras protagónicas intelectuales ligados íntimamente a la Reforma Universitaria de 1918. ¿Por qué mi interés por las “recepciones tempranas” de la Revolución Rusa? Porque considero que entre 1917 y 1923 sucedió una lectura de los acontecimientos rusos abierta y sin modelizaciones; la III Internacional se constituyó en 1923 y que hasta ese momento la Revolución no fue propiedad de nadie, habilitando así a múltiples lecturas que luego quedaron enterradas bajo la férrea caracterización que el aparato cultural de la URSS comenzó a irradiar mediante la III Internacional. Más aun, que a partir de la Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba y en el resto de Argentina existía un público disponible que seguía atento el experimento político y social de regeneración en la Rusia de los Soviets (véanse Bustelo, 2017b; Bustelo, Domínguez Rubio, 2017). Por ese entonces la Revolución estaba dentro de una trama que excedía lo político y que, por ejemplo, se mezclaba con las vanguardias estéticas y educativas. El 6 de enero de 1918 se fundó en Argentina el Partido Socialista Internacional, una escisión por izquierda del Partido Socialista que simpatizaba con la Revolución y que en 1923 cambió su nombre por el de Partido Comunista Argentino. Mientras tanto, en los años sucesivos a 1917 el lente disponible desde el cual mirar la Revolución fue la teoría de las generaciones y de la regeneración moral: la lectura sobre los sucesos de las lejanas estepas rusas fue modelizada por las conferencias de José Ingenieros publicadas en 1921 como *Los tiempos nuevos*: el lenguaje disponible para mirar la Revolución fue el del latinoamericanismo y el juvenilismo. Quizás existieron vasos comunicantes intensos y solapados entre ambos programas político culturales hasta 1929, cuando la conferencia de los PC latinoamericanos obturó las posibilidades de diálogo entre ambos universos.

Aclaración necesaria: si bien cuando hablamos de recepción usualmente lo hacemos para referirnos a un fenómeno asociado con la incorporación de un autor, una obra o un cuerpo teórico en un espacio geográfico, cultural o idiomático distinto al que lo originó y no tanto a un acontecimiento o proceso histórico, en este caso consideramos lícito hablar en términos de re-

cepción fundamentalmente por dos motivos. Por un lado, nos concentraremos en la recepción de noticias, escritos, ensayos o libros referidos a la Rusia de los soviets en Argentina y, puntualmente, en Córdoba y, por el otro, considerando las enormes distancias geográficas, culturales y sobre todo idiomáticas existentes entre estos dos espacios periféricos dentro del orden geopolítico de principios del siglo XX existe necesariamente un esfuerzo por interpretar el proceso ruso a la luz de las herramientas disponibles en el espacio argentino.

“Una omisión debe ser enmendada”, seguramente pensó en 1924 el bibliotecario de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, Enrique Sparn, cuando luego de escribir un informe para la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante, UNC) sobre las bibliotecas europeas de más de 50.000 ejemplares se sintió en la obligación de publicar un año después una ampliación del informe, referida a las bibliotecas que tenían esas características en la Rusia *bolsheviki*. El naturalista alemán había conseguido estadísticas recientes del bienio 1923/1924. En el mapa mental de un académico no se podía borrar de un plumazo a la vieja Rusia, aun cuando hubiese que hacer un esfuerzo grande por comprender el proceso político y económico iniciado en 1917. ¿Qué se sabía en la cultura docta cordobesa de finales de los años diez y principios de los veinte acerca de la experiencia rusa? Un breve vistazo por la publicación oficial de la UNC nos podría marcar que había cierto esfuerzo dentro de esa pequeña comunidad académica por estar al tanto. Veamos.

En 1923, la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (en adelante, RUNC) publicó un artículo del ucraniano nacionalizado francés J. W. Bienstock, desconocemos quién lo tradujo pero fue en el momento en el que la revista estaba dirigida por Gregorio Bermann, titulado “Bibliografía rusa reciente”; y en 1924, se publicó la traducción de un artículo del danés Martin Andersen Nexø llamado “Proletariado y arte” sobre las experiencias artísticas en la novel Unión Soviética¹. Pero antes que ambas traducciones, en la mencionada RUNC

¹ El estado de la cuestión de Bienstock organiza la literatura existente sobre la *Rusia de los Soviets* en: a) “una serie

apareció un largo texto firmado por un joven emigrado italiano llamado Ruggero Mazzi², quien en 1921 escribía lapidariamente que la revolución “ha permitido el triunfo de la tendencia comunista-bolshevik, que desde su principio se ha presentado con los caracteres propios de la mentalidad eslava: confusa, autoritaria y absoluta” (Mazzi, 1921: 182). El autor demuestra en esas páginas un conocimiento más o menos profundo de la dinámica política dentro del movimiento obrero europeo contemporáneo y desarrolla el argumento según el cual la implantación de la III Internacional en Europa occidental no fue viable, lo que hizo que el *bolshevikismo* haya entrado en crisis, arriesgando que “ya no se hablará de él, sino de los eternos problemas económicos que forman la médula espinal del socialismo clásico” (Mazzi, 1921: 184). El jurista italiano opone a las tendencias evolucionistas de los modernos partidos socialdemócratas europeos, una revolución *oriental, judaizante y extremista* que emerge de la desesperación rusa ante la guerra y el militarismo alemán; opone a Marx, Engels y Kautsky contra Lenin: en sus propias palabras, teoría contra praxis. Mazzi pone en texto todas las críticas que la Segunda internacional le hacía al experimento comunista³.

de memorias de personajes que han jugado un rol importante en el movimiento revolucionario ruso, aún antes de los sucesos del bolcheviquismo”; b) las cartas del capitán Jacques Sadoul, agregado militar francés en Petrogrado desde el mismo octubre de 1917, “quizás, el testimonio más sincero que hayamos tenido de este periodo de la revolución del régimen comunista en Rusia”; c) diversos informes publicados en Ginebra, París y la propia Moscú; y d) dos traducciones francesas: una “colección de narraciones e impresiones de varias víctimas de la famosa policía soviética” y “una interesante tesis de un joven sabio ruso, consagrado en parte a la política agraria de gobierno de los Soviets y quien da una bibliografía completa sobre esta cuestión”, Bienstock, 1923: 193 y siguientes. Ninguna de las fuentes estaba disponible en castellano. Véase también Andersen Nexø, 1924.

² A mediados de los años veinte fue docente de la cátedra *Derecho marítimo y legislación aduanera* de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y profesor de italiano en el Instituto de idiomas, ambas de la UNC.

³ “En la República Rusa de los Soviets, no manda y no está representado más que una sola categoría —no clase— de personas: los de la misma etiqueta; hasta el extremo que los anárquicos, los mensheviks, en una palabra las mismas alas izquierdas y derechas —que diríamos— de los comunistas, amén de la burguesía, quedan absolutamente privados de los derechos civiles, confundidos con los parias o los ilotas de la república griega de buena memoria. Ahora bien: esa ‘democracia exclusiva para los pobres, con una sede de restricciones de la libertad para los explotadores’ es precisamente el lado que más blanco ofrece a la crítica. En efecto: la concepción exclusivista y partidista que Lenin aplica en la organización bolshevik, está en contraste flagrante con la decantada igualdad social y con la

Según el relato memorialístico de Gregorio Bermann, fue justamente en torno a los años 1923 y 1924 que a instancias de Enrique Barros llegaron a la Universidad Nacional de Córdoba, provenientes de una Alemania en crisis en la que cada vez se hacía más difícil la vida académica, el naturalista Georg Nicolai y el economista Alfons Goldschmidt (Bermann, 2018: 45 y siguientes)⁴, este último portador de impresiones de primera mano del proceso soviético: el economista había estado vinculado en Alemania durante la década de 1910 con el grupo Espartaquista de Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo y había viajado en 1920 a Moscú y publicado un libro que en 1923 fue traducido en Buenos Aires como *Moscú. Diario de un viaje a la Rusia soviética* (Gleyzer). Su llegada a la Universidad Nacional de Córdoba ocurrió en el marco de las tensiones que quedaron instaladas en la institución luego de 1918 por lo que su estadía fue más breve que la de Nicolai⁵: si este se fue en 1928 dejando como despedida un amargo folleto en el que describía las costumbres de los académicos cordobeses, aquel en 1923 se terminó instalando en el México revolucionario gracias a la intermediación de José Vasconcelos luego de que la UNC no le renovó el contrato que había firmado el año anterior. La presencia de ambos en Córdoba catalizó las energías del movimiento estudiantil reformista

desaparición teórica de las clases [...] Esto supone un principio sociológico muy importante, es decir que para nosotros el socialismo no puede pensarse sin la democracia. Por socialismo moderno nosotros entendemos –juntamente con Kautsky– no solo una organización social de la producción, sino además una organización democrática de la sociedad; por eso el socialismo va indisolublemente unido con la democracia” (Mazzi, 1921: 228 y 229).

⁴ En el acto estudiantil de recepción a Goldschmidt y Nicolai estuvo invitado Víctor Raúl Haya de la Torre, de visita por Córdoba en esos días, y también tomaron la palabra Deodoro Roca y Jorge Orgaz. La crónica relata que “Alfonso Goldschmidt” se dirigió a la juventud argentina “tan distinta de la alemana, y a la cual conoció a través de Enrique F. Barros, cuyo fraternal saludo trae a los estudiantes de hoy. Al terminar este saludo la concurrencia vivió largamente a Enrique F. Barros y aplaudió al orador.

Enseguida ocupó la tribuna el profesor Nicolai. Comenzó diciendo en una improvisación, que hay una razón por la cual ha venido a Córdoba: porque se ha realizado la revolución del 18, porque ve en la juventud no solamente una tradición, sino una esperanza en lo que ha de venir” (Sin firma, 1921/1922: 40 y 41).

⁵ “Este gran héroe civil, que acaba de venir hasta nosotros... Sea bienvenido a nuestra tierra abierta siempre a todas las empresas generosas y que su palabra caiga sobre los espíritus ansiosos, como rocío seminal en campo fértil” (Sin firma, 1921/1922: 13).

y de los docentes de la Casa de Trejo que estaban decididamente posicionados en esa zona de la política, cada vez menos liberal y más corrida hacia la izquierda, tanto que podríamos pensar que es justamente por esos años que el reformismo cordobés hizo un cambio de ropaje desde el espiritualismo finisecular al materialismo; muy particularmente, en el caso de Goldschmidt los temas de sus conferencias, curso libre y artículos estuvieron concentrados en torno a la teoría marxista y las políticas económicas soviéticas (véase Bustelo, Grisendi, 2020 y Bustelo, 2016). Como es de suponer, la mirada del *espartaquista* Goldschmidt sobre el proceso ruso era muy distinta de la del socialdemócrata Mazzi. El rector Francisco de la Torre en su discurso de recepción decía que el visitante estaba preocupado “tanto [por] los problemas de la antigua economía política como los de la hora presente, los problemas de la trustificación como los de la Rusia soviética, la situación del obrero con respecto al capital, como la explotación de la grande y la pequeña industria” (De la Torre, 1922: 453)⁶. ¿Cómo describía a sus jóvenes interlocutores argentinos alguien que había estado y visto con sus propios ojos los primeros meses de la revolución el proceso que Rusia transitaba? El *Boletín de la Federación Universitaria Argentina* publicó una pequeña colaboración de Goldschmidt titulada “¿Qué es la revolución?” que cerraba así:

[En Rusia] Ya ha comenzado la disociación hacia una nueva comunidad. La evolución sabe que los hombres solo pueden estar aliados conociéndose. Por eso, la evolución formó al proletariado. El proletariado es la emanación de la solidaridad, pero en forma aun ruda y basta. Es la expresión del instinto de solidaridad, no la conciencia solidaria todavía. El proletariado ha de ser superado primero, después el instinto de solidaridad será conciencia de solidaridad. ¿Qué es entonces la revolución? ¿Qué significa entonces este continuo y doloroso asesinato? Es la confluencia de los luchadores instintivos, para que del instinto de la masa surja la alianza consciente. Revolución es la lucha por la supresión de toda servidumbre, por la refundición de las pocas voluntades conscientes en una voluntad colectiva consciente, por la federación de las libertades humanas (Goldschmidt, 1921/1922: 4).

⁶ El discurso fue replicado en el *Boletín de la Federación Universitaria Argentina*, II, 4, 1921/ 1922.

Es decir que en los primeros años de la década de 1920 había interés dentro de la comunidad académica por informarse respecto de los avatares del proceso de soviétización de Rusia, tal como lo demuestra que la RUNC haya traducido una bibliografía sobre el tema. Lo cierto es que a la barrera idiomática y a la lentitud de las comunicaciones, tenemos que sumarle que existían muy pocos textos en castellano circulando⁷. Pero también por el medio académico cordobés pasaron actores que tuvieron un conocimiento de primera mano del proceso soviético (Goldschmidt) o que por cuestiones políticas estaban cercanos a los debates europeos sobre el fenómeno (Nicolai y Mazzi).

En 1920, Deodoro Roca viajó al acto de inauguración de la Universidad Nacional del Litoral en representación de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Federación Universitaria de Córdoba. Aquel, en poco más de un año, se había transformado en una de las jóvenes figuras con más visibilidad de la Casa de Trejo al punto que se le encargó decir unas palabras en su nombre y que el órgano oficial de la institución –la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*– las reprodujo⁸. El discurso que leyó abrió con el siguiente epígrafe: “«Qué dicha la de vivir en tiempos tan trascendentales» (palabras de Trotsky [sic], al inaugurar la tercera internacional)”⁹ y se iniciaba de la siguiente manera:

Vivimos una hora solemne. El mundo está preñado de acontecimientos. El grandioso proceso

⁷ Pensemos en la biblioteca de un intelectual renombrado: entre los libros que los hermanos del difunto Raúl Orgaz donaron a la UNC en 1956 estaban: *Du tsarisme au comunisme* de Gregoire Alexinsky (Colin Armand, París, 1923), *Introduction a l'histoire sociale de la Russie* de Georges Plekhanov (Bossard, París, 1926), *La pedagogia de los bolchevistas* de Julio Renault (Bruno del amo, Madrid, 1928), *Revolution et socialismo. Essai de bibliographie* de Michel Raléa (PUF, París, 1923) y *La Revolución Rusa. Su génesis histórica* de Henri Rollin (Madrid, 1931), Sin firma, 1957.

⁸ También fue reproducido en el *Boletín de la Federación Universitaria Argentina*, I, 2, 1920, pp. 37 a 39 y en *Revista de filosofía*, VII, 1, 1920.

⁹ Anota Néstor Kohan que “inexplicablemente, en su compilación Gabriel del Mazo omite el epígrafe de Trotsky” (Kohan, 1999: 94).

de renovación se adueña de las ideas, de los seres y de las cosas. Está anunciando el advenimiento del hombre. Una “sed de totalidad” abraza las almas, y por el aire cruzan cantos de revolución. Junto a los graves ecos de la tragedia se sienten ráfagas de la contenida alegría del mundo que pugna por volver. Es el libre juego de las fuerzas vitales que vienen creando. Es la mutilada cosa humana que deviene persona. Es el grito y el amor del hombre que se redime. Es el hermano que liberta libertándose (Roca, 1920: 377).

El discurso –que, como se puede ver, comienza atacando a la modernidad desde un lugar común del espiritualismo, a saber: que mediante el utilitarismo de la educación ha seccionado al hombre en pequeñas partes (“la mutilada cosa humana”)– cuando está promediando incorpora una novedad menos retórica que política pues según el orador los jóvenes universitarios comenzaban a comprender “que el mal de las universidades es un mero episodio del mal colectivo, que la institución guarda una correspondencia lógica con las demás instituciones sociales, que el problema ya no es sólo el de darse buenos o malos maestros” (Roca, 1920: 382). A la mutilación del hombre que supone el profesionalismo imperante en las universidades argentinas hay que sumarle un problema más profundo, la estructura de clases que entroniza el privilegio y opone al “trabajo del músculo” el “trabajo de la inteligencia”. Y es precisamente ahí, donde aparece una figura que obsesionaba al universo reformista en nuestro país: el Comisario del Pueblo de Educación, Anatoli Lunacharski.

La crítica al excesivo profesionalismo de la universidad o –como en la segunda década del siglo pasado los círculos letrados la llamaban– la “cuestión universitaria”, fue uno de los argumentos que vertebraron la producción de un espacio de afinidades entre estudiantes y jóvenes graduados en el mundo letrado cordobés previo a la Reforma Universitaria de 1918. Se sostenía, en Córdoba pero también en Buenos Aires, que las Universidades se habían transformado en meras fábricas de títulos –abogados, ingenieros, médicos– y que se habían desentendido de las grandes tareas del momento: pensar la Nación en ciernes, por ejemplo. De ahí que la figura de Lunacharski y la reforma educacional en la Rusia pos revolucionaria apareciesen como referencia en la alocución de Roca: si el proceso de *modernización* institucional que había vivido la Universidad de Córdoba, por ejemplo, con posterioridad a su nacionalización en 1854/1856 y a las sucesivas reformas estatutarias la había transformado en un dis-

positivo que producía sujetos con una mirada muy parcial y mezquina de la realidad, entonces era necesario encontrar los mecanismos académicos que le permitiesen a la Casa de Trejo, tan vieja y tan nueva al mismo tiempo, unir los fragmentos que la formación profesionalista había seccionado¹⁰. ¿Cómo se reconstruía la integralidad perdida? Varios años después, en diciembre de 1929, reseñando la novela de Ognev, *El diario de Costia Riabtsev*, Roca señalaba en su columna del diario *El País* que era un buen medio para conocer cómo “La escuela se ha apoderado del niño ruso. Pero no a la manera de los viejos modelos confesionales de Occidente. Apoderamiento no significa esclavitud, sino plenitud. Posibilidad –rica posibilidad– para la plenitud de la conciencia humana” (Roca, 1999 [1929]: 31). La pregunta y la curiosidad por la experiencia soviética persistían. Deodoro tenía cierta familiaridad, al menos con la literatura proveniente de Rusia¹¹. En 1930, en su columna “Los trabajos y los días” que publicaba en el diario *El País*, se ocupó de indagar “el atractivo de la novela rusa, de la anterior y de la posterior a la revolución soviética” preguntándose si la revolución había implicado alguna novedad estilística o temática; el texto concluía que “el atractivo de la novela rusa es anterior, por otra parte, al triunfo de los soviets. La vida rusa no ofrece tampoco valores humanos más elevados que los de la Europa occidental” (Roca, 2008 [1930]: 48 y 50, véase también Roca, 1999 [1929]).

Lunacharski aparecía referido en las conferencias que José Ingenieros dictó entre mayo de 1918 y noviembre de 1920, recopiladas posteriormente en el volumen *Los tiempos nuevos*

¹⁰ No todos miraban a Anatoli Lunacharski. Por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires en 1896 se creó la Facultad de Filosofía y Letras para contrapesar mediante las humanidades el peso de las carreras profesionalistas (Buchbinder, 1997). En Córdoba aparece recurrentemente durante la década de 1910 el tema de la necesidad de incorporar ya sean ciencias sociales ya sean humanidades al menos en la formación de los abogados. El ejemplo más elocuente es el proyecto de reforma del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales presentado por Enrique Martínez Paz en 1913, aunque en la década siguiente el poeta Arturo Capdevila insistía en lo importante que sería para que la Reforma siguiese su curso que la UNC creara una cátedra de Derecho Oriental e Instituciones Griegas y el sociólogo Raúl Orgaz proponía crear una Facultad de Filosofía y Letras o un Instituto de Altos Estudios que complementasen la función docente con la científica.

¹¹ De acuerdo con el inventario de la donación de su biblioteca a la Facultad de Filosofía y Humanidades en 2018, Deodoro era un ávido y curioso lector de literatura rusa y soviética, véase Garcés *et al.*, 2018.

(1921); el núcleo argumental de estas puede resumirse más o menos de la siguiente manera: la Gran Guerra evidenciaba la agonía de los viejos valores morales (los feudales, los de los Imperios) al tiempo que se estaba asistiendo al nacimiento de una nueva moral en la Rusia de los soviets (Kohan, 2000: 29 y siguientes). Ingenieros, como dijo Marx de Hegel, ponía todo al revés: le adjudicaba a la Revolución una relevancia antes moral que material, le parecían más importantes las fuerzas morales desatadas por los *maximalistas* que las transformaciones en las relaciones sociales de producción que pretendían poner en práctica. En la conferencia dictada en junio de 1920, titulada “La educación integral en Rusia”, el autor de *El hombre mediocre* se encargaba de relatar el proceso de reforma educativa que Lunacharski estaba desarrollando (Ingenieros, 1920)¹².

El texto de Deodoro, al igual que la mayor parte de sus escritos sobre la universidad de ahí en adelante, logra objetivar el rol de los hombres de ideas en las sociedades capitalistas. Y en su transcurso podemos seguir cómo, según Roca, contribuyen a la “servidumbre de la inteligencia”, la “servidumbre de la cultura” y la “profesionalidad de la cultura”: se han vuelto un grupo o una clase con la función específica de educar en la desigualdad y mantener una imagen de fragmentación de lo humano. Los maestros, los juristas, los intelectuales son los “lacayos de la inteligencia”, ocupados en consolidar los mecanismos de dominación: “en el antiguo régimen, los buenos maestros tenían que ser, fatalmente, los peores maestros”. Es ese

¹² La referencia se había vuelto extensa dentro del universo reformista: en 1922, la Federación Universitaria Argentina le dirigía una nota al presidente de la Sociedad Científica Argentina que decía: “En Rusia, los comités obreros emprenden la tarea formidable de la escuela, esa ‘empresa de gigantes realizada por gigantes’. Ya que la escuela del pasado condujo a la guerra –se dijeron es menester rehacerla, a fin de que contemple, las necesidades de la humanidad y la prepare para una vida más justa y mejor. ‘El proletariado –expresa Nadezha Krupskaya quiere que la escuela primaria, secundaria y superior, tenga un solo fin: educar a los hombres para desarrollarse integralmente, para ser movidos por estímulos adecuados a una sociedad consciente y organizada, para tener una concepción racional del mundo, para comprender claramente todo cuanto sucede a su alrededor, en la naturaleza y en la vida social, formando hombres preparados en teoría y práctica para toda clase de trabajo, tanto físico como intelectual, capaces de construir racionalmente una vida social llena de actividad, de belleza y de placer. Y cuéntese bien que para tales empresas los obreros argentinos, los españoles y los trabajadores rusos, no necesitaron pedagogos profesionales ni especialistas pagados de cientifismo’.

descubrimiento –que las ideas y los hombres de ideas no son neutrales sino que por el contrario cumplen una función específica en nuestras sociedades, la de reproducir las diferencias sociales– el que invita a repensar el papel de las universidades en las sociedades periféricas, a criticar el modelo de universidad entendida como formadora de profesionales y a proponer un nuevo tipo de pedagogía e institución que sea capaz del formar integralmente a los individuos sin seccionarlos en pequeños fragmentos. De alguna manera, mezclándola con otros elementos disponibles, Roca habla del rol de los hombres de ideas en las estructuras de dominación social. Los hombres de ideas eran los ideólogos de los grupos dominantes. Diez años después, evaluando el panorama de la literatura soviética, continuaba pensando en el rol de los intelectuales y escritores, esta vez en la construcción de una nueva cultura y una nueva literatura como lo era en el caso soviético; anotaba que este proceso era lento pero que sin dudas “la revolución puede ser el punto de partida de una cultura. Crea, más bien, el medio favorable para que se desarrolle esa transformación de una cultura” (Roca, 2008 [1930]: 49). Este es precisamente uno de los problemas que atravesó el pensamiento y la acción de Roca durante los años veinte y treinta: cómo, en un marco signado por la crisis del legado cultural de occidente (Requena, 2018a), se debía hacer para que el medio universitario se liberase de los lastres del profesionalismo y para que ese medio sirviese a la regeneración de la cultura occidental, fracturada por la tragedia de la Gran Guerra primero y por el ascenso de los fascismos después¹³.

En 1920 también, en un texto que intentaba pensar comparativamente las culturas jurídicas casi desde una mirada antropológica, el joven jurista Arturo Orgaz apuntaba:

Esto mismo han resuelto los bolshevikis mas no por odio a la familia como algunos espíritus prevenidos y unilaterales afirman: la situación de la mujer en Rusia es de absoluta igualdad al hombre siendo una patraña lo del comunismo de las mujeres que propiciaba Platón pero que

¹³ Hemos tratado este tema en extenso en Requena, 2018a.

no han resuelto los soviets. Los hijos en Rusia son alimentados, educados y atendidos por el Estado sin ser arrancados del poder de los padres, en forma de una “tutela pública” pues habiéndose movilizado a los padres en el “ejército de la producción” se ha creído justo velar por los hijos en forma más eficaz que lo que se hace entre nosotros. Y entiéndase que no entro a juzgar en pro o en contra la organización de la familia del comunismo ruso; me interesa solo poner de manifiesto que Platón fue más comunista que Lenin y que Esparta lo fue tanto como Rusia. Entre nosotros la clase media y la popular ofrecen el espectáculo frecuente del más completo abandono de los hijos. Las exigencias de “struggle for life” arrancan del hogar durante la mayor parte del día a los padres que van, cada uno por su lado, su procura del salario exiguo para subvenir a las necesidades más urgentes: pero apenas se sobrevive (Orgaz, 1920a: 78).

Casi que directamente le contestaba a Felipe Díaz, quien un año antes había publicado en el mismo medio un texto en el que refería lateralmente a la Rusia de los soviets:

... casi siempre, por desgracia, estas revoluciones no han dado los frutos de igualdad y libertad que pudieron ofrecer. Sólo han servido para hacer nacer un tirano. Todas las tiranías han comenzado por demagogías. Pisistrato en Atenas, Dionisio en Siracusa, Aristómaco en Argos, los tiranos de la Rusia actual, todos han nacido de revoluciones de pobres contra ricos, y en todas ellas se han hecho repartos de sus bienes, o se han confiscado para el Estado. Y esos tiranos, nacidos de la reacción, han implantado de nuevo el régimen que causó esas mismas revoluciones. Todos estos ensayos de vuelta a la justicia, han pasado fugazmente, por falta de base espiritual han tenido por base el odio a los poderosos, y con base de odios no puede haber nada estable lleva en sí mismo el germen de su disolución (Díaz, 1919: 223).

Orgaz había sido miembro de la carrera del Poder Judicial de la provincia durante la segunda mitad de los años diez y en 1919, resultado de un llamado de atención realizado por una comisión investigadora de ese poder por sus ideas *maximalistas*, renunció. La nota de renuncia, firmada el 7 de noviembre de 1919, decía: “me he declarado anticonservador y anti-maximalista, limitando mi ideal al georgismo de que todos hablan y pocos entienden científicamente y también al anticlericalismo por original disentimiento con hipócritas y parásitos” (Orgaz, 1920b: 148 a 150). Muy probablemente la comisión se refería a su partici-

pación en el proceso al militante socialista cordobés Pedro S. Linossi –quien en enero de 1919 publicó en el periódico local *La Voz del Interior* un artículo titulado “Revolución social”– por infracción a la ley de defensa social. La intervención del fiscal Orgaz proponía mirar el asunto “no sólo desde el punto de vista del derecho positivo sino también a la luz de principios sociológicos”, a lo que remataba la cuestión con un “En nuestra accidentada vida de nacionalidad, la revolución ha sido resorte frecuente” (Orgaz, 1919: 170). En su libro *En guerra con los ídolos* dedicó largas páginas a analizar algunos capítulos de la Constitución “de la República Socialista Federal de los soviets insertos en el interesante prólogo del Dr. Vicente Gay a la obra de León Trotzky ‘El bolcheviquismo’” (Orgaz, 1919: 162). Su análisis de la Constitución soviética concluía con un amargo: “en nombre de la libertad se implanta una dictadura; para suprimir las clases se divide a la sociedad en proletarios hombres y perros burgueses; para suprimir al Estado se lo hace omnipotente” (Orgaz, 1919: 177)¹⁴. Piénsese esto en relación con la lectura que en ese mismo momento hacía en Córdoba Ruggero Mazzi que hemos referido más arriba. Algunos años más tarde, en 1929, Orgaz encaró la escritura de un *Diccionario Jurídico y de Ciencias Sociales* y en la voz “[Derecho] Constitucional” contraponía la experiencia constituyente de la URSS con la de la República de Weimar¹⁵:

[La constitución de la URSS] bien que constitución emanada de la mentalidad revolucionaria más virulenta y orgánica que se conozca, contiene no sólo normas de carácter político sino también de carácter económico y ético... la constitución alemana, es aún más vasta y compleja en el aspecto ampliatorio de la órbita clásica del derecho constitucional: aparte de lo que se refiere a la estructura política del Reich, trata y dicta preceptos relativos a educación y escuela, religión y vida religiosa, vida económica, etc. Es una interesante constatación, sin duda, la de que el derecho constitucional va transformándose de rama político - individualista en rama político - sociológica, por la paulatina e inevitable penetración de lo político y lo social (Orgaz, 1929: 183 y 184).

¹⁴ Una bellísima reflexión política: “La libertad es tan caprichosa que no pierde la oportunidad de asentar su trono sobre lodazales sangrientos” (Orgaz, 1919: 179).

¹⁵ En rigor, el asunto preocupaba e interesaba ya a su maestro, el doctor Enrique Martínez Paz, quien seguía de cerca la experiencia constituyente en Weimar, véase Martínez Paz, 1921.

En 1921, en el primer número del *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, dirigido por su buen amigo el poeta Arturo Capdevila, Orgaz había publicado un artículo titulado “La reforma agraria en Rusia” en el que demostraba familiaridad con las noticias que llegaban desde las estepas rusas. Poseía en su biblioteca personal un folleto de León Tolstoy, titulado *La gran iniquidad* (Ediciones populares Bernardino Rivadavia, Buenos Aires, 1920) ocupado justamente de la cuestión agraria en Rusia¹⁶. En el texto analizaba ya no el proceso jurídico político abierto en 1917 sino el proceso propiamente económico. De hecho señala la dimensión de la conflictividad agraria abierta luego de la revolución y narra la complejidad de los actores socioeconómicos involucrados en el proceso. Cita fuentes de primera mano: la serie “Documentos del progreso”, editada en Buenos Aires, le permitía seguramente dar cuenta del desarrollo de los acontecimientos políticos en Rusia¹⁷ al mismo tiempo que daba cuenta de un manejo relativamente fluido de “Nicolás” Lenin¹⁸ o Karl Kautsky¹⁹. Además de las obras que circulaban en occidente durante la revolución: Tasin (*La revolución rusa*), el tomo *Legislación bolchevista* y Vichniak (*El poder soviético*), en su biblioteca personal están disponibles los tres, el primero edición de la Imprenta de Juan Pueyo (Madrid, 1920), el segundo compilado por Antonio Solalinde (Biblioteca Nueva, Madrid, 1919) y el tercero también editado por la Biblioteca Nueva (Madrid, 1920); al menos los ejemplares de Tasin y Vichniak tienen el sello de la librería Dante de la ciudad de Córdoba, ubicada en calle San Martín 34: en 1921

¹⁶ Se trata de una serie de folletos georgistas que también incluían a: Juan B. Bellagamba (*Impuesto a la renta o Impuesto único*, 1920), Baldomero Argente (*Esclavitud proletaria*, 1919) y el cordobés Alberto Durrieu (*La reforma tributaria en Córdoba*, 1919).

¹⁷ Cita los números 22, 34 y 39. Estaba dirigida por Simón Scheimberg y Aldo Pechini, se publicaron en total 45 números entre agosto de 1919 y junio de 1921; la publicación recopilaba y traducía los materiales y la información que circulaba en Europa occidental sobre la revolución. Se trata de una publicación similar a *Espartaco*.

¹⁸ Cita *Democracia burguesa y democracia proletaria*, que es el Informe que Lenin presenta en el I Congreso de la III Internacional en marzo de 1919.

¹⁹ Cita *La cuestión agraria*. En la biblioteca personal de Arturo Orgaz hemos encontrado la edición madrileña de 1903 (Biblioteca de filosofía y sociología, traducción de Miguel de Unamuno, edición de Viuda de Rodríguez Serra). No tienen subrayados.

en Córdoba estaba disponible ya una literatura abundante proveniente de esa metrópoli cultural que era la Madrid del giro de los siglos XIX a XX²⁰. Sin dar muchas vueltas, el joven jurista señalaba cuál era la importancia del asunto para cualquier lector argentino:

El experimento de Rusia es, pues, precioso y nuestro país, en especial, ha de beneficiarse grandemente de sus resultancias, desde que, aparte de las naturales diferencias étnicas, geográficas e históricas entre un país y otro, la producción agropecuaria constituye el principal estímulo de la economía nacional argentina y rusa (Orgaz, 1921: 118).

En el texto descubría, contrariamente a las informaciones alarmantes que llegaban, un Lenin mucho más cauto y mucho más pragmático a la hora de transigir con el antiguo régimen. Así como para Roca en 1920 la revolución podía ser mirada desde el prisma de las reformas pedagógicas que se llevaban adelante en aquellas latitudes, sucesivamente Orgaz miraba el asunto desde el prisma del derecho comparado y del de las políticas de acceso a la tierra. Lo expresado por Orgaz apuntaba a la relevancia para los argentinos: “Nuestro país debe preocuparse seriamente por la cuestión agraria; debe reaccionar contra la política caudillista de la dádiva, la coima, la especulación y el baldío” (Orgaz, 1921: 118). Militante y activo difusor de las ideas de Henri George —el llamado en esa época *georgismo*, que propugnaba el impuesto único y la utilización de las tierras improductivas— que por ese entonces era una doctrina político social bastante extendida en Argentina (Converso, 2008; Grisendi, 2015); en torno a ellas entre los años 1915 y 1921, al menos, desarrolló un prosélito bastante intenso: de hecho en 1919 fue candidato en la lista a diputados provinciales del llamado “radicalismo rojo”²¹. Es desde ese conjunto de preocupaciones contra un capitalismo que en la periferia tomaba la forma de un régimen de tenencia de la tierra latifundista que Arturo Orgaz se interesó en la experiencia de colectivización rusa.

²⁰ Aún está por escribirse la historia del peso cultural que tenía la capital española en las elites letradas cordobesas: piénsese también que visitaron Córdoba José Ortega y Gasset y Eugenio D’Ors respectivamente entre 1916 y 1921.

²¹ Divididos en “azules” y “rojos”, la fracción más clerical y la más doctrinariamente liberal respectivamente de la Unión Cívica Radical cordobesa.

Entre mayo y julio de 1920 se publicaron los tres únicos números de *Mente. Publicación de crítica social*, cuya administración y redacción funcionaba en Colón 1336, depto. 3, de la ciudad de Córdoba (véase Domínguez Rubio, 2018). El universo de referencias político ideológicas de los editores es bien ilustrativo del momento genético que transitaba la política en gran parte del mundo: Lenin convive con Malatesta, los epígrafes son de Sorel, Max Stirner, Guyau y Ramiro de Maeztu y los temas recurrentes son el sindicalismo, la sexualidad y la violencia. En el primer número aparece una referencia a la revista *Bases* editada en la Capital Federal y en el segundo se acusa recibo de publicaciones obreras y estudiantiles. Aunque quizás lo más importante sea que en su segundo número se publicó el “Manifiesto del grupo Justicia” que firmaban Saúl Taborda, Carlos Astrada, Emilio Biagosch, Ceferino Garzón Maceda, Deodoro Roca y Américo Aguilera. El texto comienza con una afirmación que pareciera un lugar común para caracterizar los tiempos inmediatamente posteriores a la Gran Guerra: “el mundo asiste al nacer de una nueva civilización” y refiere que la revolución ha “abierto con el ademán del sembrador la aurora del hombre” (Taborda, Astrada *et al.*, 1920: 1). Y después el núcleo de los argumentos desarrollados bien podría hacer sistema con los argumentos de Deodoro Roca que glosábamos más arriba:

Que los valores morales enseñados hasta el presente deben ser denunciados como negaciones destinadas a mutilar en el hombre el único instinto que puede darle la posesión del mundo y de los valores vitales, que es el instinto de rebelión... –y más adelante continúa– [queremos] una docencia mejor condicionada para los fines humanos; queremos un arte para todas las almas... (Taborda, Astrada *et al.*, 1920: 1).

Nuevamente la revolución aparece como la posibilidad de unir aquello que la modernidad ha separado: voluntad y acción o, para decirlo de otra manera, la posibilidad de dar integridad a aquello que la educación secciona, pueblo e intelectuales. ¿La particularidad del Manifiesto del grupo Justicia? Pues que justamente Rusia es un capítulo de un movimiento mucho más grande de luchas planetarias que buscan la justicia y la dignidad: desde las cárceles

de los Estados Unidos al Oriente “lleno de sombras” pasando por Europa y, aunque no lo mencionen, por una América Latina en la cual los hombres de ideas comienzan a descubrir que los problemas deben ser pensados regionalmente. No casualmente las tareas para los “tiempos nuevos” –como llamaba Ingenieros al momento que advino después de la Guerra– que los hombres de ideas en la lejana Rusia pos revolución y en la Córdoba pos reforma: colaborar con la construcción de una nueva conciencia que pueda superar aquella que se heredó del antiguo régimen. Las afinidades electivas de quienes firman el Manifiesto: Biagosch y Garzón Maceda habían firmado el llamado *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918, Roca, Taborda y, en menor medida, Astrada fueron referentes de los jóvenes de 1918 pero antes habían participado de una intensa sociabilidad anticlerical y librepensadora en la ciudad participando, por ejemplo, de la asociación Córdoba Libre (Navarro, 2009; Requena, 2018b).

El nombre que atraviesa los tres números es, precisamente, el de Carlos Astrada (“El revolucionario eterno” en el primer número, “El espíritu y la historia” en el segundo y “Antinomias sociales y progresismo” en el tercero), en el primer número se publica un breve texto firmado por Saúl Taborda y titulado “El soviét”. Si leemos sus trabajos posteriores podemos descubrir que, al igual que Roca, este también siguió con atención las reformas educacionales soviéticas y la experiencia de Lunacharski²². El texto publicado en *Mente* comenzaba así: “Pocas instituciones han cobrado tan extraordinario prestigio en tan corto lapso de tiempo como la del soviét” (Taborda, 1920: 5), para continuar señalando el desconocimiento sobre lo que era realmente un soviét; la estrategia del autor es filiarlo con las tradiciones político institucionales de nuestro país:

... resulta inexplicable y extraño que no se aprecie al Soviet como una máxima exaltación del federalismo. Así, como suena, pues no otra cosa representa el soviét en el orden político al empeñarse en crear la economía, la justicia, la enseñanza y la administración locales, del pueblo y para el pueblo (Taborda, 1920: 5).

²² En *Investigaciones pedagógicas*, una década después, Taborda dedica un capítulo entero a la experiencia educativa soviética (más precisamente el capítulo IX titulado “La docencia soviética”), donde tiene un análisis bastante pesimista de la Escuela Única y de las innovaciones de Lunacharsky, véase Taborda (2011 [1951]: 143 y siguientes).

La lectura que tienen de Rusia es ambivalente, pues se realiza una interpretación antiautoritaria de la obra de Marx, pero al mismo tiempo escapa de cualquier formalización posterior: el comunismo, libertario y anárquico, según palabras de uno de sus columnistas, no tiene nada que ver con el dictatorial socialismo de Estado ruso, Lenin es un “hombre emersoniano” en palabras de Astrada y en una operación (bien propia de la época pero borrada ya) uno de los autores imagina un linaje que va desde las montoneras, el federalismo y el anarco comunismo²³. Los editores en general elaboran una reificación de la revolución, en abstracto, y una mistificación voluntarista del revolucionario capaz de transformar la palabra en acción. La primera aparece como la esperanza salvífica de un sujeto amorfo –constituido por “hombres, mujeres, niños, bandidos, mendigos” o “las muchedumbres desesperadas, hambrientas de pan, libertad y justicia”, los aplastados de la historia– mientras que el revolucionario puede ser Malatesta (quien “no posee más que el Ideal”, González Pacheco, 1920: 3) o Lenin “aplicando su voluntad de acero a los acontecimientos para orientar la Historia en el sentido del Ideal que él encarna en forma admirable” (Astrada, 1920: 4): al igual que para el Grupo Justicia, la revolución no tiene un punto nodal, no puede ser capturada por la experiencia rusa²⁴, sino que más bien aparece representada como una tarea moral, a la manera en que Ingenieros pensaba el combate agónico entre la nueva moral y la vieja.

Cierre

¿Cuáles son los caminos por los cuales los cordobeses llegan a Rusia? Cada uno de los casos que analizamos muestra senderos que no necesariamente aparecen separados: las conferencias de Ingenieros fueron importantes para la generación reformista pues permitieron comprender el proceso revolucionario a partir de las coordenadas políticas y culturales que predominaban en la región, mientras tanto una gran cantidad de información llegaba a través de ediciones

²³ “El estado natural de América es el comunismo en el orden económico y un instintivo y recóndito anarquismo en el orden político... El anarquismo no es un movimiento exótico. Ocasionalmente crecido en la Argentina como un trasplante de regímenes más o menos regresivos” (Suárez, 1920: 6 y 7).

²⁴ “La revolución late en todo el mundo” (Torralvo, 1920: 1).

madrileñas que traducían del inglés y fundamentalmente del francés materiales que intentaban comprender el experimento social, político y económico bolchevique, tarea similar desarrollaban revistas como *Documentos del Progreso* y *Espartaco* que en Buenos Aires acercaban regularmente materiales para conocer medianamente de cerca a la *sociedad del mañana*. En 1919, 1920 o 1921 se fueron conformando comunidades de lectura que eran bastante heterogéneas tanto social como políticamente —en ellas convivían anarquistas desconfiados del “socialismo de Estado” junto con simpatizantes de la experiencia soviética, trabajadores junto con estudiantes universitarios, militantes gremiales, estudiantiles, políticos junto con intelectuales y artistas en busca de novedades— y que intercambiaban, traducían, glosaban y reseñaban lo que sucedía en tierras lejanas. Existía un interés muy marcado de parte de los estudiantes impactados por el programa de la Reforma Universitaria por conocer cómo se construía un orden social novedoso al margen de la vieja Europa y, desde ese lugar, se podía leer al *maximalismo* bolchevique en dialogo con el anarquismo (en la revista *Mente*), con las teorías georgistas del impuesto único y la reforma agraria (en Orgaz) o con las inquietudes culturales que se preguntaban cómo los hombres de ideas podían contribuir a la construcción de un nuevo orden (Roca). Entre 1919 y 1921, los años de las intervenciones analizadas, la Revolución en Rusia era para los sectores más jóvenes de las elites letradas el síntoma de algo que estaba transformándose a paso veloz en occidente y en el mundo. Hace ya varios años Martín Bergel habló de la emergencia de modelos de relevo durante los años diez. Esos modelos, en un contexto de fortalecimiento del imperialismo norteamericano, llevaron a la consolidación de un “orientalismo invertido” que funcionaba a partir de dos supuestos culturales: el primero, la crisis del legado cultural de occidente evidenciada en la Gran Guerra y en general en la agonía del legado decimonónico y el segundo, la idea de que América Latina o Hispánica según el caso —en particular, y ciertas periferias en general— eran espacios cargados de potencialidad y de futuro ante la debacle de los valores modernos (sobre el tema la bibliografía es amplia y desapareja, sugerimos revisar los aportes de Bergel, 2006 y 2015 y de Ramos, 2003). Desde lejos, Rusia y sus experimentos sociales podían embrujar la imaginación de estos jóvenes cordobeses: después de todo encarnaba la posibilidad para cualquier sociedad periférica de un nuevo comienzo sobre bases más sanas.

La temprana recepción de la Revolución Rusa no sucede en una ciudad libre de tensiones. Tal como nos lo ha recordado Victoria Chabrando recientemente, la Córdoba de los años de la Reforma Universitaria es espacio de múltiples tensiones y conflictos obreros. Un ciclo de protestas que al mismo tiempo coincide con una coyuntura de reacomodo del poder de los sectores políticamente dominantes en la ciudad y la provincia.

De modo que no nos debe sorprender que Deodoro Roca lea a la revolución a partir de sus aportes en materia pedagógica considerando a los aportes de Lunacharski por su capacidad de reunir una totalidad dispersa allí donde el utilitarismo de una sociedad que había abandonado el legado espiritual hispánico y que estaba cada vez más seducida por el materialismo *yanqui* y el profesionalismo de las casas de altos estudios había matado a la curiosidad de la formación humanista y había transformado a las universidades en fábricas de títulos (Requena, 2008). Tampoco debe resultar inesperado que un jurista intensamente comprometido con el liberalismo de izquierda como Arturo Orgaz haya evaluado a la Rusia posrevolucionaria como un inmenso laboratorio a cielo abierto en el que se podía seguir con atención las innovaciones en materia jurídico política, ya sea en lo referido a propiedad de la tierra como a derecho constitucional; Rusia, con sus aciertos y sus errores (y Orgaz no perdona ninguno), era la tierra de la invención de un orden jurídico nuevo y no burgués y por lo tanto un caso que seguir con atención. Ahora bien, no podemos dejar de señalar que entre finales de los años diez y principios de los veinte, los años en que se produjeron las intervenciones analizadas, la Revolución no tenía dueños y era posible acercarse a ella ya sea desde las posiciones de un “marxismo abierto”, un “anarcobolcheviquismo” o un “romanticismo”. La III Internacional no había consolidado su política de comunización de los partidos amigos de la revolución, más aún la Rusia posrevolucionaria no era más que una incógnita que se debatía en la guerra civil, y en la Argentina el Partido Comunista no era sino una fracción expulsada del Partido Socialista llamada Partido Socialista Internacional (Corbiere, 1984, véase la periodización que realizan Cernadas, Pittaluga, Tarcus, 1998). En otras palabras, durante toda la década de 1920 los sentidos políticos con los que se podía cargar a la revolución aun no estaban establecidos e institucionalizados en un partido o en un programa y por el contrario eran bastante amplios: piénsese que el DIAMAT se vuelve la filosofía oficial soviética clausurando la po-

tencialidad del marxismo leninismo a principios de los años treinta y que durante la década del veinte sucede la convivencia entre marxismo y vanguardias estéticas (véase Carr, 1997: 17 y siguientes, Kolakowski, 1983: 100 y siguientes). La Revolución bolchevique estaba tan cargada de futuro como la revolución mexicana y para los lectores del latinoamericanismo finisecular y los partidarios de las doctrinas de la crisis de occidente estaba disponible para cualquier recuperación.

Fuentes

- Andersen Nexø, Martin (1923). “Proletariado y arte”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año X, N° 4/5/6: 67-71. Córdoba.
- Astrada, Carlos (1920). “El revolucionario eterno”. *Mente. Revista de crítica social*, Año I, N° 1: 2-5. Córdoba.
- Bermann, Gregorio (2018). *Enrique Barros. Líder de la Reforma Universitaria*. Córdoba: Edicea.
- Bienstock, J. W. (1923). “Bibliografía rusa reciente”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año X, N° 1/2/3: 193-200. Córdoba.
- De la Torre, Francisco J. (1922) “Discurso del señor Rector Dr. Francisco J. de la Torre”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año IX, N° 1/2/3: 449-456. Córdoba.
- Díaz, Felipe (1919). “La propiedad de la tierra”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VI, N° 9/10: 200-225. Córdoba.
- Garcés, Diego *et al.* (2018). *Inventario. La Biblioteca de Deodoro Roca en la Facultad de Filosofía y Humanidades*. Córdoba: Editorial de la FFyH.
- Goldschmidt, Alfons (1921/1922). “¿Qué es la revolución?”. *Boletín de la Federación Universitaria Argentina*, Año II, N° 4: 3-4. Buenos Aires.
- González Pacheco, Rodolfo (1920). “Malatesta”. *Mente. Revista de crítica social*, Año I, N° 1: 1-2. Córdoba.

- Ingenieros, José (2000 [1920]). “La educación integral en Rusia”. En *Los tiempos nuevos*. Buenos Aires: Losada.
- Martínez Paz, Enrique (1921). “La Constitución Alemana del 11 de agosto de 1919”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VIII, N° 8/9/10: 257-348. Córdoba.
- Mazzi, Ruggero (1921). “¿Reformismo o comunismo? (Consideraciones sobre el problema social contemporáneo)”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VIII, N° 6/7: 181-243. Córdoba.
- Orgaz, Arturo (1919). *En guerra con los ídolos*. Córdoba: Bautista Cubas.
- Orgaz, Arturo (1920a). “Instituciones civiles”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VII, N° 5/6: 76-105. Córdoba.
- Orgaz, Arturo (1920b). “Sin título”. *Revista de filosofía*, Año IX, N° 1/2/3. Buenos Aires.
- Orgaz, Arturo (1921). “La reforma agraria en Rusia”. *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Año I, N° 1. Córdoba.
- Orgaz, Arturo (1929). “Diccionario elemental de Derecho y Ciencias Sociales”. *Revista de Universidad Nacional de Córdoba*, Año XVI, N° 5/6: 171-195. Córdoba.
- Roca, Deodoro (1920). “La universidad y el espíritu libre”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VII, N° 7: 377-383. Córdoba.
- Roca, Deodoro (1999 [1929]). “El Diario de Costia Riabtsev”. En N. Kohan, *Deodoro Roca, el hereje* (pp. 157-158). Buenos Aires: Biblos.
- Roca, Deodoro (2008 [1930]). “La novela rusa”. En *Obra reunida. II. Estética y crítica* (pp. 48-50). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Sin firma (1921/1922). “Jorge Federico Nicolai”. *Boletín de la Federación Universitaria Argentina*, Año II, N° 4: 12-13. Buenos Aires.
- Sin firma (1921/1922). “Recepción de los doctores Nicolai y Goldsmith, por los estudiantes de Córdoba”. *Boletín de la Federación Universitaria Argentina*, Año II, N° 4: 40-42. Buenos Aires.

- Sin firma (1957). “Donación de la biblioteca sociológica del profesor Raúl A. Orgaz”. *Cuadernos de los institutos*, N° 3: 29-65. Córdoba.
- Suárez, J. M. (1920). “El anarquismo en la Argentina. Su razón de existencia”. *Mente. Revista de crítica social*, Año I, N° 1: 6-7. Córdoba.
- Taborda, Saúl (1920). “El soviét”. *Mente. Revista de crítica social*, Año I, N° 1: 5-6. Córdoba.
- Taborda, Saúl; Astrada, Carlos *et al.* (1920). “Manifiesto del grupo Justicia”. *Mente. Revista de crítica social*, Año I, N° 2: 1. Córdoba.
- Taborda, Saúl (2011 [1951]). *Investigaciones pedagógicas*. La Plata: Unipe.
- Torrvalvo, Juan (1920). “La literatura revolucionaria”. *Mente. Revista de crítica social*, Año I, N° 3: 1-2. Córdoba.

Bibliografía

- Aricó, José (1991). “1917 y América Latina”. *Nueva sociedad*, N° 111: 14-22. Buenos Aires.
- Bergel, Martín (2006). “Un caso de orientalismo invertido: La Revista de Oriente (1925-1926) y los modelos de relevo de la civilización occidental”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, Año X, N° 10: 99-117. Quilmes.
- Bergel, Martín (2015). *El oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Bernal: UNQ.
- Buchbinder, Pablo (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bustelo, Natalia (2016). “Las lecciones de Alfons Goldschmidt en la Reforma Universitaria: economía marxista y radicalización estudiantil (1922)”. Ponencia presentada a las *VI Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano*. Buenos Aires.
- Bustelo, Natalia (2017a). “Las izquierdas argentinas y las primeras noticias bolcheviques”. *Todo es historia*, N° 597: 6-18. Buenos Aires.

- Bustelo, Natalia (2017b). “Los estudiantes de Buenos Aires ante la ‘ola bolchevique’. Discusiones y fracciones ligadas al proceso revolucionario ruso”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 21: 247-251. Bernal.
- Bustelo, Natalia; Domínguez Rubio, Lucas (2017). “Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922”. *ACHSC*, Vol. 44, N° 2: 31-62. Bogotá.
- Bustelo, Natalia; Grisendi, Ezequiel (2020). “Alfons Goldschmidt”. *Culturas interiores. Un archivo de la cultura de Córdoba*. [En línea] <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pdf=TV2D2WB1D&po=DB> [Consulta: 3 de febrero de 2020].
- Camarero, Hernán (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Camarero, Hernán (2017). *Tiempos rojos. El impacto de la revolución rusa en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Carr, Edward H. (1997). *La revolución rusa: de Lenin a Stalin (1917-1929)*. Madrid: Alianza.
- Cernadas, Jorge; Pittaluga, Roberto; Tarcus, Horacio (1998). “La historiografía sobre el PC argentino. Un estado de la cuestión”. *El rodaballo. Revista de política y cultura*, Año IV, N° 8: 31-40. Buenos Aires.
- Converso, Félix (2008). “El impuesto a la propiedad de la tierra: Córdoba 1914-1943”. *Revista de la Escuela de Historia*, Vol. 7, N° 1: 1-40. Córdoba.
- Corbière, Emilio J. (1984). *Orígenes del comunismo argentino (El Partido Socialista Internacional)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Domínguez Rubio, Lucas (2018). “Mente y la avanzada universitaria del grupo Justicia: una desventura documental e historiográfica”. *América Lee. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX*. [En línea] http://americalee.cedinci.org/wp-content/uploads/2018/04/MENTE_ESTUDIO.pdf [Consulta: 29 de julio de 2020].
- Grisendi, Ezequiel (2015). “Contra nuestro feudalismo: Intelectuales y política en la expansión del georgismo en Argentina (Córdoba, 1914-1924)”. *Nuevo Mundo Mundos Nue-*

- vos, Questions du temps présent*. [En línea] <http://nuevomundo.revues.org/68743> [Consulta: 29 de julio de 2020].
- Kolakowski, Leszek (1983). *Las principales corrientes del marxismo. III. La crisis*. Madrid: Alianza.
- Kohan, Néstor (1999). *Deodoro Roca, el hereje*. Buenos Aires: Biblos.
- Kohan, Néstor (2000). “De Ingenieros, Astrada y Julio V. González a Del Valle Ibarlucea y Ponce: el ‘fantasma rojo’ en el Río de la Plata”. En *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano* (pp. 25-74). Buenos Aires: Biblos.
- Navarro, Mina Alejandra (2009). *Los jóvenes de la Córdoba Libre*. México: Nostromo.
- Prado Acosta, Laura; Martínez Mazzola, Ricardo (comps.) (2017). “Dossier. La Revolución Rusa en la historia intelectual latinoamericana”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 21: 195-200. Buenos Aires.
- Pittaluga, Roberto (2015). *Soviets en Buenos Aires: la izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ramos, Julio (2003). *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: FCE.
- Requena, Pablo (2008). “Entre la tutela y la amenaza. Estados Unidos y América Latina en la obra de Deodoro Roca”. En D. Roca, *Obra reunida. 1. Cuestiones universitarias*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Requena, Pablo (2018a). *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca (1915-1936)*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Requena, Pablo (2018b). *Universidad, intelectuales y cultura en Córdoba. Derivas reformistas, 1913-1946*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (mimeo).
- Saitta, Silvia (2007). “Estudio preliminar”. En S. Saitta (comp.), *Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda* (pp. 11-43). Buenos Aires: FCE.

Tarcus, Horacio (2017). “Estudio preliminar”. En H. Tarcus, (ed.), *Viajeros argentinos al país de los Soviets* (pp. 9-21). Buenos Aires: Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Dirección General del Libro, Bibliotecas y Promoción de la Lectura.

Una aproximación desde Córdoba al golpe de Estado de 1943. Grupos políticos y organizaciones sociales liberales, de junio a diciembre de 1943

Nicolás Daniele

En las páginas que a continuación presentamos, nos aprestamos a abordar los primeros tiempos pos golpe de junio de 1943. La atención del presente escrito gira en torno a las actuaciones y posicionamientos que, en la ciudad de Córdoba, presentaron los diferentes actores sociales y políticos encuadrados dentro del liberalismo.

El golpe de Estado de junio de 1943. Una aproximación desde la historia política

Algunos autores, entre ellos Potash (1984: 275), sostienen que los contactos entre la oficialidad castrense y referentes del radicalismo fueron constantes los días previos al golpe. Compromisos previos entre militares y personalidades de la política partidaria no es una originalidad propia del golpe de junio. Testear posibles escenarios políticos y sociales, como también medir y evaluar potenciales aliados políticos es parte de las previsiones que ante un golpe se suelen considerar. Vale advertir, que esto no supone controlar todas las variables políticas en los procesos de intervención de las fuerzas armadas. Por ello, entendemos que si bien ciertos compromisos seguramente existieron con referentes políticos, los acontecimientos posteriores no deberían leerse exclusivamente en clave conspirativa.

Si observamos la Proclama que expresamente hicieron pública los grupos militares actuantes en el golpe, no es mucho lo que allí declaran en cuanto a proyecciones, orientaciones políticas o precisiones en torno al posicionamiento internacional que tanta expectativa generaba. El documento es una escueta declaración donde se eluden definiciones certeras. Al igual que otros

tantos manifiestos militares a lo largo de la historia argentina, expresa una autojustificación de lo actuado por el ejército, a saber: “salir en defensa de los sagrados intereses de la patria”.

Para Potash, parte de estas indefiniciones políticas expresadas en la primera Proclama dan cuenta de improvisaciones y de un único gran objetivo común de todos los actuantes: derrocar a Castillo evitando así una posible candidatura de Patrón Costas (Potash, 1984: 222). En el mismo sentido, Rouquié expresa: “el verdadero detonador de la situación que hizo estallar el golpe de Estado debe buscarse en las vicisitudes de la sucesión presidencial” (Rouquié, 1982: 15). La superposición de conflictos múltiples y alianzas dispares que terminaron acelerando los tiempos, muestra el carácter heterogéneo de los grupos castrenses que participaron en la gesta golpista, que no lograron consensuar una línea política común, en parte por este carácter heterogéneo, pero también por la necesidad imperiosa de convocar a otros sectores militares, sociales y políticos. El gabinete del general Ramírez estuvo formado inicialmente por jefes de las dos armas que tenían opiniones políticas dispares. Estaban de acuerdo en un punto central: la necesidad de imponer un régimen capaz, por su autoridad moral y su solidez, de resistir a los posibles tumultos políticos que se desatarían al finalizar la guerra. En torno a esto se logró reunir a oficiales nacionalistas, liberales y “apolíticos” (Rouquié, 1982: 27). En tal sentido, entendemos que, inicialmente, al igual que en otras experiencias golpistas, las expectativas de muchos estuvieron cifradas principalmente en ver en el golpe un hecho que venía a clausurar definitivamente aquella etapa política en curso, y con ella toda una maquinaria de fraude electoral tan cuestionada desde diversos espacios liberales.

Anticomunista, antiliberal, el GOU (Grupo de Oficiales Unidos) no solo batallaría para que la Argentina mantuviera la neutralidad frente a la guerra, sino que se esforzaría por impulsar una definición nacionalista y autoritaria del orden que había nacido con una Proclama de sentido nebuloso (Altamirano, 2011: 19). El GOU constituía un grupo de enlace entre jóvenes oficiales superiores partidarios de restablecer la “moral” y la disciplina dentro del ejército, y de recuperar al país de la corrupción.

En la redacción de un diagnóstico previo, conocido como “GOU situación interna”¹, se observa cómo claramente a los ojos de los grupos de militares que conforman el GOU, que

¹ GOU, “Situación interna” (en Altamirano, 2011: 3-9).

de hecho representaban al sector más organizado y más activo de la “revolución” de junio, el comunismo es descrito como una amenaza real que actúa como “fuerza oculta”. Veamos un pasaje del documento en el que se analiza la posible coyuntura política, y un potencial triunfo de un frente electoral que integraría el radicalismo, los socialistas, los comunistas y los demócratas progresistas. El documento expresa: “el radicalismo ha entrado en combinación y será el instrumento cuantitativo, mientras los comunistas se reservan para ser, en el momento oportuno, la dirección cualitativa del movimiento” (Altamirano, 2011: 322).

La coalición conservadora a cargo del Ejecutivo nacional, veía erosionada su legitimidad con motivo de los generalizados cuestionamientos a los mecanismos electorales fraudulentos constatados que los habían llevado al gobierno. Aquí vale advertir una primera digresión: si el sistema electoral nacional era cuestionado por su legalidad y legitimidad, en otras plazas políticas la situación no mostraba el grado de fragilidad política que evidencia el Ejecutivo nacional. En el caso particular de Córdoba, si bien en algunas ocasiones desde la vigencia de la Ley Sáenz Peña debieron defenderse muchas veces los resultados electorales con armas, sus legislaturas e instituciones políticas (resuelta la disputa del escrutinio, y convalidados los resultados), habían logrado sostener gobiernos elegidos por un buen número de electores y procedimientos electorales validados por la oposición política. En tal sentido, es posible sostener que fueron gobiernos tributarios de cuotas importantes de legitimidad.

Para el gobierno cordobés de Santiago del Castillo, el golpe de Estado de 1943 significó un rompecabezas difícil de resolver. Ya que suponía una solución momentánea que habilitaba a imaginar, en el corto plazo (en el caso que los militares decidieran mantener el cronograma electoral), un posible triunfo radical en las elecciones nacionales previstas para la primavera de 1943. De todas formas, por otro lado, este cimbronazo político, colateralmente, venía a producir cambios en la plaza cordobesa, donde el radicalismo exhibía cierto control político, resultado de dos gestiones consecutivas: Amadeo Sabattini (1936-1940), Santiago del Castillo (1940-1943). En tal sentido, de una u otra manera, para el radicalismo cordobés gobernante (núcleo intransigente) la situación se presentaba por lo menos ambigua. Para el resto de los espacios políticos liberales locales, la ambigüedad era aún mayor. Lo intentaremos reconstruir y abordar en las siguientes líneas.

La construcción de una oposición liberal: grupos políticos y organizaciones sociales ante la “revolución” del 4 de junio. Acompañamientos y “silencios” ante el golpe de junio

Dos semanas trascurren desde los sucesos del 4 de junio hasta que se da a conocer públicamente el decreto de intervención de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Luis, Salta y de Córdoba. El general Justo Salazar Collado a cargo del comando divisional, asume provisoriamente. El 19 de junio, es oficializado en un acto protocolar el paso de mando. Santiago del Castillo, gobernador de Córdoba depuesto, emite un comunicado al pueblo donde expresa entre otras cuestiones “haber cumplido con la república, con la provincia, con su pueblo y con su conciencia” (*La Voz del Interior*, 20/06/1943). Al día siguiente, desde el balcón de la casa radical, Sabattini, Del Castillo, Illia y Yadarola, saludan a una multitud y ante “la insistencia del pueblo” improvisaron un último mensaje político (Tcach, 2015: 35-48). Allí el exgobernador depuesto declara:

Córdoba ha sido la precursora de la revolución del 4 de junio, porque aquí, en nuestra provincia, se han hecho efectivas desde el gobierno radical todas las libertades, porque se hizo una religión del respeto a la constitución y a las leyes (...) razones ajenas a nuestra voluntad nos obligan hacer un alto en el camino pero no en la lucha por nuestros ideales (...) hay que creer que este movimiento revolucionario del ejército ha de cumplir su juramento (*La Voz del Interior*, 20/06/1943).

Tal vez pocos imaginaron el tiempo que iba a transcurrir para volver a vivenciar algo parecido a aquella jornada. A los pocos días, por decreto se conoce la designación del exgobernador Del Castillo como presidente de la Corporación de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, decisión que a futuro les traerá a los referentes radicales intransigentes grandes cuestionamientos de complicidad para con el orden de junio.

El silencio inicial por el que optaron los referentes del socialismo, da cuenta de un malestar político que cundía por sus filas, seguramente los desenlaces de las últimas semanas no les reportaban grandes expectativas. La clausura de las elecciones previstas para septiembre

los marginaba nuevamente de la posibilidad de formar un frente con otras fuerzas liberales, principalmente con el radicalismo, pudiendo disputar como socio menor pero socio al fin, con chances reales de acceder al control del Estado. Además interpretaban con gran desconfianza las declaraciones militares en las que los propios oficiales se auto asumían como los únicos capaces de recomponer el funcionamiento político de la nación. Por ello, en uno de sus primeros comunicados que hacen público, van a solicitar que “sean oídas las agrupaciones políticas sobre las formas de lograr la recuperación nacional” (*La Voz del Interior*, 20/06/1943).

El comunismo, a sabiendas de que la nueva situación política los había elegido como el principal enemigo, inicialmente también optó por un silencio impugnador, que en pocas semanas será un silencio decretado: para mediados de agosto se van a impedir las actividades de los comunistas en Argentina. Desde los espacios castrenses declaran que “la salud de la Argentina necesita la más rigurosa sanción del comunismo” (*La Voz del Interior*, 10/08/1943).

Naturalmente, el Partido Demócrata de Córdoba (PDC) oficialmente cuestionó el levantamiento militar dado que desplazaba del gobierno nacional al propio Partido Demócrata Nacional (PDN) que, con diversas maniobras, mantenía el control y la hegemonía partidaria demócrata en la plaza cordobesa. De todas maneras, no deberíamos dejar de comentar que al interior del partido grupos renovadores (Núcleo Popular y Democrático) cercanos a José Aguirre Cámara expresaron sus esperanzas en las proclamas de los militares, dando cuenta de profundas diferencias que habitaban al interior de las filas demócratas en Córdoba. Serán posteriormente, estos sectores demócratas, inicialmente complacientes con el levantamiento militar, quienes frente al perfil antiliberal que comenzará a exhibir el gobierno militar, lancen críticas e impugnaciones muy duras contra las autoridades castrenses, acercándolos a otros grupos también críticos del orden de junio.

Las organizaciones de estudiantes y docentes universitarios referenciados en los baluartes reformistas, serán prontamente activos protagonistas de la resistencia al nuevo orden. No obstante, en las primeras semanas, sus posicionamientos en general aparecían en segundo plano por debajo de las expectativas que generaban las definiciones que iban conociéndose desde los espacios de la política partidaria. Para Córdoba, Ferrero comenta que el núcleo de estudiantes universitarios cercanos a la corriente del radicalismo intransigente observaba como

positiva la caída del gobierno conservador, sin dudas este acompañamiento tenía que ver con que sus referentes políticos locales, también habían diagnosticado como un hecho positivo los sucesos de junio. De todas formas, otros sectores del movimiento estudiantil cercanos al comunismo y socialismo, no compartían los mismos sentimientos. Hacia el 15 de junio, en un homenaje que se rinde en el Cementerio San Jerónimo a Deodoro Roca y Tomás Bordones por el recordatorio del 25° aniversario de la Reforma de 1918, el presidente de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) Ariel Olivera comparte ante históricas figuras del reformismo universitario “un discurso confrontativo y democratista” (Ferrero, 2005: 8).

La prensa liberal, en general, cronicó desde sus páginas el desenlace político y la constitución del “nuevo gobierno” (*La Voz del Interior*, 06/06/1943). Sus principales preocupaciones ideológicas ante el nuevo gobierno militar tenían principalmente que ver con que si el nuevo régimen declarararía o no la ruptura con el Eje. Por el momento, no se imaginaban que otros baluartes liberales defendidos históricamente desde sus columnas correrían riesgos de ser vulnerados. La confirmación del sostenimiento de la posición de neutralidad, como el hermetismo informativo, alertó al mundo periodístico rápidamente; por ello *La Voz del Interior* va a titular el 6 de junio: “Es rigurosa la censura impuesta a las noticias”. Es previsible que no se encuentren, en este primer tramo, cuestionamientos o posicionamientos claros.

La censura como catalizador de la oposición liberal

En la última semana de agosto, *La Voz del Interior* va sufrir por dos días la clausura del diario, desde entonces aquellas primeras alarmas se tornan realidad. Este acontecimiento es importante dado que va marcar un quiebre en la política de “colaboración” con el gobierno militar sostenida públicamente, hasta entonces, por diversos grupos liberales. Nos referimos particularmente a aquel primer gesto de acompañamiento dispuesto por el radicalismo cordobés y de núcleos sabatinistas del movimiento estudiantil.

La clausura del diario *La Voz del Interior*, dispuesta por el gobierno militar, activó la solidaridad de referentes políticos locales. Personalidades del radicalismo, del socialismo, del comunismo, como así también dirigentes estudiantiles universitarios y de los círculos de

prensa de otras provincias, expresaron su solidaridad con las autoridades y trabajadores del diario. A los pocos días, “el radicalismo decidió no seguir colaborando con las autoridades de la intervención” (*La Voz del Interior*, 27/08/1943), la decisión se acordó tras una convención provincial del partido. Por su parte, el exgobernador Del Castillo renunció a su cargo en la Presidencia de la Corporación de Transporte en la Ciudad de Buenos Aires. Paralelamente a esto, hacia finales de agosto, dos meses y medio después del golpe, la tensión política entre el gobierno militar y algunos grupos de estudiantes universitarios fue en aumento.

Por su parte, la designación de Gustavo Martínez Zuviría, un intelectual referenciado con el ala nacionalista conservadora cercano a los círculos católicos, generó malestar entre los diferentes grupos estudiantiles y docentes universitarios que compartían, más allá de sus diferentes identidades políticas, postulados reformistas. La designación como ministro de Justicia e Instrucción Pública de Gustavo Martínez Zuviría, motivó un malestar en el heterogéneo movimiento estudiantil de tradición reformista. Mayor tensión aún, generó el hecho de la elección de un exponente del conservadurismo católico, Jordán Bruno Genta, como interventor de la Universidad del Litoral (UNL). Todo este cúmulo de reveses antiliberales terminó de convencer y confirmar a todo el movimiento estudiantil nacional la decidida orientación antireformista que asumía la política educativa nacional. El conflicto entre el interventor designado y el movimiento estudiantil santafesino no se hizo esperar. Los estudiantes de Santa Fe y Rosario van a declarar una huelga de 72 horas para los días 23, 24 y 25 de agosto.

La Federación Universitaria de Córdoba (FUC) se solidarizó con el plan de lucha definido por sus colegas del litoral, decretando para el 25 de agosto una huelga de los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Para el 11 de septiembre, la celebración del “Día del maestro” será el escenario propicio para poner en juego un significativo simbolismo en torno a la figura del prócer liberal históricamente reivindicado por docentes y grupos de estudiantiles reformistas. Asimismo, días después, el 21 de septiembre, ante la celebración del “Día del estudiante”, estudiantes universitarios expresan que “será un día de duelo” (Ferrero, 2005: 9) por la situación que atraviesan las universidades en el país. El 29 de septiembre, la Federación Argentina Universitaria (FUA) declara una huelga general. En Córdoba la medida es acompañada con un importante acatamiento.

El manifiesto DESA

El conflicto que había comenzado en agosto, lejos de apaciguarse alcanza en octubre una nueva escalada. El 15 de octubre, se hace público un manifiesto firmado por más de un centenar de personalidades de la política, la cultura, las ciencias, profesores destacados y funcionarios de carrera. El manifiesto titulado “Democracia efectiva y solidaridad americana”, es un claro mensaje impugnador de la orientación política que venía sosteniendo el gobierno militar. La redacción del manifiesto y la firma de destacadas personalidades acompañando lo allí expresado, va a representar un primer golpe para las pretensiones del Ejecutivo nacional tendientes a refundar sobre nuevas bases el Estado y la sociedad argentina.

Como el título lo expresa, el documento reclamaba que el Ejecutivo dé “señales claras de una efectiva apertura democrática”. En relación a esto, se solicitaba no excluir a la sociedad y a las organizaciones para alcanzar tales objetivos. Además, se los exhortaba a que oficializaran el rompimiento con el Eje, solidarizándose con la causa aliada que, en clave política, representaba una “causa por la democracia” al menos para ese vasto número de firmantes.

Entendemos que el propósito del manifiesto tenía, por lo menos, dos objetivos. Primero, visibilizar públicamente el desacuerdo por parte de un amplio sector de la intelectualidad argentina sobre la orientación política asumida por el gobierno militar. En segundo lugar, las adhesiones de reconocidas personalidades no fueron de carácter colectivo como podría haber sido un reclamo de “la prensa”, “los estudiantes”, “los docentes”, etc. Era “la voz de la conciencia social argentina” la que le exigía al gobierno militar un cambio de rumbo y claros gestos que hicieran posible una pronta restitución de las libertades democráticas. La adhesión de destacadas personalidades de la cultura permitió que el reclamo tenga ese carácter imperativo. La reacción del gobierno nacional fue implacable para con los firmantes: se organizó una cacería de brujas que sorprendió a más de uno.

Es posible hablar de un antes y un después del manifiesto de octubre de 1943. El gobierno exoneró a docentes y funcionarios firmantes del manifiesto, la situación en torno al manifiesto de octubre favoreció una primera redefinición de identidades por parte de todos aquellos que de alguna u otra manera consideraban/percibían que los reclamos expresados en el documento

eran válidos. El autoritarismo desmedido del gobierno militar al decretar despidos y exoneraciones, que recayeron sobre profesionales con reconocida trayectoria en el medio, convalidó aún más las exigencias expresadas en el manifiesto, ayudando a alimentar aquella caracterización ya presente que circulaba entre determinados grupos políticos, quienes sostenían el carácter “nazi-fascista” del gobierno militar.

La férrea política de censura e intervención dispuesta por el gobierno militar para con los espacios de la cultura, la educación y la prensa, tuvo su contraparte en un conjunto de medidas económicas y sociales puntuales. Estas decisiones de intervención económica directa le permitieron empezar a tender puentes con sectores sindicalistas, que si bien observaban todavía con mucha desconfianza cada movimiento del Ejecutivo, destacaban que muchas de ellas representaban banderas históricas del sindicalismo argentino. Desde junio a esta parte, el gobierno nacional decretó una reducción de los alquileres, estableció precios máximos para una importante cantidad de artículos de la canasta básica, dispuso unilateralmente la suba del salario y fundó un instituto para monitorear el valor de los salarios en relación al movimiento de los precios. Este amplio abanico de medidas de corte social proveyó al Ejecutivo nacional de un plafón para confrontar directamente con grupos políticos y sociales más organizados. El movimiento estudiantil universitario participaba a través de organizaciones locales, federaciones regionales y nacionales. A excepción del comunismo, cuya actuación política había sido prohibida, el radicalismo, el socialismo y, para el caso santafesino, los demócratas progresistas disponían todavía legalmente de sus espacios internos de participación.

El gobierno lejos de buscar descomprimir la tensión, levantó aún más la apuesta. Al igual que en el Litoral y en Buenos Aires, las intervenciones de corte antiliberal llegaban ahora a Córdoba. En este caso, ante la renuncia del rector Rodolfo Martínez, quien en un gesto de solidaridad por sus frustradas gestiones ante autoridades nacionales para que se reincorporase a los docentes expulsados, decidió finalmente, al igual que muchos otros, presentar su renuncia. Otras autoridades, como el decano de Derecho, Alfredo Orgaz, y de Medicina, León Morra, acompañaron la decisión del rector.

El 27 de octubre, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Gustavo Martínez Zuviría, decide la intervención de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y sus tres facultades.

El interventor elegido, Lisardo Novillo Saravia, vicepresidente de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, era por entonces un reconocido referente del conservadurismo cordobés, símbolo del nacionalismo católico antireformista. De la mano de la intervención, el 6 de noviembre es disuelta la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y con ella los centros de estudiantes de las tres facultades. En este contexto cerca de 50 estudiantes universitarios fueron expulsados de la casa de Trejo.

La renuncia presentada por el interventor provincial, general Alfredo Córdoba, llevó a que interinamente Eduardo Gonella, por entonces ministro de Hacienda provincial asumiera en su lugar. Hacia el 19 de noviembre, el Ejecutivo nacional designó finalmente al almirante León Scasso como nuevo interventor federal de la provincia. La elección de Manuel Ferrer como ministro de Gobierno, no dejó dudas sobre el carácter antiliberal y antireformista de las autoridades que controlaban el Ejecutivo local. Las viejas glorias del conservadurismo católico cordobés, que muchos habían creído marginar para siempre, lograban escalar posiciones de manera intempestiva en las estructuras de poder del Estado provincial.

Los espacios de la política partidaria ante la coyuntura

El radicalismo se hallaba envuelto en una encerrona interna entre el comité provincial, la convención nacional y la mesa directiva nacional. Mauricio Yadarola, presidente del comité provincial del radicalismo, va a aprovechar el mal cálculo político del núcleo sabattinista, quienes cargan ahora con el costo político de haber dispensado un apoyo explícito al gobierno militar en los primeros días. En este contexto interno del radicalismo, Mauricio Yadarola sostuvo una disputa con las autoridades de la convención nacional radical cuyo vicepresidente a cargo, José Susán, sostenía que la autoridad del partido recaía sobre la convención, debiendo el comité provincial acatar las decisiones del ente nacional. Allí las cuestiones en pugna tenían que ver con definir cuáles eran los canales de autoridad internos al partido.

El Partido Socialista en Córdoba (PSC) eligió entrar en un impase hasta que el panorama ofrezca mayor previsión, no existen muchos registros públicos de sus movimientos en estos meses. El partido hablaba a través de sus personalidades de notoriedad pública, como era el

caso de Arturo Orgaz, que participó junto a otras personalidades del Partido en actos y manifestaciones callejeras, acompañando a los grupos estudiantiles universitarios en sus acciones. Como anteriormente comentábamos, el referente del socialismo se solidarizó con el rector cuando este decidió abandonar el cargo, renunciando al igual que otros tantos docentes que compartían los apostolados reformistas.

Por su parte, el Partido Comunista (PC) se encontraba clausurado y muchos de sus dirigentes y militantes vigilados de cerca, aquí la actuación de la policía provincial trabajó codo a codo con las autoridades federales. De hecho, desde el gobierno militar enviaron a un conspicuo comisario para ayudar en aquella labor de control y vigilancia social y política. El registro de encarcelamientos es poco confiable, hay testimonios de la época que sostienen que hacia diciembre de 1943 habían ya desfilado por los pasillos de las cárceles de Córdoba y Buenos Aires cerca de 600 detenidos cordobeses; un gran número de ellos pertenecían al Partido Comunista (PC).

Al interior del conservadurismo local existían históricos dirigentes y un creciente núcleo de jóvenes que defendían valores políticos e ideas liberales, la figura central, José Aguirre Cámara, junto al rector Rodolfo Martínez, representaban históricos cuadros políticos del Partido Demócrata cordobés (PDC), que bregaban cada vez más insistentemente por una renovación del partido en clave liberal.

Observamos así, cómo desde los espacios partidarios, la prudencia signó este primer tramo posterior al golpe de junio. Las agrupaciones políticas en estos meses, principalmente el radicalismo después de abandonar “el colaboracionismo” con el gobierno, ahondó en sus disputas internas de poder. En los momentos en que decidió enviar un mensaje impugnador hacia el gobierno militar, siempre la prudencia y las formas primaron. Si bien, ante la censura que sufrieron los diferentes medios gráficos la dirigencia política de todos los partidos, especialmente la radical, se acercaron a dar su apoyo, no participaron en acciones directas, ni tampoco buscaron ocupar la calle, ni hacer duros cuestionamientos públicos contra el gobierno militar, como sí se observará en los próximos años.

Universitarios

Fueron los universitarios quienes en estos primeros meses posteriores al golpe de junio se constituyeron rápidamente en el grupo social y político que más confrontó directamente con el gobierno militar. Hablamos de “universitarios”, e incluimos aquí a grupos estudiantiles con sus organizaciones y federaciones y también a docentes. Estos últimos, a diferencia de los estudiantes, estaban organizativamente más desarticulados, de todas maneras, acompañaron y en muchos casos comandaron las protestas. El repertorio de lucha de estos grupos incluyó la huelga, la protesta calleja, la redacción y la firma de manifiestos, la entrega clandestina de volantes y la organización de actos públicos donde cobró un fuerte simbolismo la recordación de próceres y de personalidades históricas, en torno a ellos buscaron referenciar sus luchas. La figura de Sarmiento va ser frecuentemente convocada y venerada.

El protagonismo de estos grupos de docentes y estudiantes universitarios, y también de profesionales cercanos a estos grupos, identificados todos ellos con los ideales reformistas, muchos por haber sido protagonistas y testigos vivenciales de aquellas luchas de 1918, observaban con honda preocupación cómo los históricos postulados nuevamente eran cuestionados y vulnerados. La originalidad del momento mostraba esta vez que la ofensiva antireformista provenía de un gobierno militar, que para sostener su proyecto político, eligió a sus tradicionales adversarios como aliados locales.

El cierre de una primera etapa política

El 31 de diciembre, el Poder Ejecutivo decreta la disolución de los partidos políticos, disponiendo al mismo tiempo, por decreto, la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. Para el heterogéneo conglomerado de grupos y personalidades que, más allá de sus identidades de primer orden, abrazaban valores e ideales liberales y republicanos, el panorama no ofrecía muchas esperanzas. Con el año que se inicia, nuevos acontecimientos locales e internacionales ayudaron a organizar la lucha política contra el gobierno. Vale apuntar, que además de los grupos estudiantiles y docentes universitarios que, desde meses atrás, mantenían un duro

conflicto con el gobierno militar, ahora también la dirigencia partidaria del radicalismo alvearista, del socialismo, del comunismo, demócratas progresistas y núcleos liberales del partido demócrata comenzaban a caracterizar al Ejecutivo militar (en sintonía con el contexto mundial en que estos sucesos se desarrollaban), como un gobierno “nazi-fascista”.

Fuentes

Proclama de las Fuerzas Armadas (junio de 1943)

Diario *La Voz del Interior*

Diario *La Nación*

Bibliografía

Altamirano, Carlos (2011). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel.

Ferrero, Roberto (2005). *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba*. Tomo II. Córdoba: Alción Editora.

Potash, Robert (1984). *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.

Rouquié, Alain (1982). *Poder Militar y sociedad política en Argentina (1943-1973)*. Tomo II. Buenos Aires: Emecé.

Tcach, César (2015). “Entre la benevolencia y la sospecha: los actores políticos de Córdoba ante el golpe de 1943 y el fin de la experiencia sabattinista”. *Avances del Censor*, Vol. XII, N° 13: 35-48. Rosario.

El Partido Demócrata de Córdoba. El gobierno entre dos derrotas: 1928 y 1935

Desirée del Valle Osella

El escenario político de la provincia de Córdoba entre 1928 y 1935 revistió una marcada complejidad. A nivel intrapartidario, las principales agrupaciones experimentaron importantes transformaciones, que llevaron al reemplazo de sus coaliciones dominantes y al establecimiento de nuevos mecanismos de selección de autoridades y candidatos. En el plano nacional y provincial, se produjeron diversos realineamientos políticos, en el marco de un contexto ideológico internacional que obligó a los dirigentes a pronunciarse frente a los marcados cuestionamientos a la democracia representativa liberal.

Dentro de estos diversos cambios registrados en el período, la presente propuesta de análisis se focaliza en el Partido Demócrata de Córdoba (PD). Esta fue una agrupación que, desde finales de 1913, nucleó a los dirigentes del régimen oligárquico que, luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña, se organizaron en un partido orgánico y con una estructura permanente. Este predominó electoralmente en la provincia hasta mediados de los años treinta, cuando los demócratas fueron desplazados del gobierno por el radicalismo sabattinista. La coyuntura de análisis es clave, dado que, de ser el partido predominante en la provincia, fue derrotado por el radicalismo en 1928, 1935 y 1939 y, luego, por el peronismo.

Si bien existen numerosos estudios sobre el radicalismo en esta etapa, no sucede lo mismo con el PD. Los trabajos destinados a analizar las fuerzas conservadoras de otras provincias destacan, en líneas generales, la escasa propensión de los demócratas al ejercicio del fraude electoral. Empero, la imagen que la historiografía trazó de Córdoba durante las administraciones sabattinistas como “isla democrática” en medio de un país signado por el fraude sistemático se impuso.

Empero, la idea de la provincia como “caso excepcional” se retrotrae a antes del acceso al

poder de Amadeo Sabattini. Durante la segunda y tercera década del siglo, la opinión pública nacional diferenciaba a Córdoba del resto de las provincias por contar esta con un partido político conservador “diferente” a las agrupaciones de este signo que existían en el país, debido a su “civilismo”, “progresismo” y su rechazo a la instrumentación del fraude electoral. Esto no significa que no se registraran episodios de fraude, sino que estos fueron casos aislados y no existió un plan sistemático organizado por el oficialismo para perpetuarse en el poder. Incluso en las elecciones provinciales de 1935, Córdoba era gobernada por el PD y triunfó Sabattini, pese a contar el oficialismo con dos ventajas. Por un lado, ser miembro de la coalición que gobernaba al país, que había llevado a Agustín P. Justo a la presidencia. Por otro, un repertorio de ideas esbozadas por numerosos actores que respaldaban abiertamente el uso del fraude.

Este trabajo se propone reconstruir la situación interna del PD en esta coyuntura y cómo sus miembros respondieron a los nuevos desafíos del entorno entre 1928-1935. El objetivo es, a la vez, comparar los discursos circulantes respecto al partido con las prácticas concretas que sus miembros desempeñaron entre 1928 y 1935. Ambas fechas marcan dos momentos críticos para la agrupación, al sufrir dos derrotas electorales a nivel provincial. Sin embargo, como se comprobará, mientras que la primera generó una profunda reorganización, la segunda exhibió la fragilidad de la reorganización efectuada, la que se vio potenciada por la abstención radical, que avivó el faccionalismo en el partido gobernante.

El análisis se divide en dos etapas, debido a que durante estos años tuvieron lugar importantes cambios en el escenario nacional e internacional que impactaron en los imaginarios y en las prácticas políticas y generaron al interior del partido diversos posicionamientos y realineamientos. La primera (1928-1932) inicia con la derrota del partido y concluye cuando los demócratas asumieron la gobernación. La segunda (1932-1935), comprende la administración demócrata de Pedro J. Frías.

Demócratas entre la derrota electoral y el acceso a la gobernación (1928-1932)

En 1928, mientras la provincia de Córdoba era gobernada por el demócrata Ramón J. Cárcano, se efectuaron las elecciones para disputar el Ejecutivo. El partido presentó la fórmula Julio A.

Roca (h) - Mariano Pío Ceballos. Sin embargo, no fue sencillo llegar a ella, ya que, como señala Moyano, ante la renovación gubernativa se realizaron en la agrupación dos Convenciones paralelas. Una de ellas proclamaba la candidatura del exgobernador Julio A. Roca (h.), mientras que la otra postulaba para el mismo cargo a Mariano Pío Ceballos, dirigente de Villa Nueva (localidad del sudeste provincial). Si bien el “cisma” fue superado al aceptar el segundo la candidatura a vicegobernador, se trataba de la mayor crisis interna desde la fundación del PD, que generó que se resintiera la posibilidad de retener el Ejecutivo provincial (Moyano, 2006: 306).

El PD resultó derrotado en las elecciones provinciales y nacionales por el radicalismo. En las primeras, el binomio Enrique Martínez-José Antonio Ceballos se impuso y, en las segundas, Hipólito Yrigoyen-Francisco Beiró vencieron por abrumadora mayoría a Leopoldo Melo-Vicente Gallo, candidatos del antipersonalismo, respaldados por los demócratas a través del denominado “Frente Único”¹.

Tras la derrota, numerosos dirigentes demócratas cuestionaron la política de alianzas en tablada por el partido y convocaron a iniciar una reorganización partidaria que contemplara una renovación de principios y postulados, pero también de las prácticas y garantizara la democracia interna. Con este propósito, convocaron a una asamblea partidaria: el denominado “Congreso de la Juventud Demócrata” (CJD)² que se realizó en septiembre de 1928. A partir de entonces, se produjo una renovación parcial de los “fines oficiales” (Panebianco, 1990) de la agrupación, dado que, si bien fueron numerosas las propuestas para incorporar en la carta orgánica postulados de corte progresista, solo algunas lograron aprobarse. Entre aquellas que se vieron truncadas estuvo la de la implementación del voto directo de los afiliados para designar candidatos y autoridades partidarias.

No obstante, si bien este no fue aprobado, se modificó la conformación de la Convención, ampliándose la participación en ella de los dirigentes del interior provincial. Ello modificó las reglas de juego internas y generó que en 1929 el caudillo Mariano Ceballos, que contó con el apoyo de camarillas nuñistas y del exvicegobernador, Manuel E. Paz, que controlaba la capital,

¹ Por entonces, el PD integraba la “Confederación de las Derechas”, la que resolvió en 1927 no presentar candidatos propios y respaldar a los del antipersonalismo.

² La renovación iniciada por el PD a partir de la derrota fue analizada por Vidal (2000).

fuera derrotado por Emilio Olmos. Este último obtuvo el respaldo de dirigentes del interior que se aliaron con los organizadores del Congreso, y fue electo presidente del partido.

Olmos no tenía para exhibir una larga trayectoria política en el PD³, pero era una figura reconocida por sus dos intendencias de la ciudad de Córdoba (1925-1929). Además, contaba con importantes vinculaciones familiares, participaba de los espacios de sociabilidad propios de la élite cordobesa y poseía un gran respaldo corporativo por parte de industriales y comerciantes. Todo ello, sumado a su habilidad para la política, destacada frecuentemente por la prensa y palpable en los acuerdos que selló, llevaron a que rápidamente se convirtiera en un líder de la agrupación y fuera asociado a la renovación, el principismo y la ampliación de la democracia interna. El CJD dotó al partido de un “incentivo de identidad” (Panbianco, 1990) y Olmos fue su cara visible.

Durante los años de gobierno radical (1928-1930), la figura del intendente distó de perder protagonismo. Este se convirtió en un referente de la lucha por la “autonomía comunal”, al oponerse y resistir los proyectos de revocatoria municipal que presentó la UCR y, tras abandonar el gobierno de la comuna en 1929 y abocarse a la lucha interna por la presidencia partidaria, terminó de posicionarse como el líder de la renovación.

Mientras Olmos consolidaba, aunque no sin inconvenientes, su liderazgo al interior del PD, la UCR se veía inmersa en un faccionalismo que, si bien presente en la agrupación desde la década anterior, se potenció luego de su acceso al gobierno. La segunda administración radical de la provincia, a cargo de Martínez y, a partir de agosto, de José A. Ceballos, debió afrontar numerosas dificultades vinculadas principalmente con las tensiones entre Amadeo Sabattini y el gobernador (Vidal, 1995).

A su vez, se produjeron diversos hechos que contribuyeron a crear un clima de deslegitimidad respecto al gobierno, el que ciertos sectores hicieron extensivo al régimen político

³ Olmos nació en 1883 en la ciudad de Río Cuarto. Su padre fue Miguel Olmos, hermano del hacendado, comerciante y exgobernador de Córdoba Ambrosio Olmos, perteneciente al Partido Autonomista Nacional. Si bien no integraba el PD, en 1925 Ramón Cárcano le ofreció ser candidato a intendente de la Capital, cargo al que accedió en dos ocasiones: en 1925 y 1928. Empero, renunció en 1929, acorralado por presiones del radicalismo que gobernaba la provincia –que terminaron con la intervención de la municipalidad– para abocarse a la interna partidaria.

democrático⁴. Por entonces, los pleitos en el partido gobernante desembocaron en una parálisis legislativa, debido a la ausencia de la mayoría radical a las sesiones. Se intentó aplicar una ley de revocatoria municipal en las comunas gobernadas por los demócratas y, tras fracasar esta iniciativa, se intervinieron ciertas comunas, entre ellas la de la capital. A esto se sumó un episodio de fraude electoral en las elecciones de diputados de marzo de 1930, cuando fueron secuestrados fiscales demócratas de la legislatura y las urnas profanadas.

Estos sucesos fueron presentados por la prensa no oficialista y por los partidos opositores como el correlato provincial del “desquicio” que tenía lugar a nivel nacional bajo la presidencia de Hipólito Yrigoyen. En este escenario se registró una modificación en la oposición demócrata. Mientras que durante los primeros meses de la gestión radical el PD se posicionó como partido de oposición democrático y destacó la importancia de emprender una renovación interna para competir en los comicios legislativos de marzo de 1930, la situación cambió a partir de los sucesos posteriores a aquellos. El camino a la “deslealtad” respecto a las reglas de juego democráticas (Linz, 1995) quedó legitimado (Osella, 2016). Numerosos dirigentes demócratas contribuyeron a “crear el ambiente” para el golpe de Estado de 1930 y algunos participaron en las reuniones conspirativas realizadas en el diario porteño *Crítica*. Además, el PD emitió un manifiesto respaldando el golpe.

Sin embargo, pronto la relación partido/gobierno provisional comenzó a registrar fuertes tensiones. Las primeras disidencias emergieron cuando Carlos Ibarguren, interventor nacional de Córdoba, anunció a mediados de octubre el propósito de avanzar en el establecimiento de una “democracia orgánica”. Esta implicaba reformar la Constitución, modificar la ley Sáenz Peña e instaurar un sistema de representación que incorporara a las denominadas “fuerzas vivas” al parlamento⁵.

⁴ Para más información de los conflictos que se suscitaron en la provincia durante la administración de Ceballos, ver Osella (2016).

⁵ Empero, la ley de reforma debería ser promulgada por el congreso, elegido mediante la ley electoral vigente. Este “corporativismo vacilante” (Echeverría, 2009:185) debe ser entendido, considerando lo destacado por Devoto (2005: 316-317): que si bien en los albores de la década del 30 la democracia no se había consolidado, tampoco lo hizo el autoritarismo y la apelación a la tradición liberal y a la Constitución dominaría las alocuciones de todos aquellos que aspirasen a ocupar espacios de poder en Argentina.

Ibarguren era el encargado de gestionar que el PD aprobara esta iniciativa de reforma. Para ello, intentó incidir en la designación de los candidatos demócratas a gobernador y vice de la provincia respaldando a Guillermo Rothe⁶. Empero, en noviembre de 1930 triunfó en la contienda Olmos quien, desde finales de octubre bregaba en sus alocuciones por la intangibilidad de la Ley Sáenz Peña y demandaba la realización inmediata de comicios.

En el accionar de los dirigentes del PD a partir del golpe y el posicionamiento que asumieron frente a aquel pueden distinguirse dos etapas. La primera, hasta abril de 1931, en la que la agrupación respaldó formalmente el golpe, pero afrontó diversos conflictos con las autoridades de facto que se mantuvieron solapados. La segunda, cuando dirigentes nucleados en el Comité Central cuestionaron abiertamente al *uriburismo*, desafiando su proyecto.

Sin embargo, incluso en cada una de estas etapas, los demócratas no adoptaron una única postura frente a las autoridades, ni estas tuvieron iguales consideraciones con todos los dirigentes del partido. El golpe, si bien desalojó del gobierno a su principal rival partidario, generó al interior de la agrupación profundas tensiones, fundamentalmente porque determinados dirigentes entendieron que el momento era propicio para hacerse con el control de la organización. Esto puede ser pensado atendiendo a la definición misma de partido político que realiza Offerlé, quien los entiende como “campos de luchas y de fuerzas, (...) sistemas más o menos cerrados de relaciones competitivas entre agentes interesados por el derecho de usar los recursos colectivos acumulados en la organización” (Offerlé, 2004: 55).

Las tensiones se registraron fundamentalmente entre la intervención federal y ciertos miembros del Comité Central del PD. Este convocó a sus dirigentes a no aceptar cargos en la intervención y a abocarse a la lucha interna para disputar el poder mediante comicios. A su vez, Ibarguren presionó dilatando la convocatoria a elecciones. Este clima de tensión se hizo explícito luego de la crisis ministerial nacional de abril del 1931 (derivada de la victoria de la UCR en las elecciones en Buenos Aires) y el retiro de Ibarguren de la provincia. Finalmente, en mayo, el gobierno de facto emitió un decreto convocando a comicios para noviembre.

⁶ Apenas producido el golpe, un núcleo de dirigentes partidarios elevó la candidatura de Olmos a la gobernación, y se opuso a la postulación de Mariano Ceballos. Este, al ver fracasar sus aspiraciones, apadrinó a Guillermo Rothe.

Estos generaron diversos inconvenientes en la agrupación. En primer lugar, porque los candidatos habían renunciado a sus postulaciones luego del enfrentamiento con la intervención. Empero, la convención partidaria ratificó las candidaturas. En segundo lugar, porque muchos demócratas resistieron la candidatura de Guillermo Rothe. Mientras que durante la década del veinte este último se asoció con ciertos sectores liberales del partido, a partir del golpe tomó distancia de estos, integró el gobierno de facto y avaló la represión de los estudiantes universitarios. Los demócratas que buscaban impedir que aquel fuera electo senador destacaron que los miembros del gobierno provisional se comprometieron al asumir que sus hombres no aceptarían cargos en el futuro gobierno y Rothe que había sido interventor y era por entonces ministro⁷. En tercer lugar, los comicios generaron tensiones internas en el PD porque este debía definir si integraría el Partido Demócrata Nacional (PDN), heterogénea coalición de partidos conservadores provinciales. Para numerosos partidarios involucrados en la renovación de 1928, el hacerlo implicaba claudicar a los principios y postulados del CJD, por lo que se negaron a formar parte de la coalición y a apoyar la fórmula presidencial Agustín P. Justo-Julio A. Roca. Este último había sido, además, el artífice del *Frente Único* en 1928 que tanto cuestionaron los miembros del CJD. Por estas razones, cuando se concretó la incorporación al PDN, ciertos dirigentes demócratas “renovadores” sentenciaron que el partido había atentado contra el “incentivo de identidad” proporcionado por el CJD y decidieron renunciar a sus candidaturas e, incluso, abandonar el partido. A su vez, apoyaron la fórmula Olmos-Frías; pero a nivel nacional respaldaron a Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto, candidatos de la “Alianza Civil”.

En líneas generales, puede observarse cómo durante el período comprendido entre las derrotas de 1928 y de 1932, los demócratas experimentaron diversos realineamientos internos y externos. Los primeros estuvieron relacionados con el cambio de reglas de juego al interior de la agrupación realizado luego del CJD y con la consolidación del liderazgo de Olmos y de sus partidarios. Sin embargo, con el golpe de 1930 ciertos grupos desplazados del poder in-

⁷ Guillermo Rothe, luego de ver fracasar su candidatura a gobernador fue designado interventor en la provincia de Santa Fe y, tras la crisis ministerial, ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

tentaron ganar espacios al interior de la agrupación y proyectarse en el escenario provincial con respaldo de la intervención federal. Empero, los olmistas resistieron a estas presiones, negociando espacios de poder para preservar la unidad y, en el plano nacional, se alinearon al PDN. Esto generó que algunos dirigentes renovadores se alejaran del partido y cuestionaran los alcances de la renovación emprendida años atrás, pero les permitió a numerosos dirigentes ocupar importantes cargos nacionales.

Entre la victoria y la derrota: demócratas en el periodo 1932-1935

La distribución de cargos entre camarillas rivales, método de resolución de conflictos internos utilizado para evitar la fractura partidaria, generó conflictos durante la administración demócrata iniciada en 1932⁸ que enfrentaron al Ejecutivo y las autoridades partidarias con ciertos legisladores nacionales y provinciales. A su vez, estas tensiones aumentaron debido a la ausencia en la política institucional del principal partido opositor, que mantuvo la abstención electoral formal entre 1931 y 1935⁹.

En Córdoba, el PD triunfó cómodamente, convirtiéndose el Partido Socialista (PS) en la principal fuerza con representación por la minoría. Los socialistas contaron con cinco diputados provinciales, un senador, Arturo Orgaz, y dos diputados nacionales. De este modo,

⁸ En febrero de 1932 asumió la gobernación de la provincia Olmos, empero, Pedro J. Frías, ex legislador provincial y ex ministro de Ramón J. Cárcano, desempeñó el gobierno desde marzo, por encontrarse enfermo Olmos, quien falleció en abril de 1932.

⁹ Los conflictos que desde finales de los años 20 polarizaron a los radicales, centrados en la rivalidad entre Amadeo Sabattini y Agustín Garzón Agulla, continuaron vigentes. El primero fue quien lideró la oposición de la reincorporación de los “unionistas” (radicales antipersonalistas que se reincorporaron al radicalismo al partido). El segundo, era uno de los principales exponentes de este último sector.

Además, tras el golpe, la UCR se debatió entre el viejo recurso de “la revolución” y la democracia y, a mediados de 1931, estableció el voto directo de los afiliados para la elección de autoridades partidarias y candidatos. En las elecciones internas realizadas bajo estas nuevas reglas, Sabattini fue electo presidente del Comité Provincial y Santiago del Castillo, sabattinista, del Comité Capital. Sin embargo, debido al veto realizado por el gobierno de facto a la fórmula Marcelo T. de Alvear-Adolfo Güemes, el partido decretó la abstención y no participó de las elecciones de 1931.

las agrupaciones políticas que interactuaron en los espacios institucionales fueron demócratas y socialistas, con una magra representación de radicales impersonalistas y miembros de la Unión Nacional Agraria.

Cuando, a finales de 1934, la Convención Nacional de la UCR levantó la abstención¹⁰, dos corrientes se disputaron las candidaturas en Córdoba: la liderada por Sabattini¹¹ y aquella alineada con el clerical Garzón Agulla. Este se alió en 1935 con Carlos J. Rodríguez, exdiputado nacional que desde fines de la década del veinte disputaba espacios de poder al interior del partido con Sabattini. La coalición se denominó “Núcleo Pro fusión”. La interna partidaria consagró vencedores a los primeros y en julio de 1935 los radicales eligieron, mediante el voto directo de los afiliados, el binomio Amadeo Sabattini-Ángel Gallardo (Tcach, 2015).

Por su parte, los demócratas elevaron la fórmula gubernamental José Aguirre Cámara-Alfredo J. Alonso. No obstante, la unidad del partido no logró ser garantizada y los conflictos desatados durante la gestión de Frías comprometieron el triunfo demócrata. Estas disidencias quedaron plasmadas de múltiples modos durante 1932-1935. A nivel parlamentario, el PD se dividió a la hora de votar determinadas medidas. Frías debió enfrentar la conflictiva situación entre los miembros de su partido, que lo interpelaban exigiendo su intervención. Si bien las disidencias distaban de ser nuevas, el liderazgo de Olmos las había logrado mantener en estado de latencia. Al morir este, su principal colaborador, secretario de Hacienda durante las intendencias de Olmos, artífice y participante del CJD, José Aguirre Cámara, no logró capitalizar el liderazgo del riocuartense y fue resistido por influyentes miembros del partido. Las reyertas amenazaron la estabilidad de la agrupación y del gobierno.

¹⁰ Tcach señala que la UCR se enfrentaba a un triple desafío: poner en práctica el voto directo, transmutar de un partido conspirativo a uno exitoso electoralmente y superar la polarización derivada del clivaje sabattinismo/anti-sabattinismo (Tcach, 2007: 140).

¹¹ El levantamiento de la estrategia de la abstención electoral había sido tenazmente resistido por Sabattini quien, como señala Tcach, en el acto del cierre de la campaña interna, apostó a legitimar la violencia política si las vías constitucionales eran clausuradas o cercenadas (Tcach, 2015).

El gobierno del PD durante la abstención de la UCR: 1932-julio de 1935

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba, Moyano Escalera, destacó al inaugurarse las sesiones que tras los comicios el país se había reintegrado a “su cauce normal”, pero que restaba aún emprender una reconstrucción política y financiera que a su entender completaría “la obra de la revolución” (DSHCDC, 19/02/1932). Con estas palabras, el legislador reconocía la democracia como mecanismo de legitimación del acceso al gobierno pero abrevaba en los discursos de los protagonistas del golpe en cuanto a la necesidad de una “reconstrucción”.

El antipersonalista Varsi cuestionó la “nefasta influencia de predicamentos suicidas, a base de odio, de venganza y de resistencia a la ley y al gobierno constituido”, por lo que el demócrata Cuestas Garzón destacó el espíritu de colaboración al que exhortaba el legislador de la minoría. Estos intercambios, si bien anecdóticos, ilustran una característica del período que comenzó a forjarse a finales de los veinte y continuó en los treinta: la concertación entre demócratas y antipersonalistas amparados hacia 1932 en la figura de Agustín P. Justo.

En representación del PS habló José Guevara, quien señaló que predominaba en el socialismo un espíritu de colaboración para trabajar en común por aquello que trajese aparejado mayor justicia a los trabajadores. Además, arguyó “o gobernamos para el pueblo (...) o nuevas fuerzas y nuevos valores nos replantarán en el ejercicio de la misión que se nos ha encomendado”¹².

Es posible apreciar que, desde el inicio de la transición de un gobierno de facto a uno electo mediante comicios, pese a los cuestionamientos realizados al régimen que se cerraba, los miembros de la minoría destacaron implícitamente la importancia de realizar una oposición “leal” para afianzar la legitimidad de la democracia. Particularmente, Guevara exhortó a gobernar de tal modo que renaciera en los ciudadanos “la perdida confianza en sus mandatarios”, ya que de no hacerlo “nuevas fuerzas y nuevos valores nos replantarán en estas bancas”.

¹² Sin embargo, existían importantes diferencias que se plasmaron en la cámara. Por ejemplo, cuando Guevara realizó fuertes críticas al gobierno de facto que disgustaron a ciertos miembros de la mayoría, Blanco, diputado demócrata, alegó no haber defendido al gobierno provisional, pero saber reconocer “sus aciertos”. Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba (DSHCDC, 19 /02/1932).

De este modo, avizoraba la amenaza que se cernía sobre la democracia representativa liberal.

La colaboración parlamentaria quedó de manifiesto al tratarse el presupuesto general de gastos para 1932, el cual importaba un fuerte ajuste fiscal, pero bajo la premisa de que “No es aceptable el equilibrio, a costa de las necesidades colectivas insatisfechas”. El presupuesto ampliaba considerablemente el gasto en obras públicas, en busca de fomentar el trabajo y efectuar mejoras en la vialidad, que comportaban beneficios para las industrias y la agricultura. A su vez, aconsejaba aumentar los impuestos. El PS sugirió que se aumentasen aquellos que gravaran los lujos, privilegios o vicios y librar de impuestos los que recayeran sobre el consumo de los trabajadores.

Mientras que el socialista Stegagnini elogió la política de control fiscal y la actitud del ministro de Hacienda, José Guevara en cambio efectuó críticas más sustanciales, vinculadas a la asignación de partidas. Este cuestionó que se aumentara el gasto en servicio policial y se redujera en instrucción primaria. Además, agregó que los socialistas pedirían la anulación de todos los subsidios a instituciones religiosas para destinar esos recursos a educación primaria. Aguirre Cámara destacó el acuerdo general existente en torno al presupuesto y señaló que las objeciones “de detalle” formuladas eran lógicas y que deberían tratarse en particular.

Al analizar las deliberaciones parlamentarias de estos años se observan numerosos debates similares entre socialistas y demócratas en los que los primeros, sin denostar u obstaculizar iniciativas de la mayoría, cuestionaron determinadas medidas por partir de diferentes matrices de pensamiento en cuanto al alcance de las reformas en materia social. Esto quedó de manifiesto en el debate entre José Antonio “el negro” Mercado y José Guevara en 1933¹³.

La minoría no llevó adelante una política obstruccionista en materia parlamentaria y cuando la dinámica legislativa se vio retrasada se debió a divisiones en el partido mayoritario,

¹³ La discusión se originó a raíz del proyecto de ley presentado por Peña y Mercado en 1932 para que en los obrajes y establecimientos mineros no se instalen almacenes regentados por los dueños de empresas y que el trabajo de los obreros no pudiera ser pagado con mercadería vendida en proveedurías radicadas en ellos. Proyectaba que se fijen precios de estos artículos y que lo hiciera el Departamento de Trabajo, organismo del Estado vinculado a los obreros. El debate con el socialismo no era por condenar la iniciativa, que importaba una protección a los obreros, sino en la implementación y control que hiciera efectivo el cumplimiento de la ley (DSHCDC, 06/07/1933).

tal como sucedió en 1933 cuando se efectuó la elección de autoridades de la Cámara de Diputados y el partido se dividió.

Sin embargo, por fuera del funcionamiento de las instituciones de la democracia representativa, “lo” político revestía otras características. El avance de la Legión Cívica Argentina (LCA), sus intervenciones en el espacio público y la persecución de estudiantes y opositores políticos, se extendió. El hecho que coronó la violencia extra estatal fue el asesinato en septiembre de 1933 de José Guevara, quien en junio había denunciado el accionar de estas organizaciones ante la Cámara e instado a un legislador demócrata a que le pidiera al gobernador que hiciera honor al título de su partido y le impusiera a la policía el deber de no fomentar ni amparar bandas fascistas (DSHCDPC, 07/06/1933).

La presencia de la LCA y el desempeño de la policía motivó numerosos cuestionamientos. En 1933, Arturo Orgaz interpelló al ministro de Gobierno para que explicara los incidentes desatados entre el movimiento estudiantil y la policía en mayo¹⁴. Si bien el gobierno tomó medidas tendientes a responder por el accionar policial, como la instrucción de un sumario ante la represión policial al mitin de estudiantes de la FUC en el que se hicieron imputaciones a la policía¹⁵, el fiscal a cargo Emilio E. Sánchez (demócrata), pese a las declaraciones de estudiantes y lo publicado en los diarios *Córdoba*, *La Voz del Interior* y *El País*, terminó absolviendo a los oficiales acusados¹⁶.

En líneas generales, el gobierno demócrata fue respetuoso de los postulados democráticos formales, realizó una prudente administración, adoptó políticas tendientes a reducir el desempleo y paliar sus consecuencias; pero reprimió a los actores que elevaron demandas políticas fuera de esos canales, limitó la libertad de expresión y no adoptó una línea de acción tendiente a acabar con las agrupaciones parapoliciales. Incluso funcionarios de la policía eran reconocidos legionarios.

¹⁴ Minuta de interpelación. Gobierno N° 3. Año 1933. T. 8. Ministerio de Gobierno. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. F. 138.

¹⁵ Desde el público gritaban principalmente contra el Jefe de la Policía de la ciudad de Córdoba, a quien acusaban de integrar la LCA: “Abajo el legionario Vertiz! Abajo los cosacos asesinos” [...] “Abajo el *perro Vertiz!*”. Gobierno N° 3. Año 1933. T. 8. 18 de junio de 1932. Folio 20. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

¹⁶ Informe presentado por el fiscal Emilio E. Sánchez al ministro de Gobierno. Gobierno N° 3. Año 1933. T. 8. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. pp. 116-125. 10 de julio de 1932.

La situación interna del PD entre 1932-1935

La proximidad de las elecciones hizo que desde comienzos de 1935 se avivaran los conflictos en los partidos que se aprestaban a la lucha. Para los demócratas no fue sencillo llegar a la fórmula electoral proclamada en julio de 1935 que consagró a Aguirre Cámara y Alfredo J. Alonso¹⁷ candidatos a la gobernación.

En mayo de ese año, nuevamente se había desatado un pleito por la presidencia de la Cámara de Diputados provincial, que impidió que se inaugurara el período ordinario de sesiones y el gobernador pudiera dar su mensaje. Esto desprestigiaba al gobierno y al partido en vísperas electorales. Los demócratas se dividían en antiministerialistas –*Anti*– y ministerialistas –*minis*– y cada uno contaba con 10 votos. Otros dos diputados demócratas se mantuvieron al margen y no asistieron a las sesiones. Las denominaciones obedecían a las divisiones originadas por un pleito político en la legislatura con anterioridad y, si bien algunos diputados que fueron “minis” luego estuvieron junto a los “anti”, las etiquetas permanecieron. Finalmente, los *minis* alcanzaron 14 votos. Como mecanismo para aminorar los conflictos, se negociaron espacios de poder. El pleito demócrata en la Cámara de Diputados terminó cuando Capdevila (*ministerialista*) fue nombrado presidente, Roldán (*anti*) fue electo vice 1º y la presidencia del bloque demócrata recayó en Vázquez Cuestas (*anti*) (*El País*, 08/05/1935).

Los conflictos mini/anti se desataron tras la muerte de Olmos. El diputado Cafferata, en una carta a Justo anterior a las elecciones de 1935, retomó el origen de esta fragmentación y señaló que desde 1932 el gobierno, en vez de mantener la prescindencia entre las tendencias, “se embarca como beligerante en la lucha misma” y acusó a Frías de manifestar objetividad pero “dejar hacer” a sus ministros y solidarizarse con ellos en declaraciones públicas.

Otra tensión entre ambos grupos se generó en torno a la presidencia partidaria. Parlamentarios demócratas, que apoyaban para tal cargo a José Heriberto Martínez, intentaron vetar el nombre de Cafferata y amenazaron con retirarse del bloque si este era reelecto dipu-

¹⁷ Alonso fue legislador provincial y diputado nacional y contaba con gran aceptación entre los dirigentes del PD.

tado¹⁸. Por ello, el diputado católico se negó a colaborar en la unidad partidaria, alegando que recién cuando el radicalismo levantó la abstención los demócratas apelaban a ella¹⁹.

Justo recibía periódicamente informes sobre el PD de Córdoba el cual, si bien no era el socio predilecto de su alianza, no podía ser abiertamente ignorado por el militar. Ante la proximidad de las elecciones de diputados nacionales de marzo de 1934, un informante le escribía al general asegurándole que lo que dividía al PD no tenía causas profundas y que, si el radicalismo levantaba la abstención, estas desaparecerían. El origen que le atribuía al faccionalismo eran “ambiciones de predominio” dado que “el estado mayor demócrata” era numeroso y los cargos a repartir no eran demasiados. Entre la lista de “ambiciosos” que incluía se hallaban Manuel Paz, caudillo protagónico de la Capital, Rothe y Cafferata (que contaba con el voto de los católicos). Frente a ellos, el gobierno y sus ministros²⁰.

La injerencia de Justo en el partido quedó de manifiesto principalmente en su intento de unir al PD ante la proximidad de las elecciones provinciales de 1935. Mientras que a finales de abril de 1934 se le comentaba al presidente que el “pleito doméstico” del PD parecía estar solucionado²¹, la unificación no se produjo, como revela la carta enviada por Cafferata.

Las disidencias existentes quedaron de manifiesto también en la Asamblea Legislativa cuando, tras el cuarto intermedio luego del mensaje de Frías, hubo *quorum* en la ciudad y no en la cámara. Por ello, *El País* sentenció que, si los comicios se malograban, sería responsabilidad de los legisladores (*El País*, 16/05/1935).

Respecto a las elecciones, Frías sostuvo en la asamblea que, como miembro de un partido “responsable y respetuoso de todos los derechos”, no desmentiría en el ejercicio del gobierno “su

¹⁸ En un informe a Justo sobre la situación política en Córdoba, se indicó que el nombre de Cafferata había sido izado como bandera contra el de José Heriberto Martínez. Doc. N° 182. Folio 325 [r]-328 [r]. AGN. Entregado por Lemas/Leunus (?). Enero 28 y 29 (sin fechar).

¹⁹ Carta de Juan Cafferata a Agustín P. Justo. 30/04/1935. Documento N° 15 [folio 55-64]. Fondo Agustín P. Justo. Archivo General de la Nación.

²⁰ Doc. N° 182. Folio 325 [r]-328 [r]. AGN. Arch. Políticas. Archivo A. P. Justo. Pcia. de Catamarca y Córdoba. Caja 54. Años 1932-1938. Enero 28 y 29 (sin fechar).

²¹ Fondo A.P. Justo. Pcia. de Catamarca y Córdoba. Caja 54. Años 1932-1938. Doc. N° 74. F. 112-114. Córdoba, 26 de abril de 1934.

límpida tradición ciudadana” (*El País*, 16/05/1935). Esta “tradición” era reconocida por los restantes partidos, algunos de los cuales vieron en los demócratas una estructura a seguir y buscaron adoptar sus estrategias proselitistas. Por ejemplo, delegados del PDN de Tucumán visitaron Córdoba, elogiaron al PD, al candidato a gobernador y al gobierno, y alegaron que llevarían a Tucumán el formato de la Junta de Propaganda Electoral del PD (*El País*, 23/05/1935).

La campaña demócrata contempló diversas aristas e incorporó elementos novedosos propios de la democracia de masas. Aguirre Cámara visitó con asiduidad numerosos centros demócratas de la capital, de la juventud partidaria y efectuó “recorridos nocturnos” por distintos comités seccionales. En general, los discursos de los líderes partidarios destacaron la “tradición institucionalista del PD”, sus reformas democráticas (la aplicada por Garzón en 1912 y la de Roca de 1923) y acusaron al radicalismo de no haber mejorado en absoluto las instituciones mientras estuvo en el gobierno (*El País*, 09/06/1935).

No encontraban los demócratas contradicción alguna entre su “tradición institucionalista” y el apoyo brindado por el partido al golpe de Estado de 1930, el cual intentó legitimarse presentándose como una medida tendiente a salvaguardar las instituciones. En 1935 el candidato demócrata a gobernador lejos de renegar de aquel proceso, lo retomó. En el acto que inauguró la campaña proselitista del PD, Aguirre Cámara respondió a quienes dentro del radicalismo definieron el 6 de septiembre como un “cuartelazo”, diciendo que este había sido un movimiento popular realizado por las masas de Buenos Aires. Agregó que no hubo ni una voluntad en favor del gobierno.

En aquella ocasión pronunció, además, una frase que sería retomada por su principal adversario político: “En Córdoba estamos listos para oponer una valla infranqueable a esa perspectiva segura de luto y de miseria. Por aquí no pasarán. En Córdoba vamos a jugar, de una vez por todas, todas las cartas. Por aquí no pasarán!” (*El País*, 16/06/1935)²².

Entre los cambios incorporados a la campaña electoral de 1935 se registraron aquellos tendientes a fortalecer la identidad partidaria y a ampliar la concurrencia a las asambleas pú-

²² Esta consigna fue contestada por los radicales, quienes coreaban en sus actos “Pasaremos” y “Democracia Sí, Dictadura No” (*El País*, 20/10/1935).

blicas. Por ejemplo, en los actos se entregaron los símbolos partidarios correspondientes a cada seccional de la capital: la bandera de cada organismo, su estandarte y las insignias (un prendedor) (*El País*, 23/06/1935). Además, la convención partidaria de la agrupación se realizó en el estadio del Club Atlético Belgrano, para garantizar una pública concurrencia y conferirle a “las solemnidades partidarias” nuevas formas democráticas y modernas, como hacían los estadounidenses (*El País*, 21/06/1935).

Las campañas proselitistas resultan interesantes de analizar porque en ellas los actores políticos en disputa expresan diversas apreciaciones acerca de la realidad en la que viven y los cambios que desean introducir en ella. Además, muestran cuál es el límite de lo enunciable y reflejan los acuerdos y desacuerdos existentes en torno a la política.

La campaña transcurrió en medio de propuestas de modificar la Ley Sáenz Peña (LSP). Por ello, parte de los discursos se abocaron a tratar esta cuestión. Aguirre Cámara destacó la importancia de aquella normativa y entre sus argumentos se reflejó la tradición partidaria demócrata de respeto por el acto comicial y el cuestionamiento al fraude electoral.

En sintonía con esta valoración del institucionalismo demócrata se halló la estrategia del candidato de negarle este atributo a la UCR. Aguirre Cámara fustigó al radicalismo tanto por realizar fraude²³ como por legitimar la violencia, al apostar por la “revolución”, en contraste destacó que el PD siempre promovió una acción electoral intensa y sentenció: “tenemos una tradición que nadie puede discutirnos (...) a la que continuamos siendo fieles. Para nosotros la esencia de la ley Sáenz Peña es intangible”.

Agregó que dos veces fueron derrotados (en alusión a 1915 y 1928) y que luego dos grandes líderes reconquistaron el gobierno: en 1919 Rafael Núñez y en 1928 Emilio Olmos. Este último punto es interesante, porque Aguirre Cámara, mano derecha de Olmos, no tomaba como fecha de “reconquista” del poder 1931 (cuando Olmos resultó electo gobernador), sino 1928 fecha del “Congreso de la Juventud Demócrata”, cuando se produjo el desplazamiento de la “coalición dominante” del partido.

²³ Alusión al fraude electoral perpetrado por el radicalismo en las elecciones legislativas de marzo de 1930, cuando los fiscales del PD que custodiaban las urnas en la Legislatura fueron secuestrados y las urnas violadas. Ver Osella (2016).

A partir de finales de la década del 20 entre ciertos dirigentes demócratas quedó grabado ese Congreso como un punto de inflexión y, a partir de él, la figura de Olmos comenzó a cobrar vigor a tal punto de imponerse en poco tiempo como principal referente partidario. A su vez, la defensa de la intangibilidad que este hizo de la ley Sáenz Peña en 1930, cuando el *uriburismo* intentó implementar un régimen de representación corporativa, ligó su figura al compromiso con la democracia.

En los discursos de los dirigentes durante las actividades proselitistas se revela cierta concepción de la identidad partidaria. Los demócratas se reconocían como conservadores y veían en ello un aspecto positivo, que los ligaba al “progreso” forjado por la Generación del 80. Aguirre Cámara señaló que los demócratas eran conservadores y constituían “la barrera más fuerte a las revoluciones que pregonan por ahí los escépticos de izquierda y de derecha”. Así, arrogó para su partido el lugar de “centro”. A su vez, añadió que el peligro del triunfo de la UCR era que podía llevar, mediante desaciertos de gobierno, a la pérdida de la “fe democrática”.

En el Partido Demócrata la convicción del sufragio libre está afianzada por la gratitud para el sistema. Nosotros estamos agradecidos al comicio secreto y obligatorio. En dos momentos históricos la libertad electoral nos derribó de las posiciones de gobierno. En dos momentos históricos la libertad electoral nos permitió retomar el gobierno (*El País*, 01/05/1935).

No obstante el optimismo presente en estas declaraciones, los demócratas fueron vencidos por la UCR por 5.800 votos²⁴. La derrota marcó un punto de inflexión en la historia política de la provincia y del partido. Este sería desplazado de su predominio electoral por el radicalismo y se convertiría en el principal partido de oposición. Con la emergencia del peronismo, su incidencia perdería incluso aún más vigor, con la incorporación de parte de sus dirigentes al novel partido.

²⁴ El PD obtuvo 104.067 votos, mientras que la UCR alcanzó 109.867 (*El País*, 28/11/1935). Tcach señala que la UCR cordobesa contó una dimensión simbólica a su favor (por su lucha contra los gobiernos derivados del golpe del 30) que atrajo a un electorado más amplio que el comprendido por sus propios correligionarios. El respaldo de intelectuales y reformistas y de agrupaciones de izquierda. Atendiendo a la pequeña diferencia de votos que separó a radicales y demócratas, estos apoyos se tornaron centrales para definir el triunfo de Sabattini (Tcach, 2007: 155).

En lo inmediato, la derrota avivó los cuestionamientos internos, a la vez que emergieron fuertes críticas hacia el socialismo. El diario demócrata *El País* señaló que la victoria radical había sido producto de una “conjunción de fuerzas heterogéneas” y que la UCR había ido a la lucha con “aliados tácitos o expresos”: el comunismo y parte del socialismo. Señaló además que mientras Mario Bravo predicaba la guerra a la UCR, en Córdoba Cocca aconsejaba el voto radical y que centros socialistas enteros se volcaron al radicalismo. Además, cuestionó que el candidato socialista a la gobernación, Orgaz, una semana antes de la elección diera un manifiesto en el que llamó a votar por la UCR, pese a que horas después se rectificara (*El País*, 10/12/1935).

En general, las estrategias adoptadas en la coyuntura de 1935 por los actores políticos fueron novedosas. Mientras que ciertas fuerzas pregonaban la idea de armar “frentes contra la reacción”, como anunciaban en sus asambleas los líderes comunistas, en la práctica estas fuerzas, tras la negativa de Sabattini de integrar un frente, terminaron brindando su apoyo al radicalismo sabattinista. Por su parte, los demócratas continuaron inmersos en disputas de poder, se vieron debilitados y fueron incapaces de construir alianzas. El respaldo dispensado por el antipersonalismo distó de constituir un aporte electoral significativo.

A modo de conclusión

Durante el período comprendido entre 1928 y 1935 los demócratas atravesaron por importantes coyunturas que impactaron significativamente en la agrupación. Mientras que en 1928 cuestionaron la política de alianzas liderada por Roca con la conformación del “Frente Único”, en 1932 terminaron nuevamente embarcados en una coalición de fuerzas heterogéneas con el antipersonalismo y respaldando a Agustín P. Justo, a quien Roca acompañó en la vicepresidencia.

El incentivo de identidad proporcionado por el CJD, aunque siempre retomado desde los discursos de los *aguirristas*, paulatinamente dejó de constituir un elemento aglutinador y las disidencias que estallaron a partir del gobierno de Frías comprometieron el triunfo del partido en 1935. Aguirre Cámara fue resistido por numerosos dirigentes, sobre todo legisladores nacionales y por demócratas influyentes en la ciudad de Córdoba. Además, el apoyo,

aunque infructuoso desde el punto de vista político, del PD al PDN y a Justo y el avance en la provincia de organizaciones para policiales, como la LCA y el accionar policial, llevaron a sectores de izquierda a visualizar al candidato de la oposición, Sabattini, como freno a la “reacción”.

Los discursos de los agentes del período están atravesados por la influencia de la crisis del consenso liberal, aunque de diverso modo. Los opositores al PD veían en la coyuntura un peligro para el liberalismo debido al avance de los totalitarismos y catalogaron a los demócratas como fascistas y reaccionarios. En cambio, los demócratas se presentaron como garantes para la democracia frente a los “peligros” de la izquierda y derecha. En líneas generales, quedaron atrapados en la definición de una democracia procedimental y no supieron, o no quisieron, garantizar una sociedad plenamente democrática.

Si se analiza la imagen de Córdoba como “isla democrática” a partir de 1935 y se contrasta con la representación del PD como una agrupación civilista y democrática con predominio electoral antes de dicha fecha, pareciera que sería un error hablar de isla solo recién a mediados del 30. No obstante, es preciso aclarar que si bien en cuanto a la vigencia de una democracia representativa liberal, en su aspecto formal, Córdoba fue una excepción respecto al resto del país durante el gobierno de Frías; a la hora de evaluar el respeto por las libertades individuales y de expresión, primó entre los demócratas la defensa “del orden” e impusieron la represión oficial y toleraron la parapolicial. En última instancia, para responder al interrogante es preciso antes revisar la definición misma de democracia a la que se adhiera, ya que los demócratas la respetaron en su acepción procedimental, pero no construyeron una sociedad más democrática en lo político.

Además, no se debe desestimar que la modificación del régimen electoral en 1912 no significó para ellos, a diferencia de otras fuerzas conservadoras provinciales, un desplazamiento del poder y que, cuando lo hizo, apoyaron la iniciativa golpista. Si, como señaló Aguirre Cámara, “En el Partido Demócrata la convicción del sufragio libre está afianzada por la gratitud para el sistema”, resta por indagar la actitud de los dirigentes demócratas a partir del momento en que el sistema democrático dejó de posicionarlos en las esferas centrales de gobierno.

Fuentes

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba (DSHCDPC).

Ministerio de Gobierno. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Fondo Documental Agustín P. Justo. Archivo general de la Nación.

El País (EP).

La Voz del Interior (LVI)

Los Principios (LP).

Bibliografía

Devoto, Fernando (2005). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Echeverría, Olga (2009). *Las voces del miedo: los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Rosario: Prohistoria.

Linz, Juan (1995). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.

Moyano, Javier (2006). *Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930* (Tesis doctoral inédita). México DF: Colegio de México,

Offerlé, M. (2004). *Los Partidos Políticos*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Osella, Desirée (2016). “Fraude y violencia política. En torno al secuestro de fiscales del Partido Demócrata de Córdoba en 1930”. *Estudios*, N° 35: 75-96. Córdoba.

Panbianco, A. (1990). *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza.

Tcach, César (2007). “Un radicalismo exitoso en la Argentina en la década del 30. El caso del sabattinismo cordobés”. *Boletín Americanista*, Vol. 7, N° 57: 133-156. Barcelona.

- Tcach, César (2015). “Ejercicio de un análisis comparado: primeras elecciones con voto directo en el radicalismo de Córdoba (1935 y 1939)”. *Pasado Abierto*, Vol. I, N° 2. Mar del Plata.
- Vidal, Gardenia (1995). *El radicalismo de Córdoba, 1912-1930: los grupos internos. Alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Vidal, Gardenia (2000). “La autocrítica del Partido Demócrata de Córdoba. Nuevas Propuestas. 1928-1930”. *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, Vol. 1, N° 1: 127-137.

El estudio de intelectuales nacionalistas en las primeras décadas del siglo XX. Reflexiones en torno a los problemas de su abordaje en el campo de la historia intelectual latinoamericana

Lisandro Angelini

Introducción

Desde finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 comenzaron a surgir nuevos estudios sobre las “derechas” (McGee Deutsch, 1999; Buchrucker, 1987; Trinidad, 1979). El trabajo de McGee Deutsch sobre las “derechas” en Argentina, Brasil y Chile es un relevante antecedente que abrió nuevas líneas de investigación sobre la temática. Lo mismo puede decirse de los trabajos de Buchrucker y Trinidad, para los casos de Argentina y Brasil respectivamente (Santos de Oliveira, 2010), evidenciando un creciente interés por la comprensión de estos fenómenos políticos de entreguerras¹.

El surgimiento del nacionalismo moderno trajo consigo nuevos roles para los intelectuales, que a su vez evidencian diferencias entre los distintos casos (Boyer, Lomnitz, 2005: 110).

Para el desarrollo del trabajo, nos centraremos en la década de 1930. Esta década estuvo signada por ciertos arquetipos de nacionalismo europeo, siendo el nazismo alemán y el fascismo italiano los más relevantes. Sin perder de vista que solo estos dos ejemplos mencionados anteriormente alcanzaron el control del Estado, es interesante notar aquellas iniciativas a lo largo del mundo, en este caso Latinoamérica, que entendían encontrar en el “fascismo” una solución a los problemas existentes durante la década de 1930 principalmente (Paschoaleto, 2011: 98).

¹ Sobre el nacionalismo católico colombiano, Pérez Rivera ha realizado una serie de contribuciones relevantes (ver Pérez Rivera, 2003 y 2006).

A continuación, en el primer apartado, nos centraremos en las dificultades en torno a la caracterización de intelectuales nacionalistas a la luz de los planteos de ciertos referentes teóricos sobre la especialidad y el obstáculo que suponen para comprender acabadamente el fenómeno. En segunda instancia, ofreceremos una serie de reflexiones en función de algunos ejemplos nacionales de Argentina, Chile y Brasil que pueden hacerse extensivos a otros casos, buscando rescatar los principales aportes que puede ofrecer la historia intelectual en esta clase de estudios.

Definiciones normativas que obturan la comprensión de los fenómenos

Por historia intelectual, entendemos un campo de estudios como sostiene Altamirano, en el que se entrecruzan múltiples disciplinas en busca de comprender el fenómeno del pensamiento, de las ideas en el marco de distintas experiencias históricas (Altamirano, 2005: 10). La historia intelectual abarca algunos estudios que podrían filiarse dentro de la “historia cultural”, la “historia de los intelectuales”, la “historia de las ideas políticas”, “historia de los conceptos”, entre otros (Dosse, 2007:14).

Precisar sus marcos es una difícil tarea, lo cual constituye un problema teórico-metodológico pero, como contrapartida, representa su principal potencial interpretativo.

Dentro del abordaje de la figura de los intelectuales, existen algunos autores, de cuyo análisis se desprende una delimitación de quiénes serían intelectuales y quiénes no, así como cuáles serían algunas de las características esenciales. Como sostiene Altamirano, el punto de vista normativo no tiene una sola versión y su aspecto central es la afirmación explícita o implícitamente entre dos tipos de intelectuales: por un lado, los verdaderos, aquellos que son fieles a su misión y, por otra parte, los falsos intelectuales, los impostores, los que traicionan su misión (Altamirano, 2007:32).

Si bien podríamos recuperar otros autores como Gramsci o Foucault, aquí retomaremos tres de ellos: Benda, Sartre y Said, tres referentes destacados que han tenido una gran incidencia en este plano. Es en este período de entreguerras que podemos observar el inicio de reflexiones sobre los intelectuales y su rol en la sociedad. En este orden de cosas, el libro de

Benda *La traición de los intelectuales*, es considerado como uno de los hitos principales de la concepción de los intelectuales modernos, según un modelo de tipo normativo (Benda, 2000 [1927]). El autor realiza allí una defensa de un modelo intelectual libre e independiente, no contaminado por lo partidario. El intelectual de Benda es concebido como portador de la verdad y la justicia, el cual interviene en los asuntos temporales, pero sus ideales se encuentran en un plano trascendente, el que no debe contaminarse o perturbarse por intereses, pasiones y las coyunturas políticas.

Otra referencia relevante en el abordaje prescriptivo de los intelectuales es Sartre. En su libro que salió a la luz en 1948 titulado *¿Qué es la literatura?*, desarrolla una de las características que considera centrales en estas figuras: el concepto de compromiso, un compromiso entendido como un acto voluntario y consciente. Como sostiene Altamirano, el modelo de escritor comprometido de Sartre está investido de una misión, pero a diferencia de Benda, ese deber no es el de ser guardián de los valores inmortales. En su modelo, el intelectual no debe tener un conducta contemplativa, ni la búsqueda de lo universal y atemporal sino que debe comprometerse con su realidad, con el presente de modo tal de no caer en la abstracción y el idealismo (Altamirano, 2007: 37-38).

Más allá del plano propiamente teórico o normativo, podemos acordar con Aron cuando afirma que:

Julien Benda describió sin esfuerzo la secularización del pensamiento: la mayoría de los intelectuales ignoran desde ahora la preocupación por el más allá, consideran la organización de la Ciudad como el fin último. Han enseñado el precio de los bienes terrestres, independencia nacional, derechos políticos a los ciudadanos, elevación del nivel de vida. Si la traición consiste en valorizar lo temporal y desvalorizar lo eterno, los intelectuales de nuestro tiempo son todos traidores. Desligados de la Iglesia, abjuraron de la cléricatura porque aspiran a la posesión de la naturaleza y el poderío sobre sus semejantes (Aron, 1957 [1955]: 291).

Said, por su parte, recoge algunos de los planteos de Benda a la hora de abordar la cuestión (Said, 1996 [1994]: 41-58). Para el autor, los intelectuales deben ser de su tiempo y ser críticos con la realidad que les toca vivir (Altamirano, 2007: 40). Debe rechazar fórmulas fá-

ciles o clisés estereotipados, problematizar y mostrar las diferencias, o repensar lo que surge como sentido común, como algo aceptado o natural (Said, 1996: 13-14). Otro de los planteos del autor es el modelo de *francotirador*, el intelectual debe ser hombre de su tiempo, en tanto se encuentra inserto en una cultura particular y atravesado por cuestiones nacionales, religiosas y lingüísticas, donde su rol consiste en mostrar cómo la realidad es construida o manufacturada (Said, 1996 [1994]: 17-18).

De la misma manera, la idea de “exilio” constituye otro de los ejes del modelo propuesto por Said. Aquí debemos distinguir, por un lado, una acepción laxa del término, la idea de movimiento, de cambio de lugar. Ya en el sentido estricto que le asigna Said, se vincula con la idea de trascender esa serie de limitaciones que imponen lo familiar y la pertenencia a su propia cultura, debiendo alcanzarse el “extrañamiento” que Said menciona como una característica de los intelectuales (Said, 1996 [1994]: 63-73).

Asimismo, Said identifica una serie de peligros y alertas que debe considerar un intelectual, ellos son: el “cinismo” y el “profesionalismo” (Said, 1996 [1994]: 77-91), su compromiso y labor multifacética no debe ser pensada en torno a una conveniencia de tipo económico, sino en función de su deseo de problematizar algún problema.

En la construcción de la representación de los intelectuales y las propuestas normativas, existe una fuerte impronta signada por el *Affaire Dreyfus* (Sirinelli, 1990). Esa marca de origen de los intelectuales modernos, sumada a esta serie de autores que postulan versiones normativas, moldean una representación sobre los intelectuales que se evidencian en los estudios de historia intelectual y obturan el desarrollo de nuevos estudios en este campo de intelectuales nacionalistas, antidemocráticos, autoritarios, fascistas, reaccionarios, restauradores, ultramontanos... de “derecha”. Algunos autores plantean al nacionalismo como una “tendencia estética” y ponen énfasis en su autoritarismo o carácter antidemocrático (Echeverría, 2009).

Desde el surgimiento mismo los hombres de ideas, los *dreyfusards*, fueron acusados por su elitismo, por su intención de convertirse en una suerte de clase superior (Altamirano, 2013b: 42-43).

Esta impronta también supuso limitaciones y contradicciones en el rol desempeñado por intelectuales; como afirma Aron:

Tratando de explicar la actitud de los intelectuales, despiadados para con las debilidades de las democracias, indulgentes para con los mayores crímenes, a condición de que se los cometa en nombre de las doctrinas correctas, hallé ante todo las palabras sagradas: izquierda, Revolución, proletariado (Aron, 1957 [1955]: 9).

Esa misma representación predomina en el medio académico universitario, espacio donde es altamente funcional y aceptada. Esta situación genera que algunas figuras muestran una posición ambivalente frente a su designación como intelectuales, en tanto que la misma se asocia a un arquetipo que no se condice con sus posiciones y programación política.

Este sesgo que venimos describiendo puede observarse a través de un ejemplo concreto. A modo de ejemplo, podríamos mencionar el Manifiesto de los intelectuales fascistas. Desde estas posturas de tipo normativas, resulta complejo concebir a Giovanni Gentile como un intelectual; sin embargo, en este Manifiesto, podemos reconocer muchas características que se alinean con formas de intervención política propias de los intelectuales. Como contrapartida, a la luz de estos mismos autores, sería evidente que el Manifiesto de los intelectuales anti fascistas, contraria del anteriormente mencionado, constituye una clara intervención de intelectuales.

El problema de los planteos de estos autores radica en el carácter normativo de sus definiciones. La clave se encuentra en reconocer que son discursos situados. Estas figuras que reflexionan en torno a la intelectualidad, lo hacen en un contexto concreto, buscando generalmente su propia legitimación. La complejidad del estudio de intelectuales demanda una categorización amplia, inclusiva de todas las realidades y figuras que desempeñan un rol intelectual.

Pese a las diferencias, una característica central de los intelectuales consiste en que todos ellos se ocupan de tareas intelectuales y que trabajan con lo simbólico (Fiorucci, 2013: 166). Como propone Requena, la clave radica en comprender la labor intelectual en las figuras que trabajan con ideas, en las redes y procesos de circulación, difusión y recepción de ideas en un contexto histórico concreto (Requena, 2018).

Este hacer particular, se produce en un espacio concreto en un momento dado, de allí que:

El tipo de contextos que la historiografía intelectual-cultural debería aspirar a restituir está

signado, en buena medida, por la expectativa de una historia total; así, es preciso eludir tanto un procedimiento de contextualización ceñido a ámbitos locales como otro que funciona por la exposición de telones sucesivos de política, economía y sociedad (Agüero y García, 2013: 183-184).

La construcción del problema también debe posibilitar el trabajo en diferentes escalas (centrales y periféricas, nacionales y sub-nacionales, regionales, locales, etc.) y pensar la dinámica entre las mismas (Fiorucci, 2013).

Intelectuales nacionalistas: algunas claves y coordenadas para su abordaje desde la historia intelectual

En este apartado no nos detendremos en algunas cuestiones generales propias de los estudios en el campo de la historia intelectual que pueden ser resueltas con la bibliografía escrita sobre la cuestión; en esta sección nos enfocaremos en ciertas especificidades que suponen el estudio de intelectuales nacionalistas.

Vinculado con lo presentado en el apartado previo, una cuestión que no debe obstaculizar el abordaje de los intelectuales nacionalistas es la simplificación como consecuencia del sesgo sobre el cual reflexionábamos. Como señala Molnar al abordar al intelectual como reaccionario: "... las luchas ideológicas de los doscientos últimos años han llevado a identificar casi al conservadorismo con el atraso, la resistencia al cambio y al progreso, hasta con la 'reacción' y en última instancia, con el 'fascismo'" (Molnar, 1972 [1961]: 199). No se debe caer en simplificaciones, es necesario observar en cada caso concreto cuáles son las similitudes y diferencias con otros procesos. No se trata de absolutos sino de caracterizar apropiadamente acorde a la evidencia empírica sin perjuicio de ciertos arquetipos de los que se parte en una investigación.

En el plano general, podemos afirmar que resulta de gran dificultad definir teóricamente los distintos nacionalismos de la década de 1930, contexto específico del problema que abordamos. Como sostiene Cersósimo, conceptos como integrismo, nacionalismo, fascismo, derecha, ultramontano, reaccionario, han sido utilizados por diferentes investigadores buscando

precisar distintos fenómenos que incluyen desde empresas políticas y periodísticas a proyectos editoriales e intelectuales (Cersósimo, 2014: 345).

Ciertamente, en los nacionalismos de estas décadas existe una proliferación de publicaciones y arquetipos que irrumpen en la escena política, esto puede ser percibido en los diferentes casos que se van materializando a lo largo de América con sus distintas características. Sin embargo, el énfasis en la caracterización como autoritarios o antidemocráticos, entendemos que plantea algunas tensiones que deben ser consideradas.

Como en toda categorización, la riqueza explicativa radica en explicitar qué se entiende por democrático o autoritario. En esta línea, los trabajos que hacen énfasis en estas dimensiones tienen como contexto de producción la década de 1980 en adelante, momento de derrota de las dictaduras y construcción democrática en América Latina.

La instauración de estas democracias supuso la condena, al menos en términos teóricos, de la violencia como un recurso político más, y de allí que pueda surgir una visión retrospectiva de la década de 1930, en este caso, que resulte contraproducente para comprender los fenómenos políticos de ese entonces.

En este contexto, es necesario precisar algunas claves interpretativas específicas y recaudos que deberían considerarse para el estudio de este fenómeno. Principalmente nos detendremos en los ejemplos del Movimiento Nacional Socialista de Chile (MNS), Vanguardia Popular Socialista (VPS), los Camisas Doradas lideradas por el general Nicolás Rodríguez Carrasco en México, la Acción Integralista Brasileña (AIB) en Brasil y el nacionalismo católico en la Argentina. De estos casos surgen intelectuales como: Plinio Salgado, Miguel Reale, Gustavo Barroso, González von Marées, Keller, Julio Meinvielle, Alberto Ezcurra Medrano.

En un plano general es relevante observar cómo los intelectuales que abordamos se perciben a sí mismos. A su vez considerando lo planteado en el apartado anterior, deberíamos observar su concepción sobre los intelectuales y la labor intelectual, teniendo en cuenta la representación negativa que generalmente tiene en estos sectores, donde se les atribuye algunas de las características que hemos desarrollado.

La participación de los intelectuales en periódicos, en el espacio universitario, sus discursos, expresiones de la sociabilidad y articulación reticular son facetas centrales que debemos

atender (Orbe, 2012). En esta línea, resulta clave comprender con qué ideas confrontan en el plano local. Para todos estos aspectos, es central el trabajo con las publicaciones escritas, tanto periódicas como no periódicas, cartas, folletos, libros, artículos, ejemplos como *Crisol* o *Sol y Luna* en Argentina, *Revista Acción Chilena*, entre otras constituyen recursos esenciales para la investigación (González von Marées, 1940; Keller, 1931, 1932; Sznajder, 1993).

Un aspecto que debe considerarse es la periodización que se realice del problema de investigación. Si bien existe un núcleo común centrado en la década de 1930, la periodización de cada caso particular varía. En algunos casos en la década de 1920, aspectos nacionales incidieron y contuvieron el germen de muchos de los fenómenos que se desarrollaron posteriormente. Como contrapartida, el contexto internacional, signado por la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial pudo incidir en mayor o menos medida en el desarrollo de los nacionalismos en los diferentes países americanos.

Vinculado con el contexto específico, un eje central es la idea de crisis. En todos los casos, las programáticas que proponen y las ideas que desarrollan, tienen como sustento la existencia de una “crisis” (Reale, 1934 [1933]; Salgado, 1933, 1935; Möller Roth, 2000; Pinheiro Ramos, 2008). Generalmente vinculada a fenómenos globales, en la argumentación lo nacional, lo histórico y lo contextual nos brindan información de la cosmovisión de estos grupos, así como la dinámica de recepción y circulación de ideas (Lvovich y Boholavsky, 2009).

Una de las claves en este tipo de estudio, es la dimensión comparativa. No todos los casos son comparables, pero algunos de ellos sí, en todo caso lo central es definir y precisar qué aspectos se procederán a comparar. Algunos autores han realizado estudios comparativos entre diferentes intelectuales nacionalistas de la época que abordamos en esta contribución. A modo de ejemplo, podemos mencionar la comparación de intelectuales autoritarios de Argentina y Brasil (Bendicho Beired, 1999), o el trabajo de Bottura donde realiza una comparación del pensamiento político del puertorriqueño Pedro Albizu Campos y Plinio Salgado durante los 30 (Bottura, 2009).

Un error que debe ser evitado, es centrar la investigación en la búsqueda de identidades coherentes. En ocasiones, en la investigación existe una tendencia a buscar identidades coherentes a lo largo del tiempo; empero las identidades son múltiples y dinámicas, en el devenir se producen contradicciones fruto de los diferentes contextos y coyunturas políticas.

Cuál es la relación con el fascismo, el nazismo o el integralismo, el espejo europeo a lo largo de los 30 también constituye una clave para estas investigaciones. Por un lado, el fascismo italiano, por otra parte, el nazismo alemán, y el integralismo portugués (Bertonha, 2011; Gonçalves, 2014). A ello podríamos sumar la opción francesa de la Acción Francesa. Por ejemplo, la visión del modelo nacionalsocialista alemán por parte de un nacionalista católico como el argentino Julio Meinvielle (1937), difiere totalmente de la de los integrantes del movimiento nacistita chileno y el pensamiento de intelectuales como los chilenos González von Marées (Young, 1974) o Carlos Keller (Klein, 2002).

Sobre este particular se destacan los trabajos de Savarino, quien recorre la forma de recepción del fascismo en América Latina, y realiza un trabajo analítico original, crítico y complejo (Savarino, 2009, 2010).

Todos los fascismos que se estructuraron durante esas décadas a lo largo del mundo tomaron elementos provenientes del cristianismo: el fascismo belga, el Movimiento Rexista, la Falange Española de Francisco Franco, el Salazarismo en Portugal, los Lăncieri y la Guardia de Hierro en Rumania, la National Union for Social Justice en los Estados Unidos de Norteamérica, en Croacia con los Ustashe, entre otros casos.

Una faceta a considerar es la relación con la Iglesia y el cristianismo, y cuál es la incidencia de los valores cristianos en la programática política. Al igual que todos los fascismos que se estructuraron durante la década de 1920 y 1930 a lo largo del mundo, tomaron elementos provenientes del cristianismo. Sin embargo, siempre existe una tensión entre una apropiación o invención de las tradiciones propiamente paganas y las ideas católicas, lo cual puede ser observado claramente en Italia (Tannous Tahan, 2006: 24). En intelectuales como Alberto Ezcurra Medrano o Julio Meinvielle en la Argentina, esta faceta tiene una relevancia central en su propuesta de un nacionalismo católico (Ezcurra Medrano, 1937; Meinvielle, 1936, 1941 [1932]).

Asimismo, el proceso histórico de la Iglesia Católica varía de un país a otro como por ejemplo en el caso de Brasil (Todaro Williams, 1974). Los intelectuales nacionalistas, incluso aquellos del nacionalismo católico, no son simplemente reproductores de las posiciones de la estructura eclesiástica; su actividad no consiste en una mera mediación entre el discurso clerical y la realidad nacional, sino que elaboran e intervienen en virtud de interpretaciones y representaciones pro-

pías elaboradas a partir de sus trayectorias y formas de percepción de la realidad que transitan. La clave consiste en no perder de vista cómo y en qué medida estos intelectuales hacen conjugar los valores cristianos con su propia programática política (Barroso, 1937).

Dentro del mismo espacio católico existen fuertes tensiones durante estos años, figuras como Maritain tendrán gran incidencia, generando reposicionamientos en clivajes como fascismo/antifascismo. Esta situación se percibe con claridad en casos como el chileno a través de figuras como Eduardo Frei Montalva, donde las ideas de Maritain inclinaron a parte de la juventud católica de dicho país hacia un opción política cercana a la democracia cristiana y alejada del fascismo (Fernández, 2012: 139).

En muchos países de América la recepción de inmigrantes europeos entre fines del siglo XIX y XX fue cuantiosa y significativa. El posicionamiento frente al fenómeno de la inmigración y su inserción en los posicionamientos ideológicos de la obra escrita de los intelectuales constituye una clave que debe tenerse presente. Por ejemplo, en el caso mexicano de los Camisas Doradas, tiene la particularidad de sumar a su antisemitismo su desprecio por los asiáticos, más concretamente los de origen chino, característica particular de la realidad económica mexicana que no se encuentra presente en otros casos (Gojman Backal, 2000: 159-164; Sánchez, 2013: 134). En esta misma línea, podríamos pensar en las bases sociales que apoyan determinado partido o movimiento y si en ellos existe alguna vinculación o correlación con la inmigración (Klein, 2004).

Qué tratamiento dan a la cuestión indígena constituye otro aspecto a prestar especial consideración. No es lo mismo el Movimiento Nacional Socialista de Chile (MNS) que la Accion Integralista Brasileña (AIB).

Solo a modo de ejemplo y en una cuestión menor pero que nos aporta un buen indicio, en el caso citado de Brasil, el saludo entre partidarios era a la usanza romana y utilizando la palabra “*anauê*”, proveniente del idioma tupí y que significaba “eres mi hermano”. En este sentido, en el caso de los Camisas Doradas en México, el símbolo utilizado por sus partidarios es el *Yaoyotl*, el símbolo prehispánico para la guerra de los antiguos pueblos nahuas. En estos ejemplos podemos observar cómo la cuestión indígena tiene un peso significativo, al menos en el plano discursivo y de la programática política. Por supuesto, que también puede ser co-

tejado con la realidad concreta, donde no siempre existe una coherencia entre discurso y realidad.

Otro aspecto a considerar es la relación de los intelectuales con lo partidario y con la articulación institucional concreta en la que participan. Cuál es la organización que pretenden o logran dar forma al espacio del cual son referentes es una variable relevante; por ejemplo lo que podemos apreciar es si la organización se produce en forma de partido o de movimiento, etc. Aquí también debe considerarse no solo la magnitud, sino que también debe considerarse la capacidad de incidir en las tomas de decisiones en las diferentes escalas gubernamentales y actores relevantes de la vida política.

En esta línea, preguntas que pueden aportarnos claves para la caracterización de la relación entre los intelectuales y lo partidario e institucional son las siguientes: cuál fue la presencia territorial que adquieren, precisar si fue de alcance “nacional”, si es un movimiento o partido esencialmente urbano, si tienen presencia en espacios rurales; estas son algunas de las preguntas que pueden aportarnos claves para la caracterización.

Asimismo, y vinculado con este aspecto, es necesario analizar cuáles son los discursos sobre la política, en ocasiones existen contradicciones entre los discursivos y las aspiraciones y espacios políticos concretos que ocupan algunas de estas figuras. Preguntarnos si sus objetivos se orientan a obtener una victoria mediante la participación en elecciones o si, por el contrario, su estrategia está dirigida a la toma del poder mediante la violencia, nos permitirá evaluar los recursos y estrategias que ponen en juego.

Consideraciones finales

En esta contribución en un primer momento nos abocamos a las dificultades en torno a la caracterización de intelectuales nacionalistas a la luz de los planteos de ciertos referentes teóricos sobre la especialidad como Benda, Sartre y Said. Los planteos normativos obturan la posibilidad de abordar algunos problemas de investigación, por lo que es necesario partir de definiciones abarcativas, tomando como punto de partida el hacer intelectual, de modo de poder aprehender las diferentes características, circunstancias, escalas y momentos históricos.

Hemos reflexionado acerca de cuáles son los aportes posibles de la historia intelectual al estudio de nacionalismos de la década de 1930 en Latinoamérica y efectuamos una serie de reflexiones en función de algunos casos nacionales de Argentina, Chile y Brasil, que pueden hacerse extensivos a otros de la región. Para ello, planteamos una serie de claves que pueden ser comunes a los casos seleccionados y que constituyen ejes a partir de los cuales profundizar y avanzar en este tipo de problemas en el campo de la historia intelectual.

Los estudios de los intelectuales nacionalistas en el campo de la historia intelectual pueden aportar nuevos conocimientos, a partir de recuperar diferentes fuentes y realizar nuevas preguntas, aportando elementos relevantes para la comprensión de este fenómeno político-cultural.

Fuentes

Barroso, Gustavo (1937). *Integralismo e Catolicismo*. Rio de Janeiro: Empresa Editora ABC Limitada.

Ezcurra Medrano, Alberto (1937). *Catolicismo y nacionalismo*. Buenos Aires: ADSUN.

González von Marées, Jorge (1940). *El mal de Chile, sus causas y sus remedios*. Santiago de Chile: Talleres Gráficos Portales.

Keller, Carlos (1931). *La eterna crisis chilena*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.

Keller, Carlos (1932). *Cómo salir de la crisis*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.

Meinvielle, Julio (1936). *Concepción católica de la economía*. Buenos Aires: Cursos de Cultura Católica.

Meinvielle, Julio (1937). *Entre la Iglesia y el Tercer Reich*. Buenos Aires: ADSUN.

Meinvielle, Julio (1941 [1932]). *Concepción católica de la política*. Buenos Aires: Cursos de Cultura Católica.

Reale, Miguel (1934 [1933]). *O Estado Moderno: liberalismo, fascismo, integralismo*. Rio Janeiro: Livraria José Olympio.

Salgado, Plinio (1933). *O Que é Integralismo*. Rio de Janeiro: Star.

Salgado, Plinio (1935). *A doutrina do Sigma*. San Pablo: Verde Amarelo.

Bibliografía

Agüero, Ana Clarisa; García, Diego (2013). “Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales: cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir”. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 17: 181-186. Bernal.

Altamirano, Carlos (2005 [1999]). *Para un Programa de Historia Intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Altamirano, Carlos (2007). *Intelectuales, notas de investigación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Altamirano, Carlos (2013a). *Intelectuales, notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Altamirano, Carlos (2013b). “Intelectuales: nacimiento y peripecia de un nombre”. *Nueva Sociedad*, N° 245: 38-53. Buenos Aires.

Aron, Raymond (1957 [1955]). *El opio de los intelectuales*. Buenos Aires: Ediciones Leviatán.

Benda, Julien (2000 [1927]). *La traición de los intelectuales*. Barcelona, España: Círculo de Lectores.

Bendicho Beired, José Luis (1999). *Sob o signa da nova ordem: intelectuais autoritarios no Brasil e na Argentina, 1914-1945*. San Pablo: Loyola.

Bertonha, Joao Fábio (2011). “Plínio Salgado, o integralismo brasileiro e as suas relações com Portugal (1932-1975)”. *Análise Social*, Año 46, N° 198: 65-87. Lisboa.

Bottura, Juri (2009). *Spiritual regeneration and ultra-nationalism: the political thought of Pedro Albizu Campos and Plinio Salgado in 1930s Puerto Rico and Brazil* (tesis de maestría). Nashville Vanderbilt: University.

- Boyer, Dominic; Lomnitz, Claudio (2005). “Intellectuals and Nationalism: Anthropological Engagements”. *Annual Review of Anthropology*, N° 34: 105-120.
- Buchrucker, Christian (1987). *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis de la ideología mundial 1927-1955*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Cersósimo, Facundo (2014). “El tradicionalismo católico argentino: entre las Fuerzas Armadas, la Iglesia católica y los nacionalismos. Un estado de la cuestión”. *PolHis*, Año VII, N° 14: 341-374. Buenos Aires.
- Dosse, Francois (2007 [2003]). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Echeverría, Olga (2009). *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del Siglo XX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Fernández, Gonzalo F. (2012). “Influencia del pensamiento político de Jacques Maritain”. *Cuadernos de Historia*, N° 22: 125-142. Buenos Aires.
- Fiorucci, Flavia (2013). “Presentación del Dossier: Los intelectuales: curas maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas”. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 17: 165-168. Bernal.
- Gojman Backal, Alicia (2000). *Camisas, escudos y desfiles militares: los Dorados y el antisemitismo en México, 1934-1940*. México: FCE-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
- Gonçalves, Leandro Pereira (2014). “The Integralism of Plínio Salgado: Luso-Brazilian Relations”. *Portuguese Studies*, Año 30, N° 1: 67-93. Ontario.
- Klein, Marcus (2002). “The making of an unlikely chilean fascist. Reflections on the intellectual development and political work of Carlos Keller Rueff”. *Historia*, Vol. 35, N° 1: 187-209. Santiago de Chile.
- Klein, Marcus (2004). “The Chilean Movimiento Nacional Socialista, the German-Chilean Community, and the Third Reich, 1932-1939: Myth and Reality”. *The Americas*, Vol. 60, N° 4: 589-616. Cambridge.

- Lvovich, Daniel; Boholavsky, Ernesto (2009). “Elitismo, violencia y degeneración física en los diagnósticos de las derechas argentina y chilena (1880-1945)”. *Nuevo Mundo Nuevos Mundos Nuevos*. [En línea] <http://nuevomundo.revues.org/index57777.html> [Consulta: 3 de diciembre de 2018].
- McGee Deutsch, Sandra (1999). *Las Derechas. The extreme right in Argentina, Brazil and Chile 1890-1930*. Stanford-California: University Press.
- Möller Roth, Magdalena (2000). *El movimiento nacional socialista chileno (1932-1938)* (tesis de licenciatura). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Molnar, Thomas (1972 [1961]). *La decadencia del intelectual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Orbe, Patricia (2012). “Una propuesta interdisciplinaria para el abordaje de las “derechas”: prensa y redes de sociabilidad nacionalista católica en Argentina (1955-1976)”. En E. Bohoslavsky, O. Echeverría (comps.), *Las Derechas en el Cono Sur, Siglo XX. Actas del Segundo Taller de Discusión*. Tandil: Universidad Nacional de General Sarmiento. [En línea] http://www.ungs.edu.ar/derechas/?page_id=269 [Consulta: 30 de julio de 2020].
- Paschoaleto, Murilo Antonio (2011). “Imprensa Integralista: uma discussão acerca de sua importância para a expansão da Ação Integralista Brasileira”. *Revista Espaço Acadêmico*, N° 124: 97-105. Maringá.
- Pérez Rivera, H. E. (2003). “Acerca del nacionalismo católico de Laureano Gómez, 1930-1946”. *Revista Colombiana de Sociología*, (20), 31-40.
- Pérez Rivera, Hesper Eduardo (2006). “El nacionalismo católico colombiano: un ‘estilo de pensamiento’. 1870-1946”. *Revista Universidad de Caldas*, N° 1-2: 221-247. Caldas.
- Pinheiro Ramos, Alexandre (2008). *O Integralismo entre a família e o Estado: Uma análise dos integralismos de Plínio Salgado e Miguel Reale (1932-1937)* (tesis de maestría). Rio de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Requena, Pablo Manuel (2018). *Universidad, intelectuales y cultura en Córdoba. Derivas reformistas, 1913-1946* (tesis doctoral). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- Romero, Vicente (1994). “Carlos Keller”. *Histoire et sociétés de l'Amérique latine*, Año 2, N° 2: 154-161. Paris.
- Said, Edward W. (1996 [1994]). *Representaciones sobre el intelectual*. Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez, J. A. B. (2013). *Los Camisas Doradas (1934-1940). Un movimiento fascista dentro de la derecha radical mexicana* (tesina de grado). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santos de Oliveira, R. (2010). “A evolução dos estudos sobre o integralismo”. *Estudos Ibero-Americanos*, Vol. 36, N° 1: 118-138. Porto Alegre.
- Savarino, Franco (2009). “Juego de ilusiones: Brasil, México y los “fascismos” latinoamericanos frente al fascismo italiano”. *Historia Crítica*, N° 37: 120-147. Bogotá.
- Savarino, Franco (2010). “Fascismo en América Latina: la perspectiva italiana (1922-1943)”. *Diálogos*, Vol. 14, N° 1: 39-81. Maringá.
- Sirinelli, Jean Francois (1990). *Intellectuels et passions françaises: Manifestes et pétitions au XX siècle*. Paris: Fayard.
- Sznajder, Mario (1993). “A Case of Non-European Fascism: Chilean National Socialism in the 1930s”. *Journal of Contemporary History*, Vol. 28, N° 2: 269-296. Londres.
- Tannous Tahan, F. (2006). *O catolicismo integralista e o nazi-fascismo* (tesina de grado). Curitiba: Universidade Federal do Paraná.
- Todaro Williams, Margaret (1974). “Integralism and the Brazilian Catholic Church”. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 54, N° 3: 431-452. Durhan.
- Trinidad, Helgio (1979). *Integralismo: o fascismo brasileiro na década de 30*. Rio de Janeiro: Difel.
- Young, George F. W. (1974). “Jorge Gonzalez von Marées: chief of chilean nacism”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N° 11, 309-333. Colonia.

Debates de intelectuales colombianos en torno a la inferioridad de los africanos y sus descendientes: a propósito de *Los problemas de la raza en Colombia* (1920)

Isabel Cristina Naranjo Noreña

Hoy sube, lenta e indetenible, la sangre africana por las venas de nuestros ríos hacia las venas de nuestra raza.

Luis López de Mesa

La *blancura imaginada*: clasificaciones raciales en Colombia durante las primeras décadas del siglo XX

La creación de instituciones dedicadas a la enseñanza y la investigación científica en Colombia respondió a un proceso homogéneo y centralizado que vio en la fundación de Universidad Nacional en 1867, el nacimiento de seis facultades dedicadas a diversas áreas del conocimiento: Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Literatura y Filosofía, Artes y Oficios e Ingeniería. Con sede en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, la universidad congregaba un reducido número de estudiantes más interesados por el Derecho, la Ingeniería y la Medicina que por el área de Ciencias Naturales. Es en esta última, sin embargo, que las primeras nociones de evolucionismo son divulgadas. Entre la botánica y la zoología, la obra de Darwin encontró adeptos que se dedicaron al estudio y la enseñanza de los sistemas de clasificación y organización de los seres vivos, aunque con un impacto bastante reducido (Restrepo Forero y Becerra Ardila, 1995: 548-549).

Los médicos, por su parte, se mostraron poco interesados por las novedades que representaban Darwin y su teoría de selección natural. A diferencia de otros países latinoamericanos

donde la medicina se involucró de manera determinante en las polémicas suscitadas por la introducción del paradigma evolutivo, la comunidad médica colombiana prefirió mantenerse alineada a los preceptos de la medicina experimental y de la teoría microbiana de la escuela francesa (Restrepo Forero y Becerra Ardila, 1995: 551). En contrapartida, las discusiones generadas por el avance de las ciencias experimentales que poco a poco deslegitimaba las concepciones basadas en la reflexión filosófica ganaron contornos inusitados y revelaron una importante división entre los “hombres de letras” y los “hombres de ciencia”¹.

Entretanto, la Universidad Nacional se constituía en el espacio privilegiado de discusión. Fruto de un arduo proceso de secularización y universalización de la educación pública llevado adelante por políticos liberales, esta institución abrigaba a una intelectualidad heterogénea que de manera polífona se posicionaba frente a los desafíos académicos y políticos. Sobraban, por tanto, razones para que este reducto autónomo de pensamiento sufriera la intervención del gobierno en el momento en que el Partido Conservador llegó al poder. Asumiendo como símbolos de la nación colombiana el catolicismo exacerbado y el culto casi religioso de la herencia hispana, conservadores percibieron como amenaza las discusiones generadas por el positivismo y el evolucionismo en el recinto universitario.

El triunfo del proyecto político conocido en la historia colombiana como *La Regeneración*, trajo consigo un fuerte rechazo a las nuevas doctrinas científicas; en este momento, políticos e intelectuales conservadores frecuentemente se sirvieron de los errores gramaticales y del uso incorrecto del castellano para descalificar los discursos de sus opositores que defendían ideas evolucionistas o el progreso y el avance de las ciencias experimentales. El control sobre los parámetros de enseñanza vigentes en la Universidad Nacional se hizo cada vez más arbitrario

¹ En Colombia, intelectuales con gran influencia en el contexto político participaron en polémicas que enfrentaron los alcances de la metafísica al progreso venido de la mano de las ciencias experimentales. En su crítica a un ciclo de conferencias ministradas en 1884 por el profesor de historia universal y filosofía, el suizo Ernest Röthlisberger, en las cuales discutía el impacto de las Ciencias en la Filosofía, el político conservador Marco Fidel Suárez cuestionaba la veracidad del conocimiento alcanzado a través de la medición y verificación de los sentidos en detrimento de las “verdades de orden metafísico”. Para saber un poco más sobre este episodio, ver: Restrepo Forero y Becerra Ardila (1995: 555).

al punto de prohibir, mediante ley constitucional, la enseñanza de doctrinas que se opusieran a los dogmas católicos. El Estado y la Iglesia ganaron protagonismo interviniendo de manera inusitada en diversos aspectos del orden social republicano.

En consonancia con el deseo de las élites políticas colombianas de finales del siglo XIX, de mantener un control estricto sobre la población en beneficio de un proyecto nacional que abarcara todo el territorio, el Estado buscó fortalecer vínculos con comunidades científicas que permitieran la intervención en asuntos como la salud y la moral de los individuos. Paradójicamente, la ciencia ganaba mayor repercusión bajo la égida de un gobierno conservador que hacía de esta un instrumento eficaz de regencia (Galvis, 2013: 110). Este propósito, no obstante, responde a una serie de transformaciones ideológicas y económicas en el ámbito internacional que buscaba implementar estrategias de regulación de la vida de los ciudadanos, manteniendo el control efectivo sobre aspectos como la salud, la higiene y las costumbres.

Los últimos años del siglo XIX culminaron con *La Regeneración*, complejo proceso político que teniendo en la carta constitucional formulada en 1886 su principal áncora, impulsó un conjunto de reformas entre las cuales se contaba la ampliación de las facultades del Poder Ejecutivo y el restablecimiento de privilegios que la Iglesia católica había perdido durante el régimen radical implementando al mismo tiempo medidas económicas de corte liberal que lo transformaron en el modelo de modernización defendido por las elites políticas colombianas durante buena parte del siglo XX (Palacios, 2002: 261). En la carrera por construir una nación civilizada, el conocimiento científico se conjugó con los intereses de dirigentes políticos ansiosos por obtener beneficios derivados de la efectiva exploración del territorio nacional articulando en dicha empresa sistemas de clasificación y jerarquización de espacios y gentes.

Descripciones y representaciones de lo que se pretendía parte de la nación colombiana estuvieron a cargo de disciplinas científicas dedicadas al estudio de los territorios, la naturaleza y sus habitantes. Especificaciones con relación al clima, a la existencia de recursos naturales, a los hábitos y las enfermedades que padecían las poblaciones aunadas a las descripciones detalladas de los grupos raciales que habitaban el país reproducían una serie de categorías jerárquicas que cuestionaban la pertinencia de la ciudadanía de ciertas gentes sobre otras. Espacios

del territorio nacional fueron zonas predilectas del interés científico aludiendo a los beneficios de su localización y destacando las virtudes que ostentaban sus habitantes –las tierras medias y altas de los Andes fueron algunas de ellas–, en detrimento de la ignorancia y barbarie de las poblaciones ubicadas en los litorales, valles y selvas, presas de la humedad e insanidad características de las tierras bajas.

Al reflexionar sobre la configuración del *espacio nacional* concebida por las élites políticas e intelectuales durante las últimas décadas del siglo XIX en Colombia, el antropólogo Santiago Galvis sugiere la existencia de tres órbitas delimitadas por patrones de civilización y progreso que se cristalizan en las aptitudes físicas y morales de sus habitantes (Galvis, 2013: 130-131). En este sentido, los denominados *espacios civilizados* fueron aquellos que poblados por gente virtuosa y digna de ejercer su ciudadanía, acompañaban el ritmo impuesto por la modernidad; geografías propicias para el desarrollo económico, tecnológico y cultural de la Nación. En oposición, los *espacios incultos* albergaban seres salvajes, sin cultura y oprimidos por las inclemencias de los climas húmedos, insanos y desprovistos de toda moral y orden político. Contornando las dimensiones anteriores, los *espacios en tensión* transitaban entre la civilización y la barbarie, entre la naturaleza y la cultura mostrándose susceptibles de ser domesticados pero manteniendo cierto arraigo atávico que impedía su completa inserción en el panorama moderno.

Definidos de esta manera los límites del territorio nacional y de acuerdo con dicha comprensión es posible diseñar las características del ciudadano colombiano imaginado por la literatura científica. Fruto de parámetros racistas propios de la ideología de las élites nacionales, el hombre civilizado emerge colmado de salud, vitalidad y con la fuerza necesaria para encarar el dominio de la naturaleza que lo circunda. De piel blanca, exento de vicios que lo aproximarán de los dominios salvajes o de la indolencia de los indígenas y negros, el ciudadano modelo se consagra como cumplidor de toda ley y celoso en el cuidado de la moralidad y las normas higiénicas. Bello, fuerte y aguerrido es responsable por los designios de la nación colombiana. En las antípodas y condenados al atraso impuesto por las fuerzas de la naturaleza a las cuales estaban sometidos se encontraban los indios, los negros y sus descendientes. Dispensados por la acción redentora de la civilización, entes salvajes desafiaban a la moralidad y al orden social deseado por los artífices de la nación. La racionalidad, la religión y la industria

permanecían desconocidas por estos habitantes primitivos que perpetuaban la infancia de la humanidad.

Esta compleja composición demográfica fue objeto del riguroso escrutinio de políticos, intelectuales y científicos de la época quienes de la mano de las interpretaciones eugenésicas e higienistas que con fuerza se consolidaron en la práctica científica, examinaban y diagnosticaban el futuro de la nación. La decadencia y la degeneración fueron apelativos que se sumaron a los epítetos que transitaban desde el período colonial a la hora de referirse a la población que se diferenciaba de la elite *criolla* ilustrada (Galvis, 2013: 181). Viejos esquemas de jerarquización se renovaban a través de conceptos acuñados por la biología y demás disciplinas declarando la degeneración colectiva de la nación colombiana. Este diagnóstico ciertamente llevaba a cuestionar la pertinencia de la ciudadanía de individuos que contrariaban las convenciones nacionales vigentes.

Las características atávicas de gran parte de la población del país demandaban la intervención urgente de dirigentes políticos y líderes intelectuales comprometidos con la consolidación de un proyecto nacional civilizatorio. Los años de transición entre el siglo XIX y el XX fueron palco privilegiado del auge de argumentos eugenésicos e higienistas que se apoyaban en el análisis de registros producidos por las instituciones médicas y policiales reivindicando una vez más interpretaciones e imágenes despreciativas de las gentes negras, indias y mestizas. La degeneración irremediable de la raza colombiana fue el tema central de una serie de conferencias realizadas en 1920 que atendían al llamado de la Asamblea de los estudiantes de Bogotá y posteriormente compilada y publicada por Luis López de Mesa bajo el título *Los problemas de la raza en Colombia*. Intelectuales de diversa índole decidieron debatir sobre las condiciones del proyecto nacional dada la heterogeneidad racial del país; otro tanto, tan diverso cuanto se ha dedicado al análisis de este debate considerándolo como emblemático del pensamiento racial en Colombia (Castro Gómez, 2007; Flórez, 2008; Mcgraw, 2007; Muñoz Rojas, 2011; Pedraza, 1997, 2004; Restrepo, 2007; Uribe Vergara, 2008; Villegas Vélez, 2007).

La conmoción causada por la presentación del psiquiatra Miguel Jiménez López en el *Tercer Congreso Médico Colombiano* celebrado en 1918, en la que defendía el argumento de los efectos adversos del clima tropical sobre la población colombiana condenando a esta a la

degeneración inevitable, movilizó a la comunidad intelectual y despertó el interés del público lego que acudió en masa al ciclo de conferencias oficiado en el Teatro Municipal entre el 21 de mayo y el 23 de julio de 1920 (Muñoz Rojas, 2011: 12). Entre los estudiosos convidados se encontraban médicos higienistas, educadores y sociólogos dedicados a evaluar las verdaderas posibilidades de avance de la nación colombiana y sus gentes en el camino hacia la civilización. Retomando imágenes y argumentos populares en las descripciones geográficas confeccionadas durante el siglo XIX, varios de estos autores dan continuidad a los discursos que en años pasados asociaban la decadencia racial a la influencia negativa del medio ambiente.

Con la intención de desvendar las causas del deterioro de la raza en el país, el referido Jiménez López en la *Memoria* presentada en 1918 es enfático al localizar en las influencias ambientales y la degradación ancestral de las razas el origen de la decadencia irreparable. Con respecto a la evolución de las razas que poblaron el país, el psiquiatra resalta la inclemencia del clima africano sobre sus habitantes y la suerte similar que correrían en las instancias tropicales del continente americano:

Todas las razas que han poblado la zona que nos cupo en suerte, han ido teniendo, ya en éste, ya en el otro hemisferio, análoga evolución. Recuérdese, como ejemplo, cuántos contingentes de vida, flor de la especie humana, se han agotado y extinguido bajo la acción del clima devorador del África septentrional: el viejo Egipto, el reino de los Ptolomeos, Cartago y Utica, y, en la edad moderna, los árabes, los bereberes, los marroquíes, los cabilas y todos los colonizadores europeos, son otras tantas agrupaciones que han hecho vida efímera, que se han extinguido rápidamente sobre esas latitudes hostiles al producto humano. Parece demostrado que las razas superiores, aquellas que están llamadas a una cultura intensa no pueden hallar aclimatación ni son capaces de florecimiento sino en las zonas templadas; bajo el trópico, decaen y desaparecen en breve, y quizá este hecho confirme, una vez más, la vieja creencia de que la humanidad tuvo su origen en lugares situados por encima de la línea equinoccial (Jiménez López, 1920: 33-34).

La cita anterior no hace más que evocar imágenes y prejuicios frecuentes a la hora de referirse al África y a los africanos. Jiménez López reproduce en esta *Memoria* la creencia, bastante popular

hacia varios siglos, de la inferioridad e incapacidad civilizatoria de los habitantes de una geografía agreste y adversa al desarrollo cultural. Esta constatación se torna todavía más preocupante al recordar que una de las tres “variedades humanas” o “troncos raciales” convergentes en el continente americano es de proveniencia africana lo que significa que, a los ya decadentes signos inherentes de la raza negra habría de sumarse la fatídica influencia del clima americano sobre los “seres organizados”. Las poblaciones colombianas eran por tanto, anatómica, fisiológica y moralmente inferiores a los ojos del psiquiatra que con urgencia demandaba la inmigración de razas “sanas, fuertes y disciplinadas” que mitigaran los efectos de la degeneración:

Si, por la ley del tiempo y por las influencias diversas que han obrado sobre ella, nuestra raza va en vía de una declinación manifiesta, es preciso levantar su vigor. Si hasta hoy se ha mostrado vencida por el medio e inepta para una vida regular y altamente civilizada, debemos aportar a su formación elementos que neutralicen sus taras, que compensen sus desequilibrios funcionales, que colmen las deficiencias biológicas y morales. Esto no puede obtenerse sino con una corriente copiosa de inmigración de razas sanas, fuertes, y disciplinadas por hábitos seculares de trabajo y exentas, en cuanto sea posible, de las enfermedades sociales que están determinando nuestra regresión [...] El mal es más hondo: no es solamente económico, psicológico, y educacional; es biológico. Se trata simplemente de razas agotadas, que es preciso rejuvenecer con sangre fresca (Jiménez López, 1920: 36-37).

En su primera conferencia, atravesada también por el pesimismo impenitente, el autor nuevamente se refiere a África como un territorio hostil que solo podría engendrar seres tan desproporcionados como los paisajes por ellos habitados:

Sucede, en ocasiones, que un esfuerzo supremo de la naturaleza humana permite a ésta resistir a las adversas condiciones ambientes; la especie sobrevive a la lucha con el medio, pero queda para siempre violentada, deformada y convertida en una variedad muy distinta del tipo primitivo. *Todas las razas nativas del continente africano, con sus extraños distintivos morfológicos y psíquicos, son un resultado de la reacción entre el producto humano y una zona profundamente hostil [...]* Todos estos productos son aptos, sin duda, para habitar sus respectivos climas y para sufrir las inclemencias naturales, pero se han mostrado, hasta hoy, incapaces de producir,

ni de asimilar tan sólo, las altas formas de la cultura humana (Jiménez López, 1920: 47. El subrayado me pertenece).

Frente a los problemas encarnados por el predominio de las ‘razas decadentes’ –negros e indios–, el autor insiste en la inminencia de la inmigración controlada de “sangre blanca” para revertir el proceso degenerativo y garantizar la prosperidad de la nación:

La inmigración de sangre blanca bien escogida y reglamentada como debe hacerse, es para los países en desarrollo, un elemento incomparable de población, de progreso, de producción y de estabilidad política y social. *Una corriente de inmigración europea suficientemente numerosa iría abogando poco a poco la sangre aborigen y la sangre negra, que son, en opinión de los sociólogos que nos han estudiado, un elemento permanente de atraso y de regresión en nuestro continente* (Jiménez López, 1920: 74-75. El subrayado me pertenece).

Que el futuro de Colombia dependiera de una población con características físicas, morales e intelectuales decadentes era sin duda motivo de seria preocupación. No obstante, el examen y posterior diagnóstico de los demás intelectuales convocados por la Asamblea de los Estudiantes al debate ofrecían soluciones menos drásticas que apelaban a los efectos positivos de la educación y de la implementación de medidas higiénicas. Esta postura menos ortodoxa con respecto a las formas de intervención en diversas poblaciones no se correspondió, sin embargo, con una visión más benevolente con la “raza africana” y sus descendientes. Tanto para el médico Luis López de Mesa como para el higienista Jorge Bejarano, únicos en hablar de manera explícita de la población negra del país, la condición de la “raza negra” era la de la barbarie, infantilidad e inferioridad:

... hoy sube, lenta e indetenible, la sangre africana por las venas de nuestros ríos hacia las venas de nuestra raza. De tres hechos tomo esta deducción: porque se ve oscurecerse más y más la población colombiana al paso del tiempo, porque de los 58.000 esclavos negros que sólo había al comenzar el siglo XIX, hoy hay 400.000 más o menos puros, y un millón de mulatos discernibles; porque la sangre oscura resiste en sucesión de mezclas cinco generaciones y sólo

tres la blanca; porque el trópico mata a ésta con sevicia; porque la india cede terreno en la lucha vital [...] *Pero la civilización europea y americana impone criterio pesimista para un futuro lejano en que el influjo de la sangre oscura predomine, como en las regiones antillanas y aun en Panamá. Si, como parece, ese predominio acacerá en la continuidad de las circunstancias actuales, esto puede ser grave mal, y a perderlo os convido con máxima discreción* (López de Mesa, 1920: 129-130. Los subrayados me pertenecen).

Duros y resistentes a la acción deletérea de nuestros climas tropicales; ágiles y rápidos para surcar los ríos; aptos para el laboreo de las minas y para los menesteres agrícolas; fecundos con asombrosidad cuando viven bajo climas convenientes, los negros se multiplicaron por efecto de la generación y de la intensa introducción de ellos, con rapidez que sobrepasó a todo lo imaginado. De aquí necesariamente se produjo este fenómeno: la raza europea, superior en lo moral e intelectual e impedida para la multiplicación porque su objeto no era poblar ni asimilar y por indiferencia hacia razas inferiores, se aglomeró, reproduciéndose con lentitud, en las altiplanicies y regiones suaves. *La raza negra favorecida por el sol tropical, por sus costumbres salvajes y por su escasa intelectualidad y moralidad*, se reprodujo prodigiosamente y pobló las extensas comarcas de nuestros valles y ríos (Bejarano, 1920: 191-192. El subrayado me pertenece).

A la manera de los ilustrados *criollos* del siglo XIX, los intelectuales que en sus conferencias se refirieron a la “raza negra” establecieron en diversos momentos una correlación automática entre esta y las tierras bajas redimiendo argumentos que, basados en un orden jerárquico, contrastaban de manera tajante la geografía y la constitución demográfica de las tierras bajas y las tierras altas de las cordilleras andinas. Al evocar las premisas expuestas por José María Samper casi medio siglo atrás con relación a la pertinencia de una *geografía de las razas*, Bejarano justifica una distribución geográfica que pondere la capacidad de adaptación al clima de las diferentes razas:

Así, pues, las razas y las castas, tuvieron su cruzamiento y su geografía inevitable y fatal: Los blancos e indios de color pálido, y los mestizos que de su cruzamiento nacieron, ocuparon las regiones montañosas y altiplanas; los negros y su cruzamiento con el indio, el “zambo”, como se le llama en mi valle, poblaron las costas y los valles ardientes (Bejarano, 1920: 192).

Un tanto alarmado, Luis López de Mesa describía el estado de decadencia en el cual se encontraban los habitantes de las heterogéneas geografías colombianas:

Un núcleo de población, como la quinta parte de la República, que en esta Cordillera oriental se debilita por mala alimentación, alcoholismo, reumatismo, incuria y, sobre todo, deficiente educación; núcleos dispersos, como de un tercio de la población colombiana, que están en lucha contra el trópico, que son pobres para defenderse y están ya degenerándose, y, no tienen tampoco educación. Contra eso, una sociedad inteligente que vigila desde las cumbres de los Andes el hogar patrio y tiende las manos en ayuda fraternal, ordenando la lucha, distribuyendo su sangre y previendo el porvenir; y una raza oscura, de resistencia, que es remedio temporal quizá y peligro a su vez (López de Mesa, 1920: 131-132).

En su segunda y última conferencia, el psiquiatra Jiménez López después de reconocer la derrota de su tesis sobre la decadencia de la raza en Colombia frente a la opinión pública, se detiene en el examen de los efectos del clima tropical sobre las razas que componen la población colombiana destinando de manera automática las tierras bajas del país a la habitación de la “raza negra”:

Por lo que hace a los climas bajos: regiones del litoral, hoyas de nuestros grandes ríos y vertientes más bajas de la cordillera, ya lo habéis oído: una ola de sangre de color oscurece de día en día nuestra población, imprimiéndole a la vez sus rasgos morfológicos y sus reacciones morales. Y es natural que así suceda. La raza negra, producto genuino del Trópico, está llamada a prosperar en él con sus caracteres peculiares; las razas diferentes de la negra, refractarias a los rigores tórridos, irán cediendo cada día: el resultado final no es dudoso [...] Es pues la raza negra la que se ha mostrado más fecunda y próspera en estas latitudes, y no es aventurado admitir que en época no muy lejana ella predomine, al menos en la forma del producto mulato [...] El fenómeno de la africanización progresiva de nuestras razas en las regiones bajas ha sido, pues, notado por varios observadores, y, entre nosotros, con cifras a la vista, no puede haber la menor duda de que así está sucediendo (Jiménez López, 1920: 352-353).

Reconociendo la fortaleza y el vigor de la “raza negra” frente a los rigores del clima y las

exigencias de las arduas jornadas de trabajo, Miguel Jiménez López pronostica el retroceso inevitable del país considerando su incapacidad intelectual para domesticar la naturaleza y alcanzar la “vida altamente civilizada”. No era, sin embargo, el único en preocuparse por el obstáculo al progreso que representaba el avance de la “sangre negra” en el país. Ocho años después del debate en torno de la decadencia racial de la población colombiana y en el mismo Teatro Municipal de Bogotá, un renombrado periodista y eminente figura del Partido Conservador Colombiano, Laureano Gómez, profería críticas sobre el estado incivilizado de las tierras bajas del litoral Caribe y la barbarie de los negros que habitaban la región.

Evocando el deber nacional de *Conservación y Perfección*, Laureano Gómez inaugura su conferencia pública con el examen de la viabilidad de la República de Colombia basado en el análisis del territorio y de la raza. Insistiendo en la degradación del trópico y en la imposibilidad del surgimiento de la civilización en los parajes localizados al sur de la línea equinoccial, el autor sugiere la existencia relativa de cultura en la cima de la cordillera andina:

El suelo de Colombia se extiende desde los cuatro grados de latitud sur (seno del Amazonas), hasta los doce grados de latitud norte (extremo septentrional de la Goagira). *La primera observación que surge es que en estas latitudes, es decir, en la zona de diez grados al norte y diez al sur de la línea equinoccial, no existe ninguna comarca, que a todo lo largo de la historia del género humano, haya sido nunca asiento de una verdadera cultura [...]* Siendo tan pequeña nuestra capital, no las aventajan en número de habitantes, en esa zona, sino Colombo en Ceylán y Singapur, en Malaca; Pernambuco, la más oriental de las ciudades americanas, y Belén del Pará, en la desembocadura del Amazonas. *Ninguna de las comarcas ni de las ciudades nombradas es ilustre en los anales de la civilización humana [...]* no es “tan dichosa tierra, pingüe y varia”, como nos la endosa la poética fantasía, porque no ha servido jamás de marco natural a una cultura verdadera, ni reúne los caracteres de esas “tierras de humanidad” descritas por Brunhes, como propicias al desenvolvimiento de actividades inteligentes y aptas sustentadoras de las empresas de los hombres. *De todos los países de la zona de que vengo ocupándome, Colombia, Venezuela y Ecuador son los de mayor relativa cultura, y este fenómeno pudo producirse gracias a un accidente morfológico: el levantamiento de la Cordillera de los Andes [...]* Si con la imaginación, suprimiéramos de nuestro territorio los levantamientos andinos, veríamos la manigua del Magdalena juntarse con la del Patía y el San Juan, el Putumayo y el Orinoco. La selva soberana y brutal, hueca e inútil, o las

vastas praderas herbáceas y anegadizas se extenderían de una mar a otro mar apenas pobladas por tribus vagabundas. El pavoroso fenómeno vital de la selva amazónica se generalizaría sobre nuestro territorio. La naturaleza impondría su representación trágica en el alma de los salvajes, pobres seres errantes, atormentados por el terror. Dondequiera que la naturaleza tropical obtiene pleno dominio por las condiciones de humedad y de temperatura, impone su grandeza con tales caracteres de fuerza descomunal y arrebatadora que el espíritu humano se desconcierta y deprime. El dominio de su monstruosa adversaria se transforma de terror en divinización. El alma se anega, se disuelve en el éxtasis // de esa belleza desmedida y devoradora; se comprende la inutilidad de la lucha del minúsculo ser inteligente contra los infinitos hijos del lujurioso conubio de la tierra húmeda y el sol (Gómez, 1928: 14-19. Los subrayados me pertenecen).

Más allá de su refinada prosa, la extensión de la cita anterior se justifica por su elocuencia al referirse a la barbarie encarnada en el trópico. En su explicación no puede dejar de percibirse viejas nociones coloniales de la naturaleza desproporcionada de las Indias Occidentales. A estas imágenes que durante siglos peregrinaron en la pluma de viajeros y escritores se sumaron las observaciones que fruto de la reflexión científica, se empeñaron en mantener deturpadas las ideas en torno al clima tropical y sus inefables efectos sobre los seres que lo habitaban o lo padecían. Es clara también la clasificación binaria de las geografías nacionales que perseveraron en la tesis de la degradación de las tierras bajas, mayoritariamente pobladas por indios y negros, frente a la cultura floreciente de las tierras altas de los Andes donde el blanco y el mestizo predominaban. Desde las alturas andinas, intelectuales y políticos localizaban un peligro potencial en la periferia de la nación colombiana garantizando el triunfo de la civilización sobre la bestialidad de las gentes negras (Múnera citado en Arocha y Moreno Tovar, 2007: 598).

A pesar de reconocer cierta afabilidad y benevolencia en los negros que encontró en su paso por Barbacoas y Tumaco —puerto sobre el océano Pacífico—, el ingeniero Miguel Triana en su obra *Por el sur de Colombia* publicada en 1907, reitera la imposibilidad del surgimiento de la civilización en las tierras bajas del país:

La desapasibilidad de las cumbres, donde sopla un cierzo constante que hace mezquina la vegetación y desabrido el panorama, choca de repente al viajero de las tierras tropicales de la

costa, que trae saturada el alma de caricias de una naturaleza voluptuosa, caritativa y coqueta. Se regresa con el pensamiento al encanto del mar, el bosque umbrío, al aire perfumado, al tibio y florido regazo de la tierra, amante apasionada que ofrece un deleite en cada una de sus caricias; se mira atrás para evocar recuerdos felices y en un suspiro involuntario al borde de la mesa tuquerreña, se dice adiós a la tierra caliente. Pero una consoladora reflexión reconcilia al viandante con la simplona tierra que actualmente posa: allí la vida es concentrada en sus emociones y breve en su duración; allí la exuberancia de las especies inferiores, vegetales y animales ahoga los productos selectos del gran laboratorio; allí palpita presuroso el corazón y gozan los sentidos a costa del vigor de la inteligencia; allí hay la expresión de la forma pomposa y efímera: como todo producto breve, el fruto de la tierra ardiente tiene menos sustancia que el tardío fruto del terreno yerto. Si en la tierra fría la vida es más lenta, más selectos los productos y el pensamiento es más profundo, aunque más laborioso y tardío, también el proceso de la civilización es perezoso, pero firme (Triana, 1907: 79-80).

A la inquietud generada por el poder nefasto de los trópicos se aunaba la preocupación por la influencia de la “raza negra” en buena parte de los espacios localizados en “las márgenes de la nación”. De la mano de las élites caribeñas, los sectores ilustrados del interior del país legitimaron discursos que insistían en una perentoria intervención en la región (Mcgraw, 2007: 67; Flórez Bolívar, 2008). En su afán por diferenciarse de la población negra, mulata y mestiza cuyos modos y costumbres los aproximaba al medio natural, las élites blancas de ciudades costeñas como Cartagena, Santa Marta y Barranquilla proclamaban con vehemencia su herencia hispana y afirmaban poseer capacidades intelectuales superiores que las colocarían en el mismo nivel de prestigio que el de las élites andinas. De la misma manera, implementaron campañas de higiene con la intención de renovar y mejorar la nación ya que para muchos intelectuales de la época las taras inherentes de las llamadas “razas inferiores” estarían siendo agravadas por el consumo desmedido de alcohol y la incidencia de enfermedades vinculadas a carencias sanitarias. Al discutir sobre las causas y posibles remedios al alto costo de vida en el país, Luis López de Mesa², en exposición presentada en 1927, asocia

² Médico e intelectual colombiano con gran influencia en la vida política del país durante la primera mitad del siglo XX.

de forma automática la herencia decadente de los descendientes de africanos a la perversión de sus costumbres:

Todavía se percibe el antepasado africano en sus descendientes que viven en agrupaciones más o menos aisladas y aun en los que habitan los pueblos de mediana cultura, donde hemos visto conservar el prestigio de la magia, las danzas simbólicas, la nostalgia de la selva, los terrores infantiles del salvaje, la tendencia a vegetar indolentemente, el gusto por los abalorios, por los colores brillantes, por los acres aromas, por las bebidas destiladas, la sensualidad y el juego. Parlanchines, vanidosos y zarabandistas, cuán lejos están del aborigen taciturno, humilde, impenetrable, fatalista, como herido por un hado inexorable, sumiso a la intemperie, al hambre, a las injurias, como quien liquidara la vida y la hubiese hallado irreparablemente imbécil. De aquel niño sensual a este viejo prematuro hay distancias astronómicas (López de Mesa, 1927: 29-30).

Sin duda, el diagnóstico al que llegaron intelectuales, políticos y científicos dedicados al estudio de la población colombiana arroja resultados bastante desalentadores para la denominada “mirada experta”. La constatación de características físicas, morales e intelectuales degradadas ya sea por los efectos del clima corrosivo de las zonas tropicales, o por los atavismos que a cada una de las razas corresponde por definición natural, colocaron en cuestión los límites y alcances de la nación que pretendía erigirse. La existencia de territorios y poblaciones incultas bajo la jurisdicción nacional se constituía en constante amenaza a un proyecto de patria basado en una dialéctica racial que buscaba alcanzar la imagen utópica de un “ser colombiano” blanco, civilizado y saludable. Negros e indios y el producto de sus posibles mezclas escapaban a los rigores del orden que se pretendía implantar haciendo de los esfuerzos por incorporar los espacios por ellos habitados una tarea infructífera.

En esta coyuntura, los reflejos de África sobre el continente americano y su desarrollo fueron como en otras ocasiones, un fantasma que atormentó los deseos de las élites ilustradas que se obstinaban en mantener y ratificar imágenes y representaciones peyorativas del continente, sus habitantes y sus descendientes en territorio americano. Es necesario recordar, sin embargo, que por más que esta percepción forme parte de una tradición que se mantiene a

través de varios siglos, son ideas heterogéneas que obedecen a las diversas dinámicas de los espacios y de las temporalidades dentro de las cuales son confeccionadas.

Fuentes

- Bejarano, Jorge (1920). “Quinta conferencia y Sexta conferencia”. En L. López de Mesa, *Los problemas de la raza en Colombia* (pp. 185-254). Bogotá: Imprenta Linotipos El Espectador.
- Gómez, Laureano (1928). *Interrogantes sobre el progreso en Colombia. Conferencias dictadas en el Teatro Municipal de Bogotá*. Bogotá: Editorial Minerva.
- Jiménez López, Miguel (1918). “Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares”. En L. López de Mesa, *Los problemas de la raza en Colombia* (pp. 1-39). Bogotá: Imprenta Linotipos El Espectador.
- Jiménez López, Miguel (1920). “Primera conferencia”. En L. López de Mesa, *Los problemas de la raza en Colombia* (pp. 41-78). Imprenta Linotipos El Espectador, Bogotá.
- Jiménez López, Miguel (1920). “Novena conferencia”. En L. López de Mesa, *Los problemas de la raza en Colombia* (pp. 331-367). Bogotá: Imprenta Linotipos El Espectador.
- López de Mesa, Luis (1920). *Los problemas de la raza en Colombia*. Bogotá: Imprenta Linotipos El Espectador.
- López de Mesa, Luis (1920). “Segunda conferencia y Tercera conferencia”. En L. López de Mesa, *Los problemas de la raza en Colombia* (pp. 79-149). Bogotá: Imprenta Linotipos El Espectador.
- López de Mesa, Luis (1927). *El factor étnico*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Triana, Miguel (1907). *Por el sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

Bibliografía

- Arocha, Jaime; Moreno Tovar, Lina del Mar (2007). “Andinocentrismo, salvajismo y afroreparaciones”. En L. Barcelos, C. Mosquera, *Afroreparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales* (pp. 587-603). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Castro-Gómez, Santiago (2007). “¿Disciplinar o poblar? La intelectualidad colombiana frente a la biopolítica (1904-1934)”. *Nómadas*, N° 26: 44-55.
- Flórez Bolívar, Francisco J. (2008). “Representaciones del Caribe colombiano en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX”. *Revista Historia y espacio*, Fascículo 31: Cali.
- Galvis Villamizar, Santiago (2013). *Examinando la Nación. Descripciones científicas del territorio y las poblaciones colombianas en el siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis de Doctorado en Antropología.
- Mcgraw, Jason (2007). “Purificar la Nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930”. *Revista de Estudios Sociales*, N° 27: 62-75. Bogotá.
- Muñoz Rojas, Catalina (2011). *Los problemas de la raza en Colombia. Más allá del problema racial: el determinismo geográfico y las 'dolencias raciales'. Estudio introductorio*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Palacios, Marco (2002). “La Regeneración ante el espejo liberal y su importancia en el siglo XX”. En R. Sierra Mejía, *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época* (pp. 261-278). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pedraza, Zandra (1997). “El debate eugenésico; una visión de la modernidad en Colombia”. *Revista de Antropología y Arqueología*, Vol. 9, N° 9 (1-2): 115-160. Bogotá.
- Pedraza, Zandra (2004). “Y el verbo se hizo carne... Pensamiento social y biopolítica en Colombia”. En Santiago Castro-Gómez (ed.), *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y*

- modernidad en Colombia* (pp. 185-199). Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh.
- Restrepo, Eduardo (2007). “Imágenes del negro y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX”. *Revista de Estudios Sociales*, N° 27: 46-61. Bogotá.
- Restrepo Forero, Olga; Becerra Ardila, Diego (1995). “El darwinismo en Colombia. Naturaleza y sociedad en el discurso de la Ciencia”. *Revista Académica Colombiana de Ciencias*, N° 19: 547-568. Bogotá.
- Uribe Vergara, Jorge (2008). “Sociología biológica, eugenesia y biotipología en Colombia y Argentina (1918-1939)”. En Santiago Castro-Gómez y Eduardo Restrepo, *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX* (pp. 204-220). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Villegas Vélez, Álvaro (2007). “Nación, intelectuales de elite y representaciones de degeneración y regeneración. Colombia, 1906-1937”. *Revista de Antropología Iberoamericana*, Año VII, N° 28: 7-24. Madrid.

Desarrollo y modernización.

Tensiones y conflictos en las políticas hacia el agro en las décadas de 1950 y 60

Pablo Iparraguirre

Introducción

El objetivo de esta reflexión es sintetizar e integrar una serie de apuntes que sirvan como marco interpretativo de un conjunto de políticas y propuestas de modernización agrícola específicas, en las décadas de 1950 y 1960, centradas en incrementar la producción en explotaciones de productores familiares en la región pampeana de la provincia de Córdoba.

En este período, el discurso político del Estado y las propuestas programáticas de partidos y fuerzas políticas en general estuvieron ligados a la noción y objetivo explícito del “desarrollo”. El discurso del desarrollo no solo se instaló aceleradamente y predominó en el ambiente político y académico en estas décadas, sino que pasó a ocupar un lugar de sentido común: “el desarrollo se había convertido en una certeza en el imaginario social” (Escobar, 1997: 22), se naturalizó y se convirtió en un acuerdo de cómo nombrar e interpretar determinada realidad, incluso por encima de diferentes posturas y pensamientos políticos e ideológicos. La posibilidad del desarrollo económico de todos los países llegó a ser una fe universal, un objetivo que unificaba y justificaba los modelos económicos y políticos, y a los grupos políticos que lo promocionaban.

Distintos autores coinciden en que la difusión del término “desarrollo” se produjo después de la Segunda Guerra Mundial con la aparición del llamado “Tercer Mundo” en el sistema internacional y sus reclamos de reconocimiento y de satisfacción de necesidades básicas para su población¹. Fue entonces que se adoptó e institucionalizó la concepción del “desarrollo”,

¹ Entre muchos otros, se puede consultar Wallerstein (1996), Sutcliffe (1995), Escobar (1997 y 2007), Kay (2001).

no solo como modelo de crecimiento económico de las zonas periféricas, sino además como noción que instaló una lectura determinada sobre las características y la organización del propio sistema internacional al diferenciar a los distintos países en “desarrollados” y “subdesarrollados”, bajo un mismo criterio supuestamente “neutro” de jerarquización.

Creo necesario repensar esta concepción del “Desarrollo”, cuestionar su sentido unívoco, reflexionar sobre la certeza del valor positivo y deseable de la misma. La propuesta es abordarla como construcción histórica, construcción social que adopta configuraciones distintas en espacios y momentos de conflictos sociales específicos.

Propongo plantear tres dimensiones analíticas:

- Una dimensión material, de contexto de condiciones estructurales productivas del sistema económico capitalista internacional y el lugar que ocupa Latinoamérica en la división internacional del trabajo.

- Una dimensión de representación social y discurso hegemónico en el contexto de relaciones de dependencia.

- Una dimensión política y de estrategias de intervención, con relaciones de fuerzas locales específicas según regiones al interior de cada país.

Por supuesto que estas dimensiones no se presentan de forma aislada, sino en un entramado complejo y dinámico de relaciones sociales, y su exposición por separado es un ejercicio puramente analítico.

Una interpretación del contexto de funcionamiento del sistema capitalista en la segunda posguerra

Para David Harvey, el período de posguerra es también el momento en que termina de conformarse y madurar un régimen de acumulación determinado del sistema capitalista, el fordismo. Esta constitución del capitalismo no debe entenderse solo como la tecnología de la producción en masa por línea de montaje, que tiene su origen en las empresas de Henry Ford en EEUU en 1914, y que le dan el nombre al sistema, sino como “una forma de vida total”. Para este autor, que retoma la tesis de la Escuela de la Regulación francesa, todo régimen de

acumulación necesita de un conjunto de normas, hábitos, formas políticas y culturales, interiorizadas por los individuos, que aseguren un orden social coherente con el sistema de producción capitalista. El “modo de regulación” así constituido vuelve viable el sistema, brindando contención a sus conflictos y contradicciones (Harvey, 1998).

El modo de regulación del fordismo, que implicaba un conjunto de prácticas de control, formas tecnológicas, hábitos de consumo, etc., también necesitó de un Estado nacional con un papel central dentro del sistema social que se conforma en esta época. Los gobiernos nacionales organizaron un crecimiento económico estable y un aumento de los niveles de vida materiales con una mezcla de “estatismo del bienestar, administración keynesiana y control sobre las relaciones salariales” (Harvey, 1998: 155).

Una parte sustancial del éxito del sistema de producción en masa estaba relacionado a una rápida y permanente expansión de la demanda. La reconstrucción de las economías destrozadas por la guerra a través del Plan Marshall fue uno de los pilares fundamentales instrumentado por los EEUU y sus aliados para incentivar aceleradamente esta demanda. El otro, fue constituido por una masa asalariada industrial privilegiada con capacidad de poder adquisitivo. En ambos procesos el rol del Estado a través de la inversión pública era fundamental.

Las políticas de los Estados estuvieron dirigidas hacia aquellas áreas de infraestructura que eran vitales para el crecimiento de la producción y del consumo masivo, y que también garantizarían relativamente el pleno empleo. Estos gobiernos también se dedicaron a apuntalar el salario social a través de desembolsos destinados a la seguridad social, al cuidado de la salud, la educación, la vivienda, y cuestiones semejantes.

Por otro lado, las corporaciones empresarias debían sostener el crecimiento a partir de procesos de cambio tecnológico continuos, con inversiones en capital fijo y mayor racionalización en la gestión productiva como en la comercialización. Esto implicó que el fordismo se convirtiera en un sistema internacional: en la medida que la inversión fue constante y se promovió la ampliación de la escala de producción para mantener la tasa de ganancias, el consumo masivo en algún momento debió incluir los nuevos territorios descolonizados. Entonces el prolongado boom de crecimiento de la posguerra dependía de manera crucial de la expansión del comercio mundial y de las corrientes de inversión in-

ternacionales. Así, la difusión a escala mundial del fordismo significó la incorporación de la población mundial a la dinámica global de un nuevo tipo de capitalismo, regulado por una serie de instituciones en política económica y financiera internacional en donde predominaron los intereses de Estados Unidos a través de un sistema muy específico de relaciones de poder (Harvey, 1998: 160).

Por lo tanto, la expansión del fordismo y la producción en masa implicaron la estandarización y uniformidad de la producción así también como del consumo masivo; y eso significaba una nueva estética y una mercantilización de la cultura. Los procesos de modernización y desarrollo implementados en los países de la periferia fueron consecuentes con estas necesidades. Escobar plantea que, “definido de ese modo, el desarrollo conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia; mientras que a los habitantes del tercer mundo se les considera diferentes, el desarrollo es precisamente el mecanismo a través del cual esta diferencia deberá ser eliminada” (Escobar, 1997: 1).

El discurso general del Desarrollo y sus concepciones

Igual que “civilización” o “progreso” en el siglo XIX, “desarrollo” es el término que describe no solo un valor, sino también un marco interpretativo a través del cual conocemos la realidad del siglo XX y las regiones empobrecidas del mundo y sus diferencias con las regiones “desarrolladas”. Dentro de este marco interpretativo adquieren sentido y se hacen inteligibles una multitud de observaciones específicas y cotidianas (Ferguson, 1990).

De este modo, la concepción del desarrollo constituye al Tercer Mundo como realidad, y brinda significado a un orden internacional determinado. El “desarrollo” construye una determinada representación del Tercer Mundo desde el dominio de ese espacio, que ejerce poder sobre él, creando una imagen ahistórica del Tercer Mundo por sus carencias, en contraposición a los logros de los países avanzados. Para ello, es necesario también contener y transmitir una visión de cultura universal que, por supuesto, nuevamente construye “*lo universal*” desde los parámetros de Occidente. “¿Hasta qué punto este lenguaje del desarrollo ha colonizado la realidad social?” se pregunta Escobar, poniendo énfasis en que el conocimiento es parte cons-

titutiva de la realidad y esta construcción cognitiva no es neutral, sino que forma parte de las relaciones de poder entre grupos y culturas (Escobar, 2007).

Profundicemos ahora en algunas de las representaciones históricas que se reproducían con el pensamiento y práctica del desarrollo. El desarrollo era igual a modernización, y por lo tanto a “cambio” y “progreso”, para esto las naciones y países *subdesarrollados* debían adaptarse y transformarse. En este proceso, en el camino hacia un mismo objetivo supuestamente deseable por todos, se aplicaban recetas que ya habían demostrado su eficiencia para obtener resultados y que traían como consecuencia no explicitada, como ya hicimos mención, la pérdida de diversidad. Por otro lado, otro aspecto del discurso del desarrollo implicaba también un mayor bienestar humano, o sea, el desarrollo económico llevaría a un mejoramiento en el nivel de vida de las poblaciones de estos países.

Rostow, en *The Stages of Economic Growth* (1960), define el desarrollo en el marco de la llamada evolución económica de las naciones como “el proceso que lleva desde la época de la sociedad tradicional hasta la ‘madurez’ (Daus, 1969). Lo describe como un estado de florecimiento integral, diferenciándolo del mero progreso o crecimiento económico simple, ya que tendría un carácter integral en la población y el territorio, en el sentido que no presentaría desequilibrios sectoriales ni regionales. Por otro lado, se presenta como un estado de crecimiento perpetuo y sostenido de la riqueza, que sienta las bases de una estructura en constante progreso.

Los procesos de modernización en las sociedades atrasadas debían superar lo “tradicional” de estas, concepto que se contraponía al de “moderno”. Aquí el desarrollo planteaba un discurso de superación de etapas sociales evolutivas entre términos opuestos: el progreso se asociaba a una dirección que iba desde lo “tradicional” a lo “moderno”, desde lo “rural” a “lo urbano”, de la agricultura a la industria, de lo atrasado a lo próspero, etc., que en definitiva significaba pasar desde una situación definida como de atraso y malestar, hacia una considerada de bienestar.

Todas las sociedades, tarde o temprano, transitarían por estas etapas hacia el desarrollo. Las sociedades capitalistas occidentales mostraban el horizonte a alcanzar: el objetivo era crear, a través del capital y del conocimiento técnico y científico moderno, las condiciones necesarias para acelerar y reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de estas sociedades

avanzadas de la época (siempre en los términos y criterios de los países dominantes en el sistema capitalista internacional): industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, adopción constante de tecnología para elevar la productividad, tecnificación de la agricultura, y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual.

Estas características, aunque se presentaron como un valor universal y atemporal, como un objetivo deseable en todas las sociedades y culturas, y como el camino evolutivo de la humanidad, en realidad conforman una ideología constitutiva de un momento del desarrollo del sistema capitalista.

En las versiones más radicales de esta concepción del desarrollo, las culturas diferentes a la occidental significaban un obstáculo para el desarrollo. Se decía que los pueblos de las regiones periféricas continuaban creyendo en muchos de los valores tradicionales, lo que supuestamente les impedía adoptar nuevos valores y una racionalidad beneficiosos para el crecimiento y el desarrollo.

Los gobiernos locales “ilustrados”, con ayuda de organismos internacionales y de los gobiernos de los estados ya “desarrollados”, podían emprender reformas que acelerarían ese proceso de modernización. La principal forma de apoyo exterior para esa tarea de reforma local se llamó “asistencia técnica” (Wallerstein, 1996). Los avances tecnológicos y el subsiguiente aumento de la productividad, la presión demográfica y otros eventos desatarían una verdadera revolución que, inevitablemente, comportaría una profunda transformación de alcance general en la vida del pueblo en “vías de desarrollo”.

A modo de síntesis, podemos destacar que en esta concepción del desarrollo, las posibilidades de que este proceso se ponga en marcha en sociedades no desarrolladas, provienen desde el exterior, con la ayuda y asistencia de los países desarrollados. En segundo lugar, la herramienta fundamental de la transformación de la sociedad tradicional es tecnológica, el rol de la tecnología es central en la idea del desarrollo. Por último, el desarrollo económico está asociado a la transformación cultural de las sociedades y a la adopción de los valores de la modernidad capitalista.

La transferencia de estos discursos y representaciones al ámbito rural se traducirá en la

llamada Revolución Verde. El “desarrollo rural” en este sentido adoptó una clara dirección productivista: el aumento de la producción era posible gracias a la utilización de semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, maquinaria agrícola y agua para riego. El discurso exaltaba el conocimiento científico y tecnológico para “controlar” la naturaleza y sus ciclos para un mayor beneficio de la sociedad.

Pero para poder acceder a estos insumos modernos era necesaria la integración al mercado y al sistema crediticio por parte de los productores. Hewitt de Alcántara sostiene en el análisis del caso de modernización de la agricultura mexicana, que la “revolución verde” fue en gran parte una revolución biológica y química, pero desde un punto de vista socioeconómico, también fue una revolución comercial (Hewitt de Alcántara, 1999). El modelo a seguir fue nuevamente el granjero capitalizado de los países desarrollados, plenamente integrado al mercado, con mentalidad empresarial para el uso de sus recursos.

En América Latina, el discurso político del desarrollo se fortaleció a través de los estudios de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). En esta institución de Naciones Unidas, creada en 1947, se concentró un grupo de economistas y académicos que producirán, en confrontación con la teoría neoclásica, una nueva teoría del capitalismo periférico conocida como paradigma estructuralista (Kay, 2001).

Los “estructuralistas” de la Cepal sostuvieron que el desarrollo no puede concebirse como procesos de evolución y crecimiento de cada sociedad por separado, sino que desarrollo y subdesarrollo están vinculados, ya que son parte de un mismo proceso de la economía mundial capitalista. Para construir su esquema de análisis, dividieron al mundo en países centrales y países periféricos²; y una de sus premisas principales fue que la situación y el desarrollo de los países periféricos solo pueden entenderse en el marco de la estructura de relaciones del sistema capitalista mundial.

Por lo tanto, las claves de los problemas del desarrollo y de atraso económico de América

² La teoría estructuralista, también llamada teoría centro-periferia, definía un orden económico mundial conformado desigualmente por países centrales industrializados –llamados habitualmente países desarrollados– y países periféricos productores de alimentos y materias primas –conocidos usualmente como países menos desarrollados o en desarrollo–.

Latina, debían buscarse en las formas y momentos de integración de sus economías en el sistema capitalista dominante como países productores de bienes primarios. En este sentido, la perspectiva estructuralista fue histórica y holística a la vez (Kay, 2001).

Para los “cepalistas” la división internacional del trabajo y la organización del sistema de comercio tal como se conformó a partir de 1850 generó una gran desigualdad entre los distintos países. La especialización en la producción de bienes primarios por parte de América Latina ante la demanda de los países centrales llevó, a largo plazo, a limitar las posibilidades de su crecimiento económico. Según Prebisch –secretario Ejecutivo de la Cepal entre 1950 y 1963– esto se producía porque los precios de las materias primas y los alimentos mostraban una tendencia a deteriorarse frente a los de las manufacturas. Por lo tanto, las condiciones del intercambio –es decir, la relación entre el índice de precios de exportaciones e importaciones– se habían vuelto en contra de la periferia.

En base a estos estudios y conclusiones, los estructuralistas cuestionaron la vía de desarrollo orientada hacia afuera, centrada en la exportación de bienes primarios al mercado externo; y sostuvieron la necesidad de una estrategia propia de desarrollo que se planteara la industrialización, dirigida al mercado interno. Para poder llevar adelante dicha transformación, los estructuralistas reclamaron el rol activo del Estado en la planificación económica, con una fuerte intervención en el mercado. Los planteos de la Cepal rechazaban de esta manera un enfoque economicista y resaltaban los factores políticos e institucionales en el proceso de desarrollo.

Otro objeto de estudio de los cepalistas que fue adquiriendo cada vez mayor peso en las investigaciones, fue la estructura agraria latinoamericana. La herencia de la colonia de una estructura dualista y desigual (latifundio y pequeñas unidades campesinas) fue interpretada como un obstáculo al desarrollo económico. Esta visión se materializó en diversas interpretaciones que resaltaban justamente el factor de atraso de las producciones tradicionales latinoamericanas. La agricultura tradicional era vista por estas interpretaciones como un sector económico cuyo aporte al crecimiento era escaso o nulo y que además permanecía en un estado de equilibrio permanente (Barsky y Gelman, 2001).

El desarrollo rural de Latinoamérica hacía necesaria una política de Reforma Agraria que

sentara las bases de la modernización y aumento de la producción. El crecimiento de la producción agraria era necesario para aumentar las exportaciones y el ingreso de divisas. Al mismo tiempo, la distribución de la tierra y de los ingresos permitiría ampliar el mercado interno para la industria, fortaleciendo el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

Como lo sintetiza muy bien Kay, el papel de la agricultura en la estrategia de desarrollo estructuralista era múltiple:

a) sostener el proceso de industrialización mediante las divisas obtenidas por las exportaciones y destinadas a financiar las importaciones de bienes de equipamiento, piezas de recambio y materias primas que la industria exigía;

b) proporcionar un suministro constante de mano de obra barata para esa industria;

c) satisfacer las necesidades alimentarias de las poblaciones urbanas, evitando el incremento tanto del precio de los alimentos nacionales como de las importaciones en este sector, con lo cual facilitaba el mantenimiento de unos salarios industriales bajos y contrarrestaba posibles problemas de escasez de divisas;

d) suministrar a la industria las materias primas que requería;

e) generar un mercado doméstico para los productos industriales (Kay, 2001: 350).

Otro elemento de gran incidencia en las políticas de la época en América Latina fue el proceso de la revolución cubana que condujo al gobierno norteamericano a apostar —vía la Alianza para el Progreso— por un tipo de reformas moderadas en los ámbitos rurales latinoamericanos. La política de la “Alianza para el Progreso” (1961-1970) se comprometió a fomentar y financiar, de acuerdo a las características de cada país, programas de apoyo y reformas cuyo objetivo final era la modernización agrícola.

Las políticas agropecuarias nacionales en Argentina

Las políticas públicas en este período estuvieron marcadas, como se puede anticipar fácilmente, por la gran inestabilidad política general que presentó la Argentina. Específicamente hacia el sector agropecuario, se puede observar una gran diversidad y discontinuidad en la

sucesión de propuestas entre los distintos gobiernos, e incluso un gran debate y discursos críticos hacia las anteriores gestiones.

Jorge Federico Sábato sostiene que no es posible observar coherencia en las políticas agropecuarias seguidas durante todo este período, y que esta situación no la podemos atribuir a la incompetencia de la gestión política, sino que fue resultado de la equilibrada puja de intereses de la sociedad argentina. Incluso la discontinuidad de las políticas se daría al interior de los mismos gobiernos y grupos políticos, prevaleciendo entonces solo medidas coyunturales y de emergencia. Los distintos agrupamientos y alianzas políticas una vez en el poder, se enfrentaban a intereses y contradicciones muy poderosas que dificultaban la viabilidad de los proyectos previamente enunciados, sobre todo si estos implicaban transformaciones significativas de la estructura social agraria (Sábato, 1981).

Para este autor, los gobiernos se encontraban muy condicionados y con márgenes de acción acotados, ya que se presentaba una situación política social en donde no existían grupos sociales o alianzas de sectores en condiciones de imponer un determinado proyecto político. Esta situación de equilibrio de fuerzas, que Sábato caracteriza como de “empate social y político”, provocaba que las contradicciones no puedan ser resueltas en una dirección determinada, y que toda medida afectara, de una u otra forma, a alguno de los sectores comprometidos, y generara resistencias insalvables para el gobierno de turno.

Por su parte, Silvia Lázaro se refiere a la situación política del período como de “crisis de hegemonía”. En su exhaustivo análisis de las políticas agropecuarias de mediados de siglo, parte de la descripción de una situación en donde las fuertes disputas al interior de la sociedad argentina se intensifican luego del golpe al peronismo de 1955, y no habría ningún sector o grupo con capacidad de reconstruir una nueva hegemonía.

Esta autora también entiende que esta crisis de hegemonía en el interior de la clase dominante tiene raíces estructurales determinadas por las contradicciones que expresa la dinámica económica de relaciones entre agro e industria.

Los conflictos producidos por la disputa de los diferentes proyectos económicos, que expresan a una u otra facción de la burguesía (la burguesía industrial monopolista, asociada a las mul-

tinacionales, la oligarquía agroexportadora y la burguesía nacional) se constituyen en la base material de la crisis de hegemonía (Lázaro, 2005: 166).

Sin embargo, a pesar de la gran inestabilidad política, Mario Lattuada sostiene que podemos encontrar, en el largo plazo, importantes permanencias en las políticas *efectivamente* implementadas, constituyéndose un “modelo de política agraria aplicado relativamente homogéneo y de escasa elasticidad” (Lattuada, 1988).

Para este autor, esto se debe a que, además de las sucesivas interrupciones de los períodos de gobierno por los golpes de Estado militares que impedían el desarrollo de los proyectos políticos planificados, existe una distancia entre “propuestas” y “acción”, entre discurso programático y medidas políticas aplicadas durante un mismo gobierno, sea este democrático o militar.

Por otro lado, el rol del sector agropecuario durante esta etapa fue estratégico en el sistema económico argentino, ya que las posibilidades de desarrollo de la industria dependían de las divisas obtenidas a través de las exportaciones agropecuarias. Por lo tanto, los gobiernos del período tuvieron que enfrentar un condicionante estructural con gran peso en la implementación de las políticas del Estado para el sector agropecuario. Así se pueden observar cambios en las orientaciones de las políticas en los mismos grupos políticos en diferentes coyunturas, lo que terminaría constituyendo un cierto modelo de política agraria aplicada que se mantiene por encima de las aparentes diferencias y contradicciones.

En este contexto, Lattuada denomina a las políticas agropecuarias del período “industrialistas”³, y diferencia dos etapas al interior de estas caracterizadas por los tipos de enunciados y de políticas a nivel nacional, e influenciadas a su vez por discursos, discusiones y coyunturas internacionales.

La *etapa reformista* de las políticas industrialistas, abarcaría desde 1946 hasta 1963; y la *etapa transformista*, desde este último año hasta mediados de la década del 70. Las propuestas reformistas privilegian la intervención del Estado para cambiar en forma rápida y profunda la estructura social existente. Esta es entendida, en consonancia con los enunciados cepalistas,

³ Para diferenciarlas de las políticas “ruralistas” de las formaciones partidarias liberal-conservadoras de los sectores terratenientes capitalistas con auge durante el modelo agroexportador de fines del siglo XIX y principios del XX.

como la causa del estancamiento y atraso productivo y una traba para un futuro desarrollo. Por lo tanto, su discurso será antioligárquico y antiterrateniente, y su principal consigna será “*la tierra para quien la trabaja*”. El Estado se encargaría de subdividir las grandes propiedades y redistribuir sus tierras, fomentando el desarrollo de unidades de producción familiar capitalizadas (Lattuada, 1988: 33).

El control del Estado de la comercialización de la producción agropecuaria, principalmente en la exportación, y el fomento del movimiento cooperativo fueron también características distintivas de estas propuestas, así como una legislación laboral y social para el ámbito rural.

La *etapa transformista* pondrá el acento de las políticas en la innovación e incorporación de tecnología en las explotaciones para lograr mayor productividad. En estas propuestas se diluye la crítica a la estructura de tenencia de la tierra y el ideal de una estructura agraria basada en unidades de producción familiar capitalizadas.

Comienza a ocupar un lugar importante en el discurso la “empresa rural” y su eficiencia, cualquiera sea el tipo de organización de la producción adecuado para las necesidades del sistema global. El latifundio no es un problema en sí mismo, sino las tierras improductivas más allá de su extensión, en este contexto, el minifundio también puede ser antieconómico para la producción (Lattuada, 1988: 43).

Aunque Lattuada identifica el gobierno de Illia de 1963 como el momento de corte en las referencias de las políticas agropecuarias, y de paso de las propuestas *reformistas a transformistas*, durante toda la primera etapa, sin embargo, se puede apreciar en los distintos gobiernos el abandono de los enunciados y principios reformistas, y el cambio de orientación de las medidas implementadas desde unas propuestas a otras.

También Silvia Lázzaro, resalta el mismo tipo de contradicciones con respecto a las políticas de la segunda mitad de la década de 1950, luego del peronismo. Tanto el programa de la Revolución Libertadora (*Primer Plan de Transformación Agraria*), como el de la Unión Cívica Radical Intransigente, que lleva a Frondizi al poder (*Segundo Plan de Transformación Agraria*), enuncian como preocupación principal el acceso a la propiedad de la tierra de los arrendatarios y la necesidad de reformas agrarias redistribucionistas para lograr un aumento de la producción (Lázzaro, 2005).

Sin embargo, estos planes a lo largo de la segunda mitad de la década de 1950 no se traducirán en medidas concretas para alterar el sistema de tenencia de la tierra, ni afectarán los intereses de los grandes propietarios, por el contrario “el objetivo global de la política de arrendamientos en el período posterior al peronismo apunta a estructurar un sistema de descongelación y de libre contratación entre las partes, tratando de poner fin a renuentes regímenes de emergencia” (Lázzaro, 2005: 191).

Progresivamente el problema del aumento de la producción y productividad agropecuaria, se separa de la problemática de la estructura social y la propiedad de la tierra. El desarrollo rural adquiere cada vez más una concepción particular de la productividad, a la que se le quita todo contenido social. La intervención del Estado se restringirá en este proceso solo a crear las condiciones que brinden incentivos al productor individual para la incorporación tecnológica.

Primeras reflexiones: la construcción histórica de un desarrollo rural

En los documentos que hemos estudiado producidos por instituciones de asistencia técnica del Estado, que trabajaban con productores familiares en la región pampeana de la provincia de Córdoba durante este período, pudimos observar dos aspectos presentes en los discursos del desarrollo rural: uno de orden técnico, con énfasis en la modernización y relacionado directamente a objetivos económicos y a las condiciones de producción y explotación de los recursos, pero que plantea como necesaria la adquisición, por parte del productor, de una mentalidad de empresario industrial con rol de administrador y eficiencia en la búsqueda de ganancias.

Otro aspecto que convive con el anterior, con preocupaciones más de orden social, está vinculado al bienestar familiar, al arraigo en el campo y la comunidad rural. En este, unidad productiva y familiar se sigue representando de manera unificada.

Pudimos relacionar que las diferencias que presentan estos discursos y el dominio de un aspecto u otro en los enunciados generales estuvieron ligados a las características de los sectores agrarios predominantes en distintas regiones, y por lo tanto, a distintas estrategias y posibilidades de reproducción de la agricultura familiar en la región pampeana. El proceso de mo-

modernización implicó en algunos territorios la capitalización y diferenciación del sector de productores familiares, con inversión tecnológica y la ampliación de sus escalas de producción. Mientras en otros territorios, el proceso fue de consolidación de un sector de productores familiares “tradicionales” de entre 100 y 200 hectáreas.

Para concluir, podemos sostener que los enfoques y configuraciones que adopta el desarrollo en estos discursos expresan una serie de tensiones y contradicciones al interior de la estructura social agraria, entre modernización tecnológica y modelo tradicional de agricultura familiar. La ecuación modernización - desarrollo es un dato dominante del período en los discursos y las políticas enunciadas, pero este eje se encuentra atravesado por la tensión tradición - modernidad en los actores y los procesos históricos en un momento de transición en el agro pampeano.

Bibliografía

- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2001). *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Ed. Grijalbo-Mondadori.
- Daus, Federico (1969). *El desarrollo argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Escobar, Arturo (1997). “Antropología y desarrollo”. En *El final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la Antropología contemporánea*. Bogotá: Cerec.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Ed. El perro y la rana.
- Ferguson (1990). *The Anti Politics Machine: Development, Despoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. Cambridge University Press.
- Harvey, David (1998). *La condición de la Posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1999). *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. México: Siglo XXI Edit.
- Kay, Cristóbal (2001). “Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina”. En F. García

- Pascual (comp.), *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Lattuada, Mario (1988). *Política agraria y partidos políticos (1946-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lázzaro, Silvia (2005). “El Estado y las políticas agrarias: concepciones y estrategias en el contexto de crisis de hegemonía de la clase dominante (1955-69)”. En Lázzaro y Galafassi (comps.), *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*. Siglo XXI Ed.
- Sábato, Jorge Federico (1981). *La pampa pródiga: Claves de una frustración. El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950 y 1978: un análisis a través del cultivo del maíz*. Buenos Aires: Cisea.
- Sutcliffe, Bob (1995). “Desarrollo frente a Ecología”. *Revista Ecología Política. Cuadernos de debate internacional* N° 9. Barcelona: Icaria.
- Wallerstein, Imanuel (1996). “¿Geocultura del desarrollo o la transformación de nuestra geocultura?”. En *Después del Liberalismo*. Madrid: Siglo XXI Ed.

El poder de la Isla. La conformación y composición de los elencos de gobiernos angelocistas

Julieta Ayelén Almada

Introducción

Como parte del debate sociológico sobre las élites políticas, este análisis se propone identificar asociaciones existentes entre determinados perfiles socio-profesionales predominantes entre los ministros de la provincia de Córdoba y las carteras ministeriales del radicalismo angelocista, entre 1983 y 1995, años en los cuales gobierna Eduardo Angeloz. La propuesta busca identificar patrones comunes en la conformación de los gabinetes, centrando la atención en las credenciales educativas y vínculos formativos de ministros y secretarios del Estado provincial. Así, nos proponemos explorar la estructuración institucional del gobierno de la provincia de Córdoba iniciada bajo el calor de la “primavera democrática”¹, con el objetivo de elaborar una caracterización del cuerpo de ministros y secretarios provinciales hasta el fin de la gobernación de Eduardo Angeloz ya que, desde nuestra perspectiva, la estructura del gabinete provincial, la evolución de sus posiciones y la permanencia de sus ocupantes, constituyen una primera aproximación al estudio de las élites políticas, así como una expresión del carácter histórico y relacional de la intervención pública (Heredia, Gené, Perelmiter, 2012), elementos que constituyen más ampliamente nuestro objetivo de investigación.

A partir de la reconstrucción de la estructura del gabinete durante el período, buscaremos avanzar en la caracterización de los funcionarios de primera plana en el ámbito de la Provincia. Se indagarán algunas características del perfil sociodemográfico para centrarnos

¹ Nos referimos al despertar de la participación política y la emergencia de un conjunto abigarrado de demandas sociales en la esfera pública reprimidas durante la última dictadura cívico militar de 1976-1983.

luego, fundamentalmente, en las credenciales educativas. Asimismo, se harán referencias, en algunos casos, tanto a las trayectorias ocupacionales previas como a vínculos y tradiciones políticas familiares, elementos que pueden haber condicionado la configuración de las carteras ministeriales. El análisis, en definitiva, pretende identificar los criterios de reclutamiento y las trayectorias de los ministros y secretarios del gabinete del gobierno de la provincia de Córdoba entre 1983 y 1995 y, más en general, aportar elementos en el estudio de las elites políticas a nivel provincial en la postdictadura. A modo de hipótesis entendemos que con posterioridad a la última dictadura cívico-militar –y sus efectos devastadores sobre la cultura y dirigencia política resultantes del exterminio, el insilio y exilio político de gran parte de los cuadros políticos, dirigenciales y técnicos de nuestro país– los gobiernos provinciales, y las élites políticas en general, iniciaron un nuevo proceso de configuración donde el saber-técnico especializado se constituyó como elemento fundamental para el reclutamiento de cuadros de las diferentes carteras ministeriales.

Cabe destacar que, si bien existen trabajos pioneros que han abordado el estudio de gabinetes en Argentina desde disciplinas como la sociología o la ciencia política (Amorim Neto, 2006; Camerlo, 2013; Coutinho, 2013; De Luca, 2011; De Imaz, 1964; Giorgi, 2013; Niosi, 1974; Pomares *et al.*, 2014 entre otros), es notable la menor presencia de estudios de este tipo a nivel subnacional (Mellado, 2015; Castellani *et al.*, 2018), y en particular abocados al caso de Córdoba (Reche, 2019) e inexistentes para el período que delimitamos en este trabajo. De aquí la necesidad de comenzar la reconstrucción e iniciar el análisis de los gabinetes provinciales desde la vuelta a la democracia, para el estudio de la configuración de las elites políticas locales desde una mirada histórica.

A diferencia de otros estudios existentes (v.g. Canelo y Castellani, 2017; Castellani *et al.*, 2018), el conjunto de funcionarios analizados no incluye a subsecretarios, presidentes de entes y/u organismos autárquicos provinciales, ni funcionarios de empresas estatales o bancos provinciales; asimismo se incluyen los secretarios que dependen de manera directa del gobernador. Para el presente trabajo, además, se ha decidido considerar la totalidad de actores individuales que en el período fueron nombrados como parte del gabinete provincial, y no solo los nombramientos de funcionarios en los primeros dos meses de gestión de cada gobierno, es decir, los “gabinetes iniciales” (Canelo, Castellani, 2017).

Debemos destacar que, como referíamos, al no existir trabajos previos en el contexto que delimitamos, el trabajo será predominantemente descriptivo, aunque intentará avanzar en la construcción de hipótesis explicativas en torno a las tendencias generales entre los perfiles de los titulares de ministerios provinciales y secretarías. Los datos que presentamos han sido recopilados de información proveniente de publicaciones periódicas, archivos de universidades nacionales y privadas y documentación partidaria; se ha relevado, además, información de relevancia para el análisis de las trayectorias en prensa periódica, páginas web oficiales de universidades, colegios profesionales, así como información recabada en bibliografía secundaria.

Breves consideraciones respecto a la estructura organizacional de gobierno de la provincia de Córdoba

Debemos destacar que, en lo que respecta al gobierno provincial de Córdoba, entre 1983 y 1995 (UCR) se modificaron las estructuras de gabinetes y con ello también los criterios de selección del personal para ocupar los cargos de élites, así como la permeabilidad de actores políticos y sociales que han estado condicionados por esas estructuras organizacionales.

En primer lugar, la Ley Orgánica de Ministerios 7073 y sus disposiciones reglamentarias modificaron la estructura organizacional heredada por la última dictadura cívico-militar; luego fue reformada por la ley 7608/87, que a su vez fue transformada por las leyes 8103 y 8191. A partir de estas disposiciones, junto a las innovaciones introducidas en la reforma constitucional de 1987, se puede relevar la estructura orgánica del Poder Ejecutivo provincial, marco institucional que permite la selección de “candidatos” a ocupar las más altas posiciones en la gestión política de Córdoba desde la reconstrucción democrática.

Se debe destacar que, con la Constitución de 1987, se modificó sustancialmente la estructura estatal en tanto se suprimieron las secretarías-ministerio, jerarquizándolas a ministerios. Así, si hasta 1987 existían tres ministerios (Gobierno, Hacienda y Obras y Servicios Públicos), ocho secretarías-ministerios (Asuntos Sociales, Comercio Exterior, Industria, Educación y cultura, Salud, Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables, Trabajo, Planeamiento y Coordinación, y Secretaría General), siete secretarías (Cultura, Turismo, Minería, De la Juventud,

Prensa y Difusión, Fiscalía del Estado, Secretaría Privada) y dos subsecretarías (Jefe de despacho de la Secretaría Técnica y director de Secretaría Privada), con las reformas introducidas con la nueva Constitución provincial, la nueva estructura de gobierno quedó conformada con trece ministerios (Gobierno, Educación, Asuntos Sociales, Finanzas, Comercio Exterior, Salud, Industria y Comercio, Obras y Servicios Públicos, Trabajo, Agricultura y Ganadería, Planeamiento y Coordinación, Función Pública y Reforma Administrativa y Secretaría General), diez secretarías (Cultura, Turismo, Minería, Prensa y Difusión, Asistencia Integral, Fiscalía del Estado, Ciencia y Tecnología, Vivienda, Secretaría Privada, Dirección de Ceremonial y Audiencias) y dos subsecretarías que se mantuvieron en número y denominación por lo menos hasta 1995.

Sin embargo, la Ley de Ministerios volvió a ser modificada en 1991, reconfigurando nuevamente la estructura estatal². Se reducen a diez los ministerios (Gobierno, Economía y Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Educación, Coordinación, Industria y Comercio Exterior, Salud, Desarrollo Social, Trabajo y Seguridad Social, y Agricultura y Ganadería), se mantienen en diez las secretarías (Turismo, Cultura, Minería, Comercio Exterior, Asistencia integral, Ciencia y Tecnología, Vivienda y Medio Ambiente, Fiscalía del Estado, Secretaría Privada, y Dirección de Ceremonial y Audiencias) y en dos las subsecretarías.

En suma, a los efectos de este análisis hemos recabado información sobre 68 cargos nominativos entre 1983 y 1995, que fueron ocupados por 56 ministros, secretarios-ministros, secretarios y subsecretarios. Esta diferencia da cuenta de un número relevante de funcionarios que o bien permanecieron en diferentes gestiones en su cargo o bien dentro de la planta de ministros de gobierno, cumpliendo otras funciones. En el subperíodo 1983-1987³, con 21

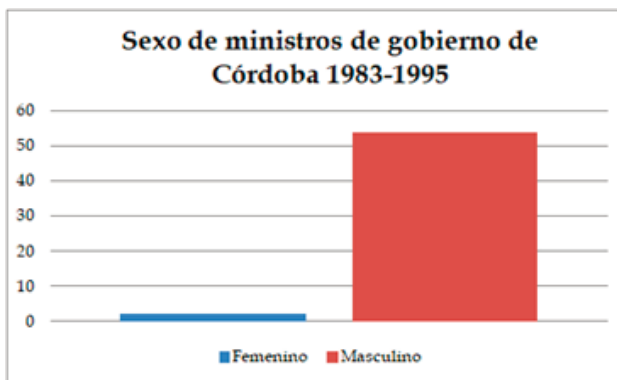
² Es necesario aclarar que no solo se modifican en las sucesivas leyes orgánicas de ministerios la nómina de ministerios y secretarías, sino también sus funciones y atribuciones. Estos elementos no están trabajados aún, pero serían de relevancia para analizar la orientación general del Estado provincial, así como profundizar en el estudio de la arquitectura estatal. Por lo trabajado hasta el momento podemos sostener, aunque en futuras producciones académicas deberemos demostrar empíricamente, que las funciones tendieron cada vez más a la focalización, tendencia que se exhibe también a nivel nacional, como contracara se disminuyen en proporción aquellas funciones generalizantes y universalizantes, propias de las matrices estadocéntricas.

³ La delimitación de los subperíodos responde a las gestiones del gobierno provincial, en las tres gobernaciones de Angeloz: 1983-1987, 1987-1991, 1991-1995.

cargos, hubo 26 personas que ocuparon estos puestos de gobierno, siendo la Secretaría de Juventud y la Fiscalía de Estado los que más rotación de funcionarios tuvieron⁴. Entre 1987 y 1991, los 25 cargos existentes fueron ocupados por 31 personas y los puestos que más rotación tuvieron fueron los ministerios de Finanzas, Comercio Exterior e Industria y Comercio. Por último, entre 1991 y 1995, los 22 cargos establecidos en la Ley Orgánica de Ministerios fueron ocupados por 27 personas. Los cargos con mayor rotación de sus gestores de políticas públicas fueron los ministerios de Gobierno, Educación, Obras y Servicios Públicos y Salud, así como las secretarías de Turismo y Vivienda y Medioambiente.

Perfiles de ministros y secretarios

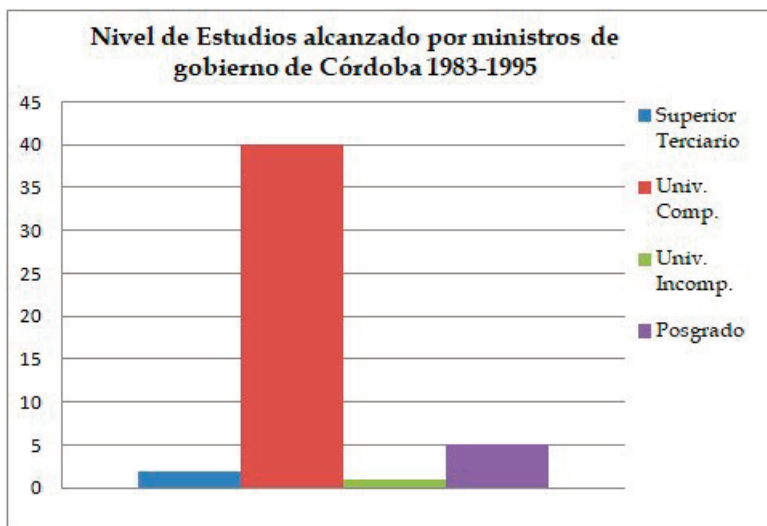
Si tomamos como variable de análisis el sexo para caracterizar el cuerpo ministerial de los gobiernos radicales entre 1983 y 1995 de la provincia de Córdoba, podemos afirmar que tuvo una clara preponderancia el componente masculino como criterio de selección.



Fuente: Relevamiento propio.

⁴ Por razones de espacio no abordaremos en este trabajo las causales de rotación, salidas y entradas de los diferentes actores. Esta tarea quedará para futuras indagaciones.

De un total de 56 funcionarios, solo dos fueron mujeres: Margarita Sobrino de Soriano y Liliana Sabattini. La primera ocupó el cargo de ministra de Educación en los dos últimos subperíodos de gobierno y la segunda se mantuvo como jefe de Despacho de la Secretaría Técnica en todo el período analizado. Esta escasa representación de las mujeres⁵, y la particular participación en el Ministerio de Educación es una característica que se repite en otros casos provinciales, tal como el de Mendoza (Mellado, 2015: 167), y responde en cierta medida a la feminización de ciertas actividades, como es el caso de la educación.



Fuente: Relevamiento propio.

⁵ Sería interesante analizar cómo repercutió con posterioridad la participación de las mujeres dentro del elenco ministerial de gestión de políticas públicas, a partir de la implementación efectiva de la ley de cupos.

Por otro lado, en lo que respecta al nivel de formación⁶, la mayoría –incluidas aquí las mujeres– contaban con formación superior en institutos terciarios y fundamentalmente en el nivel superior universitario. Cinco de estos funcionarios presentaban además estudios de posgrado⁷, en un período en el cual estos no estaban aún generalizados.

Esta alta proporción de funcionarios con niveles educativos superiores da cuenta del valor del título para el desarrollo político profesional, pero al mismo tiempo, nos permite visualizar el importante papel que desempeña la Universidad en el reclutamiento de grupos directivos (Mellado, 2015), máxime cuando se analizan las carreras estudiadas.

Cabe destacar además que, del universo de universitarios, más del 90% son egresados de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta característica estuvo presente en gobiernos anteriores (Reche, 2019), aunque a diferencia de los funcionarios civiles de la última dictadura cívico militar, quienes siguieron ejerciendo la docencia en el nivel superior, lo hicieron en la misma UNC y en mucha menor medida en la Universidad Católica de Córdoba.

La carrera que más cantidad de funcionarios egresados tuvo en el período fue Derecho, seguida de Ingeniería, Ciencias Económicas (con las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía) y Medicina. Podríamos afirmar entonces que estas carreras en particular, pero la Universidad en general como decíamos anteriormente, se constituyó como territorio de reclutamiento de cuadros directivos, hayan tenido estos o no trayectoria familiar en la política local⁸. Debemos destacar que algunos de los funcionarios además tuvieron un paso activo en la política universitaria, sea como militantes estudiantiles, como representantes de

⁶ Al momento de la escritura de este trabajo, del total de 56 funcionarios, se pudo recabar la información del nivel educativo de 43 de ellos. Pese a esto, consideramos relevante la presentación en términos estadísticos, ya que no modificaría las tendencias aquí presentadas.

⁷ Uno de ellos en Yale, otro en la Universidad de Santiago de Chile y los otros en la propia Universidad Nacional de Córdoba. Se trata de Horacio Roitman, José Cafferatta Nores, José Luis Ramos, Liliana Sabattini y Walter Dorfinger. El caso de Ramos, es claro en lo que su perfil académico fue definitorio como criterio de reclutamiento, en tanto participó como secretario-ministro de Planeamiento (Ver Anexo 1), y sus estudios de posgrado fueron en planeamiento urbano y regional.

⁸ De las trayectorias reconstruidas hasta el momento, hay 13 funcionarios que cuentan con familiares que anteriormente ocuparon puestos gubernamentales a nivel nacional, provincial o local.

otros claustros en espacios de representación política propios de las universidades nacionales (Consejos Directivos, Honorable Consejo Superior), etc. En este marco, es necesario recalcar que la Universidad Nacional de Córdoba además ha sido históricamente dirigida —excepcionalmente quizás no necesariamente durante las diversas intervenciones en los sucesivos gobiernos de facto que se sucedieron a lo largo del siglo XX en nuestro país— por el radicalismo. En este sentido han servido también estas experiencias de gestión y administración de lo público como antesala política de otras instancias estatales como municipios y provincia. Así, podríamos ir acercándonos a la idea de Mellado para el caso mendocino que, al parecer

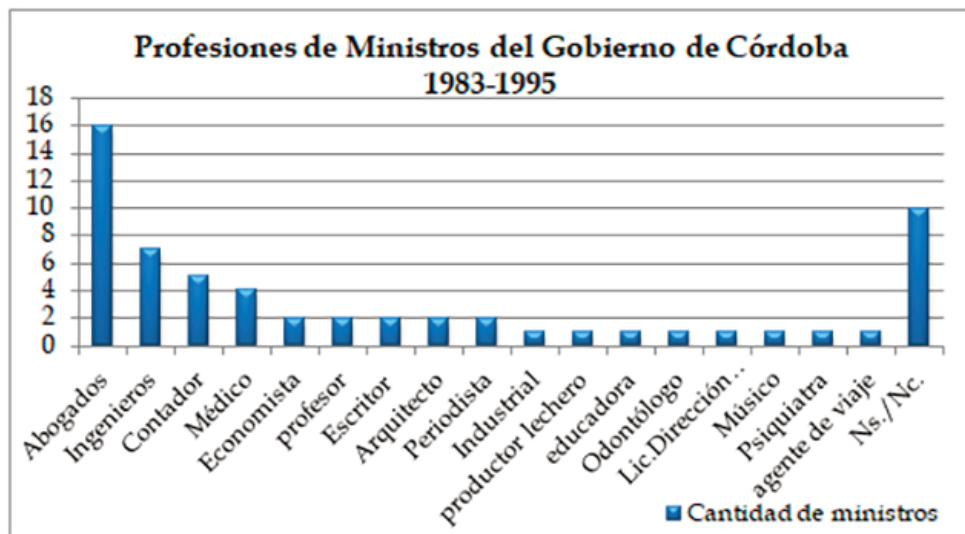
el pasaje por la universidad resultó un peldaño fundamental en la sensibilización, politización y desarrollo de un compromiso militante [...] como así también un espacio de adquisición de saberes prácticos y de acumulación de capitales necesarios para cumplir una función de representación política (Mellado, 2015: 180).

Al mismo tiempo, el predominio de profesionales liberales en las clases dirigentes no es exclusivo de la realidad local. En un estudio de relevancia para la realidad francesa Pierre Bourdieu afirmaba que este tipo de profesiones “aseguran tiempo libre, suponen un cierto capital cultural y, en el caso de los abogados, un dominio profesional de la elocuencia” (Bourdieu, 1981: 18)⁹. En algunos casos hay que reconocer que el capital político y social “heredado” familiarmente, por ejemplo, en aquellos en los que además hay tradición de estas profesiones liberales —y que la sucesión de la tradición familiar reproduce las posiciones de grupo ya alcanzadas—, es un elemento a tener en cuenta para pensar los criterios de reclutamiento de la clase dirigente provincial.

Quisiéramos destacar además que los estudios universitarios de estos agentes posibilitaron la adquisición de saberes técnicos para desempeñarse como funcionarios de las áreas de gobierno para las cuales fueron seleccionados. Podríamos avanzar aún más y afirmar que una de las condiciones de reclutamiento de los funcionarios y la decisión de colocación en las carteras ministeriales está vinculada justamente a sus saberes técnicos y profesionales. Como se

⁹ Traducción propia.

desprende del Anexo 1, del total de cargos ocupados en el período una abrumadora mayoría tienen formación específica (49) o trayectorias laborales previas que se vinculan con sus puestos de gobierno (3). En definitiva, estos saberes técnicos y profesionales facilitaron el arribo a cargos en la administración pública, y se constituyeron como parte de los criterios de reclutamiento por excelencia del gobierno angelocista.



Fuente: Relevamiento propio.

Palabras finales

Los resultados de investigación expuestos en este trabajo sobre la composición del gabinete provincial en los primeros gobiernos desde el retorno democrático constituyen una primera

aproximación (de tipo descriptiva) a las características de las élites políticas a cargo del Estado de la provincia de Córdoba entre 1983 y 1995.

Hemos podido identificar las intensas asociaciones existentes entre los perfiles socio-profesionales de los ministros de la provincia de Córdoba y las carteras ministeriales en las que se desempeñaron entre 1983 y 1995. Así, podemos afirmar que parecen haber existido criterios de reclutamiento que, además de la trayectoria política, dieron relevancia a los saberes específicos-técnicos, a partir de sus credenciales académicas, para el desempeño del funcionariado provincial en las distintas carteras ministeriales.

Otra de las conclusiones arribadas en nuestra reconstrucción de la estructura del gabinete durante el período, es que se consolidó un cuerpo ministerial fundamentalmente masculino, altamente formado —en tanto la mayoría, como hemos visto, tenían estudios superiores—, preponderantemente vinculados a profesiones liberales.

Hemos destacado que, aunque las trayectorias ocupacionales previas, los vínculos y tradiciones políticas familiares, pueden haber sido elementos que condicionaron la configuración de las carteras ministeriales, estas resultan fundamentalmente de la aplicación de criterios de reclutamiento más vinculados a las trayectorias y la experticia de las propias formaciones educativas, así como a la participación de ámbitos de sociabilidad y de participación política en la Universidad Nacional de Córdoba.

A partir de la reconstrucción de la estructura del gabinete de las tres gobernaciones angelocistas buscamos avanzar en la caracterización de los funcionarios de primera plana en el ámbito de la Provincia. La evaluación de los criterios de formación como de reclutamiento tuvo como interés aportar al conocimiento sobre los actores con preponderancia en las organizaciones estatales, así como de los escenarios institucionales que los abrigan, por los que circulan y permanecen. En definitiva, intentamos aportar al análisis de las formas de socialización de una generación política que (re)ingresa a la actividad en democracia, a fin de esbozar algunas hipótesis respecto a los procesos de construcción y reproducción de las posiciones de poder político en Córdoba en este nuevo período.

Fuentes

Compendio de Leyes de la Provincia de Córdoba, Oficina de Información Parlamentaria. Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Decretos Provinciales, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Diario *La Voz del Interior*, Hemeroteca de la Provincia de Córdoba. 1983-1995.

Bibliografía

Amorim Neto, Octavio (2006). “Presidential policy making strategies and cabinet formation in Latin America’s Presidential democracies, 1946-1995”. En *El gobierno dividido en México: riesgos y oportunidades* (pp. 6-7). México DF: Congreso.

Bourdieu, Pierre (1981). “La représentation politique. Eléments pour une théorie du champ politique”. *Actes de la Recherche en sciences sociales*, N° 36-37: 3-24. Paris.

Camerlo, Marcelo (2013). “Gabinetes de partido único y democracias presidenciales. Indagaciones a partir del caso argentino”. *América Latina Hoy*, Vol. 64: 119-142.

Canelo, Paula; Castellani, Ana (2017). *Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri. Informe de Investigación N° 1 del Observatorio de las Elites Argentinas del IDAES-UNSAM*. Buenos Aires: Idaes-Unsam.

Castellani, Ana; Alegre, Miguel; Balbiano, Renzo; Dolenc, Pablo; González Obregón, Lautaro (2018). *Estudio socio-histórico de los Gabinetes Provinciales. Análisis del perfil sociológico de los funcionarios de los gabinetes iniciales de la Provincia del Chaco entre 1983 y 2015*. [En línea] <http://escueladegobierno.chaco.gov.ar/files/documentos-de-trabajo/Informe-gabinetes-pcia-de-chaco.pdf> [Consulta: 30 de julio de 2020].

Coutinho, María Eugenia (2013). “De Alfonsín a Kirchner: la presidencia institucional como herramienta para la autonomía presidencial”. En *La dinámica del poder ejecutivo en*

- América. Estudios comparados sobre la institución presidencial* (pp. 185-209). Buenos Aires: Inap.
- De Imaz, José Luis (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.
- De Luca, Miguel (2011). “Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente”. En A. Malamud, M. De Luca, *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 37-48). Buenos Aires: Eudeba.
- Giorgi, Guido (2013). “Ministros y ministerios de la Nación: Un aporte prosopográfico para el estudio del gabinete nacional”. *X Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- Heredia, Mariana; Gené, Mariana; Perelmiter, L. (2012). “Dossier Hacia una sociohistoria del gabinete nacional”. Revista *PolHis*, Año 5, Nº 9: 284-290. Buenos Aires.
- Mellado, María Virginia (2015). “Socialización y formación de las élites políticas argentinas: itinerarios universitarios y aprendizajes”. *Pro-Posições*, Vol. 26, Nº 2 (77): 163-185. Campinas.
- Niosi, José (1974). *Los empresarios y el estado argentino, 1955-1969*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pomares, Julia; Leiras, Marcelo; Page, María; Zárata, Soledad; Abdala, María Belén (2014). “Los caballeros de la mesa chica. La lógica de designación de los gabinetes desde 1983”. En *Documento de Políticas Públicas, análisis N° 139* (pp. 1-12). Buenos Aires: Cippec.
- Reche, Federico (2019). “La organización del gobierno de la provincia de Córdoba durante la última dictadura cívico-militar. Un análisis de la composición del gabinete de ministros”. En A. Servetto (coord.), *Desentrañando pasados, irrumpiendo el presente. Participación, representaciones y conflictos en la Historia Reciente*. Córdoba: CEA – UNC.

Anexo 1

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno ¹⁰
Abelardo Rahal	Médico	Ministerio de Salud	Sí	1987-1991
Alberto Di Carlo	Ns/Nc	Ministerio de Finanzas	Ns/Nc	1987-1988
Alfredo Loncharich Franich	Ingeniero	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1983-1987
Carlos Luna	Ns/Nc	Dirección de Secretaría Privada	Ns/Nc (muere en 1988)	1983-1987; 1987-1991
César Beretta	Médico	Ministerio de Salud	Sí	1983-1987
Conrado Storani	Abogado	Secretaría General	Sí	1983-1987
Daniel Shapiro	Lic. en Dirección Orquestal	Secretaría de Cultura	Sí	1992-1995
Daniel Tieffemberg	Músico	Secretaría de Cultura	Sí	1983-1987; 1987-1991
David Giacinti	Ingeniero civil	Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente	Sí	1991-1995 (reemplaza a Dorflinger)
Eduardo Omar Capdevila	Abogado	Ministerio de Gobierno	Sí	1991-1995 (reemplaza a Olmedo)

¹⁰ Hemos optado por colocar genéricamente el subperíodo de gobierno en el que cada funcionario está al frente de la cartera, y no los años específicos de cada uno, para simplificar la presentación de la información.

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Felipe Rodríguez	Abogado e ingeniero civil	Ministerio de Planeamiento y Coordinación	Sí	1987-1991
		Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1991-1995
Francisco Gonzalo Bobadilla	Contador y abogado	Ministerio de Comercio Exterior	Sí	1987-1991 (reemplaza a Giai)
Héctor Carranza	Ns/Nc	Secretaría de la Juventud	Ns/Nc	1983-1987
Héctor Palmero	Psiquiatra	Secretaría Privada	No	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995
Heralio Argañaraz	Contador	Secretaría de Turismo	No	1991-1995
Horacio Roitman	Abogado	Fiscal de Estado	Sí	1983-1987 (reemplaza a Jorge de la Rúa)
Jorge Raúl Caminotti	Economista	Secretario Ministro de Comercio Exterior	Sí	1983-1987
		Ministerio de Finanzas	Sí	1987-1991 (reemplaza a Di Carlo por fallecimiento en 1988)
		Ministerio de Economía y Finanzas	Sí	1991-1995
Jorge de la Rúa	Abogado	Ministerio de Función Pública y Reforma Administrativa	Sí	1983-1987; 1987-1991

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno¹⁰
Jorge Jaimovich	Abogado	Fiscalía del Estado	Sí	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995 (reemplaza a Roitman)
Jorge Pérez	Ingeniero	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Sí	1987-1991; 1991-1995
Jorge Peyrano	Profesor	Ministerio de Educación y Cultura	Sí	1983-1987
Jorge Piva	Escritor y periodista	Dirección de Secretaría Privada	Sí	1987-1991; 1991-1995
Jorge Sappia	Abogado laboralista	Secretaría-Ministro de Trabajo	Sí	1983-1987
		Ministerio de Trabajo	Sí	1987-1991; 1991-1995
Jorge Alberto Savid	Ns/Nc	Dirección de Ceremonial y Audiencias	Ns/Nc	1987-1991; 1991-1995
José Cafferata Nores	Abogado	Ministerio de Gobierno	Sí	1987-1991
		Ministerio de Desarrollo Social	No	1991-1995
José Alberto Donato Giai	Ingeniero químico	Ministerio de Comercio Exterior	No	1987-1991
José Luis Ramos	Arquitecto	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1983-1987
		Secretaría Ministerio de Planeamiento	Sí	1987-1991
José Porta	Ingeniero mecánico electricista	Ministerio de Industria y Comercio	Sí	1987-1991 (reemplaza a Bobadilla)
		Ministerio de Industria y Comercio Exterior	Sí	1991-1995

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Juan Carlos Bocco	Ns/Nc	Ministerio de Educación	Ns/Nc	1991-1995 (reemplaza a Soriano)
Juan Carlos Palmero	Abogado civilista	Ministerio de Gobierno	Sí	1983-1987
Julio Alberto Cáceres	Ns/Nc	Secretaría de Comercio Exterior	Ns/Nc	1991-1995
Julio Liksemberg	Contador	Secretaría de Asistencia integral	Sí	1987-1991; 1991-1995
Julio Whelan	Industrial	Secretaría-Ministerio de Industria	Sí	1983-1987
Leonardo Castelli	Ns/Nc	Ministerio de Industria y Comercio	Sí (fue funcionario de Ford en los 80)	1987-1991
Leopoldo Conde	Doctor	Ministerio de Salud	Sí	1991-1995 (reemplaza a Miguel Marquez)
Liliana Sabattini	Abogada	Jefatura de Despacho de la Secretaría Técnica	Sí	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995
Luis Cuenca	Arquitecto	Secretaría de Vivienda	Sí	1987-1991
Luis Decanini	Ingeniero civil	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Sí	1987-1991
Luis Molinari Romero	Abogado	Secretaría de la Juventud	Sí (había militado en Franja Morada de Derecho)	1983-1987
		Secretaría General	Sí	1987-1991
Luis Severiano Serrano	Contador	Ministerio de Hacienda	Sí	1983-1987

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Macario Carrizo	Abogado	Ministerio de Agricultura Ganadería y Recursos Renovables	No	1983-1987; 1987-1991
Margarita Sobrino de Soriano	Educadora/profesora	Ministerio de Educación	Sí	1987-1991; 1991-1995
Martin Arturo Illia	Médico obstetra	Secretaría General	No	1983-1987
Miguel Ferrando	Ingeniero	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Sí	1991-1995 (reemplaza a Felipe Rodríguez)
Miguel Márquez	Ns/Nc	Ministerio de Salud	Ns/Nc	1991-1995
Octavio Cortes Olmedo	Abogado	Ministerio de Gobierno	Sí	1991-1995
Oscar Carrera	Productor lechero y dirigente cooperativo	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Sí (por actividades laborales)	1991-1995
Oscar Enrique Frávega	Ns/Nc	Secretaría de Turismo	Ns/Nc	1983-1987; 1987-1991
Oscar Morales	Ns/Nc	Secretaría de Minería	Ns/Nc	1983-1987; 1987-1991; 1991-1995
Ramón Picco	Abogado y profesor	Secretaría Ministerio de Asuntos sociales	No	1983-1987
Raúl Alberto Podingo	Contador	Secretaría de la Juventud	No	1983-1987 (reemplaza a Carranza)
Rolando Salvatierra	Periodista	Secretaría de Prensa y Difusión	Sí	1983-1987; 1987-1991

Ministro	Profesión	Ministerio/Secretaría ocupado	Pertinencia con su formación	Período de gobierno
Rolando Villagra	Abogado y escritor	Ministerio de Trabajo	No	1987-1991 (es reemplazado por Sappia)
Rubén Américo Martí	Odontólogo	Ministerio de Asuntos Sociales	No	1987-1991
Santiago Taranto	Agente de viaje	Secretaría de Turismo	Sí (por profesión, no por estudio)	1991-1995 (reemplaza a Heralio Argañaraz)
Walter Dorflinger	Economista	Secretaría de Vivienda y Medio Ambiente	No	1991-1995

Fuente: Relevamiento propio.

Redes defensoras contra la impunidad. Crímenes de la dictadura en el Tribunal Permanente de los Pueblos (Argentina, 1990)¹

Ana Carol Solís

Introducción

En la lucha contra las violaciones a los derechos humanos cometidas por las Dictaduras de Seguridad Nacional latinoamericanas, la apelación a la dimensión internacional y transnacional para inscribir sus denuncias y exigir justicia ha sido una clave de larga duración. De allí que la conformación y mantenimiento de las redes transnacionales de activismo y el recurso a instancias supranacionales y extranjeras fueron dos estrategias de importancia para el sostenimiento de esa causa pública². Ello ocurrió durante las mismas dictaduras –cuando el terror de Estado obstaculizó y persiguió la denuncia y acción defensora puertas adentro– y también cuando esas situaciones represivas finalizaron y se abrieron procesos democratizadores con diferentes características, ritmos y formas de tramitar sus demandas. En particular, la historia del movimiento de derechos humanos en Argentina (en adelante MDH) tempranamente apeló a solidaridades externas como ha sido demostrado por varias

¹ Una versión preliminar se discutió en III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX, IV Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER), Rosario, 2019. Agradezco los comentarios a la misma.

² Para redes de defensa tomamos el concepto siguiente: “Otras redes están formadas por activistas y pueden distinguirse fácilmente por la posición central que ocupan los valores o principios en la motivación de su formación. A estas las llamamos redes transnacionales de defensa”. Y puntualizan: “*Una red transnacional de defensa está formada por actores que trabajan internacionalmente en torno a un tema, y que están vinculados por valores compartidos, por un discurso común y un denso intercambio de información y servicios*” (Keck, Sikkink, 1999: 89 y 90). Resaltado en el original.

investigaciones (Oviedo, Solís, 2006; Ayala, 2014). De igual modo, si bien esas acciones en general fueron definidas por los organismos nacionalmente (y con ello hago alusión a que esas organizaciones tendieron a consensuar líneas y estrategias comunes) desde las investigaciones que anclamos localmente, podemos indagar también esas acciones de lucha. En esta oportunidad, analizamos una experiencia de tribunal de opinión, el Tribunal Permanente de los Pueblos (en adelante TPP) actuando sobre el caso argentino –dentro de otros latinoamericanos– en el *contexto de impunidad* que se había vuelto a configurar a poco de avanzar el proceso democrático. Para ello, se recuperan las iniciativas y modos de participación específicas que tuvo el MDH a partir de documentación interna, especialmente procedente de abogados ligados al Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) en Córdoba y de una publicación de síntesis que realizó la misma organización a nivel nacional como corolario del proceso. En efecto, quien realizó la acusación ante la conformación del Tribunal en Argentina fue María Elba Martínez, abogada comprometida con las causas humanitarias y la historia de las luchas del MDH quien ha sido una colaboradora del Serpaj y una de sus principales referencias en Córdoba, poniendo de relieve la importancia de las redes locales entre organizaciones y profesionales comprometidos.

Esa imposibilidad de seguir avanzando a escala nacional en un proceso de justicia para las demandas del MDH ayuda a comprender su particular involucramiento con el TPP. Es decir que las redes transnacionales de defensa fueron cruciales en el momento dictatorial pero también durante las fases democráticas de impunidad, como ocurriera en Argentina. Esa reinscripción de los pendientes en materia de luchas por verdad y justicia permitía asimismo otra operación. Hacia 1990, la oportunidad abierta buscaba denunciar un arco amplio de injusticias y reconversiones represivas, lo que transformaba a la impunidad en el núcleo de su acusación ante este tribunal internacional de opinión. De allí que, en la historia de la cuestión de los derechos humanos que incluye el devenir del MDH pero también las resignificaciones y reconfiguraciones que se asociaron al marco de los derechos humanos, la inclusión de las nuevas injusticias ocurridas en democracia y la persistente denuncia de la impunidad –que para los años 90 resultó fuertemente agenciadora– se tradujeron en *marcos movilizadores* procedentes de múltiples acciones colectivas y modos de tramitar sus demandas, aún en es-

cenarios desactivadores, como lo muestra el análisis de su participación activa y apuesta militante en el TPP. Para ello, partimos de los siguientes interrogantes: ¿Qué redes sostuvieron y promovieron la realización del TPP en Argentina? ¿Cuáles fueron los casos presentados? ¿Qué representaciones sobre la historia y sentidos de la impunidad se inscribieron en esa oportunidad? ¿Cómo se argumentó la impunidad?

La carta de Argel, el TPP y la sesión argentina en 1990

El TPP se ha convertido, para diferentes luchas sociales y políticas, en una instancia relevante para denunciar diversas situaciones de agravio a los pueblos y exigir justicia y reparación. Puede calificarse como tribunal de opinión que se reconoce deudor de experiencias similares de exigencia de justicia anteriores, a las que pretendió sistematizar con carácter permanente³. Partiendo, entonces, de admitir que los pueblos tienen derechos (colectivos) como lo argumentó la Carta de Argel⁴ o la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos aprobada en 1976, estos tribunales de opinión han sido y son fundamentales para inscribir cuestiones que afectan a las comunidades. En otras palabras, la Carta de Argel, firmada por más de 80 personalidades de la cultura y la política de diferentes países del mundo, se ha convertido en la carta de navegación del TPP. En ella se integran 30 artículos que contienen un preámbulo y siete secciones específicas que sistematizan diversas normativas para regular el derecho de

³ Nace en Boloña para dar continuidad a la experiencia del Tribunal Russell I sobre Vietnam (1966-67) y del Tribunal Russell II sobre América Latina (1973-76). A propuesta de Lelio Basso, su miembro y relator, dichos tribunales se transformaron en una institución permanente para el reconocimiento, visibilidad y toma de palabra de los pueblos víctimas de violaciones de los derechos fundamentales contemplados por la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos. Conocida también como Carta de Argel, la Declaración fundacional “reconoce los pueblos como titulares de derechos, siendo éstos siempre más marginados en el derecho internacional” en <http://permanentpeopletribunal.org/?lang=es> [Consulta: 26/07/2018].

⁴ La Carta de Argel nació “de la colaboración de juristas, economistas y personalidades políticas”, en <http://permanentpeopletribunal.org/carta-de-argel/?lang=es> [Consulta: 26/07/2018]. En su web se listan como miembros por Argentina: Barnes de Carlotto, Estela; Feierstein, Daniel; Pérez Esquivel, Adolfo; Teitelbaum, Alejandro.

los pueblos⁵. A partir de la misma, hacia 1979 quedó instituido el TPP que se convirtió, como mostraremos, en un recurso relevante en las luchas por verdad y justicia que se venían librando en América Latina tras la ola de dictaduras inusitadamente represivas.

Fue así que entre 1989 y 1991 el TPP realizó el “Proceso a la impunidad de los Crímenes de Lesa humanidad en América Latina” que implicó tres instancias diferenciadas. La Sesión Nacional de Instrucción que se llevó a cabo en cada uno de los países, entre 1989 y 1990; la Sesión Deliberante realizada en Bogotá en abril de 1991, en ella se presentaron los respectivos informes de las sesiones de instrucción y, por último, la Sentencia, dictada en Bogotá en abril de 1991⁶. En Argentina, la instrucción contó con jornadas preparatorias realizadas el 4 y 5 de abril de 1990, en las que participaron diversas organizaciones y personas convocantes, con el objetivo de “un abordaje interdisciplinario de los temas a someter a examen [...] para aunar elementos teóricos y empíricos necesarios para la realización del tribunal” (TECI, 2002: 6). En ella se realizaron paneles; uno sobre la reestructuración del Estado y las perspectivas “para educación, salud, vivienda y justicia” y otro de métodos de seguridad y rol de las Fuerzas Armadas. La importancia de estas sesiones de Instrucción es resumida en los siguientes términos:

El primer momento fue la realización de audiencias nacionales, o de instrucción del proceso en cada país. Cada una de estas audiencias fue presidida por dos o tres jueces designados por el Tribunal, los que en algunos países estuvieron asistidos por personalidades respetables del mismo país.

⁵ Las secciones se denominan: derecho a la existencia, derecho a la autodeterminación política, derechos económicos de los pueblos, derecho a la cultura, derecho al medio ambiente y a los recursos comunes, derechos de las minorías y, finalmente, garantías y sanciones. *La carta de Argel. Declaración Universal de los derechos de los Pueblos*. Argel, 4 de junio de 1976. Disponible versión en línea.

⁶ En 2002, casi la totalidad de los organismos de derechos humanos de Argentina propusieron la realización de un Tribunal Ético contra la impunidad que juzgase a los responsables de las violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales. En ese marco, relevaron acciones similares de gran relevancia, entre ellas el TPP a la impunidad por los crímenes de lesa humanidad entre 1989 y 1991. *AAVV, Tribunal Ético contra la impunidad*, Manuscrito del Evento realizado en Buenos Aires 5, 6 y 7 de diciembre de 2002, Aula Magna de la Facultad de Derecho (UBA), 2002, 8 págs. Disponible en línea. [En adelante, TECI, 2002].

Estas audiencias, realizadas entre noviembre de 1989 y abril de 1991, fueron momentos de denuncia y de análisis profundos sobre los mecanismos, causas y consecuencias de la impunidad en cada país. Cada audiencia concluía en un Dictamen elaborado por los jueces, en el cual se valoraban y ponderaban los fundamentos de hecho y de derecho para remitir el caso a la Sesión deliberante del Tribunal (Giraldo, 1993: 6).

Dentro del MDH, la promoción y coordinación de la Sesión Nacional de Instrucción estuvo a cargo del Serpaj aunque, como veremos, la iniciativa fue apoyada por el amplio arco de organizaciones del movimiento y otras tantas solidarias con su causa. Para ello, se constituyeron previamente diferentes comisiones de trabajo que tuvieron a su cargo relevar casos tipo, analizar los modelos de seguridad del Estado y los denominados crímenes de “control social” en la posdictadura. Finalmente, el 4 y 5 de mayo de 1990 funcionó en el Centro Cultural San Martín de la ciudad de Buenos Aires la Sesión Nacional de Instrucción del Proceso a la Impunidad en el marco del TPP. En aquella ocasión el tribunal se compuso de manera mixta, con dos jueces internacionales del TPP y dos conjueces nacionales (Ricardo Molinas y Raúl Zaffaroni); dicha sesión tuvo la coordinación del Secretario Auxiliar del TPP. Asimismo, como en todo proceso, hubo una representación que asumió la acusación y otra la defensa. En el primer caso, la abogada penalista que colaboró activamente con el Serpaj María Elba Martínez fue la designada para acusar y, en el segundo, ante la negativa del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas de enviar un representante, asumió la defensa de oficio una abogada penalista⁷. Avanzaremos, en primer término, respecto a la promoción y solidaridad que expresan a las redes conectadas sostenedoras del evento⁸. En el TTP, por tratarse de tribunales de opinión que asemejan sin duplicar la escena judicial convencional, los convocantes solían ser redes de activismos variadas que convenían en la realización del mismo, enlazando a personalidades distinguidas por su compromiso humanitario en ámbitos diversos con or-

⁷ Sobre la actuación del Serpaj en Córdoba y una aproximación a la trayectoria de compromiso con la causa de derechos humanos de Martínez, ver Oviedo, Solís (2006) y Solís (2018a).

⁸ *Tribunal Permanente de los Pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*. Serpaj, Fundación Servicio Paz y Justicia, Buenos Aires, enero de 1992, p. 6.

ganizaciones de todo tipo, incluidas aquellas en que los afectados podían estar reunidos. Por ello, no extraña que analizando quiénes fueron las organizaciones y personalidades convocantes en Argentina podamos distinguir, en primer lugar, al arco amplio de las organizaciones que venían conformando el MDH e incluso a su red de inscripción trasnacional latinoamericana: Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Asociación de Ex Detenidos-desaparecidos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Familiares de Detenidos-desaparecidos por Razones Políticas, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo (línea Fundadora), Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos y Servicio Paz y Justicia - Argentina. Su red latinoamericana estaba representada por Fedefam, la Federación Latinoamericana de Familiares de Desaparecidos (Oviedo, Solís, 2006). Es decir que —a excepción de la agrupación liderada por Hebe de Bonafini, la Asociación Madres de Plaza de Mayo— el arco estaba completo, incluso con la organización de los sobrevivientes que nucleaba a las y los presos políticos. Un segundo grupo de convocantes se conformaba por nucleamientos sindicales⁹. Otro grupo de organizaciones diversas, de presencia territorial variable y que congregaba militancias de ámbitos igualmente disímiles, conformaba un tercer conjunto de organizadores¹⁰. El listado se cierra con organizaciones de inscripción estatal y personalidades¹¹. Se destaca un tipo de organización que podríamos de-

⁹ Asociación de Trabajadores del Estado, seccional Buenos Aires, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, Seccional Buenos Aires, Sindicato de Empleados Públicos de Corrientes, Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina, Sindicato Único de Publicidad, subsecretaría de Derechos Humanos de la Federación de Personal de Vialidad Nacional y Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Quilmes.

¹⁰ Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales (no se indica de qué universidad), Centro de Educación Popular, Comité de Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos, Fundación Vivienda y Comunidad, Instituto de Estudios y Acción Social, Médicos del Mundo, Pro Hábitat Popular, Revista Tiempo Latinoamericano, Secretaría de Enlace de Comunidades Autogestionarias.

¹¹ Dentro de las primeras, se menciona a la Subsecretaría de Derechos Humanos de Entre Ríos y entre las segundas se distingue a diputados nacionales y dirigentes políticos (Germán Abdala, Oscar Alende, Alberto Aramounni, Luis Brunati, José Carlos Ramos y Claudio Lozano) junto a religiosos (los obispos Jaime de Nevaes, Jorge Novak y el padre Luis Farinello), periodistas (Eduardo Aliverti, Andrés Cascioli, María Seoane y Horacio Verbitsky, entre otros) y finalmente artistas (León Gieco, Ignacio Copani, Horacio Fontova, Liliana Herrero y Mercedes Sosa).

nominar novedosa en la aparición pública junto al MDH, me refiero a las organizaciones que nucleaban a familiares de nuevas víctimas en democracia de la represión institucional como fue la inclusión de la Comisión de Amigos y Vecinos de Ing. Budge¹².

Una mirada de conjunto nos devuelve la intensidad de una trama de solidaridades que es diversa, con el MDH en el centro de la misma y organizaciones de diverso orden pero que no integraría explícitamente a los partidos, actores claves de la transición y la posdictadura previa. Por el contrario, pareciera reunir afinidades resistentes en una coyuntura de rápida transformación como fue la apertura de los años 90.

Ahora bien, por tratarse de una sesión de acusación, la realizada en Buenos Aires en 1990, la mayor potencia radica en analizar precisamente las memorias de esa acusación que fueron publicadas dos años más tarde y los materiales internos. A partir de los documentos conservados en la Fundación María Elba Martínez de Córdoba hemos recuperado el *Dossier de la acusación*¹³, un corpus documental que sintetizaba la presentación realizada en ocasión de la sesión de instrucción. Su participación no fue azarosa, ella había coordinado el equipo que preparó la acusación. La activación de múltiples organizaciones sosteniendo esta presentación ante el TPP primero y luego en el dossier elevado a la acusación, se halla explicitada en la introducción del dossier en el que Martínez aclara que solo se han reunido en esta compilación casos de ejemplaridad que no abarcan la totalidad de los presentados en la instancia previa (*Dossier*, 1991: 7). Este dossier está editado dentro de la memoria del TPP como *Memorial de la Acusación*¹⁴. Allí se presentan las informaciones del *Dossier* con mayor sistematización y dando una coherencia al informe que allana su lectura¹⁵. El núcleo principal de la acusación

¹² En calidad de organizadora.

¹³ Martínez, María Elba, “Dossier de la acusación”, mimeo, Córdoba, 1991, 180 págs.

¹⁴ Con ese nombre se inserta el material preparado por el equipo que tuvo a su cargo la acusación (Martínez, Bianchi, Velazco y Moretti) incluido en: *Tribunal Permanente de los Pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, op. cit., pp. 9-54.

¹⁵ Esta memoria a posteriori se ha publicado según un ordenamiento interno de sus tópicos que es el siguiente: introducción, la ideología de seguridad nacional, impunidad - punición, mecanismos de impunidad, desaparece la

fue sostener que en Argentina ocurría una *situación de impunidad de larga data* que retroalimentaba nuevas impunidades y en las que el Estado tenía responsabilidad. Analicemos la construcción de ese marco maestro.

La impunidad en clave histórica

Juzgar la impunidad en Argentina implicaba, para quienes organizaron la acusación, establecer líneas de continuidad y de causalidad entre diversos acontecimientos, cronologías, efectos y agencias institucionales violatorias a los derechos humanos. Toda la presentación incluida en las memorias recorre ese sentido del pasado y el presente, donde la impunidad actuaría como un rasgo de continuidad y posibilitador mismo de esas continuidades. Ello implicaba una determinada lectura de la historia, que en la acusación se hizo desde una enunciación como latinoamericanos, recuperando la dominación sufrida por el subcontinente desde tiempos de la conquista y colonización, en una línea histórica que otorgaba luego a la preeminencia política y geoestratégica de Estados Unidos y a la hegemonía ideológica de la Doctrina de Seguridad Nacional el peso explicativo de las dictaduras latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX:

La dictadura es una metodología de expansión de imperialismo. No ha sido una característica de los gobiernos latinoamericanos, ni solo un problema de política interna, surgen a través de un factor externo a la misma. A ellas van unida la represión militar de las masas populares, los sectores carenciados y marginales, los opositores políticos, el atraso en la cultura y la educación. [...] la mayoría de las dictaduras en nuestro continente han sido financiadas por los Estados Unidos de América (*Tribunal Permanente de los Pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 12).

De allí que la acusación indagó las características y significado de la “Ideología de la Se-

justicia, leyes de represión de la democracia, grupos de apoyo y tres anexos documentales: muertes que produce el sistema penal, organización represiva y leyes represivas antes y durante la última dictadura, secuencia sobre la que volveremos.

guridad Nacional”. Basándose en los documentos de Puebla¹⁶ —que la diferenciaban de una doctrina y la definen como una ideología vinculada a un modelo económico y político *elitista y verticalista* que suprime la participación amplia del pueblo— sostiene la acusación que se justificó en América Latina como una doctrina defensora de la civilización occidental y cristiana, desarrollando un sistema represivo basado en la concepción de guerra permanente. La misma contribuyó a instalar regímenes de fuerza de carácter “totalitario o autoritario” en la región, con el consecuente abuso de poder y violación de los derechos humanos. En concordancia con las tesis de Eduardo Duhalde, afirmaban la implementación de un *terrorismo de Estado* que gozaba aún de impunidad y no podía desligarse de la situación geopolítica latinoamericana y el lugar de EEUU en la disputa interbloques de la Guerra Fría. En esa línea, una consecuencia de la ideología de seguridad nacional fue modificar *la naturaleza* del concepto estructural de Estado: “El Estado de Seguridad nacional resultó ser un Estado de Excepción de contenido permanente, y con criterios fascistas” (*Tribunal Permanente de los Pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 17). Un Estado que se constituye con formas ilegales y/o al margen de la legalidad institucional, coincidentemente con los juicios actuales en Argentina que han demostrado cómo ambas caras, legal/ilegal, estaban directamente relacionadas.

Desde una evaluación filosófica, el puente con la impunidad proponía la identificación de un tercer elemento fundamental —luego de establecer la *seguridad* como objetivo fundamental y la aceptación de la *eliminación* del otro, identificado estereotípicamente en aras de la seguridad—. Se trata de implantar una justificación ideológica para los crímenes aberrantes: “El terror como método”. De allí que la impunidad se desarrolla “como una característica propia [...] El hecho aberrante deja de ser tal, y la Impunidad de sus sujetos activos aparece como la consecuencia natural” (*Tribunal Permanente de los Pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 17). En términos jurídicos, de esta ideología se desprenderían: a) la sustitución —en el orden represivo y en el control social— del ordenamiento jurídico vigente por “ineficaz, débil y obsoleto” y b) la aceptación de utilizar fases clandestinas e instrumentación ilícita —para el orden jurídico preexistente—.

¹⁶ Refieren al Documento de Puebla de la Conferencia Episcopal de Latinoamérica, de 1979.

Por consiguiente, para la acusación ante el TPP el *eje impunidad / punición* se convirtió en el centro de la argumentación jurídica de la acusación. La impunidad ante los delitos y crímenes cometidos implicaba el aumento indiscriminado de la punición hacia ciertos colectivos, enlazando viejas y nuevas injusticias a partir de la continuidad entre el terrorismo de Estado y las nuevas (o persistentes, según se trate) formas de control social en democracia.

El lugar de los testimonios: volver a tramar las injusticias

Para sostener la veracidad jurídica de las acusaciones, el lugar de los testimonios de las y los represaliados en el proceso del TPP fue fundamental. Por un lado, en la publicación del proceso se presentaron testimonios reunidos según las jurisdicciones militares acompañados de una breve descripción de las carpetas de denuncia. En el primer caso, los testimonios fueron en primera persona, en un total de 15, ocho por la Jurisdicción I, tres por la jurisdicción II y cuatro por la III. Si bien nos concentraremos luego en los que se refieren a la tercera jurisdicción por escribir *desde* Córdoba esta historia del MDH y por haber sido María Elba Martínez coordinadora de la acusación, es notable que se incluyeron dentro del primer grupo dos testimonios sobre el caso Budge, especificando las continuidades del accionar represivo en democracia. El resto de los testimonios reunidos pertenece a situaciones vividas durante la dictadura. Por su parte, en las carpetas de denuncia se incluyó una breve descripción de los materiales aportados por diferentes colectivos, organizaciones e instituciones a quienes se dio la posibilidad de elevar aportes planteando “sintéticamente el caso de impunidad que atravesaba su realidad en ese momento, acompañando elementos probatorios que abonaran lo expuesto” (*Tribunal Permanente de los Pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 91)¹⁷.

¹⁷ Se resumieron las presentaciones de nueve carpetas. Cuatro de ellas denunciaban situaciones ligadas a la represión o exigibilidad de derechos, principalmente laborales, y fueron aportadas por sindicatos o colectivos de trabajadores e incorporaban situaciones actuales de ataque a derechos: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Unión Obrera Metalúrgica, UOM Quilmes –que denunciaban represión, flexibilización de derecho del trabajo y reglamentación del derecho de huelga–. La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (Foetra) –denunciaban persecución política por parte del Ministerio de Trabajo contra su lucha salarial y contra las privati-

Los testimonios de Córdoba¹⁸ iluminan diferentes aspectos del proceso y el circuito represivo, aportando a determinar no solo la impunidad en que tales crímenes permanecieran sin pena efectiva, sino a especificar algunas modalidades del ejercicio del terror de Estado en el territorio del Comando de III Cuerpo, incluso afirmando el adelantamiento represivo que ofició de antesala a la dictadura y el lugar que las policías provinciales venían cumpliendo en la cada vez más sistemática violación de los derechos humanos. Al mismo tiempo, relevan las coincidencias con una metodología de terror estatal más amplia, mostrando que crímenes paradigmáticos como el nacimiento de bebés durante el cautiverio de sus madres también fue habitual en la tercera jurisdicción. En el primero de ellos, quien se describe como el hermano de un militante de una organización revolucionaria que fuera luego asesinado, fue secuestrado el 25 de marzo de 1976 frente al club deportivo en el que trabajaba como entrenador de básquet¹⁹. Su relato insiste en caracterizar a La Perla como centro clandestino, describiendo las torturas recibidas tanto allí como antes, en el campo de La Ribera, el primer

zaciones, pidiendo la cancelación de su personería gremial—. La Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires denunció la impunidad “con que se mueven en los países dependientes los sectores del capital y con ello la lucha por la defensa de fuentes laborales”. Por último, la Comisión de Derechos Humanos del Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica denunció la existencia de legajos paralelos que habrían sido usados discrecionalmente por las autoridades para la persecución ideológica de los trabajadores. Una organización denunció la impunidad basada en la discriminación a los “indios” que se expresaba incluso a nivel normativo y hasta en el incumplimiento de la legislación laboral indígena ordenada por la OIT; se trató de Amerindia quien bregaba por los derechos de los *pueblos indígenas*, como se mencionó en las memorias. Me explayaré sobre las otras carpetas aportadas más adelante.

¹⁸ Defino especificar lo referido al III Cuerpo por cuanto mis investigaciones sobre la historia de la cuestión de los derechos humanos en Córdoba conforman el marco general de esta escritura. Al mismo tiempo, entiendo que la relevancia de las situaciones locales y regionales para demostrar la sistematicidad del terror de Estado fue una clave persistente en la historia de las luchas y en el tratamiento institucional de la cuestión. Asimismo, esas historias locales y regionales se vuelven difíciles de asir por la fragmentariedad de las fuentes y es por ello que continuamos en la tarea de reunir y analizar sus huellas.

¹⁹ Si bien este testimonio se identifica con un apellido que estaría mal escrito, hemos corroborado sus datos al cruzar ese testimonio con los incluidos en la sentencia producida en el Juicio por la denominada coloquialmente Megacausa en 2016. De igual modo procedimos con los demás testimonios a fin de buscar otras fuentes para corroborar y ampliar lo aquí incorporado en la memoria de la acusación.

sitio de su secuestro. Pone especial énfasis en relatar sobre la situación de las personas que pudo identificar durante su cautiverio, entre ellas a quienes aún permanecían desaparecidas al momento del TPP y se detiene en dos historias de víctimas, la de un conocido funcionario del tercer gobierno peronista que se había entregado voluntariamente porque lo habían buscado en su domicilio y la de un muchacho que reconoció su militancia en la Juventud Guevarista; ambos serían asesinados por consecuencia de las torturas recibidas en La Perla. Su relato también incluye la denuncia de un operativo ventilador, es decir del asesinato de personas que se encontraban secuestradas en el campo –entre ellas, el joven guevarista– y que fueron promocionadas por los militares y la prensa como muertos en enfrentamientos. Quiero destacar además en su testimonio dos elementos importantes que están relacionados con la historia del MDH en Córdoba. El primero de ellos es que relató su desconfianza hacia ciertas escenas de la tramitación de las denuncias que se operaron en dictadura, como fue la visita de la CIDH que envió comisionados a Córdoba para receptor denuncias en septiembre de 1979. El año 1979 era un momento muy poco propicio para que los propios represaliados sobrevivientes decidieran acercarse a instancias de recepción de denuncias que el propio gobierno de la dictadura había permitido. Pero, además, el testigo reafirmó su voluntad y deber de memoria al exponer su decisión de hacer conocer a los familiares de cada represaliado lo que podía atestiguar:

Ellos me dieron 48 horas para que me fuera del país, al salir, a pesar de no ser creyente hablé con un sacerdote, le di los mismos datos que acá y pensé que lo leal era quedarme en el país y visitar a algunos de los familiares. Creía que denunciando ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no se iba a obtener absolutamente nada, por cuanto era un ministerio de la colonia, de quienes nos mantenían dependientes y nos estaban reprimiendo, en eso no me equivoqué, pero sí creyendo que iba a lograr algo visitando a los familiares, me conecté casi con todos los familiares, de a poco, antes de la caída de la dictadura, pero ninguno de los visitados pudo obtener la libertad de sus familiares, y hoy se encuentran desaparecidos [con excepción de dos personas que fueron liberadas] (Testimonio de C. en *Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 84 y 85).

Si bien es más conocido el periplo de declaraciones que los sobrevivientes realizaron cuando pudieron escapar del país, este testimonio ilumina otras tareas políticas de los represaliados, puertas adentro de la dictadura, cuando hicieron llegar a los familiares lo que habían conocido en el campo acerca del cautiverio de sus desaparecidos; destacar ese gesto, humano y fraterno, también se vuelve necesario pues ayuda a sostener en la historia del MDH las versiones acerca de las múltiples derivas y recepciones que la difusión de grandes y pequeños relatos del *campo* produjo en las y los integrantes de estas agrupaciones. Precisamente, en ocasión de la Megacausa por delitos de lesa humanidad en Córdoba que finalizó en 2016, la esposa de un secuestrado asesinado en La Perla confirmó esa certeza:

Tiempo después durante el año 1982 se presentó en su estudio Elmer Pascual Fessia quien le relató que había sido secuestrado el 25 o 26 de marzo y que lo [...] trasladaron a la Perla. Le dijo que estando allí, en el momento en que le tomaban sus datos personales entre golpes escuchó que interrogaban a otra persona a quien le preguntaban por su nombre de guerra pero que insistía en llamarse Eduardo Jorge Valverde (Testimonio de M.E.M.)²⁰.

El segundo testimonio es de una sobreviviente, militante de la Juventud Peronista que fue secuestrada junto a su esposo antes del golpe, en enero de 1976. Mes paradigmático de caídas en red tematizadas por la prensa como *ola de secuestros* en Córdoba (Solís, 2016), su relato describe otra modalidad del circuito represivo (la D2, luego la Penitenciaría) que vinculaba secuestro y desaparición transitoria, tortura y luego *blanqueo*, es decir legalización como presa política. Asimismo, relató el endurecimiento de las condiciones carcelarias desde la fecha del golpe de Estado y algunas de las indignidades a las que las mujeres en particular

²⁰ Testimonio de M.E.M. en Poder Judicial de la Nación, *Fundamentos de la sentencia*, “MENENDEZ Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. Privación ilegal de la libertad, privación ilegal de la libertad agravada, imposición de tortura, imposición de tortura agravada, Homicidio agravado y Sustracción de menores de 10 años” (Expte. FCB 93000136/2009/TO1, Protocolizado N°: 367/2016, Córdoba, 16 de octubre de 2016, p. 2614). En la misma sentencia se incorpora otra acción de denuncia sobre este caso al señalar: “En oportunidad en que la CONADEP realizó la inspección ocular en La Perla con fecha 3/5/1984 el testigo Fessia indicó el lugar donde vio al Dr. Valverde en aquel lugar” (2016: 2617).

fueron sometidas durante su encierro, revitalizando algo que hoy se hace más audible en términos de una relectura de género en la historia de la represión. El vínculo fluido entre lo legal y lo ilegal, esa zona de frontera entre lo público y lo clandestino, así como el adelantamiento represivo resultan aportes muy valiosos de este testimonio. Del tercer testimonio referido a Córdoba quiero destacar la denuncia de los padecimientos de una madre que buscaba a una hija embarazada en dictadura. El lugar de enunciación como familiar ayuda a situar la complejidad y perplejidad de esas búsquedas en dictadura y democracia y pone de relieve las modalidades represivas acometidas contra las mujeres embarazadas en el territorio que fue responsabilidad de Menéndez. Ella además se referencia como integrante de Madres de Plaza de Mayo –pese a que dicha agrupación no se constituiría en una filial en Córdoba–. Fue una escritora muy reconocida y una luchadora por la causa de los derechos humanos que vivió, hasta su fallecimiento, en una importante ciudad del sur de la provincia. Su hija dio a luz en el Hospital Militar de la ciudad de Córdoba durante su secuestro y luego fue asesinada, según pudo conocer por testimonios que conoció de exiliados sobrevivientes de La Perla; su nieta le fue entregada por los captores de su hija. Relata desde las burlas a que las sometían cuando iba en busca de información al III Cuerpo (“a estas viejas locas que vienen a buscar a sus hijos”) hasta que le iniciaron una causa por desacato desde un juzgado por señalar en una entrevista que no confiaba en la justicia al no haber recuperado a su familia, dando cuenta de la persecución y estigmatización que los propios familiares de los desaparecidos en Córdoba sufrieron avanzados los años de la posdictadura. Recientemente, el testimonio de Sonia Torres, Abuelas de Plaza de Mayo filial Córdoba, ratificó en la denominada Megacausa la situación de Rita:

Relató que en Córdoba los militares solo devolvieron el bebé a una joven de apellido Ales de Espíndola que tenía una farmacia en Río de los Sauces y cuya mamá era Susana Dillon, y también a otra joven de Rosario, que había tenido su hijo en el Hospital Militar de Córdoba, de apellido D’Alessio de Viola (Poder Judicial de la Nación, *Fundamentos de la sentencia*, 2016: 2491).

El testimonio de esta madre ratificó la política de exterminio hacia las embarazadas en Córdoba y la excepción que constituyó, confirmada por la declaración de Torres, el que la nieta de esta testigo le fuese entregada a su abuela. El cuarto testimonio incorporado como

prueba es de un represaliado “detenido” en Buenos Aires en octubre de 1976, trasladado a Córdoba y luego legalizado como preso político. Si bien podría considerarse la legalización como el final de las situaciones de secuestro ilegal, su relato muestra que también fue sacado de la cárcel en varias oportunidades y llevado secuestrado a la División de Informaciones, La Ribera e incluso La Perla, mostrando que el circuito represivo podía ser también inverso, de la cárcel al *campo*. Permaneció incomunicado por tres años y mientras ocurrían estos traslados ilegales, fue sometido a diversos procesos judiciales, entre ellos a tres Consejos de Guerra, indicando las complicidades con la justicia militar. Justamente para él la particularidad local estaba dada por ese tránsito: “En Córdoba no era así [en referencia a otras localizaciones], uno podía entrar y salir de la legalidad constantemente” (*Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 90). Además, al estar legalizado, su caso permitió que los compañeros de prisión pidieran por él ante organismos humanitarios, aunque sin resultados positivos por el operativo de enmascaramiento que se realizó:

La Cruz Roja Internacional, por denuncia de los detenidos de la cárcel me buscó pidiéndome expresamente al tercer Cuerpo que se dieran noticias sobre mi paradero. Permitieron incluso que la Cruz Roja después de no haber podido entrar en Córdoba –en otros lugares en el ‘76 y ‘77 pueden entrar– pero en Córdoba recién en el ‘78 –y cuando visita la Ribera en marzo del ‘78 y La Perla en septiembre ‘78–, lo que hicieron fue limpiar el campo de la Ribera y la Perla, pintarlo, acondicionarlo y permitían que la Cruz Roja inspeccione y luego retornábamos, porque nos habían llevado a comisarías y otros campos (*Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 90).

Más allá de lo factual y las consideraciones sobre esos recuerdos, la cita expone esa voluntad de negar la responsabilidad estatal sobre los crímenes que ha sido una constante de la corporación militar. En resumen, al igual que los testimonios referidos a Córdoba, el resto de los testimonios que se presentaron ante el tribunal proponen un abanico de situaciones que iluminan las complejidades de los delitos cometidos y agravan, por ello, la magnitud cobrada por la impunidad de tales crímenes de lesa humanidad.

Denunciar y juzgar la impunidad desde las continuidades

Entre las carpetas aportadas, hay cuatro sobre las que me detendré para comentar esas líneas de continuidad entre pasado y presente que se propuso articular en la denuncia contra la impunidad, aunque siendo más precisa debiera expresar entre la persistencia de injusticias de más larga data con otras que se habían configurado más recientemente. A la vez, iluminan diferentes procesos de construcción de colectivos en la lucha defensiva. Por un lado, el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH) que ha sido reconocido como uno de los ocho organismos clásicos integrantes de MDH, se ocupó de denunciar el problema de la Minoridad (así lo expresan) en Argentina y el uso que los magistrados judiciales hacían de una “supuesta facultad tutelar” sobre las y los niños que derivaba en la situación de menores sin condena alojados en cárceles o de otros que padecían malos tratos en instituciones de menores. Por su parte, la Comisión de homenaje a Mons. Enrique Angelelli de Córdoba –un colectivo que se había conformado en los primeros años de la posdictadura–²¹ puntualizaba la impunidad persistente en el caso del asesinato de Angelelli ocurrido en dictadura, un caso que hoy ha sido comprobado y juzgado por la justicia federal en esta nueva etapa de juicios de la última década. Los dos últimos casos refieren a crímenes cometidos en democracia: por un lado, el caso del asesinato de tres jóvenes cometido en la localidad de Ingeniero Budge, en provincia de Buenos Aires, por policías en mayo de 1987²². Es necesario destacar que el crimen ocurrió al mes si-

²¹ Se constituyó el 9 de agosto de 1984 en la sede del SEP (Sindicato de Empleados Públicos) de la ciudad de Córdoba. Reunía a cristianos y antiguos discípulos y amigos del Mons. Angelelli. Se trataba de una comisión de homenaje permanente, que lanzó una convocatoria amplia con el objetivo de rescatar el compromiso con los más desprotegidos que su vida expresa. Desde entonces se abocó a garantizar diferentes actividades orientadas a recuperar la memoria histórica y exigir justicia por su martirio. *Revista Tiempo Latinoamericano*, N°13, Córdoba, septiembre de 1984, p. 24.

²² Popularizada como la masacre de Budge, este caso de violencia policial se trató del fusilamiento de tres jóvenes amigos, Agustín Olivera (26 años), Oscar Aredes (19) y Roberto Argañaraz (24), ocurrido en manos de policías. Para algunos, fue el primer caso en que la comunidad barrial se organizó activamente para pedir justicia y es considerado un caso pionero de lo que luego se conocería como la problemática del gatillo fácil, en alusión al uso letal de la fuerza por parte de personal de seguridad. Se convirtió además en un caso emblemático porque los autores del crimen estuvieron prófugos y contaron con encubrimiento de la misma fuerza policial.

guiente del levantamiento carapintada que había sucedido durante la celebración de la semana santa y que luego alumbraría la iniciativa radical de la Ley de Obediencia Debida sancionada en el mismo año. En esta oportunidad, quien eleva la denuncia de impunidad es Alicia Noemí Díaz de Rivas por los atentados y amedrentamientos sistemáticos que sufrió al participar del caso, al trabajar “solidariamente junto a familiares, amigos y vecinos” (*Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 92).

El último caso elevado es de la Comisión de Madres y Familiares de Muertos, Desaparecidos y Detenidos Políticos de La Tablada. Ya su enunciación colectiva remite directamente a las comisiones de familiares que se fueron conformando al calor de las dos últimas dictaduras en Argentina. Pero, además, es un elemento novedoso la posibilidad de demandar una escucha tal vez todavía *incómoda* al inscribir el reclamo por la impunidad respecto a la violación de derechos humanos producida en los acontecimientos de La Tablada de enero de 1989. Había transcurrido algo más de un año desde aquel hito que se convertiría en demarcatorio de una renovada reposición de la acción represiva de las Fuerzas Armadas; una acción que tuvo incluso ribetes de relegitimación, al producirse luego de un sexenio en que las mismas fuerzas fueron cuestionadas fuertemente y donde aún existían tramitaciones judiciales pendientes (Solís, 2018b). Pero además, habían pasado apenas unos meses desde el primer grupo de indultos por la cual los militares procesados recuperaron su libertad tras haberse extinguido los procesos que los tenían como imputados. En ese marco, las madres y familiares denunciaban un conjunto de irregularidades en la represión:

... situando la impunidad en diversos mecanismos de hecho utilizados por la fuerza de seguridad (fusilamiento, desaparición, muertes en estado de indefensión, torturas y malos tratos, etc.) como así también en la violación sistemática de la legislación vigente (*Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 92).

Como *acontecimiento*, La Tablada recientemente ha vuelto a estar en escena por el peso que adquirió el reclamo jurídico. En su coyuntura contemporánea, la fuerte estigmatización que recayó sobre las y los militantes muertos y sobrevivientes impidió que se tramaran solidaridades consistentes en la denuncia por las violaciones cometidas. Fuertemente expandidas

las interpretaciones condenatorias que la caratulaban como un *acto setentista* de terrorismo subversivo, su respuesta estatal fue un acto de reposición de la violencia represiva ejercida con autorización del gobierno y también de prácticas compatibles con el terror de Estado, tal como esta comisión de familiares postuló ante el TPP (Solís, 2018b y 2019). Así, la denuncia de diferentes situaciones de injusticia que tenían responsabilidad estatal fue la trama principal para sostener la continuidad de la impunidad en dictadura y democracia. Esa operación se completaba con información adicional que buscaba reponer dicha responsabilidad por ejemplo mediante la identificación de los centros clandestinos que operaron en dictadura e incluso de las muertes producidas por el sistema penal en democracia. Aquí se incluían datos de un estudio comparativo de Buenos Aires y Córdoba que contabilizaba muertes desde 1982 en adelante.

El TPP reunido en Argentina, emitió en 1990 un dictamen del proceso como corolario de la sesión de Instrucción. Allí se recogían como antecedentes los casos registrados ocurridos en dictadura y en democracia, los testimonios de víctimas y testigos sobre desapariciones forzadas, asesinatos, torturas, detenciones arbitrarias, así como los frustrados esfuerzos por lograr el esclarecimiento y el juicio y castigo a los culpables y los 107 expedientes documentados aportados por la acusación, el TPP destacaba como síntesis de la ponencia de la fiscalía lo siguiente: a) los tribunales éticos eran consecuencia de la ineficacia del Poder Judicial, b) mayoritariamente la represión asumió un carácter clandestino inspirándose en la doctrina de seguridad nacional, c) las estructuras de desigualdad económica y social fortalecían la impunidad, d) el propio Poder Judicial se articulaba a esta doctrina mediante diversos actos como la aplicación de la obediencia debida, e) la existencia de un cúmulo de leyes, decretos y jurisprudencia dirigido a detener el enjuiciamiento de los culpables y f) que se evidenciaban corresponsabilidades sociales para encubrir la impunidad. En base a lo anterior dictaminó que el Estado tenía una clara responsabilidad en los crímenes de lesa humanidad perpetrados porque se iniciaron procesos de esclarecimiento, juicio y castigo pero fueron interrumpidos por medidas legales y que de hecho conllevaron a una situación de impunidad que produjo inseguridad e indefensión en la población y generó una falta de credibilidad en las instituciones democráticas, revirtiendo con ello los argumentos justificadores de dichas medidas en aras

de la necesaria consolidación democrática. La segunda consideración vertida en el dictamen es que el Estado argentino debía ser llamado a juicio por sus incumplimientos (*Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 97).

Una vez realizadas las sesiones de acusación en cada país, el segundo momento fue la Sesión Deliberante que, entre el 22 y el 25 de abril de 1991, convocó en Bogotá (Colombia) a delegados y relatores de los 12 países donde habían tenido lugar las audiencias nacionales, a personalidades que conformaron el Jurado²³ y a varios expertos que aportaron análisis desde diversas regiones y disciplinas. Esta Sesión concluyó con la lectura de la Sentencia del TPP que, basándose en el Derechos Internacional y en la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, estableció entre otras cuestiones: primero, que se constata la relación directa entre la política exterior de Estados Unidos y la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional en gran parte de los estados de América Latina; segundo, que la aplicación de esta doctrina se relaciona con la comisión de violaciones graves y sistemáticas de “los Derechos fundamentales que constituyen Crímenes de Lesa Humanidad; así como la práctica de impunidad de los responsables de dichas violaciones” (*Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 108). Por consiguiente declara responsable a Estados Unidos en tanto “inductor” de dichas violaciones y a su vez en calidad de “cómplice” de la violación a la obligación que el derecho internacional exige de sancionar a los culpables de tales crímenes de lesa humanidad. Por otra parte, declara constatados los actos de los poderes legislativos, ejecutivos y judiciales de los demás Estados “encausados” en la configuración de mecanismos de impunidad de las violaciones graves y sistemáticas. Se integra a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Uruguay y Paraguay como responsables de violar obligaciones de derecho internacional al no enjuiciar y castigar a los perpetradores. Por lo tanto, “declara [el tribunal] que [tales Estados] se encuentran actualmente incurso en la violación del derecho humano fundamental

²³ Los jueces fueron todas personas reconocidas en la lucha por los derechos humanos: Victoria Abellán (España), Richard Baumlin (Suiza), Giulio Girardi (Italia), Francois Houtart (Bélgica), Fabiola Letelier (Chile), Sergio Méndez Arceo (México), Wãrd Morehouse (EEUU), Vilma Nuñez de Escorcía (Nicaragua), Adolfo Pérez Esquivel (Argentina), Joaquín Quigley (EEUU).

a la justicia” (*Tribunal Permanente de los pueblos. La impunidad juzgada. El caso argentino*, 1992: 108).

La sentencia incluyó un capítulo de propuestas de modificación de factores que favorecían la impunidad que se especificaban según sean destinadas a los órganos competentes de la ONU, a los gobiernos en general, a la Comunidad Económica Europea, al gobierno de Estados Unidos, al congreso y al pueblo de dicho país, a los gobiernos latinoamericanos, a las ONG, especialmente a la Coalición Contra la Impunidad, a las organizaciones de juristas y abogados y, por último, a la iglesia católica, fuerzas democráticas, entidades humanitarias, partidos políticos, educadores y comunicadores. Si bien no desarrollaremos dichas recomendaciones porque exceden los objetivos de este trabajo, es conveniente resaltar que implicaban tareas para desandar jurídicamente las situaciones de impunidad y hasta contemplaban tareas de formación y educación para erradicar la impunidad.

A modo de cierre

Este capítulo ha procurado mostrar la importancia de apelar a la dimensión internacional de las oportunidades para el MDH y su lucha por verdad y justicia cuando se vieron fuertemente obturadas las vías institucionales nacionales para la resolución de sus demandas, aún en democracia. De este modo, la confluencia y activación de redes defensoras transnacionales, regionales y locales permitió la concreción en Argentina del Tribunal Permanente de los Pueblos para juzgar la impunidad vigente por los crímenes de lesa humanidad cometidos en América Latina, acontecimiento que adquiere este y otros relieves de consideración. Por caso, muestra la articulación de redes de solidaridad y co-trabajo en el espacio nacional que integraban y excedían al propio MDH, incluso cuando a inicios de los años 90 ya se habían mostrado posicionamientos diferentes al interior del movimiento, principalmente en relación al tratamiento de la cuestión en Argentina. Afirma, además, el compromiso de las organizaciones que se habían conformado en algunas provincias, como lo atestigua el protagonismo de María Elba Martínez. Y sostiene una clave de lectura de las violaciones a derechos humanos cometidas en dos argumentaciones que han tenido variabilidad en las tramitaciones nacionales

posdictadura. Por un lado, la clasificación de tales violaciones como crímenes de lesa humanidad, apelando a las definiciones del derecho internacional y la fuerte impronta de una mirada regional latinoamericana para significar esos crímenes dentro de una política continental que implicaba a Estados Unidos. Por otro, la preocupación por las continuidades entre dictaduras y democracia, habida cuenta la extensión en la identificación de nuevas injusticias que se denunciaron igualmente como producidas por agencias estatales, prioritariamente desde la denuncia de la continuidad de la violencia institucional. En definitiva, hacia mediados de la década de 1990, la conformación de H.I.J.O.S. hará de la denuncia de las continuidades en la impunidad uno de sus enfoques dominantes, argumento que, como se ha mostrado, fue construyéndose previamente, aún en una fase de relativa desactivación de la cuestión de los derechos humanos si se piensa en el desprocesamiento institucional y las solidaridades menguadas que tuvo en la etapa posindultos.

Bibliografía

- Ayala, Mario (2014). “Explorando las redes transnacionales de derechos humanos en América Latina: los orígenes de la Federación de Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Una entrevista con Patrick Rice”. *Revista Cantariera*, N° 20. Niteroi.
- Giraldo, Javier (1993). “Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre la impunidad de crímenes de lesa humanidad en América Latina”. *Diálogo Sur – Sur sobre Derechos Humanos y papel del Derecho Intercambio de Experiencias y Búsqueda de Nuevos Caminos*, 1-11. Lund. [En línea] https://www.javiergiraldo.org/IMG/pdf/Tribunal_Permanente_de_los_Pueblos_sobre_Impunidad_-_1.pdf [Consulta: 8 de mayo de 2018].
- Keck, M. E.; Sikkink, K. (1999). “Las redes transnacionales de defensa en la política internacional y regionales”. *International Social Science Journal*, N° 159: 89-101. [En línea] <http://www.unesco.org/issj/rics159/keckspa.html#kt> [Consulta: 4 de agosto de 2019].
- Oviedo, Silvina; Solís, Ana Carol (2006). *Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura*. Trabajo Final para acceder a la Licenciatura en Historia. Córdoba: FFyH UNC.

- Solís, Ana Carol (2011). *Los Derechos Humanos en la Cultura Política desde la Acción Colectiva de una Democracia Excluyente. Córdoba entre 1989 y 2002*. Trabajo Final, Maestría en Partidos Políticos. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Solís, Ana Carol (2014). “De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización”. En R. Kotler (coord.), *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición* (pp. 129-156). Buenos Aires: Imago Mundi y Red Latinoamericana de Historia Oral.
- Solís, Ana Carol (2016). “Mostrar, ocultar y desligar frente al terror estatal. La prensa y la cuestión de los derechos humanos en Córdoba, 1976 y 1979”. En A. C. Solís, P. Ponza (comps.), *Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local* (pp. 149-189). Córdoba: Editorial de la FFyH.
- Solís, Ana Carol (2018a). “Los otros organismos del MDH en Córdoba. Huellas entre la historia y la memoria”. *XIII Encuentro Nacional y VII Congreso Internacional de Historia Oral de la República argentina. Historias y memorias: ¿hacia una pluralidad de voces?* Trelew.
- Solís, Ana Carol (2018b). *De la dictadura a las contiendas por la democratización. Reconfiguraciones de la militancia en la experiencia de Barrial y el Movimiento Cordobés*. Tesis Doctoral, Doctorado en Estudios Sociales de América Latina. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Solís, Ana Carol (2019). “La Tablada en enero de 1989 y sus efectos e impacto en Córdoba. Sobre la (re) estigmatización de las militancias en la historia reciente”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, N° 15: 51-67. [En línea] <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/24515> [Consulta: 14 de enero de 2020].

Chavismo: articulaciones y tensiones internas en la disputa por la hegemonía en Venezuela

Mauro Berengan

Introducción

Transcurridas más de tres décadas de hegemonía del Pacto de Punto Fijo¹ forjado a fines de los 50, sería el propio neoliberalismo el encargado de minar su ya escasa solidez material e ideológica. La implementación de las reformas neoliberales, iniciadas por los gobiernos de Campins y Lusinchi en la década del 80 y profundizadas por la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez, tuvieron un doble impacto cuya articulación representa un eje central de los debates sobre hegemonía. Por un lado, medidas de austeridad y de transferencia de recursos –devaluación, apertura petrolera, aumento de tarifas y servicios, restricción salarial y de gasto público– produjeron cambios en la calidad de vida de las personas, un deterioro de sus posibilidades de existencia y variaciones en el sistema de acumulación, así como las formas de segregación y desarticulación social asociadas al sistema neoliberal; es decir cambios en la estructura económica-material. Por otro lado, estas mismas medidas requerían un importante cambio discursivo respecto del rol del Estado y de la política. Las ideas puntofijistas de cierto Estado de Bienestar, protector garante y policlasista, debían ser reemplazadas por discursos de austeridad, individualismo, competencia, ajuste, etc. Es decir, cambios en la superestructura, en las construcciones discursivas. Esta doble crisis, orgánica o hegemónica en tanto supone una crisis en el modelo de acumulación y en las instituciones y formas discursivas de la

¹ Forjado a fines de la década del 50, este acuerdo de gobernabilidad incluyó a los partidos políticos principales (AD y Copei), las asociaciones empresarias centrales (fundamentalmente Fedecamaras), el sindicalismo mayoritario (la CTV), la iglesia y el ejército, todo con la venia y la elaboración (de hecho se negoció en Nueva York) del sistema de relaciones internacionales.

dominación, produjeron un derrumbe de las “trincheras de la hegemonía”: los sectores populares venezolanos visibilizaron esta crisis, visibilizaron la dominación, y la impugnaron.

Se generaba así un vacío político. La visibilización de la forma de dominio ideológica, y los cambios en la vida material, su deterioro, significaron nuevas posibilidades de construcción y disputa hegemónica. En la articulación entre estas dos esferas (material-ideológica), y aceptando que la constitución de los sujetos supone una operación discursiva, entendemos que la construcción hegemónica es también condicionada o limitada por la base material, por el modo de producción. Las condiciones materiales, las trayectorias previas de los sujetos, su configuración y tradición, no determinan pero sí ajustan el campo de posibilidad de la disputa ideológica. Así, al producirse cambios en la forma material, nacen nuevas posibilidades para la construcción discursiva. Esto fue lo que sucedió en Venezuela en el paso de la década del 80 a la del 90, con el Caracazo como hito.

La primera cuestión a analizar es entonces cómo el chavismo logró articular las distintas demandas –que la imposición neoliberal había generado, pero que incluyen formas y tradiciones previas–, las distintas ideologías y los distintos actores –personalidades, partidos, instituciones, sectores sociales– generando una disputa eficaz de la hegemonía. Momentos claves como el “por ahora” tras el intento insurreccional que produjo una inmediata identificación con Chávez, la gira por el país llevada adelante desde el Movimiento Bolivariano Revolucionario – 200 (MBR200), el cambio de estrategia hacia lo electoral; pero también la promesa de una nueva Constitución, de una democratización radical del sistema, de una inclusión de los excluidos, de una renacionalización petrolera y su redistribución, de unas Fuerzas Armadas populares y en unión cívico-militar, de una integración latinoamericana en oposición al dominio estadounidense, de un nuevo (pero también previo) bolivarianismo, fueron los ejes articulatorios en un nivel discursivo. Ello acompañado de una fuerte mística centrada en que era posible lo propuesto y de una enorme capacidad pedagógica de Hugo Chávez para explotar estos significantes. Es decir, lo primero a estudiar es sobre qué base estructural y de qué manera se produjo esta articulación, cómo a partir de ella se constituyó una nueva identidad popular –“chavismo”– y cómo se logró disputar la hegemonía.

Una vez en el gobierno los debates ideológicos y proyectos en pugna configuraron nuevas

disputas, rupturas y rearticulaciones. Particularmente nos interesa uno de estos clivajes: la tensión Estado/partido/dirigencia frente a la organización popular/la comuna/la autonomía. Como veremos, en el bloque confluyen distintos proyectos ideológicos más allá de quiénes actúan en la administración central, en un sindicato o en una comuna socialista. Además, entre quienes se organizan desde las barriadas de Caracas o en el movimiento obrero desde un proyecto más autonomista, y quienes lo hacen desde el partido o directamente como funcionarios del Estado, se dan otros clivajes que desdibujan esta frontera: pertenencias de clase, intereses corporativos, trayectorias previas, formaciones ideológicas. Veremos, como una breve aproximación y a modo de interrogantes, si desde esta mirada se puede comprender la importancia que tal debate tiene tanto en las bases militantes como en los discursos dirigenciales, así como los orígenes de esta tensión a partir de las disímiles formas de exclusión/organización de los sectores populares. Estos dos momentos analíticos responden a la intención de tender puentes entre ellos, buscando en el origen aquellos aspectos que den cuenta de las tensiones posteriores.

Finalmente entendemos que si todo esto fue posible es porque nuevamente se produjo una transformación material que generó nuevas posibilidades de disputas discursivas. La redistribución de la renta petrolera generó un ascenso social sin precedentes en su velocidad y alcance que abrió la posibilidad de introducir significantes y horizontes impensados tiempo atrás: ingreso per cápita, acceso a derechos básicos de salud, educación o incluso identidad, distribución de alimentos, acceso a la vivienda, etc. Valga el mismo socialismo –lanzado como consigna en 2005– como botón de muestra.

Articulación y disputa hegemónica: la construcción del bloque

Decíamos que la imposición de las reformas neoliberales ya en los años 80 significaron una doble transformación respecto del sistema generado por el Pacto de Punto Fijo, tanto en las condiciones de vida como en la construcción discursiva, algo que sucedería nuevamente a comienzos del siglo XXI. Este gráfico elaborado por López Maya (2009: 23) a partir de la variable de la renta petrolera per cápita puede ilustrar el proceso tanto en su fase descendente neoliberal como en la ascendente de las reformas chavistas.

Renta petrolera per cápita 1950-2006 US\$ 1997



Fuente: Elaborada con datos proporcionados por Asdrúbal Baptista (2007).

Es interesante notar que el período de alza anterior corresponde al primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Quizás pueda verse aquí la articulación entre el condicionamiento (y la transformación) material respecto de las posibilidades de despliegue de las estrategias discursivas, pues la crisis del petróleo de 1973 supuso para Venezuela un enorme incremento de la renta petrolera estatal producto del alza del precio del barril, lo que acrecentó el gasto estatal redistributivo y permitió la supervivencia del pacto (y su constitución ideológica) una década más. Asimismo, muchos de los significantes utilizados por Chávez estaban ya presentes en este primer gobierno de Pérez, sedimentados a su vez como núcleos de buen sentido en la tradición popular venezolana: la nacionalización y redistribución petrolera, la unidad del sur frente a los EEUU, la apelación a unas fuerzas armadas populares y patrióticas en unión cívico militar, entre otras.

Agreguemos aquí, tomando esta cita de Juan Eduardo Romero que puede cotejarse con otras bibliografías², algunas de las características comunes al discurso político venezolano:

² No pretendemos aquí realizar un análisis discursivo de Hugo Chávez sino solo ilustrar unos pocos rasgos comunes. Entre los muchos trabajos al respecto recomendamos el de Elvira Narvaja de Arnoux (2009).

El uso del referente histórico bolivariano, como factor de cohesión social en torno a las propuestas políticas promulgadas desde y por los partidos. La presencia del colectivo social, en su papel de pueblo-pobreza, explotado y supeditado a los designios del (los) líder(es) políticos. La existencia del líder mesiánico, capacitado para no sólo comprender, si no solucionar los problemas del pueblo-pobreza. El empleo de símbolos, que se transforman en vehículos culturales de dominación (Romero, 2001: 231).

Entonces, como marco general por sobre el que se construirán las articulaciones, creemos que puede vislumbrarse cierta correspondencia y condicionamientos entre las configuraciones materiales del sistema productivo con sus crisis, cambios y disputas a través del tiempo, los núcleos de buen sentido que estas configuraciones van generando y sedimentando en el sentido común popular venezolano, y la utilización de dichos significantes por parte de los líderes políticos en la disputa discursiva.

Recordamos brevemente que la teoría de la hegemonía supone dos lógicas de construcción en la articulación. La lógica de la diferencia implica un proceso de diferenciación de las demandas, el sistema busca absorber uno a uno los principales significantes y demandas de las clases sociales subalternas evitando que estas se articulen en cadenas equivalenciales que lleven a la constitución de un sujeto social, un pueblo, que genere dos cadenas contrapuestas. Javier Balsa (2006: 27), siguiendo a Therbon, entiende que este mecanismo hegemónico supone previamente un proceso de negación, desvalorización y utopización de las demandas para ser recién absorbidas sin su capacidad política. Esta posibilidad se desplegó durante el Pacto de Punto Fijo, época que si bien no estuvo exenta de persecuciones y del uso de la violencia coercitiva, logró –como dijimos en base a la renta petrolera y a la construcción discursiva del Estado de Bienestar policlacista– absorber por separado las demandas, sortear los conflictos y mantener una dominación de tipo hegemónica. A partir del Caracazo, esto ya no fue posible. En la lógica de la equivalencia, en cambio, esta absorción no logra ser producida por las clases dominantes, generándose una articulación o encadenamiento de demandas que lleva también a procesos de conjunción de ideologías, grupos y clases sociales, intelectuales orgánicos, movimientos y partidos, constituyendo una nueva identidad: en este caso el chavismo.

¿Qué se articuló entonces sobre esta base? Nos encontraremos en primer lugar con el

Movimiento Bolivariano Revolucionario 200. López Maya (2009: 13) afirma que el núcleo central de los militares que lo conformaron provenía de los sectores populares golpeados por la crisis pero que a su vez mantuvieron los estudios y el contacto con las élites. Estudios que ciertamente se acrecentaron con la disposición de licenciar a los mandos militares (Plan Andrés Bello). A ello sumemos que la izquierda venezolana ya desde los 60 había mantenido vínculos e infiltraciones en las FFAA (ver Rodríguez Araque, 2014: 21), y que el bolivarianismo hacía mella tanto en la izquierda como en el nacionalismo militar. Finalmente, la formación contenía aun un lineamiento desarrollista, heredero de la última dictadura de Pérez Jiménez en los 50, contrario a las políticas neoliberales implementadas. Estos aspectos hacen a la inquietud y configuración política del grupo militar que, en 1983, conformará el movimiento que se alzarán en armas en 1992.

Mas el contenido ideológico de Chávez arribará una vez en el gobierno a la propuesta socialista, a una concepción heredera del marxismo sobre el partido, al llamado a una quinta internacional, e incluso al “comuna o nada” anunciando el horizonte de liquidación del Estado burgués y su reemplazo por la organización comunal –impreso en su propuesta de campaña–. Sin duda este tránsito y las rearticulaciones que produce representan aun un análisis abierto. Valga recordar que la elaboración conceptual esgrimida en su origen se basaba en el “árbol de las tres raíces” –Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora– presente en el Libro Azul escrito por Chávez. Si bien se evidencia el contenido nacionalista, Juan Eduardo Romero (2001: 238) destaca cómo el uso de Zamora y Rodríguez le permite posicionarse entre los excluidos del ejercicio del poder –y del relato histórico– así como presentar lineamientos en aspectos discursivos claves: Rodríguez y la educación, Zamora y la justicia social. Agregamos: Bolívar y la independencia. Asimismo muchos autores (ver Seabra, Pereira, 2010: 171) distinguen entre el *bolivarianismo* y el *chavismo*, pues el primero nace ya en los años 60 con el movimiento guerrillero venezolano y su ruptura con el bloque soviético y posee entre sus preceptos el énfasis en la praxis, la unidad, la independencia plena y soberana y la oposición al expansionismo norteamericano, entre otros aspectos que vimos forman parte del acervo de buena parte de los venezolanos al que Chávez apeló. Sin embargo la idea de tránsito requiere cierta relativización: debemos tener presentes aspectos como las lecturas y estudios

marxistas realizados por el grupo, entre las que destacaba el argentino Oscar Varsavsky³, el uso permanente y central de la idea de revolución –si bien no en su sentido marxista– o los vínculos tempranos con organizaciones y referentes de la izquierda venezolana.

Así, en segundo lugar, debe mencionarse al desprendimiento más importante del Partido Comunista tras el largo derrotero de la lucha armada, central en tanto da –junto al MAS– el paso a la disputa electoral: La Causa R. Esta organización siguió los lineamientos de la democracia radical inspirada en uno de los líderes más importantes de la izquierda venezolana: Alfredo Maneiro. Chávez menciona en reiteradas ocasiones sus influencias:

Recuerdo a Maneiro clarito cuando me dijo: “Chávez, hemos conseguido la cuarta pata de la mesa”. Él hablaba de la clase obrera –la pata en Guayana–, de los sectores populares, los intelectuales y clase media y, la Fuerza Armada que era la cuarta pata [...] A menudo recuerdo aquella tesis que manejaba de que en política había que tener dos cosas: eficacia y calidad revolucionaria, cuando veo a muchos revolucionarios que no tienen eficacia política, no saben gestionar, tú les das un cargo de gobierno y salen con las tablas en la cabeza, o consigues el otro tipo de gente que es muy eficaz pero no tiene calidad revolucionaria, no entiende el proyecto (citado en Harnecker, 2002: 13).

En esta y muchas otras citas al respecto Chávez vislumbra ya –en este caso en 2002– sus críticas a un modelo burocratizado de administración de la revolución, algo que insinuamos como una de las tensiones centrales del proceso. La opción por un socialismo “del siglo XXI”, con base en el discurso de la democratización y a la crítica al “socialismo real”, tiene sus orígenes en la propia formación y contactos de Chávez.

No podemos dejar de mencionar, respecto de la relativización de este tránsito, a referentes de izquierda centrales en la construcción del bloque como Alí Rodríguez Araque –guerrillero del FALN durante el Pacto de Punto Fijo quien se vincularía tempranamente con Chávez y

³ Más allá de las muchas veces que Chávez recuerda sus lecturas, sea a fines de los 70 o en la cárcel de Yare, es conocido el relato realizado por Gabriel García Márquez en 1999 de su encuentro con Chávez en un avión y la sorpresa que le causaron estas revelaciones. De hecho lo tituló “el enigma de los dos Chávez”.

llegaría a ocupar puestos claves como la presidencia de la Unasur y de la Opep⁴—, José Vicente Rangel —también militante comunista ya desde la primera mitad del siglo XX, tres veces candidato a presidente y vicepresidente de Chávez—, o, por supuesto, el temprano vínculo con Fidel Castro, entre muchos otros.

La evolución de la forma organizativa llevada adelante en el chavismo representa también un aspecto central para entender su proceso articulador y sus clivajes y disputas internas. Es necesario estudiar desde el origen cómo se tomaron las decisiones, cómo se articularon las bases, las jerarquías, la autoridad de Chávez. Al respecto una tensión parece vislumbrarse como permanente: por un lado un origen “conspiracionista”, donde la acción y movimientos de Chávez se basan en estructuras verticales y de cúpula; ejemplos de este armado de altos mandos se encuentran por doquier en los relatos. Son ellos, en todo caso, quienes deben garantizar el movimiento de la base:

Pero si nos reuníamos con la plana mayor de Causa R, veníamos trabajando a dúo la parte popular, y la parte militar de la rebelión que preparábamos. Pero luego, pocos días antes de su materialización ellos decidieron en una reunión de la Dirección Nacional no apoyarla [...] No hubo tal movilización popular, nada. Nos quedamos entonces solos en la rebelión, sin pueblo, como en el vacío, como pez sin el agua (citado en Harnecker, 2002: 19).

Pero, por otro lado, no solo se apela a las masas como el movimiento garante o de apoyo de aquellos acuerdos, sino que en el devenir del proceso se irá construyendo un discurso que dará más lugar a la autonomía y el poder popular, hasta centrarse en el horizonte comunal. Pareciese que el verticalismo más extremo y el horizonte de autonomía popular más avanzado se conjugasen en un mismo proceso. Si bien retomaremos este aspecto en el siguiente apartado, valga detenernos en la identificación popular con Chávez, y la construcción de una identidad en sí, aspecto clave en el análisis de la hegemonía.

Vimos que las principales demandas que movilizaron al pueblo venezolano se relacionan fundamentalmente con las medidas económicas neoliberales, y la crisis orgánica que esto su-

⁴ Puede leerse su testimonio en el libro *Antes de que se me olvide* (2014).

puso. El corte económico-corporativo de las demandas no absorbidas ni resueltas sino agravadas por el Estado dio paso, como señala López Maya (2009: 12), a una articulación en una demanda de índole política: la renuncia del presidente Pérez. En este marco hace su irrupción televisiva de un minuto Hugo Chávez y comienza el camino de una nueva constitución de lo social, en el sentido dado al comienzo de este apartado.

Como sostiene Ociel López:

Chávez es “uno más” del pueblo, con su cultura marginada, su grosería, su estética. Chávez canta a Rocío Durcal, insulta a los ricos, latiguea a los cardenales, se burla de los gringos. El chavismo, Chávez incluido, y el sujeto popular que emergió de manera definitiva el 27 de febrero de 1989, es un sujeto “impresentable” para la izquierda mundial (Ociel López, 2015: 38).

Chávez se construye en su discurso y en su persona a partir de la representación de lo excluido, del buhonero, del bachaquero, del motorizado, del llanero, del afro-caribe del cerro. Volvemos al inicio de este artículo: como dice Diane Raby

el líder solo puede llevar el movimiento popular adonde está dispuesto a ir; o para ser más exacto, la dinámica del proceso puede llevar tanto al pueblo como al dirigente a situaciones inesperadas, pero esas situaciones estaban implícitas –no como algo inevitable, sino como posibilidades– en la estructura de clases preexistente y en la herencia cultural del movimiento (Raby, 2006: 5).

El “por ahora” de la rendición de Chávez inicia el camino de la identificación y constitución de un pueblo en base a procesos articulatorios de demandas, de ideologías, de sectores, aquí mencionadas a modo de síntesis para su exploración. La articulación camina sobre una base material de crisis orgánica a partir de la cual se abrieron nuevos horizontes que llevaron, mediante la acción fundamental de Chávez, a la politización y constitución del bloque y del sujeto-pueblo. La autonominación como “chavista” irá creciendo día a día en el proceso hasta marcar el clivaje central que separa la arena política venezolana.

Finalmente es importante destacar que el proceso articulatorio da un giro a partir de 1996. Francisco Arias Cárdenas, uno de los insurrectos 4F, llegó a la gobernación de Zulia

(el estado de mayor población y producción petrolera) en 1995 por la Causa R, momento en el cual el movimiento encarga sondeos y estudios para determinar la posibilidad de un triunfo electoral nacional. A partir de allí el discurso, si bien mantiene la referencia en el contrapoder, en la oposición aun en términos históricos, dejará atrás el antielectoralismo y la vía insurreccional, para jugar en el terreno de la democracia formal. El MBR-200 se transformará en el Movimiento Quinta República (MVR) con el cual recorrerá el país produciendo nuevas articulaciones. El discurso de contra poder se transformará en un discurso de poder, construyendo el imaginario de que era posible que los excluidos gobiernen Venezuela:

De esa manera, en aquel momento [1992-1998] regresaba a la mente nacional la idea de la utopía política. O sea: comenzó a existir en la imaginación colectiva el deseo de un nuevo país con más justicia, más igualdad y menos corrupción [...] Esa era mi misión: darle contenido, en la psiquis del pueblo venezolano, a la prodigiosa invención de un país posible. Tenía que crear una utopía concreta. En otras palabras: crear el mito colectivo de un futuro realizable [...] ¿No decía José Martí que las revoluciones hacen posible lo que hoy parece imposible? (Chávez citado en Ramonet, 2013: 627).

Tensiones en el bloque chavista

¿Cómo continuó, una vez en el gobierno, la dinámica articuladora? ¿Qué clivajes pueden identificarse? Entendemos que debe atenderse a los intereses económico-sectoriales o corporativos y la configuración de clases, los debates ideológicos y los distintos proyectos y trayectorias en articulación, las discusiones en torno a las formas organizativas y muchos aspectos más. Pero, como dijimos, pretendemos en este artículo pasar estos ejes por el tamiz de una tensión crucial en Venezuela y en todo proceso transformador: la relación dirección estatal/organización popular. Esta cita puede explicar la intención:

Cuando Chávez es llevado por primera vez a la presidencia de la República en 1998, no lo fue por el respaldo de un bloque orgánico de las clases subalternas; por el contrario, quienes mayoritariamente le dieron su voto fueron las grandes masas excluidas por la crisis del modelo,

pero con niveles orgánicos muy primitivos, en el mejor de los casos; en el peor, prácticamente inexistentes. Esta característica, llamada por algunos como el pecado original de la Revolución Bolivariana, es lo que explica que durante estos primeros años el proceso haya tomado tintes de lo que Gramsci denominaba cesarismo progresivo; es decir, que las principales iniciativas políticas del proceso revolucionario no han venido desde las organizaciones de las muy dispersas clases subalternas sino, fundamentalmente, del liderazgo de una persona o un pequeño grupo; en este caso, Chávez y la dirección del MVR. Sin embargo, el proceso social bolivariano no se puede reducir sólo a las iniciativas “desde arriba”. Por el contrario, el ascenso político-electoral del chavismo también sirvió como oportunidad para que algunos sectores de los grupos subalternos tomaran iniciativas organizativas propias en sus ámbitos de acción (el barrio, el sindicato, etc.) (Ruíz Acosta, 2010: 54).

Decíamos en el apartado anterior que, partiendo de aquel origen “conspiracionista” y militar (y sumamos de la cita la base votante), la forma organizativa de todo el bloque aparece fuertemente jerarquizada y personalizada en la figura de Hugo Chávez, lo que se reproduce en la construcción del partido del Estado: el PSUV. Del mismo modo las iniciativas político-económicas y también las construcciones discursivas son impulsadas “desde arriba”. Pero decíamos también que es difícil encontrar en el mundo procesos y proyectos de autonomía popular tan ambiciosos como el de las comunas socialistas venezolanas. Si esto es así, quiere decir que dos décadas de chavismo presentan ciertamente un rostro de fortalecimiento del presidencialismo y el personalismo, de ocupación militar corporativa de lugares claves de la economía, de conformación de una “boliburguesía” continuista del rentismo; pero también uno de empoderamiento y organización de amplios sectores populares nacidos de los círculos bolivarianos, las misiones sociales, los consejos comunales y que estuvo presente como proyecto ideológico y como demanda en el proceso.

Con ello no estamos suponiendo en absoluto una división binaria del bloque donde además las bondades y las falencias se hallan igualmente divididas. Como sostienen Seabra y Pereira refiriendo a esta tensión

si existe la referida combinación desigual entre la movilización popular y los incentivos desde

el poder, no se puede desdoblarse de esa ninguna concepción ingenua acerca de la “pureza” y “radicalidad” popular opuestas a los “vicios” y “manipulaciones” estatales. La vía bolivariana es el resultado complejo de diversos factores y correlaciones de fuerzas en los distintos espacios y actores colectivos que interactúan en ese proceso. En todos los sectores hay el intento de algunos actores en profundizar el proceso contra el deseo de otros de “estancarlo”, y diversos actores pueden asumir posiciones distintas a cada momento o tema. Mas vemos que esta tensión aparece como central en los testimonios, volantes, declaraciones y en fin en la conformación ideológica de buena parte de la militancia chavista, tanto en la comuna como en el partido, además del mentado y supuesto “pecado original” (Seabra, Pereira, 2010: 177).

Para dilucidar su alcance vale entonces preguntarse por el proyecto ideológico respecto de las formas organizativas y la relación con la base social en esta tensión. Para ello veamos un caso del sector más integrado: el movimiento obrero. Recordemos que la CTV (Central de Trabajadores de Venezuela) se opuso a Chávez desde un comienzo, apoyando abiertamente el golpe de Estado en su contra. Esto llevó a que desde el inicio se conformaran nucleamientos obreros pro chavistas primero dentro de la CTV y luego fuera de ella como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Ya dentro del sector chavista, el debate sobre la autonomía respecto del gobierno –aliado– tuvo un lugar central. Ociel López (2015: 152) entiende que dentro del movimiento obrero se han desarrollado dos tendencias: la “autonomista” que pugna por mantener la UNT en confrontación con algunas políticas del gobierno y con un discurso de autonomía de clases, y la “leninista” que rompe con la nueva central desde una postura oficialista que entendería al movimiento obrero como brazo del partido gobernante. Nuevamente la tensión en las formas organizativas, atravesada por el proyecto ideológico. Ociel López concluye que

en los primeros años el gobierno de Hugo Chávez tuvo escaso interés en abordar la cuestión del derrumbe de la CTV [...] En este aspecto sostenemos que el proceso político conducido por Hugo Chávez ha carecido de una fundamentación organizativa sólida [...] Tanto el MVR como el PSUV han sido grandes maquinarias electorales [...] pero que poseen al mismo tiempo unas bases sociales muy precarias [...] Cuando el chavismo oficial se ha interesado por los movimientos sociales, lo ha hecho con el objetivo de construir instancias subordinadas a las estructuras partidarias (Ociel López, 2015: 153).

Sin embargo, tanto a nivel discursivo como en las políticas de gobierno, las referencias a la centralidad de la organización popular abundan. Quizás la intervención más rica al respecto sea la de Hugo Chávez conocida como “golpe de timón” pues en aquella reunión del consejo de ministros televisada realiza una autocrítica respecto de esta tensión entre la dirección, el personalismo y la autonomía popular y llama a la construcción de las comunas como única estrategia posible de transición al socialismo. Casi al inicio sostiene:

Aquí tengo al [libro de] István Mészáros, el capítulo XIX, que se llama “El sistema comunal y la ley del valor”. Hay una frase que hace tiempo subrayé, la voy a leer, señores ministros, ministras, vicepresidente, hablando de la economía, del desarrollo económico, hablando del impulso social de la revolución: “El patrón de medición –dice Mészáros– de los logros socialistas es: hasta qué grado las medidas y políticas adoptadas contribuyen activamente a la constitución y consolidación bien arraigada de un modo sustancialmente democrático, de control social y autogestión general.

La intervención, ya cercana a la muerte de Chávez, terminará con un “Nicolás, te encomiendo esto como te encomendaría mi vida: las comunas, el estado social de derecho y de justicia”. Tanto en el “Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista” (del año 2007) que plantea como objetivo ya meszariano “la superación de la ética del capital”, como en el “Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista” (del año 2013) encontramos gran cantidad de referencias a la centralidad de la organización autónoma popular. Más este segundo plan que impulsa la construcción del Estado comunal. Con las intervenciones televisivas de Chávez sucede algo similar, la crítica al estatismo-paternalismo, al centralismo, a la verticalidad van acrecentándose junto al llamado a la organización popular; pero esto luego de haber solicitado leyes habilitantes que concentraron el poder en su figura, o de haber partidizado muchos movimientos. Pareciese que en la propia formación inicial de Hugo Chávez, en las primeras articulaciones, en el discurso del contrapoder, en la formación militar y la vía violenta de toma del poder, y muy importante en la posición de equilibrio del bloque que él tomó, se encuentre un proyecto y una forma de organización política que luego, a partir de la reacción al golpe de Estado de 2002 y más adelante con la inclusión discursiva del socialismo que produce la

intervención de intelectuales “de talla mundial” en la discusión muchas veces citados por Chávez, va tensionándose con la convicción de que es necesaria la organización popular como medio garante de su continuidad pero también de una verdadera transición sistémica. A ello habría que sumar la interacción con los otros dirigentes del proceso, muchos de los cuales se alejarán ante estos cambios, reconstruyendo los diálogos e intervenciones a las que se tiene acceso. Es la tarea que estamos emprendiendo, mas queda planteado el interrogante.

La tensión al interior del movimiento obrero entre “autonomistas y leninistas”, tomando los nombres dados por Ociel López, se reproduce a su modo en la organización de los sectores más excluidos. En las barriadas, en los llanos, en las costas, se han constituido organizaciones que se disputan entre la necesidad de apoyar la dirección estatal y al líder del movimiento, en unidad con el partido, a la vez que mantener el horizonte de autogestión y democracia real. Por ejemplo Duno (2013: 272) da cuenta de la instrumentalización de un sector de los movimientos motorizados (las motos son vitales en el funcionamiento caraqueño) por el aparato estatal, su cooptación, y se pregunta si realmente dicho empoderamiento que mencionábamos se ha producido. El proceso de conformación de organizaciones populares es largo, incluyendo los comités de tierra, los círculos bolivarianos, las misiones sociales, los consejos comunales y muchísimas otras, mas nos interesa centrarnos aquí, cerrando este artículo, en el horizonte comunal como punto de llegada de dicho proceso.

Palabras finales: La Comuna ¿centro de la tensión?

La cuestión del autogobierno como horizonte socialista ha chocado con la centralidad que los líderes de los movimientos transformadores han tenido en la historia, así como con la necesidad de una formación político-cultural de masas que posibilite el ejercicio real de la democracia, tarea que, siguiendo a Gramsci, recae en los intelectuales, en la disputa hegemónica (Balsa, 2010: 22). A sabiendas de que es una cuestión presente en todos los procesos, nos preguntamos para el caso venezolano si en aquellas primeras articulaciones que darán lugar a la constitución de un “pueblo chavista” (en el sentido visto), sobre la base de una crisis hegemónica, de la utilización de significantes presentes en núcleos de buen sentido de las clases

populares y de la capacidad articuladora y pedagógica de Hugo Chávez, podían encontrarse algunas claves que den cuenta de las tensiones que luego vendrán al momento de estructurar y organizar un gobierno y un pueblo que pretende una transición socialista. El repaso y las líneas exploradas nos traen hasta el momento presente en que son las Comunas las que organizan y representan, al menos como horizonte y contenido ideológico, la posibilidad de ajustar esta tensión manteniendo la autonomía, el autogobierno, la producción comunal autogestionada. Las comunas son espacios de organización territorial de base con sus propios instrumentos e instituciones estructuradas a partir de la forma asamblearia, y según las fuentes oficiales del Ministerio de Comunas hay ya 2.400 registradas en todo el país. Las Empresas de Propiedad Social son su forma organizativa económica y buscan generar nuevos lazos productivos, sociales y organizativos. Las dificultades que atraviesan son innumerables, mas en lo que aquí tratamos parece producirse una doble tensión: por un lado la organización comunal frente al Estado, tensión tanto de concepción pues sus funciones se solapan con la institucionalidad constituida, pero también práctica y sectorial pues requiere a su vez de recursos administrados por la vía estatal (el rentismo histórico hace mella no solo a nivel productivo sino también cultural), lo que genera también disputas entre comunas. Y, por otro lado, dentro de la propia comuna parece estar presente la tensión que vimos en el movimiento obrero: sectores y proyectos más autonomistas, o “sociales”, frente a los más partidizados o “políticos”, lo que ha llevado a permanentes cambios y querellas tanto de ministros y ministerios como de delegados e instituciones.

Valga articular esta tensión con el origen organizativo, pues mientras que algunas comunas se constituyeron a partir del impulso discursivo de Chávez y práctico del PSUV, otras tienen un origen más autónomo de los sectores desplazados históricamente de todo vínculo e integración estatal, y tendieron a articularse mediante otro tipo de organizaciones como la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora, de tinte más autonomista. Mas, como dijimos, la cultura rentística hace mella y muchas veces son estas iniciativas las que recurren al Estado como garante y protector, complejizando la tensión. Como advertimos entonces, no se trata de una dicotomización claramente delimitada sino de una tensión que atraviesa todas las formas organizativas.

Asimismo, la gestión estatal de las comunas también se ha visto en disputa. Mientras que la gestión de Iturriza López, entre 2014 y 2016, es leída por muchos comuneros como de articulación y construcción de redes entre las propias comunas en base al precepto de autogestión, su desplazamiento fue entendido como un avance de los sectores más asociados a la gestión partidaria y estatal. En este sentido debe hacerse mención a la administración de los CLAP (Comité Local de Abastecimiento y Producción). En medio de la profunda crisis económica y de abastecimiento que atraviesa Venezuela, la implementación de este programa de asistencia que distribuye insumos básicos gratuitos en la población ha generado, más allá de su construcción discursiva, formas más clientelares que autogestivas de organización, colisionando con las intenciones comuneras. Finalmente desde algunas comunas se ha emprendido también una disputa de la gestión estatal y del partido alcanzando incluso alcaldías como en el caso del Estado de Apure en el que, como destaca Marco Teruggi (quien ha recorrido y realizado registros durante más de cinco años en innumerables comunas venezolanas) en una entrevista realizada en esta investigación, se plantea una suerte de cogobierno entre la alcaldía y la comuna; así como el caso de El Maizal donde el movimiento comunal disputó las elecciones al PSUV con Ángel Prado quien finalmente no fue autorizado a asumir el cargo por la Asamblea Nacional Constituyente. En un artículo al respecto dice Teruggi “La traducción en términos políticos es que el poder constituido le cerró violentamente las puertas al poder constituyente, un poder con la legitimidad de la construcción comunal y el liderazgo genuino” (2018).

La autonomía comunal es una disputa dentro y fuera de ella, una disputa de intereses pero también de concepciones político-ideológicas y organizativas. Como vimos estas nacen ya desde el alumbramiento del movimiento chavista y quizás representen no solo el proyecto más avanzado de transición, sino también la condensación de los clivajes que atraviesan los procesos revolucionarios a la hora de construir su propia hegemonía.

Se preguntaba ya hace tiempo Néstor García Canclini:

¿Cómo vincular las luchas sectoriales con las de partidos y clases, cómo combinar las batallas en el consumo, o simplemente las prácticas cotidianas, con los conflictos en la producción?
¿Puede mantenerse la independencia, la especificidad de las luchas parciales, y a la vez superar la fragmentación social en que el capitalismo basa el control multifocalizado de los conflictos?

Parecen ser éstos algunos de los mayores problemas abiertos en la actual coyuntura latinoamericana (García Canclini, 1984: 77).

El problema, el desafío, sigue abierto.

Bibliografía

- Balsa, Javier (2006). “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía”. *Revista Theomai*, N° 14: 16-36. Buenos Aires.
- Balsa, Javier (2010). “Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista”. *Revista de Ciencias Sociales*, N° 17: 7-27. Bernal.
- Duno, Luis (2013). “Malas conductas. Nuevos sujetos de la política popular venezolana”. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 22, N° 2: 265-275. Maracaibo.
- Ellner, Steve (2003). “Tendencias recientes en el movimiento laboral venezolano: autonomía vs control político”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 9, N° 3: 157-178. Caracas.
- García Canclini, Néstor (1984). “Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular”. *Nueva Sociedad*, N° 71: 69-78. Buenos Aires.
- Harnecker, Marta (2002). *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo*. San Sebastián: Tercera Prensa.
- López Maya, Margarita (2009). *Venezuela, el gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas*. México DF: Ed. del Instituto Nacional Electoral.
- López, Ociel (2015). *Dale más gasolina: chavismo, sifrinismo y burocracia*. Caracas: Fundación Andrés Bello.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblios.

- Raby, Dieane (2006). “El liderazgo carismático en los movimientos populares y revolucionarios”. *Cuadernos del Cendes*, Vol. 23, N° 62: s/p. Caracas.
- Ramonet, Ignacio (2013). *Hugo Chávez, mi primera vida*. Buenos Aires: Debate.
- Rodriguez Araque, Alí (2014). *Antes de que se me olvide*. Caracas: Ed. Luxemburgo.
- Romero, Juan Eduardo (2001). *El discurso político de Hugo Chávez*. Maracaibo: Red ALyC.
- Ruíz Acosta, Miguel (2010). “Venezuela: crisis estatal y lucha de clases”. *Cuadernos de Trabajo*. Veracruz: Ed. de la Universidad Veracruzana.
- Seabra, Raphael; Pereira Da Silva, Frabricio (2010). *Sugerencias teóricas para un abordaje de la vía bolivariana*. Maracaibo: Ed. Universidad de Zulia.
- Teruggi, Marco (2018). “El Maizal y la pregunta por las comunas”. *Contrahegemonía Web*. [En línea] <https://contrahegemoniaweb.com.ar/2018/03/02/el-maizal-y-la-pregunta-por-las-comunas/> [Consulta: 30 de julio de 2020].

Construcción política y ejercicio de poder en el posneoliberalismo del Cono Sur: los casos de Argentina (2003-2007) y Uruguay (2005-2010)

Iván Tcach

El siguiente apartado se ubica temporalmente en lo que Emir Sader (2008) ha denominado como posneoliberalismo¹. En función de ello se propone un análisis que permita reconocer y distinguir distintos tipos de construcción política y de ejercicio de poder por parte de los que serían dos nuevos gobiernos en el Cono Sur a partir del siglo XXI: hacemos referencia al de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007) y al de Tabaré Vázquez en Uruguay (2005-2010). Es de nuestro interés el análisis de las identidades políticas y de las alianzas político-partidarias. En este sentido, el trabajo se guiará por los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron los contextos de asunción al poder gubernamental? ¿Qué estrategias impulsaron para consolidar sus gobiernos? ¿Cuáles son las diferencias entre ambos casos de análisis?

Los albores del kirchnerismo y su doble estrategia

El comienzo del mandato presidencial de Néstor Kirchner –2003– coincidió con el primer período de reconfiguración del sistema de partidos en Argentina luego de la crisis del 2001. La caída del gobierno de la Alianza –Fernando de la Rúa–, implicó escisiones en relación al Frepaso y a la Unión Cívica Radical (UCR), uno de los dos partidos políticos mayoritarios junto al Partido Justicialista (PJ). De esta manera emergieron el ARI y Recrear, pero ninguna de estas fuerzas –incluida la propia UCR– pudo constituirse como opción política capaz de disputarle suficientes cargos ejecutivos a las distintas variantes del PJ.

¹ Diferentes maneras de negación del neoliberalismo sin llegar a constituir un nuevo modelo uniforme que lo supere.

La crisis de la UCR y el Frepaso junto a la impotencia electoral de ARI y Recrear expresaba la crisis de la dinámica bipolar –PJ/UCR y luego PJ/Alianza– que había signado la escena política desde el retorno al régimen democrático en 1983. Este hecho se presenta como central en nuestro estudio porque significó la contracción de canales de representación política en la sociedad. En este sentido, habría que tener en consideración la emergencia de diversos movimientos sociales como los “piqueteros” que, en principio, reclamaban bolsones alimentarios y trabajo digno.

En el año 2003 el sector que respondía directamente a Kirchner en el Congreso era minoritario, no obstante, el primer gabinete de ministros estuvo integrado por gente de su confianza –como por ejemplo su hermana, Alicia Kirchner, los santacruceños Julio de Vido y Sergio Acevedo, además de Oscar Parrili, máximo referente kirchnerista en la provincia de Neuquén–². Por supuesto que Kirchner no desconocía el escenario y por eso se preocupó por impulsar el proceso de *transversalidad*, un intento del kirchnerismo por trascender la estructura del Partido Justicialista, pero siempre considerando a este como el eje central de su fortaleza política y electoral: la estrategia de Kirchner de impulsar una nueva identidad política antineoliberal no era sencilla porque debía emprenderla desde el peronismo, el partido que instauró el neoliberalismo puro y duro en la década del 90. Muchas de las figuras políticas que formaban parte del nuevo gobierno o que estaban aliados a este, habían participado activamente del gobierno neoliberal. Inclusive el propio presidente había sido gobernador con actitudes de apoyo pero también de disidencias³ respecto del gobierno menemista.

El término transversalidad hace referencia a una estrategia por parte del presidente que en principio implicaba incorporar a su empresa política a sectores de la izquierda peronista y no peronista, así como también, sectores marginales a las estructuras del Partido Justicialista. Juan Carlos Torre (2005) ha manifestado que la estrategia perseguía dos objetivos. El primero, consistía en dotar al presidente Kirchner de recursos partidarios propios para compensar el déficit de apoyos propios que exhibió al llegar al gobierno, dado que la mayoría de los votos

² <http://www.lanacion.com.ar/497569-kirchner-anuncio-su-gabinete>

³ <http://www.lanacion.com.ar/173302-estrategias-para-que-los-canones-apunten-al-gobernador-kirchner> / <http://edant.clarin.com/diario/1997/10/26/t-00801d.htm> / <http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2003/05/11/l-557563.htm>

que lo colocaron en la presidencia respondían a Eduardo Duhalde, el promotor de su candidatura. El segundo era más ambicioso e implicaba reunir a sectores de la izquierda peronista y no peronista con el propósito de reformular cuestiones de fondo en el PJ, es decir, desplazar las ramas viejas del aparato partidario para promover un viraje hacia la izquierda, congruente con las “credenciales setentistas” levantadas por el presidente Kirchner. Además de lo señalado por Torre respecto de seducir a los sectores de izquierda, podría añadirse la buena relación que Kirchner entabló con buena parte del movimiento “piquetero”.

La clave del éxito de la construcción política en los albores del kirchnerismo era la siguiente: para que esta estrategia transversal fuera eficaz, Kirchner debía gestar una nueva identidad política desde adentro del PJ. Esta se fue gestando gradualmente desde el Poder Ejecutivo nacional a través del programa económico y social del gobierno. El proyecto funcionó porque dicha identidad fue reconocida por un sector mayoritario de la sociedad, pero también por un sector considerable del arco opositor que en ese momento acompañó gran parte de las votaciones parlamentarias. Dicha identidad política, presentada como antineoliberal, fue concebida a través de la aplicación de medidas con altos índices de popularidad, en el marco de un sistema de partidos fragmentado.

Ahora bien: a partir del éxito oficialista en las elecciones legislativas del 2005 se observan modificaciones en varios aspectos relacionados con la construcción política. Por ejemplo, mayor control de Kirchner sobre el PJ a través de alianzas con gobiernos provinciales y municipales conservadores; se reconoce así, un excesivo nivel de concentración de las decisiones en el Ejecutivo, a pesar de contar con mayor nivel de apoyo a nivel parlamentario. Esto implicó el paulatino abandono de la estrategia de transversalidad tal como se la conocía hasta ese momento. Es decir, una transversalidad institucional en la órbita del sistema de partidos. Para ser más precisos: la estrategia adoptada por el expresidente Kirchner durante el 2003 y parte del 2004 consistía en acercar posiciones con líderes políticos considerados a priori, pertenecientes a espacios políticos de centro-izquierda. En este sentido, es posible hacer referencia a las figuras de Hermes Binner, Luis Juez y Martín Sabatella. A partir del triunfo electoral del oficialismo en las elecciones legislativas del año 2005, el declive de esta estrategia que suponía un ensayo con fines coalicionales formales, viró hacia una política de alianzas con figuras conservadoras del PJ –tanto a nivel

provincial, como municipal—. Esto no significó que Kirchner haya abandonado por completo la estrategia de acercar su corriente política a sectores de centroizquierda ajenos al PJ. La diferencia podría establecerse en cuanto a la repercusión pública que implicaban los acercamientos formales con figuras importantes como Hermes Binner y la poca trascendencia que adquirirían los acercamientos de Kirchner con sectores juveniles no peronistas⁴: la emblemática organización kirchnerista “La C mpora” comienza a desarrollar su militancia con regularidad a fines del a o 2006. Dicha organizaci n nucle  tanto a j venes que militaban en el PJ como a cuadros universitarios m s cercanos a la izquierda independiente.

Con esto, la estrategia de transversalidad a nivel pol tico-partidario formal, sostenida por alianzas que eventualmente pod an evidenciarse en el Poder Legislativo, perdi  fuerza ante una conducta cada vez m s orientada hacia el decisionismo, que implic  la notoria disminuci n del debate pol tico-parlamentario en la segunda mitad del gobierno de Kirchner.

Otro factor que oper  en detrimento de la estrategia de transversalidad fue su oportunidad; Juan Carlos Torre (2005) explica que

... los tiempos para la maduraci n de sus eventuales frutos no se correspondieron con las urgencias de un presidente que ganaba en el tribunal de la opini n pero al que se le recordaba, de muy diversas maneras, su condici n de hijo pol tico adoptivo de los barones del justicialismo. En consecuencia, en marzo de 2004 el presidente Kirchner decidi  no esperar m s, redobl  su apuesta pol tica y busc  transferir el favor popular que acompa aba a su gobierno al control de la conducci n del justicialismo. La ocasi n para esta ofensiva fue el congreso convocado en Parque Norte para designar nuevas autoridades del partido.

Este hecho no impidi  que la identidad pol tica presentada por el kirchnerismo dejara de ser eficaz para gran parte del electorado. Pero, como ya hemos se alado, perdi  legitimidad frente a la oposici n pol tica tanto peronista como no peronista, sobre todo en el  mbito del

⁴ En un art culo publicado en *Le Mond Diplomatique* para el Conosur –<http://es.scribd.com/doc/96996326/%C2%BFQue-es-La-Campora>– se manifiesta que el kirchnerismo quiso abrir una convocatoria a la juventud pol tica desde que N stor Kirchner asumi  y esta no era tan distinta a la que el kirchnerismo hizo apelando a la transversalidad como llamado convocante.

Congreso Nacional. La oposición no peronista, además de cuestionar la manera de ejercer el poder, tenía presente la dinámica cambiante del PJ. Por su parte, la oposición peronista que se apartó del gobierno, comenzó a considerar a Kirchner como un hombre desleal al PJ.

No obstante, esta nueva estrategia de “pisar fuerte” al interior del PJ a partir del 2005, fue sumamente exitosa para Kirchner: la oposición a su gobierno, proveniente del peronismo, resultó disminuida en relación a su capacidad electoral.

En este sentido, Ernesto Calvo (2013: 243) expresa que el movimiento del partido hacia la centro-izquierda impulsado por Kirchner forzó a la oposición peronista –a partir de 2005– a adoptar posiciones políticamente marginales de centroderecha. No obstante, un sector significativo del partido, lejos de separarse del kirchnerismo, optó por consumir un *encolumnamiento de tipo oportunista* detrás del oficialismo y Kirchner los cobijó pragmáticamente. Este hecho fue trascendente dado que posibilitó aún más las críticas de la oposición no peronista en relación a la legitimidad de la identidad de centro-izquierda del gobierno de Kirchner.

Como bien menciona Juan Carlos Torre (2005) la declinación de Kirchner respecto de su estrategia de transversalidad –de tipo político-partidario formal–, que eventualmente le podía disputar poder político a la estructura del PJ, implicó que los jefes territoriales peronistas promovieran un acompañamiento legislativo, pero también la delegación de poderes hacia el Ejecutivo nacional. Esto implicó que durante la segunda mitad del mandato de Kirchner, aunque este contara con una mayoría parlamentaria, el Ejecutivo no estimuló el debate parlamentario por varias razones:

a) Las prácticas decisionistas de Kirchner encuentran antecedentes en su gestión como gobernador de la provincia de Santa Cruz, por lo que es posible identificar un rasgo distintivo respecto a su estilo de conducción.

b) También deberíamos hacer referencia a lo que los autores citados anteriormente han considerado respecto del decisionismo como una práctica propia de la cultura política nacional, desde la asunción del presidente Menem. Pero también presente en el gobierno de la Alianza.

c) Pero este segundo punto, podría encontrar fundamentos si observamos la relación existente entre la dilución de las identidades políticas nacionales basadas en ejes programáticos de gobierno y la territorialización de la política argentina como una de sus consecuencias. El

desvanecimiento de las identidades políticas ha generado que los legisladores nacionales por el peronismo (2003-2007) pudieran responder más a liderazgos locales que a uno nacional. En consecuencia, las negociaciones para conseguir adhesiones –desvinculadas de un interés identitario– se han desarrollado en un clima dominado por la opacidad, por ejemplo, a partir de la asignación de excedentes presupuestarios sin control del parlamento. Pero además, el encolumnamiento de tipo oportunista y la territorialización de la política acarrearán otro factor que incita conductas de tipo decisionistas. Señalamos entonces, que la falta de confianza del presidente en su bloque legislativo –que eventualmente responde más a los gobiernos locales que al nacional– estimula al presidente a conseguir –como si fuese una especie de pacto implícito– la aprobación de leyes que deleguen dichas facultades del Poder Legislativo hacia el Poder Ejecutivo. En esta línea de razonamiento podría inscribirse el análisis de Juan Carlos Torre (2005) quien ante un escenario de indefinición luego del famoso congreso del PJ de Parque Norte en el año 2004⁵, puso de manifiesto una especie de tregua entre Kirchner y los jefes territoriales que implicó apoyos partidarios indispensables para gobernar, expresados en disciplina legislativa e incluso la delegación de facultades del Congreso en el Ejecutivo, a cambio de que se mantenga inalterada la distribución interna del poder territorial.

Este escenario que vincula la dilución de las identidades políticas nacionales al decisionismo constituye un rasgo central de la democracia argentina, al menos desde el fin del gobierno de Alfonsín. Observamos que la problemática en relación a la legitimidad de la identidad política kirchnerista se desarrolló ante un escenario moldeado fundamentalmente durante la década del 90 y ratificado en el año 2001, que evidenciaba un sistema de partidos fragmentado; partidos políticos desinstitucionalizados e identidades políticas sumamente debilitadas. En este contexto, la identidad política presentada por el kirchnerismo terminó sin ser completamente reconocida por gran parte de sus adversarios políticos.

En definitiva, es posible reconocer que desde el punto de vista del pragmatismo, la estra-

⁵ Juan Carlos Torre (2005) explica que Kirchner no logró atravesar la consistencia del aparato partidario del PJ para levantar dentro de él un enclave político propio. Luego, las necesidades de gobierno le impulsaron a buscar los apoyos partidarios adonde se encontraban, y estos se hallaban en los dominios de los caudillos provinciales del justicialismo. Los candidatos que propuso Kirchner en ese congreso no encontraron suficiente consenso; tampoco sus rivales consiguieron imponer los suyos. En esas circunstancias, se arribó a una neutralización de las fuerzas en pugna.

tegia de Kirchner desdoblada en dos etapas fue altamente eficaz. En primer lugar, al gestar una identidad política a través del impulso de políticas progresistas y al acercamiento a sectores de centro-izquierda ajenos al PJ. Y también, ya en una segunda etapa, al tomar el control del PJ, a donde se encontraba su oposición más amenazante.

Por lo tanto, la problemática en relación al reconocimiento de las identidades políticas nacionales ha sido advertida con mayor nitidez en Argentina respecto de Uruguay. No obstante, dicha dinámica no significó en el caso argentino la imposibilidad del establecimiento de un *modelo agonista* entre adversarios, lo que implicó fue una serie de dificultades para su desarrollo, que forma parte de un proceso gradual: el escenario no estimuló un enfrentamiento de tipo antagónico entre enemigos.

Uruguay: la centro-izquierda de siempre al poder

La votación que condujo al EP-FA-NM a ganar la elección presidencial en la primera vuelta del año 2005 no llamó la atención porque fue producto de un proceso gradual y persistente de crecimiento electoral de la izquierda, que comenzó con la aparición misma del Frente Amplio: la coalición triunfante ya había demostrado cierta capacidad de gestión cuando asumió durante cuatro periodos consecutivos la intendencia de Montevideo.

Ante este escenario, gran parte de la sociedad uruguaya volvía a conferirle expectativas positivas a la acción política como herramienta para transformar la realidad socioeconómica y eligió al referente de una coalición de partidos de izquierda para asumir el nuevo gobierno. La izquierda generó expectativas porque se estrenaba en el Ejecutivo nacional y Tabaré Vázquez asumió con más del 50% de los sufragios, lo que en principio parecía otorgarle un alto nivel de legitimidad ante la sociedad uruguaya para poder impulsar políticas progresistas. En este sentido, el desafío del primer gobierno del Frente Amplio implicaba cumplir con las expectativas positivas que le había conferido la sociedad respecto a la reversión de los efectos de la crisis económica.

En el año 2005, la configuración del sistema de partidos uruguayo se caracterizaba por una línea de continuidad respecto a su histórico grado de estabilidad. De esta manera lo re-

flejaba la representación parlamentaria que contaba con la presencia de cuatro partidos que, simultáneamente, estaban integrados por distintas líneas internas. Daniel Buquet (2004: 4) indica que los cuatro partidos con presencia en el parlamento eran los dos partidos tradicionales: el Partido Colorado (PC) y el Partido Nacional o Blanco (PN), cuyos posicionamientos políticos en las últimas décadas han tendido mayormente a posiciones de apertura económica. Dichas formaciones partidarias datan prácticamente desde la fundación del país.

En 2005 el Senado uruguayo –cámara alta– quedó compuesto por 16 senadores frenteamplistas⁶ más el vicepresidente, 11 blancos⁷ y 3 colorados⁸. La Cámara de representantes quedó compuesta por 52 representantes del EP-FA-NM (Frente Amplio)⁹, 36 del Partido Nacional o Blanco¹⁰, 10 integrantes del Partido Colorado¹¹ y un diputado del Partido Independiente.

⁶ Los 16 senadores del espacio EP-FA-NM estaban divididos de la siguiente manera: había 6 integrantes del MPP, sector liderado en ese entonces por el extupamaro José “Pepe” Mujica; 2 senadores de Alianza Progresista, liderado por el vicepresidente Rodolfo Nin Novoa; 2 miembros de Vertiente Artiguista, liderada por el exintendente de Montevideo, Mariano Arana; 1 miembro del Partido Comunista, liderado por Marina Arismendi; 3 de Asamblea Uruguay, liderada por el entonces ministro de Economía, Danilo Astori, y 2 del Partido Socialista liderado por Reinaldo Gargano, en ese entonces ministro de Relaciones Exteriores.

⁷ El bloque del partido estaba compuesto de la siguiente manera: 6 senadores por la Alianza Nacional, cuyo referente era Jorge Larrañaga; 2 representantes de la Correntada Wilsonista, liderada por Francisco Gallinal, y 3 pertenecientes al Herrerismo, que tenía como uno de sus referentes a Luis Alberto Heber.

⁸ De los 3 integrantes del Partido en la cámara de senadores, 2 eran de la Lista 15: Isaac Alfie y Juan Justo Amaro. El restante representaba al Foro Batllista y se trataba nada menos que del expresidente de la república, Julio María Sanguinetti.

⁹ De la totalidad de los representantes del Frente Amplio en esta cámara, un porcentaje cercano al 40% provenían del MPP, cerca de un 20% pertenecían al Espacio 90 –Partido Socialista y aliados– y un 15% estaban dentro de Asamblea Uruguay. A ello se le sumaban participaciones de diputados de la Vertiente Artiguista (7%) y Nuevo Espacio (7%). Se completaba la lista contabilizando a 3 representantes de la Alianza Progresista, a un diputado de la Unión frente-amplista, a un representante de la Liga Federal y a una diputada de la Lista 1001. Es decir, el bloque del Frente Amplio en la cámara de diputados incluía a 10 subgrupos.

¹⁰ El Partido Nacional se fragmentaba en cuatro sectores: la Alianza Nacional, que concentraba algo más del 50% de los representantes blancos. La Correntada Wilsonista representaba un 22%, el Herrerismo sumaba aproximadamente un 15% y la agrupación Desafío Nacional aportaba 2 diputados para la conformación del bloque de diputados blancos.

¹¹ El Partido Colorado estaba fragmentado solo en dos sectores: el Foro Batllista contaba con 7 diputados y la Lista 15 con 3.

El escenario señalado permite reconocer algunas cuestiones centrales: a) por primera vez, el Frente Amplio lograba acceder a la gobernación del Uruguay; b) en comparación de elecciones anteriores, las de 2005 reflejaron un estiramiento de las diferencias entre el partido ganador –FA– y el resto de las fuerzas políticas; c) el resultado de la elección significó la consolidación del presidente electo como una figura central que operó como elemento cohesivo de las distintas vertientes del progresismo uruguayo; d) a pesar del amplio triunfo conseguido por el FA, las demás fuerzas principales y tradicionales –sobre todo el Partido Nacional–, continuaban contando con arraigo importante en la sociedad y con cierto grado de representación en el Congreso. Esto reflejaba la continuidad de una “competencia efectiva” y la vigencia de los partidos políticos como canalizadores de demandas sociales. El que más acusó recibo de la crisis del 2002 fue el Partido Colorado, que protagonizó los últimos dos gobiernos que precedieron a la crisis de principios de siglo.

Este escenario que marcaba la presencia de los partidos tradicionales –fundamentalmente del Partido Nacional– en el Congreso, era un indicador de que el sistema de partidos uruguayo continuaba ostentando un alto índice de institucionalización y sus partidos, una consolidación identitaria relativamente alta.

Varias aristas reflejadas por el escenario descripto guardan relación con lo que Scott Mainwaring y Timothy Scully (1995) utilizan para caracterizar el grado de institucionalización de los sistemas de partidos, dado que esta visión se emparenta con el concepto de *competencia efectiva* y hacen referencia al nivel de implantación de los partidos en la sociedad, es decir, a la presencia de raíces estables. Desde esta perspectiva, destacan que para el establecimiento de una dinámica democrática perdurable es importante la no existencia de brechas abismales entre la cantidad de votos obtenidos por las diferentes fuerzas políticas. Esta mirada se puede asociar al grado de representatividad que encuentran los diferentes proyectos políticos a través de los partidos. Es decir, a su consolidación como canales de expresión por antonomasia.

Se señala entonces la preocupación en torno a la necesaria existencia de distintas organizaciones partidaria sólidas –con implantación social– capaces de representar diferentes demandas, pero reconocen cierto riesgo sobre la consolidación de liderazgos personalistas. A través del análisis del caso uruguayo es posible reconocer la existencia de organizaciones po-

lítico-partidarias sostenidas por procesos de institucionalización, pero también por la existencia de identidades políticas sólidas.

Desde otra óptica que se centra ya no en la dinámica partidos-sociedad u oficialismo-oposición, sino en lo que sucede al interior de estas fuerzas partidarias que conformaban el nuevo parlamento, se reconoce la existencia de distintas líneas internas que —a priori— y a través de una lógica que implica establecer negociaciones, terminarían arribando a acuerdos políticos para configurar bloques partidarios más sólidos.

En este sentido, Daniel Buquet señala que,

El rasgo más característico de los principales partidos uruguayos es la coexistencia en su interior de fracciones diferentes de fuerte contextura y gran autonomía política. Si bien es relativamente común que los partidos políticos estén internamente divididos en fracciones, lo peculiar del caso uruguayo es que estas fracciones muestran una gran estabilidad en el tiempo y, sobre todo, presentan una gran visibilidad política, al punto que en muchos casos han sido consideradas como verdaderos partidos dentro de los partidos (2004: 4).

De acuerdo a lo expresado por el autor, es posible concluir que el nivel de fragmentación dentro de los partidos uruguayos no se traduce necesariamente en el reconocimiento de un alto grado de inestabilidad del sistema de partidos. Ello podría explicarse al tener en consideración la continuidad en el tiempo de las distintas líneas inter-partidarias.

Es posible añadir otra cuestión: las coaliciones conformadas no están determinadas exclusivamente por una lógica que responda a la estrategia electoral y al pragmatismo, dichas alianzas se configuran también por coincidencias en relación al plano identitario. Este hecho puede resultar determinante para explicar la constancia de la lógica de coaliciones en Uruguay. En las elecciones del 2004 presentó 17 listas que acompañaban a Vázquez¹², es decir, contó con un alto nivel de fraccionalización al momento de asumir el gobierno. Lo mismo ocurría con la oposición —con mayor intensidad en el Partido Nacional— si se observan los subgrupos existentes al interior de los bloques legislativos.

Al observar la nueva composición parlamentaria, se pone de manifiesto que el bloque

¹² <http://www.corteelectoral.gub.uy>

del EP-FA-NM, estaba liderado por legisladores pertenecientes al MPP (Movimiento de Participación Popular), sector que encabezaba José Mujica. No obstante, el liderazgo del FA era ejercido por Tabaré Vázquez, quien desde 1990 disputó y logró el liderazgo unitario general del conjunto del FA, por encima de sus fracciones. De todos modos, este tipo de configuraciones que implican líneas inter-partidarias imponían como una condición ineludible la conformación de mesas de negociaciones para arribar a acuerdos sobre las políticas programáticas del nuevo gobierno. Pero como veremos más adelante, en comparación con el caso del Partido Justicialista en Argentina, los integrantes de la coalición frenteamplista compartían cierta identidad política sustentada tanto en aspectos pasionales como en ejes programáticos de gobierno, fundamentalmente en lo referido a políticas sociales y económicas.

Adolfo Garcé¹³ reconoce diversidad al interior del FA y destaca que a pesar del predominio de sectores vinculados a la izquierda, existen corrientes moderadas con tendencias más centristas. En este sentido, Garcé hace referencia a la fracción ligada al astorismo¹⁴. No obstante, Jaime Yaffé¹⁵ indica que no existe motivo para pensar que la amplitud ideológica existente al interior del partido pudiera generar algún problema para consolidar una identidad política de centro-izquierda: todos los sectores que componen el Frente Amplio están ubicados ideológicamente cerca de ese espectro. Yaffé indica que a pesar de la diversidad, hay algunos elementos claves que han operado para consolidar la identidad del partido. Uno de los factores centrales es *la aversión hacia los partidos tradicionales*, considerados históricamente como adversarios externos.

Otro factor mencionado tanto por Yaffé, como por el secretario General del Partido Socialista y exdiputado del FA (2005-2010) Yerú Pardinias¹⁶, está vinculado a la dictadura militar y a la *épica de la resistencia* encabezada por una multiplicidad de sectores sociales con epicentro en el movimiento sindical. Este escenario ha posibilitado que ninguna de las líneas

¹³ En entrevista realizada por el autor, octubre de 2015.

¹⁴ Danilo Astori fue el ministro de Economía durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez hasta el año 2008.

¹⁵ En entrevista realizada por el autor, octubre de 2015.

¹⁶ En entrevista realizada por el autor, octubre de 2015.

internas se considere más importante que el partido. En este sentido, Pardinias destaca la democracia interna que implica la búsqueda de acuerdos entre las fracciones.

Yaffé señala que en comparación con los partidos tradicionales, los factores que consolidan la identidad del FA forman parte de la historia política reciente del Uruguay: de allí la potencia que reviste el proceso de identificación política del partido y su diferencia con los elementos identificatorios de los partidos tradicionales, más bien anclados en un pasado mucho más lejano (siglos XIX y XX). A esto podría añadirse lo manifestado por Pardinias, respecto de la experiencia que le ofreció al partido el hecho de haber conseguido la intendencia de Montevideo: a partir de este logro, se reconoció, al interior del FA, que el haberse presentado como una coalición sólida y estable fue bien recibido por la ciudadanía. Por tal motivo, la unidad interna fue estimulada con un objetivo también electoral, vinculado a la percepción positiva en la sociedad uruguaya frente al FA y su solidez.

Al asumir el gobierno, Tabaré Vázquez se reunió con todos los ministros y subsecretarios que conformarían el futuro equipo de gobierno¹⁷ y al momento de oficializar el gabinete, se destacó el nombramiento de miembros de distintos sectores de la coalición con la excepción de Jorge Lepra, quien provenía de la actividad privada y no tenía filiación política al asumir como ministro de Industria. Marina Arismendi y Ana Olivera pertenecían al PCU y estarían a cargo del Plan de Emergencia que se implementaría, el senador Reynaldo Gargano era del mismo sector que el presidente (PS) y fue designado ministro de Relaciones Exteriores. Danilo Astori –Asamblea Uruguay–, asumió en la cartera de Economía y el senador José Mujica (MPP) aceptó el Ministerio de Ganadería. Mariano Arana asumió como ministro de Vivienda (PS) y Eduardo Bonomi (MPP) se hizo cargo de la cartera de Trabajo. En este sentido, se evidencia cómo el nuevo presidente debía articular decisiones con los diferentes sectores de la coalición. En este caso, con el Partido Comunista (Arismendi), MPP (Mujica), Vertiente Artiguista (Arana), Partido Socialista (Gargano) y Danilo Astori (Asamblea Uruguay). Por otra parte, el investigador uruguayo Néstor da Costa, señala el reto por el que atravesaba Tabaré Vázquez al tener el objetivo de equilibrar esas variantes y reconoce entonces que algunos de

¹⁷ <http://www.elobservador.com.uy/noticia/62273/vazquez-se-reunio-con-futuros-ministros>

estos sectores deberían adoptar también como desafío “abandonar prácticas propias de la cultura de oposición”¹⁸.

Entonces podríamos afirmar que a partir de la asunción del Frente Amplio (2005), el funcionamiento del sistema de partidos uruguayo mantuvo una constante que lo caracterizó históricamente: a través de la presencia de los partidos tradicionales en el parlamento y en la escena política, pero también a partir de líneas inter-partidarias sólidas en el oficialismo y en la oposición.

En definitiva, se reconocen algunos ejes en relación al escenario que se le presentaba al nuevo gobierno: a) alto grado de legitimidad de origen, b) institucionalización intra-partidaria en el FA y por lo tanto c) escasos márgenes para iniciar conductas presidencialistas en clave mayoritaria¹⁹, si se considera la existencia de varias fracciones inter-partidarias que reclamarían acuerdos al momento de impulsar políticas de Estado.

Por otra parte, es posible advertir cuestiones vinculadas al sistema de partidos uruguayo:

a. Este estaba configurado de manera que permitiera la expresión de la ciudadanía a través de distintos proyectos políticos representados por partidos con fuerte implantación social.

b. No obstante, la crisis económica neoliberal erosionó a nivel electoral al Partido Colorado, que perdió un importante caudal de votos. Por último y en relación al desarrollo de la democracia radical propuesta por Mouffe, es posible advertir que desde tres décadas atrás, las identidades políticas de los partidos uruguayos estaban diferenciadas: esencialmente las diferencias se observaban entre el Frente Amplio y los partidos tradicionales. Este hecho no es un detalle menor durante el inicio del gobierno de Vázquez, cuando a través de prácticas y discursos fue posible establecer diferencias de tipo programáticas entre los partidos políticos.

¹⁸ http://www.elpais.com.uy/05/03/02/pnacio_140834.asp

¹⁹ Jorge Lanzaro indica que los presidencialismos en clave mayoritaria se caracterizan por la acumulación de poderes delegados de otras instituciones (esencialmente del Parlamento), por la aplicación de vetos parciales o totales y por la promulgación sistemática de decretos de necesidad y urgencia. El autor distingue este tipo de presidencialismo (mayoritario) del pluralista en el cual ante la existencia de otras fuerzas políticas con peso parlamentario o de líneas intra-partidarias sólidas, el Poder Ejecutivo debe afrontar estrategias de negociación política (Lanzaro, 2003: 24).

c. Se evidenció además la existencia de cierta pluralidad competitiva en el sistema de partidos, al constatar que dentro de la sociedad uruguaya, la mayoría del espectro ideológico encontró canales de representación competitivos dentro de la política partidaria.

d. Se destaca también la continuidad en el sistema de partidos, merced a los procesos de institucionalización partidaria, que han permitido el establecimiento de identidades diferenciadas, reduciendo así la volatilidad de las fuerzas políticas.

Lo que se reconoce entonces, a partir del análisis del ascenso del FA al gobierno nacional, es que –con oscilaciones pero siempre en el campo de la izquierda– este ya tenía una identidad política definida desde su creación en 1971. Entonces, al haber una idea ligada a un proyecto político social, económico y cultural, más allá de la mera disputa por ocupar lugares de poder, su funcionamiento como institución se desarrolló en un ámbito mucho más transparente. Si bien tanto Kirchner como Vázquez tuvieron que negociar con los miembros de sus estructuras partidarias, estas negociaciones se desarrollaron en distintos términos en uno y otro caso. En el caso argentino, Kirchner tuvo que negociar para obtener gobernabilidad y que no sean los miembros de su propio partido los encargados de desestabilizarlo. En cambio, quizás las tareas más arduas para Vázquez a nivel intra-partidario fueron administrar los lugares que ocuparían los distintos sectores de su coalición en la estructura del nuevo gobierno.

Bibliografía

Buquet, Daniel (2004). *Selección de Candidatos y fraccionalización partidaria en Uruguay (1942-2004)*. Montevideo: Universidad de la República.

Calvo, Ernesto (2013). “El peronismo y la sucesión permanente: mismos votos, distintas élites”. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, Vol. 7, N° 2: 433-440. Buenos Aires.

Cavarozzi, Marcelo (2009). *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires: Ariel.

Lanzaro, Jorge (comp.) (2003). *Tipos de presidencialismos y coaliciones en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.

- Mainwaring, Scott; Scully, Timothy (1995). *La construcción de instituciones democráticas. Sistema de partidos en América Latina*. Santiago de Chile: Cieplan.
- Sader, Emir (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Inst. de estudios y formación de la CTA.
- Torre, Juan Carlos (2005). “La operación política de la transversalidad. El presidente Kirchner y el Partido Justicialista”. En CEDIT (comp.), *Argentina en perspectiva. Reflexiones sobre nuestro país en democracia*. Buenos Aires: La Crujía-UTDT.
- Yaffé, Jaime (2013). “Competencia interna y adaptación partidaria en el frente amplio de Uruguay”. *Perfiles Latinoamericanos*, N° 41: 71-94. México DF.

Las izquierdas latinoamericanas en el gobierno. Programática política y procesos de construcción de poder en el siglo XXI

Javier Eduardo Moyano
Julieta Ayelén Almada
Iván Tcach

Nos encontramos en una etapa de restauración conservadora que afecta a la mayor parte de los países latinoamericanos. Las destituciones de los gobiernos democráticos en Honduras, Paraguay y Brasil; los triunfos electorales de la derecha en Argentina, Chile y Perú; el viraje de 180 grados emprendido en Ecuador por un gobierno que llegó al poder con un programa progresista; la feroz ofensiva de Estados Unidos y sus aliados locales contra el gobierno venezolano y la radicalización de una derecha que en Colombia ha ejercido el poder sin interrupciones en las últimas décadas (López Segrera, 2016) configuran un panorama escasamente alentador, del cual solo escapan unos pocos países, en especial Bolivia y Uruguay, donde los gobiernos del MAS y del Frente Amplio han tenido continuidad en el ejercicio del poder; y México, donde después de varios intentos infructuosos, incluidos los comicios de dudosos resultados en 2006, una coalición reformista, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, conquistó finalmente la presidencia.

Si bien la preeminencia de gobiernos de derecha en el conjunto del continente dista de ser una novedad en la historia latinoamericana, en este momento tiene lugar tras una década y media en la cual la mayoría de nuestros países fueron conducidos por partidos o alianzas que, en los asuntos que dividían aguas –ampliación de derechos ciudadanos, papel del Estado como regulador de la economía y las relaciones sociales, alineamientos internacionales– en el electorado, ocuparon el ala izquierda entre las alternativas de poder. Asimismo, en la mayoría de los casos se trató de fuerzas políticas que llevaron adelante programáticas de gobierno más

audaces, en comparación con otras experiencias de partidos y alianzas de centro izquierda que en décadas anteriores habían alcanzado el poder en diversos países de la región. Tales programáticas contribuyeron a revertir, en mayor o menor medida, las orientaciones privatistas y desreguladoras impuestas en la región por el Consenso de Washington¹.

En ese contexto, el objetivo de este ensayo es contribuir a una caracterización de los gobiernos de izquierda y centro izquierda latinoamericanos de fines del siglo XX y principios del XXI, con la finalidad de visualizar algunos factores explicativos tanto de las condiciones de posibilidad como de los límites de estos procesos. En función de ese cometido, proponemos considerar principalmente dos niveles de análisis. En primer lugar, la programática de gobierno llevada adelante por tales fuerzas políticas, para lo cual también será preciso tener en cuenta algunos condicionantes estructurales, en especial aquellos relacionados con el contexto internacional, con las estructuras económicas y sociales preexistentes, y con las relaciones entre demografía y recursos naturales. En segundo lugar, los procesos de construcción de las fuerzas políticas antes de acceder al poder. A continuación, procuraremos reflexionar sobre las diferentes formas en que tales niveles del análisis se combinaron en los distintos casos nacionales.

La programática política

Una pregunta inicial antes de abordar esta cuestión se refiere a los criterios adoptados para caracterizar a una programática política como de izquierda o centro izquierda. Con la excepción de casos, como la disputa entre Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe en Colombia durante la segunda década del siglo XXI, situación donde la distancia ideológica y programática entre ambos rivales era escasa²; o la presidencia de Ollanta Humala en Perú, donde una coalición que llegó al poder con un programa de izquierda, luego, un poco por elección propia pero

¹ Philip Kitzberger (2009), Emir Sader (2008), Kenneth Roberts (2008), Jorge Lanzaro (2008) y Chantal Mouffe (2014), coinciden en poner de relieve un escenario de giro a la izquierda en Latinoamérica a partir del nuevo milenio.

² No quisiéramos, sin embargo, negar las implicancias que esas diferencias tuvieron en las negociaciones por el proceso de paz en Colombia.

en gran medida por la correlación de fuerzas existente, no se diferenció de sus antecesores cuando ejerció el gobierno; nuestro punto de partida es adherir a una definición de izquierdas y derechas como categorías relacionales (Vilas, 2005), útiles para caracterizar a las fuerzas políticas que, antagónicas en los asuntos que tienden a polarizar a la sociedad, se encuentran en condiciones de disputar el poder al interior de un sistema político. Una segunda aclaración necesaria es que pondremos el foco especialmente en la programática política desarrollada desde el gobierno, más que en la composición, en ocasiones altamente heterogénea, de partidos y alianzas. De ese modo podremos ubicar a la izquierda del espectro político a partidos y alianzas que no necesariamente se definirían como tales –en su conjunto o parte de sus integrantes– si priorizáramos otras variables en el análisis.

Realizadas estas precisiones, cabe preguntar por similitudes y diferencias que permitan, al mismo tiempo, reforzar la caracterización de tales gobiernos como parte de un proceso común, y ensayar una clasificación de estos en función del alcance de las transformaciones promovidas. Respecto a la primera cuestión, además del común antagonismo con las derechas de cada país, pueden destacarse tres aspectos, dos de ellos que comparten el conjunto, y el tercero a la mayor parte de los casos.

En primer lugar, se trata de fuerzas políticas que ejercieron el gobierno más o menos al mismo tiempo, en una situación sin precedentes en el continente latinoamericano, lo cual tuvo implicancias tanto en el margen de juego –en los frentes interno y externo– de tales gobiernos, como en los avances –limitados pero significativamente novedosos– alcanzados en los procesos de integración regional, influyendo incluso en el comportamiento de países con gobiernos de derecha como el colombiano bajo la presidencia de Juan Manuel Santos o el chileno durante el mandato de Sebastián Piñera. Si bien, como analizaremos en las próximas líneas, había significativas diferencias entre los distintos casos nacionales en lo relativo al alcance de las transformaciones promovidas por sus respectivos gobiernos, tanto la contemporaneidad de los procesos como los avances en torno a la integración, constituyeron condiciones de posibilidad para que aquellos gobiernos que llevaron adelante una programática más audaz afrontaran con éxito los desafíos destituyentes de la derecha, como la tentativa de golpe de Estado en Venezuela, la rebelión cruceña en Bolivia o la sedición policial en Ecua-

dor (Kan, Pascual, 2013). Aunque con programas de gobierno más moderados, el hecho de que los países más grandes de la región participaran de estos procesos, fue decisivo para la continuidad de otras experiencias, con las únicas excepciones de los casos paraguayo y hondureño, dos experiencias en las cuales, como veremos en el próximo apartado, la construcción de poder adolecía de grandes debilidades³.

En segundo lugar, en la mayoría de los casos no se produjo una ruptura absoluta con la estructura productiva previa, que reconocía en las actividades primarias y extractivas –con las consecuencias ambientales y de desestructuración de espacios campesinos que ello traía aparejado– la principal fuente de excedentes externos (Svampa, 2017). Esto se podría afirmar incluso en aquellos países donde hubo sustanciales modificaciones en el régimen de acumulación, en particular por el agotamiento de la valorización financiera de capital como forma dominante de articulación de las variables económicas y sociales, así como en aquellos casos en los que se propiciaron iniciativas tendientes a fortalecer el sector industrial⁴. Cabe señalar que, en un contexto estructural previo en que el sector primario había sido históricamente la principal fuente de liquidez externa, y en una coyuntura internacional de demanda y apreciación de las commodities, la disponibilidad de tales excedentes constituyó una condición de posibilidad para el desarrollo de la programática política de los gobiernos en cuestión, los cuales, además, no siempre tenían la suficiente fortaleza para abrir frentes de conflicto en torno a algunas consecuencias significativas de la estructura productiva, tanto por los poderosos intereses implicados como por la dependencia de las políticas redistributivas del ingreso, claves para la legitimación de sus liderazgos, respecto al crecimiento de las actividades extractivas con destino exportador.

En tercer lugar, como veremos a continuación, en la mayoría de los países con gobiernos de izquierda, con la excepción del caso chileno, la programática política trascendió la agenda

³ A ello se suma, en el caso hondureño, su ubicación geográfica alejada del área –América del Sur–, que en ese momento más había avanzado en el proceso de integración. Sobre el asunto puede consultarse el texto de Aguilar (2009) que esboza una explicación interesante del golpe a Manuel Zelaya.

⁴ Algunos científicos sociales, destacan críticamente las características y resultados de este proceso de industrialización. A modo de ejemplo, para el caso argentino puede consultarse Schorr (2017).

que, luego de mediados de la década del 70, había sido dominante en los partidos y coaliciones de centroizquierda, tanto europeos como latinoamericanos. Una revalorización del papel del Estado, la confrontación con el sector financiero y con las iniciativas de apertura comercial, y una toma de distancia respecto a Estados Unidos en paralelo con la búsqueda de nuevos socios entre las potencias emergentes, son elementos que distinguen a estas experiencias de otras anteriores⁵, en las cuales gobiernos influidos por la ideología socialdemócrata habían administrado algunos países de la región.

Más allá de las similitudes señaladas, comunes a la totalidad de los casos o a la gran mayoría de ellos, la bibliografía existente sobre el tema permite trazar un esbozo de clasificación entre tres grupos de países en torno a los alcances y límites de las políticas promovidas por los diferentes gobiernos (v.g. Katz, 2006; Sader, 2009). Es posible identificar, en primer lugar, un conjunto de casos, como la Bolivia de Evo Morales, la Venezuela chavista, y el Ecuador de Rafael Correa, agrupados en el ALBA, si bien sus gobiernos no alteraron los patrones de acumulación neoextractivistas, y en general no confrontaron de manera permanente con las empresas privadas, incluso trasnacionales, en todos los sectores de la actividad económica, plantearon avanzar en la construcción de un horizonte no capitalista, e incluso promovieron reformas constitucionales que rediseñaron de manera significativa las estructuras de poder político. Además, experiencias como la de las comunas en Venezuela, pusieron de manifiesto la intención de construir un poder paralelo al del Estado burgués capitalista (Lander, 2007).

En segundo lugar, experiencias como las del Brasil gobernado por el Partido de los Trabajadores, la Argentina kirchnerista y, en menor medida, el Uruguay frenteamplista, constituyen intentos de romper con las premisas del Consenso de Washington en el sentido, previamente señalado, de revalorización del papel regulador e interventor del Estado, imposición de límites al sector financiero, protección de la industria local, redistribución del ingreso, y políticas de inclusión social; estas últimas en contraposición con las recetas de la derecha, limitadas al establecimiento de vallas de contención focalizadas —en especial planes sociales— para atenuar

⁵ En Argentina es posible reconocer que la cancelación de la deuda con el FMI durante el año 2005 propició un escenario en el cual el gobierno optó por una posición más independiente en relación a la toma de decisiones sobre política económica.

los efectos del neoliberalismo sobre los sectores más marginados y, de ese modo, descomprimir la conflictividad⁶ (Dvoskin, 2012). Este tipo de políticas pueden ser caracterizadas como posneoliberales sin por ello ser anticapitalistas (Dvoskin, Panigo, Medici, 2011).

Una vez más, sin negar el peso que las decisiones adoptadas ejercen sobre los procesos, es pertinente considerar cómo los condicionantes estructurales influyeron, en estos casos, sobre el tipo de programática política predominante. En efecto, se trata de países que habían experimentado el proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones, y ello tenía repercusiones en lo relativo al tipo de grupos que podían fungir como aliados, antagonistas e interpelados para las fuerzas políticas progresistas. En ese sentido, una estructura económica y social más compleja que la de países como Bolivia, Venezuela y Ecuador, implica la necesidad de negociación con un conjunto de actores, tanto empresariales como sindicales, ligados a esa estructura, y, en consecuencia, trae aparejados condicionamientos a la hora de desplegar una programática que afecte intereses de tales actores. En contrapartida, esa incidencia de la industria en el conjunto de la economía, sumada a una relación proporcional entre población y recursos naturales que resulta insuficiente para fundar un modelo de crecimiento exclusivamente en torno al sector primario, tiende también a tornar inviable la adhesión a un neoliberalismo extremo por sus consecuencias sobre el sistema productivo.

En tercer lugar, la programática de la Concertación Chilena, y dentro de ella la del Partido Socialista que aportó los dos últimos presidentes de esa coalición, puede ser caracterizada como social liberal. Esta coalición en el gobierno, sin romper con las premisas del Consenso de Washington respecto al retiro del Estado –como organizador y regulador de las relaciones económicas– y a la liberalización de la economía, introduce una agenda social, ausente en los gobiernos de derecha, que atenúa muchos efectos de las políticas neoliberales que se mantienen, pues no se orienta solo al establecimiento de vallas de contención para

⁶ Es posible ejemplificar estas políticas en el caso uruguayo a partir de la implementación del Sistema Nacional Integrado de Salud, que garantizó el acceso a la salud pública financiada por el Estado, pero también con la puesta en marcha del Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social (Panes), que habilitó al gobierno a ejecutar y coordinar los Programas de Atención a la Emergencia Social, mediante la cobertura de las necesidades básicas de quienes se hallaban en situación de indigencia y de extrema pobreza.

los perdedores del modelo, sino que introduce, no sin marchas y contramarchas, la problemática de la inclusión como derecho. Sin que ello signifique una aprobación de las políticas neoliberales, también en este caso es preciso hacer notar que, para la estructura económica chilena –fundada preponderantemente sobre las exportaciones mineras y sobre aquellas procedentes de una agricultura reconvertida en las últimas décadas en función del sector externo– los efectos de la apertura comercial y la desregulación económica, no son, en general, similares a las consecuencias de tales políticas en países, como Brasil y Argentina, con mayor población y una importancia decisiva de las actividades industriales en el funcionamiento global de la economía.

Los procesos de construcción de poder

Analizar los procesos mediante los cuales las diversas izquierdas latinoamericanas se acercaron al poder entre fines del siglo XX y principios del XXI, requiere esbozar, en primer lugar, una clasificación que distinga entre partidos o alianzas que llegaron al gobierno luego de un proceso más o menos prolongado de acumulación de fuerzas, y otros que, sin experimentar esos procesos, usufructuaron coyunturas críticas que les permitieron conquistar los principales espacios institucionales de poder a nivel nacional. En segundo lugar, es conveniente distinguir entre aquellas fuerzas políticas que, sin dejar de lado el establecimiento de acuerdos con organizaciones sociales de diversa índole, experimentaron un proceso en el cual la construcción política partidaria ocupó un lugar central, de aquellas otras en las cuales la construcción de herramientas partidarias fue consecuencia de una anterior confluencia de fuerzas sociales en la resistencia a los efectos del neoliberalismo; presentándose además, una amplia gama de situaciones intermedias entre ambos modelos de construcción política.

Los procesos previos al acceso al poder

Respecto a la primera cuestión, destacan en primer lugar los casos del Partido Socialista chileno y el Frente Amplio uruguayo. El socialismo chileno, fundado en la década de 1930 y

con experiencia de gobierno en la década de 1970⁷, integró las dos primeras coaliciones gobernantes, con presidente demócrata cristiano, desde la recuperación de la democracia, hasta encabezar la Concertación en las elecciones de 1999 y 2005. Tras un interregno de gobierno derechista, la Concertación recuperó el poder con un presidente socialista en 2014.

El Frente Amplio uruguayo fue fundado a principios de la década de 1970, y tuvo experiencias de gestión municipal en la ciudad de Montevideo desde fines de la década de 1980. Tercera fuerza con porcentajes superiores al 20% de los sufragios en los comicios presidenciales sustanciados en la década del 80 y en la primera mitad de los 90, el Frente Amplio logró convertirse en la fuerza política más votada en las últimas elecciones presidenciales del siglo XX, perdiendo en segunda vuelta ante la convergencia de blancos y colorados, los partidos tradicionales que se alternaron en el gobierno uruguayo desde el siglo XIX⁸. Las primeras elecciones presidenciales del siglo XXI permitieron el acceso del Frente Amplio a la presidencia (Tcach, 2016).

De creación un poco más reciente, también es destacable el caso del Partido de los Trabajadores (PT) de Lula da Silva en Brasil, tres veces segundo en elecciones presidenciales entre fines de la década de 1980 y fines de la siguiente, antes de alcanzar la presidencia en el año 2003. El PT, que en las elecciones de 1989 estuvo cerca de imponerse en segunda vuelta al alcanzar el 47% de los sufragios, también fue cosechando experiencias de gestión en gobiernos estatales y municipales, en muchos casos en las principales ciudades del país, antes de acceder al gobierno nacional (Palermo, 2004), al frente del cual completó tres mandatos, interrumpiéndose el cuarto por un golpe parlamentario (Gentili *et al.*, 2016).

Los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador son ejemplos de construcción de alianzas políticas en períodos más cortos, pero con protagonismo en la oposición durante los gobiernos previos a sus respectivos accesos al poder, todos ellos con serias dificultades para estabilizar sus posiciones. El camino hacia la presidencia del exmilitar Hugo Chaves Frías en Venezuela

⁷ Al respecto del socialismo chileno y su derrotero político, en particular de sus experiencias previas al último golpe de Estado, puede consultarse Zapata (2006).

⁸ Jorge Lanzaro (2014) reconoce que la votación que condujo al EP-FA-NM a ganar la elección presidencial en la primera vuelta no llamó la atención, porque fue producto de un proceso gradual y persistente de crecimiento electoral de la izquierda, que comenzó con la aparición misma del Frente Amplio.

se fue construyendo tras su fallido intento de golpe de Estado a principios de la década del 90, luego del cual el futuro presidente aglutinó bajo su liderazgo a un conjunto de fuerzas políticas que comenzaban a impugnar, tras el Caracazo, a los gobiernos representativos del “Pacto de Punto Fijo” que, ahora en crisis, había repartido el poder entre la centroizquierdista Acción Democrática y la socialcristiana COPEI durante más de tres décadas (Ayala, Quintero, 2009). En Bolivia, el Movimiento Al Socialismo, liderado por el dirigente cocalero Evo Morales, se puso al frente de la resistencia a la sucesión de gobiernos neoliberales, y en ese recorrido fue ganando espacios parlamentarios antes de acceder a la presidencia (García Linera, 2010). En Ecuador, el liderazgo del economista Rafael Correa también se fue construyendo en la oposición tanto a gobiernos decididamente neoliberales, como a administraciones, como la de Lucio Gutiérrez, que habían accedido a la presidencia con programas de izquierda, pero no habían mantenido esa orientación tras ocupar el poder.

El caso del kirchnerismo argentino merece un tratamiento especial, en tanto integrante del peronismo. Aunque una caracterización de la complejidad del peronismo excede ampliamente los objetivos de este ensayo, cabe señalar que se trata de una fuerza política que había garantizado amplios niveles de inclusión social desde mediados del siglo XX, aunque esa misma fuerza política había llevado adelante en la década de 1990, bajo liderazgo menemista, un programa de gobierno neoliberal ortodoxo, con amplios efectos sobre las estructuras económicas y sociales. A principios del siglo XXI, y desde varias décadas antes, el Partido Justicialista era una agrupación política donde coexistían vertientes conservadoras y autoritarias con otras progresistas y democratizadoras, con una amplia gama de matices intermedios entre esos dos polos. Sin embargo, la estructura interna del peronismo otorga amplio margen de juego a quien eventualmente ocupe la titularidad del Poder Ejecutivo Nacional para disciplinar, con algunas recurrentes deserciones, al conjunto de sus integrantes⁹. Si bien la llegada

⁹ Steven Levitsky (2005), pone de relieve que en el caso del PJ la escasa rutinización favoreció que en la década del 90 se introdujeran cambios en relación a la estrategia del partido, que hicieron posible la adaptación sin demora de un programa económico neoliberal.

Es decir, la debilidad de los procedimientos formales dentro del partido amplió el margen de maniobra de Menem, al facilitar alianzas con sectores conservadores.

de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003 se explica en gran medida por cuestiones coyunturales –entre ellas la renuncia de otros posibles candidatos a sus postulaciones– una vez en el gobierno, tuvo margen para recoger el apoyo del conjunto del peronismo, en especial de aquellos dirigentes con control territorial en diferentes provincias y en municipios del densamente poblado conurbano bonaerense, así como de otros sectores sociales que se fueron aglutinando en la primera etapa frentista del kirchnerismo.

Cabe analizar, finalmente, dos casos de construcción política mucho más frágil: el encabezado por Manuel Zelaya en Honduras y el liderado por Fernando Lugo en Paraguay. Aunque también fue electo en representación de un partido de antigua presencia, el caso de Zelaya difiere del kirchnerismo argentino por dos razones. En primer lugar, el Partido Liberal hondureño no tenía un pasado liderando procesos de transformación social como el peronismo, independientemente del viraje menemista en los 90. En segundo lugar, Zelaya no tuvo margen para encolumnar en un proyecto progresista al conjunto de su partido, cuyos integrantes participaron en la conspiración que lo derrocó en 2009.

En el caso paraguayo, si bien Lugo era un referente desde su pasado como obispo, y lideraba un movimiento social y político de izquierda, la fuerza de este era insuficiente para acceder a la presidencia, para lo cual debió apoyarse en la tradicional oposición partidaria a los gobiernos colorados. En esa alianza, el Partido Liberal Radical Auténtico obtuvo amplios espacios de poder, sobre todo en el parlamento, y el control de tales espacios fue fundamental para llevar a buen puerto la destitución de Lugo en acuerdo con sus rivales colorados.

El tipo de construcción política

Otra dimensión necesaria en el análisis se relaciona con el tipo de construcción política predominante en los partidos y alianzas de izquierda, gobernantes en América Latina durante los tres primeros lustros del siglo XXI. Podríamos ensayar una primera clasificación en dos grupos: aquellos que emprendieron una construcción predominantemente partidaria, y aquellos principalmente imbricados con organizaciones sociales. Entre ambos polos, pueden citarse los casos de fuerzas políticas ampliamente relacionadas con actores sociales,

ya sea en una etapa inicial o a lo largo del proceso, pero en las cuales la construcción partidaria ha sido decisiva.

El caso del socialismo chileno, sin dejar de lado algunos vínculos con organizaciones sociales, en especial un segmento, no mayoritario, del sindicalismo, es un caso donde la organización partidaria ha sido el motor en el proceso de acercamiento al poder desde fines de la dictadura pinochetista. Algo similar puede afirmarse de la fuerza política que ha sostenido a Rafael Correa en Ecuador.

En los casos del justicialismo argentino y en menor medida del frenteamplismo uruguayo, se trata de fuerzas políticas a las que adhiere mayoritariamente la dirigencia sindical y, en el caso del peronismo, con algún nivel de peso en la toma de decisiones internas, por lo menos en gran parte del periodo gubernamental¹⁰. Sin embargo, en ambos casos el importante grado de consolidación en el desarrollo de la organización partidaria no permitiría hablar de fuerzas políticas patrocinadas en su origen y funcionamiento por organizaciones sociales.

En el caso del PT, a pesar de que puede ubicarse un patrocinio sindical en la constitución de esa fuerza política, el proceso posterior ha autonomizado, con bastante anterioridad al acceso de Lula a la presidencia del Brasil, a la organización partidaria de un sindicalismo con el cual sigue manteniendo vínculos. Además, el PT ha gobernado en alianza con fuerzas políticas de centro derecha que, hasta su participación en el golpe parlamentario de 2016, habían garantizado, no sin recibir importantes concesiones, la gobernabilidad y la continuidad del PT en el poder.

El Movimiento Al Socialismo boliviano, en cambio, reconoce una imbricación mucho mayor, hasta una etapa próxima al acceso al gobierno, entre la alianza de agrupaciones sociales que patrocinaron su creación, y la organización partidaria. Ello no implica negar la influencia que el acercamiento al poder, ya desde los primeros momentos en que conquistaron escaños parlamentarios, ha ejercido sobre un proceso de especialización de un ala más estrictamente política dentro de la organización (García Linera, 2016). En el caso paraguayo, la construc-

¹⁰ Sobre la relación entre sindicalismo y kirchnerismo puede consultarse Abal Medina, Natalucci y Rosso (2017). Para el caso uruguayo, es interesante el análisis de Supervielle y Quiñones (2012).

ción política se ha vinculado prioritariamente con la militancia social y religiosa, en especial, aunque no exclusivamente en espacios campesinos, y ello tiene su contrapartida en una crítica debilidad político-partidaria.

El caso venezolano presenta una particularidad sin paralelos entre las otras izquierdas gobernantes en el continente. Por un lado, es producto de la confluencia de un conjunto de grupos políticos más o menos pequeños que se reunieron bajo el liderazgo chavista. Por otro lado, presenta un protagonismo superlativo de sectores del ejército, incluso con una significativa capacidad de movilización electoral.

A modo de conclusión

Las izquierdas latinoamericanas que gobernaron en el continente durante los primeros 15 años de este siglo constituyeron una experiencia sin precedentes en la región, por su coexistencia en el tiempo y por el desarrollo de una programática de gobierno que, más o menos radicalizada, rompió con los paradigmas predominantes a nivel internacional desde el último cuarto del siglo XX, incluso entre las izquierdas en condiciones de disputar el poder. El hilo conductor de este ensayo fue el reconocimiento de que el análisis de estos procesos requiere prestar atención a dos cuestiones, no siempre interrelacionadas de la misma manera: la programática política desplegada desde el gobierno, y los procesos previos de construcción de poder. La consideración de la programática política tornaba necesario, además, tener en cuenta los condicionantes estructurales en los diferentes países, mientras que el tratamiento de los procesos de construcción de poder muestra la relevancia del diverso protagonismo previo de sujetos sociales y actores políticos. Del análisis de estas dos dimensiones del análisis surge una variada articulación, en la cual los procesos previos de construcción de poder, tanto en su duración como en el tipo de sujetos implicados, no guardan una relación directa con una mayor o menor radicalización de los programas políticos.

Pero constreñimientos estructurales y procesos de construcción de poder sí contribuyen a visualizar tanto límites como condiciones de posibilidad de los procesos. Aquí una mirada negativa sobre tales procesos enfatizaría que las condiciones de posibilidad finalmente se con-

virtieron en factores limitantes, aunque el argumento también puede ser invertido. Solo las estrategias que dieran cuenta de esos límites y, en consecuencia, establecieran políticas de alianzas con heterogéneos actores al mismo tiempo que procuraran alcanzar, en las políticas promovidas, un equilibrio entre el impulso transformador y la adaptación a los fuertes condicionantes contextuales, tanto estructurales como coyunturales, fueron capaces de llevar adelante procesos de inclusión como los experimentados en nuestros países durante los primeros tres lustros del siglo XXI. Dado que esos condicionantes son cambiantes, y que las derechas locales y sus aliados también sacan conclusiones de estos procesos y actúan en consecuencia con un despliegue formidable de recursos de variado origen, la posibilidad de que las fuerzas progresistas recuperen su iniciativa a escala continental requerirá de una creativa adaptación de sus estrategias a los nuevos contextos, alterados por el impacto de varios años de ejercicio intransigente de políticas neoliberales.

Bibliografía

- Abal Medina, Paula; Natalucci, Ana; Rosso, Fernando (2017). *¿Existe la clase obrera?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Le Monde diplomatique y Capital Intelectual.
- Aguilar, Carlos (2009). “¿Cómo y por qué del Golpe de Estado en Honduras? La sinopsis de un proceso de pacificación y democratización fallido en la región”. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, N° 121: 699-707. San Salvador.
- Ayala, Mario; Quintero, Pablo (comps.) (2009). *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999-2009)*. Buenos Aires: Ed. Maipue.
- Dvoskin, Nicolás (2012). “Seguridad social latinoamericana: nuevos derechos, nueva economía, ¿nueva democracia?”. *Realidad económica*, N° 269: 12-34. Buenos Aires.
- Dvoskin, Nicolás; Panigo, Demian Tupac; Medici, Florencia (2011). “La seguridad social en la posconvertibilidad: de privilegios a derechos universales”. *Voces en el Fénix*, N° 6: 62-67. Buenos Aires.
- García Linera, Álvaro (2010). “Del Estado Aparente al Estado Integral. La construcción de-

- mocrática del socialismo comunitario”. En *Discursos y Ponencias del vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia* (pp. 7-13). Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- García Linera, Álvaro (2016). “Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?”. En E. Sader *et al.*, *Las vías abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Octubre Edit.
- García, Marco Aurelio (2008). “Nuevos gobiernos en América del Sur. Del destino a la construcción del futuro”. *Nueva Sociedad*, N° 217: 118-126. Buenos Aires.
- Gentili, Pablo *et al.* (2016). *Golpe en Brasil*. Buenos Aires: Clacso.
- Kan, Julián; Pascual, Rodrigo (2013). *Integrados. Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Katz, Claudio (2006). “Socialismo o neodesarrollismo”. *Aporrea.org*, N° 30: 1-15. [En línea] <https://www.aporrea.org/trabajadores/a27733.html> [Consulta: 30 de julio de 2020].
- Kitzberger, Philip (2009). “Las relaciones gobierno-prensa y el giro político en América Latina”. *Postdata. Revista de reflexión y análisis político*, Vol. 14, N° 2: 157-181. Buenos Aires.
- Lander, Edgardo (2007). “El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela”. *Osal*, Año 8, N° 22: 65-86. Buenos Aires.
- Lanzaro, Jorge (2014). “Social Democracias tardías, Europa Meridional y América Latina”. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Levitsky, Steven (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Levitsky, Steven; Murillo, María Victoria (2008). “Argentina: From Kirchner to Kirchner”. *Journal of Democracy*, Vol. 19, N° 2: 16-29. Baltimore.
- López Segrera, Francisco (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: Clacso.

- Mouffe, Chantal (2014). *Agonística: Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Palermo, Vicente (2004). *Política brasileña contemporánea. De Collor a Lula en años de transformación*. Buenos Aires: ITDT/ Siglo XXI.
- Roberts, Kenneth (2008). “¿Es posible una social-democracia en América Latina?”. *Nueva Sociedad*, N° 217: 86-98. Buenos Aires.
- Sader, Emir (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Clacso-CTA Ediciones.
- Sader, Emir (2009). “El desafío teórico de la izquierda latinoamericana”. En *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana* (pp. 107-184). Buenos Aires: Siglo XXI Editores y Clacso.
- Schorr, Martín (2017). *Entre la década ganada y la década perdida*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Stefanoni, Pablo (2012). “Posneoliberalismo cuesta arriba. Los modelos de Venezuela, Bolivia y Ecuador en debate”. *Nueva Sociedad*, N° 239: 51-64. Buenos Aires.
- Supervielle, Marcos; Quiñones, Mariela (2012). “Corporativismo y sociedad salarial en el Uruguay”. En J. C. Celis Ospina (comp.), *Reconfiguración de las relaciones entre estado, sindicatos y partidos en América Latina* (pp. 243-273). Buenos Aires: Clacso.
- Svampa, Maristella (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Tcach, Iván (2016). “Identidades e institucionalización partidaria. Ejercicio de análisis comparado: Argentina (2003-2007) y Uruguay (2005-2010)”. *Temas y Debates*, N° 31: 81-97. Rosario.
- Vilas, Carlos (2005). “La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares”. *Nueva Sociedad*, N°197: 84-99. Buenos Aires.
- Zapata, Francisco (comp.) (2006). *Frágiles suturas. Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*. México: El Colegio de México.

Noticias de lxs autores

Julieta Ayelén Almada

Estudiante del Doctorado en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades. Se desempeña como docente asistente en el Curso de Nivelación de Historia; es profesora adscripta en materias vinculadas a la Historia Latinoamericana y la Economía Política en las Facultades de Ciencias Sociales, de Filosofía y Humanidades y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Participa en el comité editorial de la *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina-Segunda Época*. Actualmente es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).
julialmada@gmail.com

Lisandro Angelini

Doctorando en la carrera de Doctorado en Historia en la FFYH-UNC. Licenciado en Historia por la FFYH-UNC, y profesor universitario para el Tercer Ciclo de la EGB, Polimodal y Educación Superior en Historia por la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba. Se desempeña como profesor en el Programa de Integración / Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años en la ciudad de Córdoba, y cuenta con una Beca Interna Doctoral, otorgada por la Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).
angelini.lisandro@gmail.com

Mauro Berengan

Profesor, licenciado y doctorando en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Es miembro del proyecto de investigación “Elites, política y cultura. Para una historia de los universitarios en América Latina, 1870-2018”, y participa de emprendimientos editoriales como la *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea* y el portal *ContrahegemoníaWeb*. Actualmente cuenta con una beca doctoral otorgada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, y se desempeña como docente en el nivel medio y superior.
mauroberengan@gmail.com

Nicolás Daniele

Magister en Partidos Políticos por el Centro de Estudios Avanzados, profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como profesor en diferentes institutos de formación docente en la provincia de Córdoba. Participa como miembro en programas y equipos de investigación en la Facultad de Filosofía y Humanidades y en la Facultad de Ciencias Sociales (UNC).
nicolasdanielecba@gmail.com

Enrique de Goycochea

Licenciado y doctorando en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Posee varias publicaciones sobre historia política e intelectual argentina y venezolana en torno al siglo XIX y XX. Actualmente, se desempeña como profesor adscripto de la Facultad de Filosofía y Humanidades y es becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).
degoyco@gmail.com

Pablo Iparraguirre

Profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como docente en la cátedra de Historia de América II (Escuela de Historia, Facultad de

Filosofía y Humanidades) y en el Área de Estudios Latinoamericanos (Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, UNC). Sus trabajos de investigación tratan sobre estructuras productivas y sociales en el agro y la introducción de tecnologías durante el siglo XX.
elpabloipa@gmail.com

Javier Moyano

Doctor en Historia por El Colegio de México. Magister en Partidos Políticos por el Centro de Estudios Avanzados (Facultad de Ciencias Sociales, UNC). Profesor adjunto a cargo de la cátedra de Historia de América II (Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC) y profesor adjunto a cargo de la cátedra de Historia Social y Política II (Facultad de Ciencias Sociales, UNC).
javiermoyano1965@gmail.com

Isabel Cristina Naranjo Noreña

Docente adjunta de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidade de Brasília (UnB-Brasil), magíster en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín). Posee varias publicaciones sobre producción intelectual colombiana y brasileña en torno al continente africano y sus descendientes en las Américas.
fitopirela@gmail.com

Desirée del Valle Osella

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Magister en Partidos Políticos por el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Becaria Doctoral de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Miembro de los equipos de investigación radicados en el CEA: “Actores políticos y Actores Sociales en los espacios regionales” y “Oficialismo y oposición: Conflicto

y prácticas políticas en Córdoba. 1930-2007”, dirigidos por el Dr. Javier Moyano y el Dr. César Tcach, respectivamente. Integrante de la “Red de estudios interdisciplinarios sobre las derechas: teoría, historia y problemas de investigación”, dirigida por la Dra. Olga Echeverría (Conicet, UNCPB).

desiree_osella@hotmail.com

Pablo Requena

Doctor, profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como docente en la Facultad de Filosofía y Humanidades, la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Sociales, es investigador en el Centro de Investigaciones de la FFyH y editor científico de la revista *Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad*. Actualmente es becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Ha publicado *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca, 1915-1936* (Editorial de la UNC, 2018) y tuvo a su cargo la edición del libro de Gregorio Bermann titulado *Enrique Barros, líder reformista* (Edicea, 2018).

pablorequena@gmail.com

Micaela Sánchez

Profesora y licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Se ha desempeñado como ayudante alumna en la Facultad de Filosofía y Humanidades y actualmente integra equipos de investigación del Centro de Investigaciones de la FFyH y el Centro de Estudios Avanzados de la FCS. Se desempeña como docente en nivel medio.

micaela.fermina@gmail.com

Ana Carol Solís

Profesora y licenciada en Historia. Magister en Partidos Políticos y doctora en Estudios Sociales de América Latina. Docente de Historia Argentina de siglo XX en las Facultades de Filosofía y Humanidades y Comunicación y de la cátedra Derechos Humanos en la Facultad de Ciencias Sociales, UNC. Es investigadora del CIFYH y del CEA. Compiló

Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local (Editorial FFyH, 2016) y es coautora de *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (Córdoba, Ferreyra Editor, 2012).
acarolsolis@yahoo.com.ar

Iván Tcach

Doctor en Ciencia Política (2017) CEA-UNC. Licenciado en Ciencias de la Información por la UNC (2010). Ha dictado seminarios sobre identidades políticas en la Facultad de Sociales UNC.
ivantcach@gmail.com